



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**TIJUANA MERECE ESTAR CURADA.
INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES
DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD
FRENTE A LA CRISIS DE INSEGURIDAD
2006-2012**

Tesis presentada por

Jorge Francisco Sánchez López

para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS REGIONALES**

Tijuana, B. C., México
2014

Dedicatoria

A Rafael Saavedra Q.P.D.

We did it pal !

A la ciudad que se autoconstruye.

*A sus artistas,
colectivos socioculturales y
comunidades emergentes.*

A las personas que fincan un sueño aquí.

“A pesar de todo, Tijuana se mueve”

Rafael Saavedra

Agradecimientos

A El Colegio de la Frontera Norte por la formación recibida, al CONACYT por el apoyo económico otorgado para realizar esta investigación.

A mi directora de tesis, Dra. Silvia López Estrada por demostrarme el compromiso del investigador y empujarme más allá de mis límites, sobre todo por su paciencia y confianza para encontrar la ruta de este trabajo.

A los lectores, Dr. Salvador Cruz Sierra y Dr. George Yúdice, por su compañía en el proceso, sus recomendaciones y entusiasmo por los resultados de esta investigación.

A los sinodales, Dr. José Manuel Valenzuela Arce, por animarme a tomar el reto de abrir nuevas rutas de investigación y a la Dra. Norma Iglesias Prieto, por recordarme el vínculo del investigador con su ser.

A el Dr. Alejandro Monsiváis Carrillo, por facilitar el proceso de aprendizaje en la Dirección General de Docencia de El Colef.

A las coordinadoras del DCS-ER, Dra. Rosío Barajas Escamilla, Dra. María Dolores Paris Pombo y Dra. Araceli Almaraz Alvarado por su dedicación y entrega para dirigir el programa. A Denisse Estrada Bustamante por las gestiones escolares y la disposición para atendernos. Al personal administrativo de El Colef por su buen ánimo y servicio.

A mis profesores en el programa de doctorado, que me ayudaron a completar mi formación, y a mis compañeros con quienes compartí los últimos 4 años de compromiso, estudio y amistad.

A mi familia por su apoyo invaluable.

Especialmente a Lorena por su amor y comprensión que me dio fuerza para perseverar; sin ella este trabajo hubiese sido imposible.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es comprender marcos interpretativos que dirigen las estrategias y las acciones de los actores sociales y de gobierno que participaron en las intervenciones socioculturales, sean funcionarios públicos, colectivos socioculturales o residentes de zonas urbano marginadas. El argumento central sostiene que, en el contexto de la crisis de inseguridad y violencia social, los sentidos de la acción del gobierno y la sociedad, están orientados por el marco interpretativo de la seguridad de cada uno de los actores sociales, y sus atribuciones de causalidad del problema. Mientras que el gobierno federal atribuye la inseguridad a la violencia del narcotráfico presente en Tijuana, dirige sus acciones desde la seguridad de Estado, y plasma su estrategia en un programa de prevención social del delito dirigido a poblaciones marginales; los actores sociales atribuyen la inseguridad a la incapacidad del gobierno local para dirigir el desarrollo urbano e integral de la ciudad; como resultado de estas concepciones, funcionarios públicos, colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas, encuentran un punto de encuentro en la política social urbana, y dirigen sus estrategias y acciones a distintos ámbitos de la vida social, para garantizar la seguridad de las personas, orientados por una concepción integral de la seguridad con énfasis en la participación ciudadana. La metodología que sigue este estudio recupera el Análisis Crítico de los Marcos, para analizar la construcción del problema de seguridad desde los actores sociales y de gobierno.

Palabras claves:

- 1) intervención sociocultural
- 2) participación ciudadana
- 2) seguridad
- 4) zonas urbanas fronterizas
- 5) políticas públicas
- 6) arte y cultura

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
Preguntas de investigación.....	6
Objetivo general.....	6
Hipótesis	7
RELEVANCIA DE LA PROPUESTA EN EL CONTEXTO NACIONAL O REGIONAL	7
PRINCIPALES APLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN E IMPACTOS POSIBLES	8
DESCRIPCIÓN CAPITULAR	9
CAPÍTULO I.....	11
SEGURIDAD, INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
SEGURIDAD, VISIONES DEL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA	11
Racionalidad de gobierno y tecnologías políticas.....	13
Teorías sobre la seguridad	15
Seguridad ciudadana.....	17
ORÍGENES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.....	23
La intervención social a nivel comunitario.....	25
La animación sociocultural.....	25
La construcción de sentido en las intervenciones socioculturales: una visión alternativa desde el arte y la cultura	30
GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	36
Participación ciudadana	39
Participación ciudadana e intervención sociocultural.....	41
La construcción del sujeto en la participación ciudadana y la intervención social	42
Iniciativas ciudadanas y estrategias simbólicas de la acción	43
El enfoque desde la condición fronteriza.....	44
CONCLUSIONES	47

CAPÍTULO II.49

**METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE INTERVENCIONES
SOCIOCULTURALES**

La etnografía multisituada	49
Trabajo de campo e instrumentos de recolección de información	52
Recolección de datos	53
Diseño de investigación.....	55
El análisis de los marcos interpretativos: Una estrategia analítica en el estudio de los significados de las intervenciones públicas	57
El marco interpretativo de la acción	58
Las tareas fundamentales del encuadre	59
Las funciones de los marcos maestros para la acción	60
El estudio de la gubernamentalidad.....	61
El Análisis Crítico del Marco (ACM)	64
Análisis de la representación del problema desde la gubernamentalidad	65

CAPÍTULO III.....68

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA FRONTERA NORTE

Antecedentes de urbanización de Tijuana	69
Movimiento Urbano Popular	71
Migración interna, maquiladora y crecimiento urbano	72
Externalidades negativas de la IME.....	73
POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LA FRONTERA NORTE.....	76
Hacia la frontera norte: políticas de seguridad desde el centro	77
La política de seguridad en la ciudad de Tijuana en el período 2006-2012	82
CRISIS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y FOCALIZACIÓN EN LA POBREZA.....	85
El tránsito del Estado social mexicano al Estado neoliberal mexicano.....	86
La política de desarrollo social.....	90
La política social de intervención urbana	91
La política social de intervención urbana en la frontera norte	93
LA POLÍTICA CULTURAL DEL ESTADO MEXICANO.....	94
Intervención desde la cultura.....	97

Políticas culturales en la frontera norte.....	100
Desierto cultural y ética “Do It Yourself”	101
CONCLUSIONES	104

CAPÍTULO IV.106

EL CONTEXTO DE LA COMUNIDAD

EL ALTIPLANO. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD	106
Antecedentes de urbanización	106
Descripción territorial	107
La inseguridad en el barrio	108
Educación.....	109
Salud	110
CAMINO VERDE. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD	110
Antecedentes de urbanización	110
El Movimiento Urbano Popular (MUP).....	111
Formas de organización social.....	112
Descripción territorial.....	114
Composición de la población.....	114
Educación.....	115
Salud	116
Inseguridad en el barrio: Hombres armados y agentes intimidantes	116
La inseguridad definida por los residentes de Camino Verde	117
Indicadores que definen las zonas de atención de las políticas públicas	119
Indicadores de política social urbana: Polígono Camino Verde.....	122

CAPÍTULO V.....124

ANÁLISIS DE LOS MARCOS INTERPRETATIVOS DE LA SEGURIDAD Y LA INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD

EL MARCO INTERPRETATIVO DE LA SEGURIDAD DESDE EL GOBIERNO FEDERAL125

La representación estratégica del problema de inseguridad desde el gobierno federal...125

El marco interpretativo de la seguridad en Baja California desde el gobierno federal ...128

Estrategia militar frente a la inseguridad pública en Tijuana: Operativo Conjunto Baja California.....130

Consecuencias de la estrategia nacional de combate al narcotráfico134

Cambio de discurso en la Estrategia Nacional de Seguridad136

El marco interpretativo de la intervención sociocultural en la política de seguridad del gobierno federal.....140

El marco interpretativo de la participación en la política de seguridad del gobierno federal144

EL MARCO INTERPRETATIVO DE LOS COLECTIVOS SOCIOCULTURALES FRENTE A LA CRISIS DE INSEGURIDAD146

La representación estratégica del problema de inseguridad desde los colectivos socioculturales146

La vivencia de la inseguridad y violencia del narcotráfico según integrantes de los colectivos socioculturales148

Marco interpretativo de la seguridad desde los colectivos socioculturales151

ReAcciona Tijuana154

Plan de Cultura para Tijuana159

Respuestas de los colectivos socioculturales a la crisis de inseguridad163

Conclusiones del capítulo.....167

CAPÍTULO VI	173
INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN COMUNIDADES MARGINALES DE TIJUANA	
1. ÁMBITOS DE ACCIÓN, TECNOLOGÍAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	174
CONSTRUYENDO LA COMUNIDAD QUE QUIERO.....	175
1.1. El problema de inseguridad en el Altiplano: “El primer contacto es de allá hacia acá”	175
1.2. Tecnologías de intervención sociocultural en el Altiplano.....	181
1.3. Mecanismos de participación ciudadana en el Altiplano.....	185
QUIERO A MI CAMINO VERDE	187
1.4. El problema de inseguridad en Camino Verde: de arriba para abajo	187
1.5. Tecnologías de intervención sociocultural en Camino Verde	197
1.6. Mecanismos de participación ciudadana en Camino Verde	201
2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN TORNO A LAS INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES	202
2.1. Organización social del gobierno y la sociedad en el Altiplano.....	202
2.2. Organización social del gobierno y la sociedad en Camino Verde	206
3. LAS TRANSFORMACIONES QUE PROMUEVEN LAS INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.....	213
3.1. Transformación social del Altiplano.....	214
3.2. Transformación social de Camino Verde	218
CONCLUSIONES	232
 CONCLUSIONES FINALES	235
BIBLIOGRAFÍA.....	242
ANEXOS	i

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS, MAPAS E IMÁGENES

CUADRO 1. Diferencias entre orden público y seguridad ciudadana.....	17
CUADRO 2. Genealogía de modelos de seguridad.....	22
CUADRO 3. Comparativo entre democratización cultural y democracia cultural.....	28
CUADRO 4. Racionalidad, tecnologías y operaciones.....	29
CUADRO 5. Marcos interpretativos del gobierno y los grupos socioculturales.....	46
CUADRO 6. Instrumentos y métodos desarrollados en el trabajo de campo.....	53
CUADRO 7. Diseño de estudio de caso por ciudad.....	56
CUADRO 8. Diseño cualitativo de estudio.....	57
CUADRO 9. Problemas sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales ligados e la IME.....	75
CUADRO 10. Políticas federales de focalización en la pobreza.....	89
CUADRO 11. Vecinos de Camino Verde, marcos interpretativos de la inseguridad.....	119
CUADRO 12. AGEBS contempladas en el polígono Camino Verde (30902004).....	122
CUADRO 13. Operativo Conjunto Baja California. Marcos interpretativos de la inseguridad.....	131
CUADRO 14. Nosotros Sí Vamos, marcos interpretativos de la inseguridad.....	133
CUADRO 15. Dependencias y programas federales que apoyan la EIPDCDT	138
CUADRO 16. Marcos interpretativos, estrategias y acciones de la política social urbana... 143	
CUADRO 17. Marcos maestros del problema de inseguridad desde los colectivos socioculturales.....	153
CUADRO 18. ReAcciona Tijuana. Definición del problema de inseguridad.....	156
CUADRO 19. Plan de Cultura para Tijuana. Definición del problema de inseguridad según ejes temáticos.....	162

CUADRO 20. Colectivos socioculturales que realizan acciones en el espacio público y zonas urbano marginadas.....	164
CUADRO 21. Acciones de intervención sociocultural en el Altiplano.....	178
CUADRO 22. Jerarquía de acciones realizadas en el Altiplano.....	180
CUADRO 23. Jerarquía de acciones realizadas en Camino Verde	193
CUADRO 24. Programa de intervención sociocultural en Camino Verde.....	194
CUADRO 25. Ámbitos de acción del gobierno y la sociedad en Camino Verde.....	197
CUADRO 27. Políticas de seguridad nacional México 1920-2012.....	xiii
CUADRO 28. Acciones de combate al tráfico ilegal de armas	xix
GRÁFICO 1. Cifra de homicidios en Tijuana de 2007 a 2012.....	129
GRÁFICO 2. Cifra de homicidios, secuestro y extorsión en Tijuana de 2006 a 2012.....	130
GRÁFICO 3. Tasa de homicidios de 2000 a 2008.....	135
GRÁFICO 4. Tasa de homicidios de 2000 a 2008 descontando las ejecuciones.....	136
MAPA 1. Colonias con mayor incidencia delictiva en Tijuana.....	120
MAPA 2. Epicentro de incidencia de delitos en Camino Verde.....	121
MAPA 3. IMU por AGEB en el polígono Camino Verde.....	123
IMAGEN 1. Cartelera ReAcciona Tijuana.....	154
IMAGEN 2. Volante invitación al Encuentro Ciudadano para la Cultura en Tijuana	160
IMAGEN 3. Mapa de murales y huertos urbanos en el Altiplano.....	179
IMAGEN 4. Plano urbano intervención sociocultural en Camino Verde	190
IMAGEN 5. Proyección arquitectónica del Centro Comunitario de Camino Verde	191

IMAGEN 6. Proyección arquitectónica de la Biblioteca Digital.....	192
IMAGEN 7. Muro de contención construido con participación de residentes del Altiplano con apoyo del PET.....	203
IMAGEN 8. Petición de plan urbano dirigido a Alejandro Alcocer.....	211
IMAGEN 9. Misión de Unión de Colonos de Camino Verde A.C.....	220
IMAGEN 10. Niños jugando futbol en un terreno contiguo al canal desagüe.....	222
IMAGEN 11. Nueva cancha de futbol construida sobre el canal de desagüe.....	224
IMAGEN 12. Diálogo con líderes comunitario de Camino Verde.....	225
IMAGEN 13. Mural del barrio Reto13, realizado con el Norteño y el Circo Volador ...	228
IMAGEN 14. Construcción del espacio de la Granja Transfronteriza	229
IMAGEN 15. Protesta de residentes de Camino Verde por la toma de la Biblioteca Digital	230

INTRODUCCIÓN

El título de este trabajo surge de la recuperación de una frase promovida por el colectivo ReAcciona Tijuana, que se fundó en 2010 como respuesta a la crisis de inseguridad que se vivió en la ciudad. Este colectivo convocó a la ciudadanía a expresar su sentir, a través de frases que motivaran a involucrarse en acciones encaminadas a recuperar los sentimientos de seguridad para llevar a cabo la vida cotidiana y transitar el espacio público. Estas frases refieren tanto a un adjetivo como a un localismo utilizado en Tijuana, para resaltar positivamente objetos, personas o situaciones, que se consideran buenas, divertidas o aceptables. Referirse a *Tijuana merece estar curada*, en el sentido coloquial, señala la añoranza por un estado de vivacidad que se perdió durante la crisis de inseguridad. Por otro lado, este juego de palabras es un llamamiento a restablecer la paz pública en la ciudad.

El estado deficitario de la seguridad que se vivió en Tijuana, se puede conceptualizar desde la perspectiva de la medicalización de los problemas sociales. A través de este recurso heurístico, la ciudad es imaginada como un cuerpo enfermo, que busca recuperar el equilibrio sistémico. La ciudad requiere estar curada de los males que la aquejan, ya sea mediante sus propios agentes, o a través de intervenciones externas.

La violencia del narcotráfico que ya estaba presente en la ciudad, tiene un repunte hacia 2008, como impacto directo de la estrategia gubernamental contra el narcotráfico. El medio elegido para recuperar la ciudad, tanto por los actores de gobierno, como por los actores sociales fue la intervención sociocultural. Este concepto es afín al enfoque de la *pathogenesis*, cuyo recurso de sanación es la identificación de los elementos antígenos que afectan la salud del organismo. Esto desde una perspectiva crítica, y partiendo del programa de investigación de Michel Foucault, implica identificar cuáles son esos males que aquejan al sistema sociocultural de la ciudad, a lo que sigue una serie de cuestionamientos acerca de las causalidades respecto de los problemas de inseguridad en la ciudad.

La frase *Tijuana merece estar curada*, señala un objeto de estudio cuyo análisis implica un proceso cognitivo, que parte de la construcción de la realidad local, que es en sí misma un hecho interpretado, y mediante el conjunto de reglas y procedimientos aceptados por la comunidad académica, es reinterpretado para ofrecer una explicación de las líneas generales sobre las maneras en que se producen las representaciones, respecto de los problemas sociales que afectan la vida en la ciudad y de las formas de contrarrestarlas, mediante la intervención sociocultural en manos de actores sociales y actores de gobierno.

La intervención sociocultural refiere a las estrategias y acciones llevadas a cabo por actores sociales y de gobierno, en distintas dimensiones, ámbitos de acción y a través de mecanismos públicos y privados, para mejorar los entramados de convivencia en una localidad determinada.

Con el propósito de situar al lector en el contenido de este documento, se recupera el objeto de estudio, en las intervenciones socioculturales que surgen, tanto de actores sociales, como del gobierno, frente a la crisis de inseguridad pública del período 2006-2012 en la ciudad de Tijuana, Baja California. Los conceptos que se manejarán a lo largo de este trabajo, apuntan a dos realidades; por un lado, la intervención social según la conceptualiza el Estado mexicano a través del gobierno federal, y por el otro lado, las formas de organización y creatividad que surgieron de la sociedad civil para contrarrestar los efectos de la crisis de inseguridad que vivió en esta ciudad. Es decir, estrategias de intervención sociocultural basadas en el arte y la cultura como medios para restablecer la convivencia social en el espacio público y la vida cotidiana, puestas en práctica por actores sociales que utilizaron la creatividad como herramienta para recuperar la seguridad amenazada.

Estas acciones creadas desde la sociedad civil fueron incorporándose a la estrategia de seguridad guiada por el gobierno federal (2006-2012) e impulsada a través de la política social, abriendo un espacio de interacción ciudadana. Las estrategias socioculturales que se observaron en el espacio público y zonas urbano marginadas en Tijuana se corresponden con: “el conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones, sobre una comunidad (o un sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros, una actitud de participación social activa en el proceso de su propio desarrollo, tanto social como cultural” (Trilla, 2008: 22).

Planteamiento del problema

Las formas de actuar tanto de las comunidades afectadas por la inseguridad pública, como del Estado, pueden y van a variar respecto de las atribuciones de causalidad de la crisis de seguridad y las estrategias, acciones y objetivos que cada uno persigue, para restablecer la convivencia social pacífica en el espacio público y la vida cotidiana en Tijuana. Por un lado, el Estado buscó responder a la crisis de inseguridad a través de programas de gobierno, en las vertientes de seguridad pública, desarrollo social y cultura. Por otro lado, los actores sociales actuaron desde posiciones individuales y colectivas con base en sus marcos de interpretación de la problemática de la inseguridad pública.

Lo que los residentes de las comunidades en situación de inseguridad en Tijuana persiguen, anhelan e imaginan para sí y para los demás en torno a la seguridad, no siempre coincide con las maneras en las que el gobierno procura el mismo bien. A pesar de sus diferencias, gobierno y gobernados, interactúan con el fin de recuperar los sentimientos de seguridad necesarios para la realización de actividades productivas y recreativas en el espacio público y la vida cotidiana.

La racionalidad del Estado supone que los problemas de inseguridad pública que afecta a Tijuana se pueden contrarrestar a través de dos frentes: 1) a partir de la seguridad de Estado con énfasis en el mantenimiento del orden público, y 2) a partir de la racionalidad técnico administrativa que busca mitigar la crisis de inseguridad con base en intervenciones sociales sobre el territorio y la población. No obstante, el respaldo técnico normativo que ofrece el Estado es insuficiente para seleccionar los objetivos deseados por los residentes de los territorios afectados por la inseguridad pública. En otras palabras, las decisiones de política no se pueden dejar a la dimensión técnica y normativa de las políticas públicas, ya que no confieren facultades a los ciudadanos para decidir y por tanto, desatienden las necesidades específicas de los habitantes de las comunidades en situación de inseguridad. Es por esto que la participación ciudadana aporta el elemento ético y político de decisión, ausente en la racionalidad del Estado, en tanto que actores sociales alzan discursos frente a la problemática de la inseguridad, a la vez que interactúan con las estrategias de gobierno, movilizandando prácticas y significados, para la

transformación de los contextos de inseguridad en los espacios públicos y la vida cotidiana de sus comunidades.

Es desde la teoría foucaultiana, donde se explica que los sujetos y las comunidades que enfrentan la crisis de inseguridad, pueden manifestar elementos de resistencia a la modulación de la voluntad por parte del Estado, cuyas instituciones pretenden formar individuos sujetos a verdades normativas, en vez de sujetos éticos capaces de decidir entre las opciones de vida y las maneras de relacionarse con los demás y promover su desarrollo personal y grupal. Por ello ha sido de vital importancia recuperar las concepciones ciudadanas de la seguridad y sus maneras de alcanzarla. Al observar que las estrategias de seguridad pública que hacen uso de las fuerzas del Estado, se acompañen de intervenciones socioculturales que retoman las iniciativas ciudadanas basadas en el arte y la cultura para promover la seguridad, se encuentra que el objeto de estudio está entrecruzado por dos formas de acción; por un lado, las del Estado, que son las políticas de seguridad, de desarrollo social y cultura, y por otro lado, las formas de acción de los colectivos socioculturales y los residentes de los territorios afectados por la inseguridad pública.

Delimitación del problema

Conforme avanzó el sexenio 2006-2012, las intervenciones socioculturales se han ido añadiendo a las estrategias de seguridad pública, bajo el discurso de que a través de la participación ciudadana en actividades culturales y deportivas es posible generar ambientes sociales más seguros y reducir los efectos de la inseguridad pública que se han manifestado en Tijuana. Al mismo tiempo, el discurso del arte y la cultura como catalizadores de la cohesión social, se ha hecho presente en las políticas públicas del gobierno federal (2006-2012). Con base en ello, los gobiernos locales han buscado diseñar proyectos de intervención social, que incorporan las expresiones artísticas y culturales como medio para restablecer la convivencia social pacífica. También frente a los escenarios de inseguridad pública, algunos programas e instancias de gobierno han retomado las estrategias de intervención social de los colectivos socioculturales, quienes marcan la pauta, proponiendo, diseñando y llevando a cabo este tipo de estrategias con la esperanza de mejorar los entramados de convivencia social en el espacio público y la vida cotidiana. De esta manera el gobierno ha canalizado algunos recursos para

apoyar estrategias de intervención sociocultural, situación que genera una nueva plataforma para la participación ciudadana y la práctica de las artes.

Los criterios para seleccionar los proyectos de intervención sociocultural que se incluyen en esta investigación se definen en el apartado metodológico. No obstante, se adelanta que la selección de los proyectos de intervención sociocultural remite al actuar conjunto de los actores sociales y de gobierno, regularmente fundados en argumentos en la recuperación de la seguridad en el espacio público y la vida cotidiana. También se adelanta que estos fines pueden coincidir con la agenda de política pública del gobierno federal (2006-2012), desde una perspectiva transversal que incluye a la política de seguridad y la política social, cuyas definiciones tienen repercusión en las políticas estatales y los gobiernos locales.

La espacialidad del fenómeno a estudiar corresponde a la ciudad de Tijuana, Baja California, así como a los agentes sociales inscritos en la ciudad, mismos que buscan restablecer la convivencia social pacífica mediante las intervenciones socioculturales, sean funcionarios públicos, colectivos socioculturales o sus destinatarios. Con respecto a la temporalidad de la investigación, se van a analizar estrategias de intervención sociocultural dentro del período 2006-2012. Se seleccionaron intervenciones socioculturales en donde participaran actores sociales y de gobierno, en acciones para recuperar la seguridad en el espacio público y la vida cotidiana. La política social urbana del gobierno federal ayudó a la selección de los casos, ya que ésta dirigió sus acciones a zonas urbano marginales, en donde tuvieron lugar intervenciones socioculturales paradigmáticas. Las cartografías desarrolladas por las corporaciones de seguridad pública locales, identificaron alta incidencia delictiva en las mismas zonas, razón por la cual los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil, se dirigieron a estos espacios, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad.

En este estudio la política pública constituye un espacio de producción simbólica y construcción del problema de seguridad pública y de estrategias particulares para contrarrestarlo. Al mismo tiempo, es un escenario de interacción entre los actores sociales y de gobierno incluidos en este estudio. Desde esta perspectiva, la investigación también se sitúa en la perspectiva y marcos interpretativos de los actores, ya sean funcionarios públicos, colectivos socioculturales o destinatarios de las intervenciones socioculturales.

Preguntas de investigación

Planteado lo anterior se definen las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta general

¿Cuáles son los marcos interpretativos que orientan las estrategias y los sentidos de la acción, de la seguridad, la intervención sociocultural y la participación ciudadana del gobierno federal y de los actores sociales locales que participan en las intervenciones socioculturales, sean funcionarios públicos, colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas, tras la crisis de inseguridad en Tijuana del período 2006-2012?

Preguntas específicas

1. ¿De qué manera se representa el problema de inseguridad, en las políticas públicas de seguridad, desarrollo social y cultura, en el marco de las intervenciones socioculturales, tendientes a mitigar este problema en la ciudad de Tijuana?
2. ¿Cuáles son las construcciones de sentido de la seguridad, la participación ciudadana y de la propia intervención sociocultural, por parte de los funcionarios públicos, colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas, en el marco de la crisis de inseguridad pública en Tijuana?
3. ¿Cómo se articuló el proceso de intervención sociocultural entre los actores sociales y de gobierno en las intervenciones socioculturales generadas tras la crisis de inseguridad pública del período 2006-2012 en Tijuana?

Objetivo general

Analizar los marcos interpretativos que orientan las estrategias y los sentidos de la acción en las intervenciones socioculturales, en las que participan funcionarios públicos, colectivos socioculturales o residentes de zonas urbano marginadas, así como las articulaciones entre las intervenciones de los distintos actores, tras la crisis de inseguridad pública del periodo 2006-2012 en Tijuana.

Hipótesis

Frente a la crisis de inseguridad pública del período de estudio, los marcos interpretativos de la seguridad, la intervención sociocultural y la participación ciudadana del gobierno federal y los actores sociales locales, dependen de la manera en que elaboran el problema de inseguridad y la atribución de causalidad del mismo. Por un lado, el gobierno federal, a partir de un concepto de seguridad pública, atribuyó la inseguridad a la violencia del narcotráfico presente en Tijuana, para luego referirse a los polígonos de pobreza como espacios de delincuencia y marginalidad; en un primer momento orientó su estrategia por acciones militares para después retomar las intervenciones socioculturales que surgieron de la sociedad civil organizada. Por su parte, los actores sociales locales, a partir de un concepto de seguridad humana, consideraron la crisis de inseguridad como resultado de la incapacidad del gobierno para dirigir el desarrollo urbano y el desarrollo social de sus habitantes. Los actores sociales locales dirigieron sus estrategias y acciones a distintos ámbitos de la vida social y cultural para garantizar la seguridad de las personas, orientados por una concepción integral de la seguridad con énfasis en la participación ciudadana.

RELEVANCIA DE LA PROPUESTA EN EL CONTEXTO NACIONAL O REGIONAL

Es necesario comprender cómo se articulan estos procesos en Tijuana, así como las maneras en que los agentes locales diseñan sus estrategias y las llevan a cabo. Estos cuestionamientos requieren examinar la transversalidad de las políticas públicas, e incorporar las dimensiones políticas, sociales y culturales de las relaciones espaciales donde se desarrollan las intervenciones socioculturales. Al mismo tiempo, la investigación pretende visibilizar a los agentes sociales, como los colectivos socioculturales, que diseñaron estrategias para el logro de objetivos de valor social, como la transformación de los entornos de convivencia en los espacios públicos y en la vida cotidiana, a través de las intervenciones socioculturales como estrategia para contrarrestar la ausencia de seguridad pública en esta ciudad. Dado que las intervenciones socioculturales fueron recuperadas por los programas de gobierno, esta investigación también se sitúa en el lugar de los funcionarios públicos que implementan dichas estrategias y en las comunidades a quienes se dirigen las intervenciones socioculturales. Por todo lo anterior, es de gran importancia comprender los sentidos que imprimen a las intervenciones socioculturales

los agentes sociales que participan en las intervenciones socioculturales, sean funcionarios públicos, organizaciones sociales o colectivos culturales juveniles.

El análisis de los marcos interpretativos, las estrategias y las acciones de intervención sociocultural en su interacción con las políticas de seguridad pública y desarrollo social, tienen el poder de revelar las contradicciones del campo del poder, y sea quizá éste, el motivo por el que los colectivos culturales encuentran en el debate sobre las maneras de mejorar los entramados de convivencia social, un campo estratégico para alzar sus propios discursos y estrategias de intervención.

PRINCIPALES APLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN E IMPACTOS POSIBLES

En el contexto de inseguridad pública, la intervención sociocultural es una estrategia que surge de las organizaciones sociales y los colectivos culturales. Así mismo, sin haber sido contemplada en los planes y programas de la política cultural, la intervención sociocultural es retomada por el gobierno y emerge en la política social y la política de seguridad. Las acciones que caen en el ámbito sociocultural, cuyo campo de acción es frecuentemente subestimado, tienen la posibilidad de crear muchos de los recursos que buscan las políticas públicas; por ejemplo: 1) fortalecer las identidades colectivas (sociales, culturales y políticas) para que se hagan presentes en el espacio público y reclamen su lugar en el proyecto de ciudad, 2) preparar a las comunidades para el diálogo con los demás actores sociales, 3) crear oportunidades para el encuentro e intercambio social, 4) potenciar los efectos cohesivos de la acción colectiva con el fin de recuperar el espacio público y restablecer la convivencia social pacífica en la vida cotidiana. Para lograr estos objetivos es importante dinamizar procesos participativos, autogestivos y de espíritu democrático encaminados al desarrollo sociocultural. La investigación en curso contribuye a estos fines al visibilizar a los actores, los territorios y las interacciones entre actores sociales y de gobierno para el logro de objetivos de valor social a través de las intervenciones socioculturales.

DESCRIPCIÓN CAPITULAR

En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico conceptual a través de la revisión de los conceptos de seguridad, intervención sociocultural y participación ciudadana. Asimismo se revisan teorías intermedias y se recuperan teorizaciones sobre la condición fronteriza de los habitantes de la frontera norte de México, junto un enfoque centrado en el arte y la cultura como estrategias simbólicas de la intervención sociocultural, que sirven para comprender cómo se elaboran las estrategias, las acciones y los marcos interpretativos de los actores sociales y de gobierno frente al problema de inseguridad del periodo de estudio.

En el segundo capítulo se expone la metodología y el análisis de los marcos interpretativos, particularmente del Análisis Crítico de los Marcos interpretativo (ACM) desarrollado por Verloo y Bustelo (2006); con el fin de comprender las maneras en la que los actores sociales y de gobierno interpretan la problemática de la inseguridad pública y definen acciones para contrarrestarla. Así mismo, se expone el análisis “What’s the Problem Represented to Be?” (WPR), de Bacchi (2009), el cual permite analizar la construcción de los problemas sociales, en las políticas públicas y desde la concepción ciudadana.

El tercer capítulo muestra la relación entre desarrollo urbano y seguridad, así como las políticas públicas que se han llevado a cabo en Tijuana en materia de seguridad, desarrollo social y política cultural. Se argumenta que en el contexto de violencia e inseguridad que caracterizó a la ciudad entre 2006 y 2012, el gobierno federal se apropió de las estrategias de los colectivos socioculturales y los incorporó a la política social urbana, con el propósito de disminuir los índices de violencia y criminalidad en zonas marginales. En contraste, no hubo cambios estructurales en la política de seguridad, así como tampoco en la política cultural.

En el cuarto capítulo se elabora una caracterización de las comunidades de estudio, por una parte la comunidad donde inicialmente los colectivos socioculturales llevaron a cabo su estrategia de intervención sociocultural a la cual se sumó más tarde el gobierno; por otro lado, la comunidad seleccionada por el gobierno federal para llevar a cabo un programa integral de acciones en las que participaron los grupos socioculturales.

En el quinto capítulo se analizan los marcos interpretativos de la seguridad del gobierno y la sociedad, cuyas visiones definen el problema de la inseguridad y las estrategias de

intervención de estos actores, las cuales serán examinadas en el capítulo siguiente. En primer lugar caracterizamos a los actores sociales, para después proceder al análisis de las interpretaciones sobre el problema de inseguridad a partir del análisis crítico de los marcos interpretativos.

En el sexto y último capítulo, se analizan las estrategias que el gobierno y la sociedad siguieron en dos comunidades marginales de Tijuana. Con base en intervenciones socioculturales desarrolladas por los colectivos, a través de la política social urbana, el gobierno federal implementó un programa de acciones paradigmático, con la participación de los mencionados colectivos en ámbitos de medio ambiente, cultura y deporte. Además de analizar de manera crítica estas estrategias en cuanto a su implementación, reacciones y efectos en las comunidades, se examinan las relaciones, conflictos y consensos, entre gobierno y sociedad civil, los recursos con que ambos participaron en las mismas, así como las formas de participación ciudadana.

CAPÍTULO I.

SEGURIDAD, INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SEGURIDAD, VISIONES DEL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA

En este capítulo se discuten los conceptos que guían las acciones del gobierno y la ciudadanía, frente a la crisis de inseguridad, particularmente de sus concepciones de seguridad, participación ciudadana e intervención sociocultural. El problema de investigación, señala que, en un contexto de violencia social, el marco interpretativo del problema de seguridad, definido, ya sea por actores sociales o de gobierno puede y variará en función de sus atribuciones de causalidad, plasmando distintas posibilidades de acción ante la convivencia amenazada. La hipótesis considera que, si, por un lado, el Estado orienta su acción por una concepción de la seguridad pública, refiere al problema como uno de delincuencia y criminalidad en poblaciones marginales, por ende sus intervenciones transitarán entre las estrategias de control territorial y prevención del delito. Por otro lado, si la ciudadanía considera el problema vinculado al desarrollo urbano y el desarrollo social de sus habitantes, orientará sus acciones a distintos ámbitos de la vida social, para garantizar la seguridad de las personas, a partir de una concepción de seguridad humana con énfasis en la participación ciudadana. Estos procesos a su vez, están entrecruzados por la relación entre Estado y sociedad, e implica relaciones entre actores sociales y de gobierno.

Para fundamentar este argumento, es necesario comprender las bases conceptuales de su acción, por un lado del concepto de seguridad que cada uno maneja, pero también de las formas de interrelacionarse mediante la participación ciudadana. En este capítulo se discuten distintas teorías sobre la seguridad, con el objetivo de comprender los distintos modos de actuar del Estado y la ciudadanía, frente a la crisis de inseguridad pública.

Las racionalidades de la seguridad de Estado y de la intervención social convergen en el modelo de gubernamentalidad de racionalidad técnico administrativa. Como antecedente teórico Foucault (2006: 154) señala que el modelo de racionalidad técnico administrativa ensayado entre los siglos XVI y XIX, procuró las vías más económicas de gobernar, buscando

mayor eficacia en sus operaciones, sin prescindir de la fuerza pública; a la vez que generó estrategias de gobierno identificando los elementos técnicos y humanos que generan problemas sociales, con el fin de contrarrestarlos a través de intervenciones sobre el territorio y la población.

Las formaciones discursivas en las que se anclan estos modelos de gobierno corresponden por un lado a la teoría hobbesiana del soberano (seguridad pública), y por otro lado a las teorías de policiamiento y administración del territorio, tal como lo describe Foucault (1996: 127-140). Estas teorías son a su vez la antesala de las teorizaciones actuales de la seguridad ciudadana y la seguridad humana.

La intervención sociocultural es un concepto utilizado por trabajadores sociales, pedagogos, psicólogos, y en el marco de investigación por colectivos socioculturales y actores de gobierno, para definir el actuar y las dinámicas socioculturales relacionadas con la problemática de la inseguridad, en la escala del individuo, la comunidad y la ciudad. La intervención sociocultural refiere a la elaboración de dispositivos diseñados para modificar aquellos elementos de la sociabilidad, la cultura, y las representaciones sociales, que se consideran provocan una problemática particular. Dicho concepto sirve para comprender las maneras en las que se presentan las iniciativas ciudadanas basadas en el arte y la cultura como herramientas para modificar: “las expresiones locales que son efecto de esa problemática” (Carballeda, 2007: 113).

La conjunción de conocimiento, poder y subjetivación son los ejes transversales de las formas en que las estrategias de poder generan sujetos de gobierno. Este marco teórico permite comprender la manera en que operan las intervenciones socioculturales llevadas a cabo a partir de programas de gobierno, particularmente las que incorporan procesos socioculturales con el objetivo de restablecer la convivencia social tras la crisis de inseguridad. A su vez, las tecnologías de gobierno utilizadas mediante la intervención sociocultural, funcionan como herramientas de persuasión para ganar la adherencia de los sujetos a las estrategias de gobierno. Al mismo tiempo, el ejercicio objetivado del poder, mediante la política pública, construye discursos sobre las poblaciones a quienes dirigen sus acciones.

Racionalidad de gobierno y tecnologías políticas

Las aportaciones de Foucault en la perspectiva del giro cultural en las ciencias humanas y sociales permiten comprender la complejidad de las relaciones de poder y gobierno a partir de una perspectiva construccionista. Es decir, del mismo modo en que los significados sociales se construyen, los regímenes de gobierno elaboran justificaciones para sus programas y tecnologías sociales con el fin de obtener resultados de gobierno. Es decir, encuentran en una coyuntura histórica las vías para afirmarse como las maneras más aceptables de gobernar; esto cuando logran obtener el consentimiento de los gobernados; o por el contrario, se trata de los modos más execrables de ejercer el poder por vía de la violencia y en contra de la voluntad de los individuos.

El marco interpretativo construccionista explica que para cada tiempo y lugar, distintas racionalidades disponen los medios más eficaces para obtener determinados resultados sociales. Del mismo modo, las estrategias de gobierno o resistencia interpretan o construyen los problemas sociales desde distintas racionalidades y desde estas visiones del mundo –o racionalidades– se imaginan las soluciones.

En la teoría weberiana, el proceso de racionalización de las acciones recae en las decisiones o motivaciones del sujeto orientado por marcos axiológicos, contextuales e instrumentales, con base en cálculos de racionalidad que supone universales.¹ Por su parte en la teoría foucaultiana, el eje del análisis de la racionalización descansa en un campo de poderes en las que participan determinadas prácticas situadas históricamente: “Mientras que la acción se predica de los sujetos particulares, la práctica se predica de conjuntos o redes (dispositivos) dotados de una racionalidad” (Castro-Gómez, 2010: 31). En este sentido las prácticas conforman dispositivos de prácticas sujetas a determinadas reglas y tecnologías. Para Foucault, las racionalidades, se conforman *ad hoc* con respecto contextos históricos y juegos de poderes y libertades, es por esto que no hay modelos de racionalidad únicos: “los regímenes de prácticas son articulados por racionalidades singulares y heterogéneas” (Castro-Gómez, 2010: 34). Dicha

¹ Foucault rechaza hablar del proceso de racionalización de las sociedades modernas a la manera de Weber, debido a que este concepto implica un efecto de generalización de un tipo de razón; por el contrario, sus análisis se ciñen a un tipo específico de racionalidad.

heterogeneidad de prácticas, inspira algunas las preguntas de investigación de Foucault: “cómo se inscriben en unas prácticas, o en un sistema de prácticas, unas formas de racionalizaciones y qué papel desempeñan en ellas” (Castro-Gómez, 2010: 34).

Desde la lógica gubernativa, las tecnologías son producto de las racionalidades de gobierno, acciones calculadas para obtener el control o el consentimiento de los gobernados. También son producto de la praxis de gobierno y por ello se puede esperar que las tecnologías se vayan adecuando y refinando conforme a las estrategias y los objetivos que se persiguen, incluso aprendiendo de los efectos inesperados de las acciones de gobierno. Es decir, las tecnologías se adecuan a los múltiples modos en que se articula el poder.

En el andamiaje teórico de Foucault, las tecnologías de gobierno, han sido entendidas como un concepto intermedio entre las tecnologías del poder, que buscan determinar la conducta de otros mediante el uso directo de la violencia y las tecnologías del yo, a través de las cuales las personas deciden sobre su cuerpo y sobre su alma. A diferencia de las tecnologías de poder, las tecnologías de gobierno nunca van en contra de la voluntad de las personas. En su lugar, el gobierno busca movilizar los deseos, las aspiraciones y las creencias de los gobernados, y a diferencia de la ideología, dicho consentimiento se logra a través de generar condiciones de aceptabilidad del poder entre los gobernados. De manera que la eficacia de las tecnologías de gobierno, radica en que buscan obtener el consentimiento de los gobernados: “las tecnologías políticas no buscan «obligar» a que otros se comporten de cierto modo (y en contra de su voluntad), sino hacer que esa conducta sea vista por los gobernados mismos como buena, digna, honorable y, por encima de todo, como propia, como proveniente de su libertad” (Castro-Gómez 2010: 13).

Según Foucault, las subjetividades se formaban a través de procesos de sujeción disciplinaria a los regímenes de verdad: “Ser «sujeto» equivale entonces a estar sujetado tanto a unas disciplinas corporales como a unas verdades científicamente legitimadas” (Castro-Gómez, 2010: 25). Sin embargo, a partir del conocimiento de sí, se abre un campo para la libertad, en otras palabras para des-sujetarse.

En el fondo lo que preocupan a Foucault es cómo se discursan las verdades y las maneras en las que el sujeto llega a aceptar la dominación, desde los discursos veridictivos² y desde la propia conciencia: “Quisiera decir en primer lugar cuál ha sido la finalidad de mi trabajo durante estos últimos veinte años. No ha sido analizar los fenómenos de poder, ni sentar las bases para tal análisis. Busco más bien producir una historia de los diferentes modos de subjetivación de los seres humanos en nuestra cultura” (Michel Foucault, 1979 citado en Castro-Gómez, 2010: 20).

Por subjetivación Foucault entiende: “el modo en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo en un juego de verdad en el que está en relación consigo mismo” (Morey, 1996: 21). Con la introducción de este concepto, se pasó de la personas como objeto de conocimiento para los demás, a la persona como objeto de conocimiento para sí, superando los modos de objetivación anteriormente utilizados en sus investigaciones

Teorías sobre la seguridad

Las teorías de la seguridad ayudan a comprender las estrategias que diseña el gobierno para enfrentar la crisis de seguridad pública, ya que éstas se basan en distintas racionalidades de gobierno. Es importante identificar las diferencias entre un enfoque y otro, así como sus posibles combinaciones. A través de la genealogía del poder, Foucault (1996) explica que frente a los distintos modelos de gobierno hay un orden del discurso que racionaliza la articulación de medios y fines. Shearing (2011: 179) retoma a Foucault para explicar que cada una de estas racionalidades crea un conjunto particular de posibilidades de gobernar. Las teorías de seguridad se exponen en esta apartado con el fin de reconocer la racionalidad que opera en los distintos modelos de gobierno y sus programas.

Max Weber (2002) define con precisión que al poder político le corresponde el poder de dominación legítima, es decir, el Estado ejerce un poder que es aceptado por todos los que se someten a él. En las sociedades modernas el fundamento para la obediencia descansa en la creencia de legitimidad del orden estatuido en una investidura, en un aparato conceptual

² “las veridicciones entendidas como formas según las cuales se articulan sobre un domino de cosas discursos susceptibles de ser llamados verdaderos o falsos” (Morey, 1996: 26).

jurídico, o en otro acuerdo social del que emana un orden normativo que se expresa en una Carta Magna, es decir se trata en todo sentido de un contrato social. En el pacto que instituye a la sociedad el Estado asume la responsabilidad de garantizar la paz social, lo que se entiende por seguridad pública. En otras palabras, a él se le ha transferido la exclusividad del poder coactivo –ningún otro grupo puede hacer la guerra dentro del Estado–, y este poder descansa en que éste ha sido socialmente instituido. Seguidamente explica que el poder político es un poder de coacción que se ejerce y al mismo tiempo es aceptado por quienes se someten a él, en tanto que éste cuenta con los medios de legitimación (en la tipología weberiana, los tres tipos de dominación legítima son de orden burocrático, consuetudinario o carismático). De manera que entre el gobierno y el gobernado se da una relación mandato-obediencia, que se fundamenta en la legitimidad del acuerdo social, lo que permite augurar la posibilidad de encontrar aceptación en los dominados al considerar legítimo el ejercicio del poder (Weber, 2002: 54).

Además del orden legítimo, ¿qué otras razones tiene el dominado para obedecer. Thomas Hobbes ofrece respuesta a esta pregunta al proponer que la convivencia social pacífica es un artificio, ya que en el estado de naturaleza, no existe una instancia que frene la volición del hombre en su afán de conseguirse lo que desea, aun cuando ello repercute en causarle daño a los demás (Janine Ribeiro, 2000). En esta situación, cualquier adversario representa un peligro y por consiguiente, el hombre en el uso de la razón deberá ceder las libertades que tendría en el estado de naturaleza a cambio de que los demás hagan lo mismo. Hobbes (2008) justifica la concentración del poder de coerción en un sólo ente al cual se denomina soberano, cuyas atribución más importante será la de garantizar la paz social a través de la represión de las fuerzas individuales. En este sentido el gobierno se entiende como una sesión de soberanía en intercambio por seguridad. Por eso la seguridad pública es una seguridad basada en la milicia. Ergo: el monopolio legítimo de la coacción física (Weber, 2002: 54).

En el dilema de Hobbes, someterse al monarca, o una autoridad coercitiva representa la solución al problema de la violencia supuestamente en estado natural. En este sentido el pacto de civilidad se respeta por vía de la espada. No obstante, en este esquema, la concentración del poder político y militar en el monarca, no lograr expurgar el sentimiento de inseguridad que priva entre los hombres, ya que éste permanece el arbitrio de su pacificador, el príncipe. De esta manera Hobbes acepta la amenaza que implicó el poder absolutista. Sin embargo obedecer por

miedo, tiene consecuencias muy peligrosas; verbigracia, la connotación peyorativa de orden público, es decir someterse a un poder absoluto que devienen atropellos a las libertades individuales: “sometimiento ciudadano al poder establecido sin respetar los derechos y la dignidad de las personas” (López Sánchez y Marchal Escalona, 2011: 31).

Seguridad ciudadana

Frente al peligro de la violencia que el Estado puede ejercer contra los ciudadanos es que el enfoque de seguridad pública se ha sido matizado con el enfoque de seguridad ciudadana. Ambos enfoques son estratégicos para el mantenimiento del Estado, sin embargo el primero se ajusta mejor a la política de seguridad y el segundo a la política social. Para advertir las diferencias entre ambos enfoques –y también las tensiones–, se presenta el siguiente cuadro:

CUADRO 1. Diferencias entre orden público y seguridad ciudadana

	ORDEN PÚBLICO	SEGURIDAD CIUDADANA
OBJETIVO	Mantener la autoridad y perpetuar la norma	Preservar derechos y libertades y ofrecer un servicio público
MISIÓN	Forzar la obediencia de los ciudadanos a la norma	Proteger la seguridad de los ciudadanos y proporcionarle mejor calidad de vida.

FUENTE: Elaborado por el autor con base en la propuesta de Amadeo Recasens, en López Sánchez y Marchal Escalona (2011: 33).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994), introdujo el concepto de seguridad humana, que: “otorga un mayor énfasis a la seguridad de los ciudadanos, y se pasa de una seguridad basada en la milicia a una basada en el desarrollo humano” (Ramos, 2005). Al introducir este concepto, se reconoce el ámbito restringido de la seguridad pública y se enmarca la seguridad en una perspectiva integral, ahora: “la seguridad tiene que ver con la salud, con el bienestar y la construcción de entornos seguros” (Incháustegui, 2009: 81).

La diferencia entre los conceptos es evidente. Seguridad pública es: “la defensa y salvaguarda de los bienes y derechos de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, de

una manera integral, en el marco que se establece en nuestra Carta Magna” (López Sánchez y Marchal Escalona, 2011: 34-35); mientras que el concepto integral de seguridad considera: “aquellas acciones desarrolladas por los actores públicos y privados en las distintas áreas del entorno vital de una persona: protección física, alimenticia, sanitaria, medioambiental, de ocio y bienestar, educativa, etc.” (López Sánchez y Marchal Escalona, 2011: 34-35).

Los modelos de seguridad surgen por evolución de las prácticas de gobierno ya sea como superación de modelos anteriores, aunque también se van entrelazando con nuevos modelos. Por ejemplo, el modelo hobbesiano de seguridad, en el que el soberano concentra todo el poder de coerción es reforzado por el modelo weberiano de seguridad, con base en la creencia de legitimidad del poder a través del sistema de gobierno, lo que da origen al modelo de seguridad pública en el que el Estado asume la responsabilidad de garantizar la paz social en intercambio por las soberanías personales.

La soberanía territorial ha sido el vértice en el que se ha apoyado la racionalidad de gobierno con base en el modelo de seguridad de Estado. A partir del modelo de seguridad bélico, los Estados-nación previenen las amenazas que provengan de potenciales enemigos exteriores, tomando la forma de conflictos entre países. Dicha concepción entra en vigor desde el origen de los Estados-nación y la defensa del territorio sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de los gobiernos nacionales. Sin embargo, ésta función varía en importancia según se analicen los modelos históricos en el tiempo y contextos específicos.

El sobredimensionamiento de la acción bélica de la seguridad ha eclipsado la consideración de los otros elementos de la seguridad dentro de los Estados-nación. Un debate que avivó con el final de los conflictos entre las superpotencias mundiales fue en torno a la de seguridad humana. Este concepto propuesto desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) alude a diversas modalidades de la seguridad, que en conjunto buscan proteger de amenazas a la población, idealmente a través del desarrollo humano, pero de manera más frecuente a partir de políticas desarrollistas en planes y programas de gobierno. El concepto de seguridad humana ayudó reencuadrar la concepción de la seguridad centrada en el territorio, a la concepción de seguridad centrada en la población, aunque: “los fundadores de las Naciones Unidas, al considerar la seguridad, siempre dieron igual peso a los territorios y a la población” (PNUD, 1994: 27).

La seguridad humana es un concepto omnicomprendivo que está formado por diversas seguridades: 1) seguridad económica, 2) seguridad alimentaria, 3) seguridad en materia de salud, 4) seguridad ambiental, 5) seguridad personal, 6) seguridad de la comunidad, y 7) seguridad política. Desde una perspectiva de seguridad humana, se deben prevenir y reducir los riesgos para la población que suponen los distintos elementos incluidos en el modelo de seguridad. Por otro lado, la cobertura de los elementos de la seguridad humana difieren entre los países, ya que no todos los elementos están inscritos como derechos en las respectivas Cartas Magnas; mientras que en algunos países estos aparecen como tales, en otros se delegan a las políticas sociales o asistenciales, no se garantizan dentro de marcos jurídicos. Todo lo cual aumenta el reto de convertir a la seguridad humana en una práctica de gobierno.

La seguridad humana más que un hecho, es una aspiración, tanto para las naciones en desarrollo como de los países industrializados, sobre todo porque los riesgos a la seguridad se multiplican en un mundo globalizado. Entre las nuevas amenazas a la seguridad mundial se encuentran: la disparidad de oportunidades económicas, el deterioro del medio ambiente, la producción y tráfico de estupefacientes y el terrorismo internacional” (PNUD, 1994: 39).

La pertinencia de la seguridad humana es universal, compete a todos los países, tanto ricos como pobres; ésta es una de sus características principales. También la seguridad humana se identifica por la relación de interdependencia que existe entre sus elementos y componentes; así mismo, desde una perspectiva de política pública, privilegia llevar a cabo acciones preventivas, que representan menores costos, a diferencia de las intervenciones llevadas a cabo durante una crisis de seguridad. Otra peculiaridad de este modelo de seguridad es la incorporación de un *ethos* humanista en la seguridad, a partir de afirmarse como “una preocupación por la vida y la dignidad humana”, es una característica innovadora, si se tiene en cuenta que las teorías de seguridad generalmente son de carácter impersonal, es decir, tratan generalmente con la población en términos de estadísticas y buscan producir la seguridad a través de dispositivos, más que con personas.

Los componentes de la seguridad humana se colocan en el nivel de las personas y aluden a las necesidades de los destinatarios de las políticas de seguridad, particularmente de la libertad

con respecto al miedo y a la carencia (PNUD, 1994).³ Estos componentes se manifiestan en las discusiones fundacionales de las Naciones Unidas, y refieren a elementos que amenazan la libertad con respecto a la zozobra económica, social y política que puede amenazar la vida de las personas. Esta perspectiva atisba la noción impersonal de las teorías de seguridad. Por último, desde una perspectiva estructural, la seguridad humana se puede ver como un proceso y como un evento.

Las nuevas amenazas a la seguridad mundial tienen menos que ver con la amenaza de guerra entre los Estados, y más con las condiciones en que vive y se desenvuelve la población en los países ricos y pobres. La agenda del PNUD (1994) señala algunas amenazas: crecimiento descontrolado de la población, disparidad de oportunidades económicas, migración internacional excesiva, producción y tráfico de estupefacientes y terrorismo internacional. Estas amenazas se relacionan con el incremento de las inequidades económicas y el crecimiento del crimen organizado a nivel planetario.

El concepto de seguridad ciudadana nace de una crítica al modelo de seguridad estatocéntrico, en el que el Estado es al mismo tiempo el objetivo de las acciones de seguridad y el ejecutor de las mismas (González, 2003: 9). Este proceso cíclico y excluyente conduce a la despersonalización, porque trata a los ciudadanos como partículas del Estado, además, conduce al abuso de autoridad, cuando viola las garantías individuales en nombre de la seguridad, sobre todo ante el «Estado de excepción». Como se sabe, la justificación del Estado moderno yace en la cesión de soberanía que hacen los ciudadanos en intercambio por la seguridad que provee. Sin embargo, como se advierte, la concepción clásica de la seguridad de Estado pone mayor atención en la seguridad de la institución estatal y en menor medida en la seguridad de las personas. Con base en esta crítica, la seguridad humana permitió redirigir el enfoque hacia: “la persona, en lo individual y lo colectivo, como el eje principal del objetivo de la seguridad” (González, 2003: 9). La seguridad ciudadana reelaboró la concepción de la seguridad para la población, contemplada bajo la seguridad humana, en la seguridad para las personas en su espacio vital e inmediato.

³ En el documento original: *Freedom from want and freedom from fear*. UNDP (1994) *New Dimensions of Human Security*, en *Human Development Report*.

La seguridad ciudadana se sitúa en el espacio en donde las personas enfrentan y perciben los riesgos y amenazas en su vida cotidiana. Las amenazas que tocan al diario vivir de los ciudadanos señalan problemas como el desempleo, el delito, la violencia, las afectaciones a la salud. Sin embargo, el actuar aislado de las personas, e incluso desde la sociedad civil, resulta insuficiente para resolver dichos problemas, los ciudadanos requieren actuar en coordinación con el gobierno.

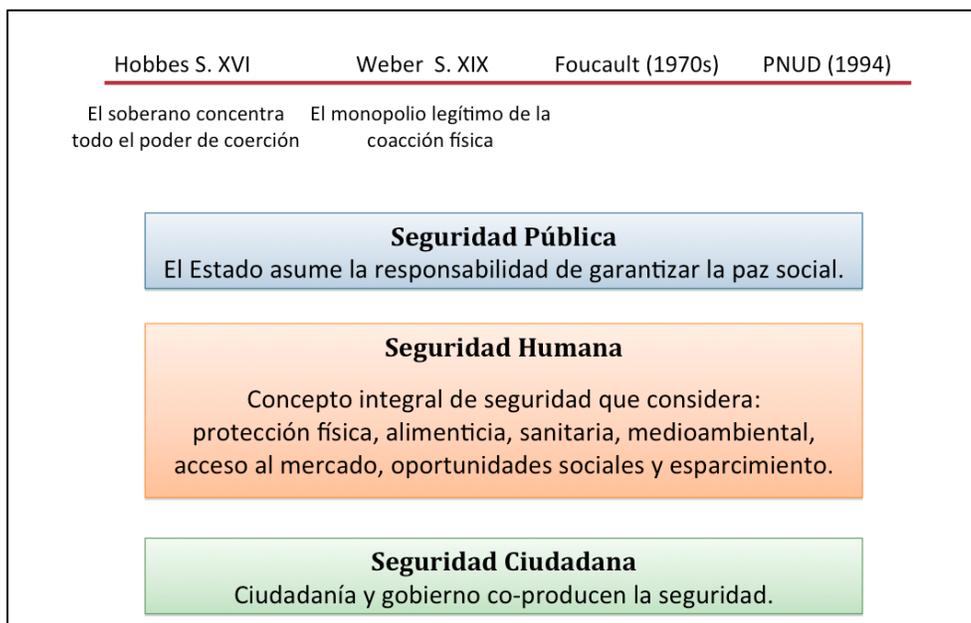
El redimensionamiento de la problemática de la seguridad convoca a las instituciones y los individuos a colaborar para la coproducción de la seguridad. Las nuevas amenazas a la seguridad mundial son multifactoriales, pero tienen un correlato en los contextos locales. Las actuales circunstancias actuales requieren de una nueva disposición, tanto de los ciudadanos como del gobierno: por parte de los primeros, requiere vencer la apatía para involucrarse en el seguimiento de las acciones de gobierno, así como en la formulación de controles para la autoridad;⁴ por su parte, el gobierno necesita abrirse a la participación ciudadana, para la definición de agendas de gobierno, atención a problemáticas locales y búsqueda de soluciones, además de transparencia en los procesos de gobierno, el uso de recursos e información.

Incorporar a la ciudadanía en las tareas que anteriormente le correspondían exclusivamente al Estado, es una medida necesaria ante la crisis del Estado de Bienestar. No obstante, se trata de una concepción integral de la seguridad, ya no mediante las armas, como en la seguridad pública, sino a través del desarrollo. En este marco de acción se reparten las tareas que corresponden específicamente al Estado y a la sociedad civil. Queda claro que el monopolio legítimo de la coacción física, seguirá siendo una tarea exclusiva del Estado, sin embargo, las amenazas a la seguridad ciudadana son tales que requieren de la implementación de otros medios para proteger a los ciudadanos. Es necesario diseñar e implementar políticas para contrarrestar los procesos que están en curso; por ejemplo, en el combate a la pobreza se requiere tomar acciones para mitigar la disparidad de oportunidades económicas; en el sistema de justicia son necesarios mayores controles para garantizar el trato equitativo ante la ley; en algunas ciudades, el crecimiento urbano desordenado requiere tanto de la planeación urbana, como de las políticas antes mencionadas.

⁴ En algunas políticas públicas la ciudadanía participa en contraloría sociales, pero también los cuerpos de profesionales pueden hacer análisis y seguimiento.

En el modelo de Seguridad de Estado era impensable que la ciudadanía participara en los temas de seguridad pública, sobre todo en regímenes autoritarios en los que la ciudadanía era frecuentemente víctima de las fuerzas de seguridad, por represión política o abuso de autoridad. No obstante, la reciente participación ciudadana en los temas de seguridad pública no significa que los abusos de autoridad dejen de cometerse, especialmente frente a las fuerzas de seguridad, más bien se abre un espacio para que en instituciones que se han significado por su opacidad exista mayor comunicación con la ciudadanía para la búsqueda de soluciones de los conflictos de inseguridad ciudadana.

CUADRO 2. Genealogía de modelos de seguridad



FUENTE: Elaboración propia.

Es importante destacar que las teorías sobre seguridad operan de manera descendente sobre los sujetos gobernados operando dentro de un marco totalizador y despersonalizante. Foucault (2006) identificó bien esta situación, y explica que a través del modelo jurídico soberano el Estado se abroga el derecho de decidir sobre la vida de los ciudadanos a partir de referencias valorativas inscritas en preceptos legales e instituciones públicas. Al recuperar lo discutido hasta ahora, se encuentra que el objeto de estudio está entrecruzado por dos formas de acción; por un lado, las del Estado, por otro lado las del sujeto (las formas de acción de los

colectivos socioculturales y los residentes de los territorios afectados por la inseguridad pública).

Desde la perspectiva de Foucault, la racionalidad de gobierno y las maneras de hacer la experiencia reflexiva del sujeto se articulan en los modos de objetivación y subjetivación (Morey, 1986); dicha interconexión entre tecnologías de gobierno y subjetividad, permiten analizar las intervenciones socioculturales basadas en las iniciativas ciudadanas que buscaron promover la seguridad desde una concepción integral del término, así como su incorporación a las estrategias de seguridad de Estado.

ORÍGENES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

En el siglo XIX, la cohesión social –o mejor aún, la fragmentación social– será una de las cuestiones que más apremian a la sociología. El argumento funcionalista presente en *La división del trabajo social* de Durkheim (Merton, 2002) establece dos formas cohesión social: la solidaridad orgánica que pone énfasis en la interdependencia individual para la reproducción de la formas de vida social dentro de las sociedades crecientemente diversificadas, mientras que en las sociedades premodernas, la solidaridad mecánica descansa en la similitud de conciencias como agente cohesionador de la sociedad.

El estudio de las fuentes de la cohesión social se remontan al paradigma funcionalista de las ciencias sociales. Desde esta perspectiva Durkheim conceptuó las patologías de lo social a las cuales denominó anomias.⁵ El argumento implícito de esta perspectiva es que en las sociedades modernas y crecientemente diversificadas, se vuelve necesaria la intervención en lo social para restaurar los vínculos sociales debido a que las instituciones sociales que anteriormente cohesionaban a los individuos han ido perdido fuerza. El mismo Durkheim identifica dos campos en los que la intervención social se puede practicar: a través de incentivar

⁵ Dicha condición resulta en la pérdida del sentido que se experimenta en la sociedad moderna, debido al debilitamiento de las instituciones que regulan los parámetros de lo que se considera justo y legítimo en una sociedad determinada. Originalmente la anomia sirvió para explicar el desasosiego provocado por los cambios sociales de finales del siglo XIX, el concepto sigue siendo pertinente para analizar conductas sociales similares a inicios del siglo XXI.

la creación de corporaciones y a través de educar en la moral (López Fernández, 2009: 135-138).

Históricamente las estrategias de la intervención social aparecen las sociedades disciplinares, con un énfasis en la dominación de los cuerpos individuales en el sentido correctivo: “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Foucault, 2002: 140). Según Michel Foucault entre el siglo XVIII y XIX se pasó de la realidad concreta del castigo al cuerpo del condenado que se inmolaba como ejemplo para quienes osaran retar al poder del monarca,⁶ a la metáfora del cuerpo social, el cual comenzó ser sujeto de tratamiento médico: “se van aplicar recetas terapéuticas, tales como la eliminación de los enfermos, el control de los contagiosos, la exclusión de los delincuentes. Así, la expiación por medio del suplicio fue reemplazada por los métodos de asepsia social: la criminología, el eugenismo, la exclusión de los «degenerados»” (Foucault, 2002: 103).

La intervención en lo social promovió la categorización de las patologías sociales, al mismo tiempo que la aplicación de las medidas correctivas se dirigieron preferentemente a los individuos o grupos ubicados al margen de lo que se considera normal en un momento dado: “la intervención en lo social se presenta como una vía de ingreso a la modernidad dirigida a aquellos que cada época construye como portadores de problemas que pueden disolver al «todo social»” (Carballeda, 2007: 21).

En occidente, las tecnologías de gobierno transitaron de los instrumentos de disciplinamiento de los cuerpos individuales a la aplicación de dispositivos sobre las poblaciones mediante la biopolítica: “El término de ‘biopolítica’ indica la manera en la que el poder se transforma, en un determinado período, con el fin de gobernar no solamente a los individuos a través de ciertos procedimientos disciplinarios, sino al conjunto de seres vivos

⁶ La justicia del rey se muestra como una justicia armada. El acero que castiga al culpable es también el que destruye a los enemigos. Todo un aparato militar rodea el suplicio: jefes de la ronda, arqueros, exentos, soldados. Se trata desde luego de impedir toda evasión o acto de violencia; se trata también de prevenir, de parte del pueblo, un arranque de simpatía para salvar a los condenados, o un arrebato de furor para darles muerte inmediatamente; pero se trata también de recordar que en todo crimen hay como una sublevación contra la ley y que el criminal es un enemigo del príncipe (Foucault, 2002: 56)

constituidos en ‘poblaciones’” (Foucault, 2006). Seguidamente, la intervención social está imbuida del sentido moderno de gobernar a través de la biopolítica.

La intervención social a nivel comunitario

A diferencia del enfoque médico de los problemas sociales, que ve en la otredad patologías sociales que hay que curar, el enfoque comunitario de la intervención social parte de la autocrítica de sus orígenes y pone especial atención en el respeto de la integridad del sujeto intervenido en favor de sus derechos individuales y sociales. Al mismo tiempo, el proceso de intervención social se extiende al grupo de pertenencia y tiene repercusiones a nivel comunitario. Es posible superar la noción original de la intervención, incorporando las voces de la comunidad, logrando que la intervención social sea un proceso participativo desde su diseño, preparando “dispositivos que van a actuar en los espacios microsociales, cuyo horizonte se relaciona con la integración, la organización barrial y la identidad” (Carballeda, 2007: 114).

Actualmente las intervenciones sociales se dirigen a resolver problemáticas de integración social. Desde la perspectiva de la intervención social en contextos donde la solidaridad social escasea se hace necesario construir y renovar los vínculos sociales, o quizá sea como advierte Carballeda (2007: 32): “tal vez la intervención en lo social no implique agregar ni quitar nada sino solamente ‘hacer ver’ aquello que el contexto, el escenario, el clima de época impiden visualizar”.

La construcción de sociedades humanas más justas requiere desarrollar capacidades humanas de empatía, así como las capacidades intelectuales básicas para reconocer las diferencias y las similitudes entre los grupos humanos y por vía de ello respetar la integridad fundamental del otro. De lo contrario se genera una ceguera frente a la construcción de las relaciones de poder, que son siempre histórica y contextualmente situadas.

La animación sociocultural

La animación sociocultural es una práctica social que define métodos de intervención social, cuyo fin es resolver problemas, en y para grupos de personas o comunidades, a través de acciones que se programan desde vertientes sociales y culturales. En concreto se trata de “una

acción para transformar, para mejorar sustantivamente una realidad humana” (Ucar Martínez, 1994: 160 y 161). La animación sociocultural es tecnología social, porque sus acciones se fundamentan en el conocimiento científico para garantizar mejores resultados. También es: “una práctica educativa global...que afecta todas las facetas de la persona y el grupo social” (Ucar Martínez, 1994: 162).

Según Ucar Martínez (1994), la animación sociocultural incorpora dos caminos interventivos: 1) la acción social, como estrategia para tejer redes sociales y 2) la acción cultural, como interlocutora con la colectividad para quién se trabaja. Los programas de intervención se diseñan según el tejido asociativo existente o según el reconocimiento y comprensión de la cultura de los participantes (tanto los destinatarios como los animadores). Ambas vertientes sugieren técnicas de intervención, ya sean *a*) técnicas de comunicación: como las dinámica de grupos, o expresión verbal, escrita y corporal, así como proyección en medios físicos y electrónicos) y *b*) técnicas de expresión artística: video, fotografía, teatro, pintura, música, *c*) técnicas artesanales: macramé, barro, mimbre y *d*) técnicas lúdicas: juegos, concursos, etcétera.

En la práctica se muestran varias aproximaciones a la animación sociocultural, que representan diferentes posicionamientos desde el trabajo cultural y de intervención social. Ander-Egg (1997) contrasta los fundamentos detrás de los diferentes modos de hacer animación sociocultural.⁷ Analíticamente sitúa dos modelos: la democratización cultural y la democracia cultural. El énfasis de su clasificación se sitúa en los modos de producir la actividad cultural y la manera de relacionarse con los participantes.

La democratización cultural se posiciona en la producción cultural desde la cúspide, en la esfera de los creadores y productores reconocidos, para hacerlos circular entre públicos inéditos, e integrarlos a los circuitos de consumo cultural. El trabajo en la democratización cultural está al servicio de la difusión y la lectura de las grandes obras del arte y la cultura, y se ponen en marcha dispositivos para el aprendizaje, la apreciación y la reproducción de estas

⁷ El hecho de que existen diferentes concepciones sobre la animación sociocultural inspira algunas de las preguntas que se han planteado desde el proyecto la investigación presentado en mayo de 2012.

expresiones. En síntesis, esta postura significa democratizar el acceso a los bienes culturales que anteriormente han sido privilegio de las élites culturales.

Por otro lado, la democracia cultural se posiciona en la base de la producción cultural, en la esfera de las comunidades, donde junto a los animadores se dinamizan procesos culturales para renovar los compromisos grupales y al mismo tiempo abrirse al cambio social. En estas situaciones, la memoria y la innovación social se convierten en insumos para mejorar las condiciones de producción cultural. El contacto entre estos actores implica el diálogo intercultural, el reconocimiento de las voces comunitarias, las aportaciones individuales y la construcción de acuerdos. Al mismo tiempo, esta perspectiva se compromete con los derechos universales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo (Caride, 1997: 42), en tanto que estos conceptos, inspiren y permitan generar mejores condiciones de vida para los grupos sociales que la ponen en marcha.

Para señalar las diferencias conceptuales entre democratización cultural y democracia cultural se reproduce el siguiente cuadro, tomado de Ander-Egg (1997: 36) vale la pena mencionar que los diferentes modos de hacer animación sociocultural se presentan como si fueran opuestos binarios, con el objetivo de reconocer dos extremos conceptuales, y no está de más clarificar que, en el campo de investigación los proyectos de animación sociocultural pueden presentar características intermedias.

CUADRO 3. Comparativo entre democratización cultural y democracia cultural

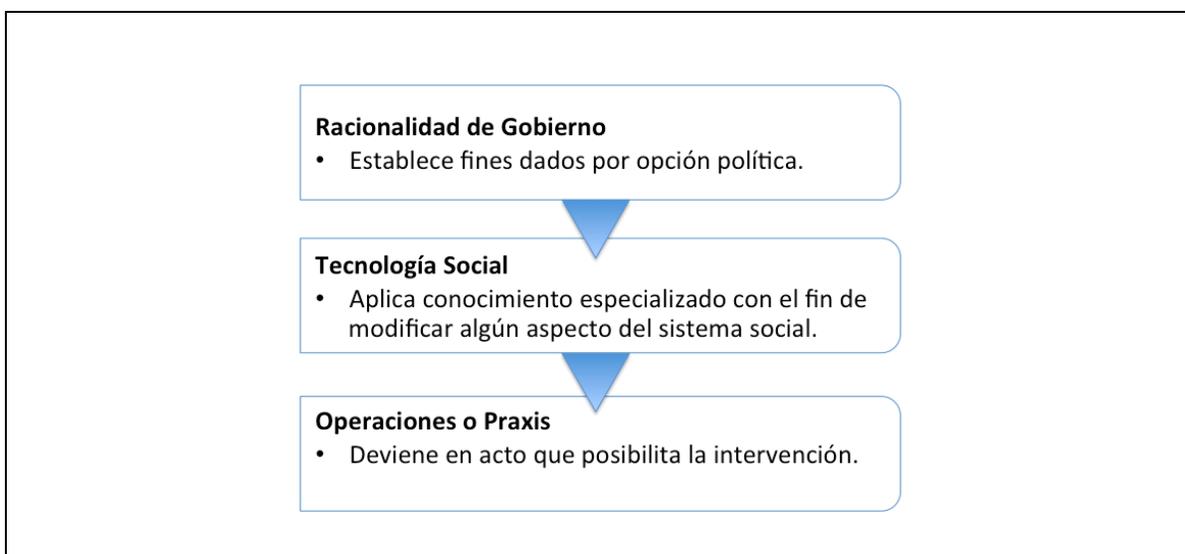
DEMOCRATIZACIÓN CULTURAL	DEMOCRACIA CULTURAL
<p>Difundir los beneficios de la cultura al conjunto de la población.</p> <p>Consiste en proporcionar conocimientos culturales, en hacer participar de los beneficios de la élite cultural.</p> <p>Cerrar las brechas o foso que produce la desigual posesión de bienes culturales</p>	<p>Consiste en asegurar a cada uno (individuos, grupos o pueblos) los instrumentos para que con libertad, responsabilidad y autonomía, puedan desarrollar su vida cultural</p> <p>Procura que cada uno pueda conducir su vida y su cultura con especial respeto a la propia identidad cultural.</p>
<p style="text-align: center;">CULTURA COMO CONSUMO <i>Estrategia de integración.</i></p> <p>Reservada a los iniciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementa el mercado cultural. • Pasividad. Consumo cultural. • Recepción. • Cambios inducidos. • Expresiones repetitivas. • Cultura museal. • Cultura culta. • En los templos culturales. • Burocracia cultural. • Política cultural desde la cúspide <p>El rol institucional de la animación es el de hacer circular todo tipo de discurso cultural de la manera más eficaz posible.</p> <p>El animador es una mediación entre el arte y el pueblo; su función es la de trasvasar bienes culturales.</p>	<p style="text-align: center;">CULTURA DE PARTICIPACIÓN <i>Estrategia de participación.</i></p> <p>Abierta a todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crece la actividad cultural • Actividad. Reacción cultural. • Participación. • Cambio autónomo. • Libre expresión. • Cultura viva. • Cultura cultural. • Allí donde vive la gente. • Movimiento cultural. • Política cultural desde la base. <p>El rol institucional de la animación es el de generar procesos de participación cultural de la manera más amplia posible.</p> <p>El animador es un catalizador que ayuda a desatar un proceso de dinamización cultural.</p>

FUENTE: Elaborado por el autor con base en Ander-Egg (1997: 36).

La animación sociocultural es tecnología social, en tanto que conjunto de métodos y técnicas especializadas utilizadas para lograr un objetivo predeterminado. Dichos fines están dados por una racionalidad de gobierno, generalmente técnico-administrativa: “la tecnología es la aplicación del conocimiento y del método científico a objetivos prácticos. En el caso de las tecnologías sociales se requiere la mediación de finalidades que vienen dadas por la opción ideológica (o por cosmovisión subyacente), al mismo tiempo que son derivadas también de los marcos teóricos referenciales de las ciencias sociales que le sirven de apoyatura teórica” (Ander-Egg, 1997: 13).

La animación sociocultural aplica saberes especializados (generalmente de las ciencias sociales) y los combina con operaciones o técnicas didácticas, lúdicas o deportivas para lograr objetivos previamente definidos. Es decir, toma prestado de otras estructuras de pensamiento, el conocimiento codificado o tácito del método para lograr determinados fines. En el terreno operativo utiliza herramientas, en el nivel de la técnica (*tejné*), para llevar a cabo sus objetivos. En la animación sociocultural éstas técnicas se pueden conceptualizar como artes de hacer o prácticas culturales. El vínculo entre racionalidad-tecnología-operaciones se ejemplifica en el siguiente cuadro:

CUADRO 4. Racionalidad, tecnologías y operaciones



FUENTE: Elaboración propia con base en Foucault (1996) y Ander-Egg (1997).

Los materiales conceptuales que se han discutido sirven para definir las intervenciones socioculturales desde la posición de gobierno y de los actores sociales. No obstante, en las teorías de la seguridad, la gubernamentalidad y la intervención social, aluden a las relaciones de gobierno, e interacciones mediadas por el poder, en donde uno de los sujetos domina la situación.

En línea con el pensamiento de Foucault, las intervenciones socioculturales según las define el gobierno, se basan en las racionalidades gubernamentales, que cristalizan en el Estado como instancia, que articula las lógicas de dominación societal. En las estrategias del Estado se combinan varias racionalidades de gobierno, particularmente las del poder bélico, el poder

burocrático y el poder de representación de la totalidad social; éstas últimas dominan las narrativas de integración nacional; con sus correlatos regionales, a través de expresiones culturales, objetivadas en símbolos, artefactos y lugares que representan el poder estatal y su presencia en las demarcaciones nacionales.

Además, el Estado como régimen de gubernamentalidad coordina una serie de mecanismos de gobierno (aparentemente contradictorios) que se suman a una estrategia global de poder; por ejemplo, las distintas políticas públicas que coordina. Así mismo conceptúa la intervención sociocultural por medio del concepto de dispositivo, para controlar mediante los poderes referidos y la racionalidad técnico administrativa, el territorio y la población, a través de una variedad de tecnologías de dominación operadas por el sujeto de poder.

Para entender cómo se articula la lógica estatal de dominación, con las estrategias de intervención sociocultural de los actores sociales, se retoma la distinción de mundo sistémico y mundo de vida de Habermas (1998), implicando que el primero, como realidad escindidas de la vida comunitaria, buscará gobernar los sentidos de la vida de los sujetos, en los distintos espacios vitales, en los que se desarrolla. Las dinámicas de colonización de los mundos de vida dirigen sus estrategias a los mecanismos que controlan naturaleza interna del ser humano; aunque estas estrategias de subjetivación también pueden encontrar resistencia por parte del sujeto, o la colectividad.

Las estrategias simbólicas del arte y la cultura, como estrategia de resubjetivación, individual o social, apelan en las maneras de percibir y representar el sentido de la acción, como una estrategia de codificación y recodificación de los sentidos de vida. Estas intervenciones, buscan recuperar el *self* como espacio de autoafirmación y construcción de significado (Melucci, 1999: 106-107); en este sentido, la racionalidad que operan en las intervenciones socioculturales de los actores sociales, es una racionalidad vivencial y simbólica.

La construcción de sentido en las intervenciones socioculturales: una visión alternativa desde el arte y la cultura

La capacidad de resonancia de una acción colectiva está fuertemente relacionada al universo de significados compartidos de un sistema sociocultural (Chihu Amparán, 1999). Las estrategias simbólicas de la acción colectiva remiten a los anclajes en tradiciones culturales, pero también

en los sistemas de innovación cultural tales como las prácticas artísticas; en estas expresiones se recrean las identidades colectivas a través de rituales sociales, redes de relaciones sociales y marcadores de identidad, materializados en símbolos y relatos sociales.

Las estrategias simbólicas de la acción son utilizadas por los activistas de los movimientos sociales, con el fin de para producir orientaciones conjuntas de la acción: “el análisis de las estrategias de producción simbólica de los movimientos sociales se encuentra estrechamente relacionada con el de los procesos de construcción de las identidades colectivas” (Chihu Amparán, 1999: 58).

La construcción simbólica de la cohesión social mediante la producción de eventos, obras, y acciones, es una condición necesaria para concretar los efectos de articulación y cohesión de las intervenciones socioculturales. Se trata de estrategias simbólicas de producción de identidades colectivas, operadas mediante rituales de reconocimiento social, e identificación de símbolos y causas comunes. Las estrategias simbólicas para la acción colectiva son:

- Producción de identidades colectivas
- Narrativas de cohesión social
- Movilización en redes sociales
- Selección de símbolos de identidad

Desde el punto de vista de los actores sociales, se da una construcción social del sentido, que se fundamenta en su propia comprensión de la realidad social, con base en el lugar que cada uno ocupa en la sociedad, por lo que no siempre la lectura de un problema social se comparte con toda la sociedad. Sin embargo, las modificaciones en las políticas, puede causar cambios en la forma de experimentar la vida cotidiana; por lo tanto el exabrupto, traído por el cambio de una política puede dar pie a una respuesta por parte de los afectados por ella, y dar lugar a respuestas compartidas con otros actores sociales, cuando las afectaciones son extendidas entre varios grupos.

Schütz (1993) señala que la interacción en la cotidiana, parte de la construcción significativa del sentido común. Esta noción supone que la estructuración de la realidad social,

tiene como base el orden que se da por sentado y regular en la vida cotidiana. En otras palabras, las personas recogen las claves para comprender lo que deben hacer en cada circunstancia social, a partir del conocimiento del sentido común, el cual es un conjunto de nociones compartidas con los otros, respecto de la realidad social. Esta explicación, es cercana al concepto de interacción social de Goffman (1974), o acción dramática, que señala las maneras en que el actor social prepara su papel para cumplir con lo que se espera de él. Esta es otra forma de referirse a la intersubjetividad del mundo vivido.

Las personas aprovechan su acervo de conocimientos, para dar sentido a su acción en la vida cotidiana (Schütz, 1993). No obstante, tras eventos disruptivos, como la crisis de inseguridad, las personas ven confrontadas las formas ordinarias de llevar a sus actividades, y se ven en la necesidad de encuadrar las nuevas realidades, a partir de preconcepciones, pero también de nuevos elementos, que se integran a su acervo mediante la experiencia.

Los acontecimientos disruptivos del orden cotidiano, desafían el rango de expectativas de una situación regular. Sin embargo, aún en estas situaciones, existen algunos actores, como los grupos paramédicos o rescatistas, que desempeñan un papel importante para ayudar a otros a recuperar los sentidos de seguridad. Otros actores que cumplen un rol en la orientación de la acción, posterior a eventos disruptivos, suelen ser los dirigentes de los movimientos sociales, quienes llevan a cabo una labor de encuadre de los problemas sociales, con el fin de obtener apoyo y constituyentes para su causa. Lo que tienen en común estos agentes, es que saben manejarse en la crisis, y ambos ofrecen elementos para recuperar algunas certezas y orientarse en el mundo social.

Las circunstancias excepcionales, requieren de conceptualizar nuevas formas de actuar frente a la realidad social (Schütz, 1993). La crisis de inseguridad, transforma el orden de la vida cotidiana y obliga a las personas a buscar maneras de restablecer las certezas para orientar su vida. En estas circunstancias, el arte puede ayudar a re significar la nueva realidad social. Los artistas están inmersos en el mundo de vida, y también son productores de símbolos y prácticas artísticas, que en esencia son actividades de construcción de significado. La conjunción de medios y fines, de las prácticas artísticas, pueden ayudar a construir nuevos sentidos de la realidad social para enfrentar la crisis de inseguridad.

Es necesario partir de una perspectiva dinámica de los procesos de construcción de significado, con el fin de integrar el análisis del arte y la cultura en este estudio. Por un lado el estudio del fenómeno artístico, ha tendido a sectorizarse, con el fin de dar cuenta de la autonomización del campo artístico frente a otras realidades sociales, ya sea por necesidades de diferenciación, especialización y legitimación de las producciones artísticas. No obstante, para comprender la acción de los colectivos socioculturales en el contexto de estudio, es preferible observar la intermediación de estos actores para la construcción del sentido de las intervenciones socioculturales, la seguridad y la participación ciudadana, asimismo, ver las prácticas artísticas como herramientas de la intervención sociocultural y por supuesto, analizar las producciones artísticas como símbolos para la transformación social.

La referencia a los mundos culturales concretos en donde opera la cultura, se considera una condición indispensable para el análisis cultural, en este caso de Tijuana en el periodo de estudio seleccionado. De igual importancia es, la referencia a los actores particulares, tales como funcionarios de gobierno, integrantes de colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas, que participan en esta investigación. La articulación de los componentes del análisis refrenda la advertencia epistemológica, recalcada por Giménez (2005: 34): “no existe cultura sin actores ni actores sin cultura”. Además se deriva de la concepción simbólica de la cultura, su carácter de acto creativo, cuya acción tiene repercusiones en otros ámbitos de la vida social: “el símbolo y, por lo tanto la cultura, no es solamente un significado producido para ser descifrado como un «texto», sino también un instrumento de intervención sobre el mundo y un dispositivo de poder” (Giménez, 2005: 35).

He aquí la importancia de la cultura y los procesos simbólicos como orientaciones para la acción. En el sentido que planteo Geertz (1992, 91); la cultura es una dimensión analítica de la vida social; ésta es diferente de la dimensión económica, social y política, no obstante que la cultura está entrelazada con las demás. Los estudios antropológicos han dado cuenta de esta interrelación. Sin embargo, los procesos de significación mantienen autonomía con respecto de otras dimensiones estructurantes de la vida. En este sentido, la cultura es una dimensión transversal del análisis social. De modo que el análisis de la cultura tiene su propia semiótica y campo de interpretación.

Al estudiar las fuentes de bienestar social, la cultura como proceso simbólico se ha vuelto una dimensión de análisis cada vez más importante, puesto que la cultura como trama de significados, tiene el poder de organizar el sentido de la acción dentro de una comunidad de significados compartidos. En la cultura se encuentran las bases de los compromisos normativos, y por tanto de los sentidos de logro, fracaso o incapacidad para integrarse y participar de la vida social, expresado en la forma de anomia.

Según Rao y Walton (2004, 11), la vinculación de los ámbitos sociales, económicos y morales, presente en el pensamiento social clásico, de Adam Smith, Karl Marx y Max Weber, han servido de base para pensar desde el paradigma del desarrollo económico, la interconexión entre dichos ámbitos. Esta reflexión sirvió para explorar más a fondo los vínculos entre cultura y economía con el objetivo de contribuir a mejorar los horizontes de vida de las personas en situación de pobreza a partir de acción pública. El destacado economista Amartya Sen y antropólogo Arjun Appadurai han contribuido a este debate.

Siguiendo el pensamiento de Sen, la UNESCO propone que el papel de la cultura en el desarrollo económico no puede ser relegado a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico: “El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos” (1996: 15). Dicho reordenamiento le da centralidad a la cultura y reorienta su función como lugar que posibilita el desarrollo humano. Al mismo tiempo, esta frase hace referencia a los mecanismos de la cultura, tales como reglas, prácticas sociales, creencias, representaciones sociales, identidades, rituales, símbolos, entre otros, que funcionan como principios ordenadores de la conducta colectiva e individual. Lo cual señala que la cultura establece una base común mediante reconocimiento, aceptación e interiorización de los preceptos culturales que tienen vigencia en un lugar y tiempo específico, y por tanto influyen fuertemente en las decisiones que toma el actor individual.

Para Sen, el acceso a recursos materiales y simbólicos determinan: “la habilidad de una persona para hacer actos valioso, o alcanzar estados para ser valiosos” (1998: 54). Esta noción refiere a la capacidad, en términos de la libertad que posee una persona para hacer o poder hacer, con base en sus características personales, y el control de los bienes a su disposición. La

combinatoria de estos elementos así como su importancia relativa en determinado contexto, fija los términos de conversión en resultados o logros efectivos para las personas.

La visión desarrollista de Sen influyó en la concepción de Appadurai (2004), respecto de la construcción social de las aspiraciones; por un lado, el argumento economicista señala que el alcance de las aspiraciones deriva de un cálculo de oportunidades para la obtención de determinados logros, con base en las experiencias previas y oportunidades concretas para conseguir lo deseado. En otras palabras, Appadurai y Sen coinciden en afirmar que, las personas en situación de pobreza, bien pueden evitar decepciones al esforzarse sólo por conseguir aquello que parece alcanzable. A ello se suman, las constricciones que provienen del entorno sociocultural, que pueden confirmar su estatus subordinado por medio de la jerarquía social, la discriminación y otras formas de exclusión que reproducen la desigualdad.

Lo anterior no significa que los pobres no tienen deseos, aspiraciones, necesidades, y muchos menos que están impedidos para planear o aspirar al bienestar (Appadurai, 2004: 69). Más bien, Appadurai (2004) busca esclarecer los nexos entre la naturaleza económica y cultural de las aspiraciones humanas. De esta manera señala que si bien, las necesidades, preferencias, y cálculos de oportunidad, han sido factores tradicionalmente asignados al dominio de la economía, no obstante éstos también son parte de un contexto normativo más amplio de ideas acerca de la vida y de lo que es deseable y de lo que no. Por lo tanto, las aspiraciones remiten a construcciones sociales localizadas en tiempo y espacio, y se afianzan en las prácticas y representaciones sociales. A través de esta argumentación, Appadurai establece claramente que: “las aspiraciones nunca son de carácter individual, pues siempre se forman en la interacción y en el fragor de la vida” (2004: 67)⁸.

Las acciones humanas tienden a ser recursivas, es decir, buscan conservar las estructuras, sin embargo en el fluir de la vida, interviene en la reflexividad, que posibilita el cambio o la continuidad de las estructuras. La capacidad del individuo o de los grupos humanos para producir una diferencia en el estado de cosas, se denomina agencia (Giddens 2006, 22). La capacidad de aspirar para lograr los resultados de transformación social deseados e intencionados, es lo que otorga el rol de actor social a los participantes de esta investigación. A

⁸ Traducción propia.

su vez, la mediación cultural importa —*culture matters*—, porque: “el grado en que determinada agencia puede ser efectiva, depende del contexto institucional más amplio, y especialmente del modo en que las instituciones políticas, gubernamentales y sociales permiten que todos los agentes sociales tengan alguna injerencia (Rao y Walton, 2004: 13).

En el marco de esta investigación, la construcción de los sentidos de la acción, refiere a las tomas de postura, conscientes y deliberadas para el ejercicio de la ciudadanía. Estas son reflexiones que ocurren en el nivel individual, pero tienen un correlato intersubjetivo y grupal. Esta noción, será de mucha utilidad para comprender las conductas sociales orientadas por la configuración de los sentidos de la acción, en el contexto de la crisis de inseguridad. Las condiciones objetivas y subjetivas en las que se planean las alternativas de acción, están integradas en la racionalidad del actor social: “cada una de las alternativas que se presentan debe ser ensayada en la fantasía, para permitir la elección y la decisión” (Dewey, 1922, citado en Schütz, 1993: 57).

GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL

El Estado moderno se funda primero como una autoridad legítima bajo el esquema jurídico y después como una ciencia de gobierno acompañada por tecnologías políticas. Esto es lo que se ha llamado el Estado tecnocrático. Bajo la racionalidad del Estado tecnocrático se acuña el término de población para referirse a la cifras de movimientos humanos que migran del campo a la ciudad y zonas de labranza. En dicho Estado, los hombres pasan a ser objeto de conocimiento, a la vez que la existencia individual se traduce en figura dentro de la población, cuyo fin es medir tasas de nacimiento o defunción. Así mismo la población deriva en una tecnología de poder destinada a regular la vida humana dentro del territorio, mediante la policía y los dispositivos de seguridad.

El liberalismo es la racionalidad de gobierno que antecede el modelo de gubernamentalidad. En esta doctrina política la seguridad busca garantizar la libertad de tránsito de las mercancías y las personas.⁹ El liberalismo surgió como reacción política ante el control

⁹ *Laissez faire, laissez passer*; así dicta la doctrina liberal, dejar que los eventos encuentren su cause natural, regulando cuanto sea necesario, pero sin controlar el fenómeno por anticipado. El liberalismo busca minimizar el papel del Estado en las relaciones mercantiles. El gobernar en la forma de la economía, permitió el desarrollo natural del mercado y el ascenso progresivo del capitalismo.

excesivo de los gobiernos absolutistas, pugnando por espacios para el ejercicio de libertades individuales. La racionalidad de gobierno en el liberalismo es la securitización de la sociedad, sin embargo esta seguridad tiene por objetivo garantizar las libertades que otorgan por derecho a los ciudadanos. A la postre, la paradoja del liberalismo es que otorga libertades a los ciudadanos, pero al mismo tiempo multiplica las intervenciones sociales en el territorio y en el cuerpo social.

La contraparte del modelo de securitización de la sociedad, es la sociedad civil; ésta es a la vez, blanco de las intervenciones socioculturales del gobierno, pero también origen de las intervenciones socioculturales ciudadanas cuyo objetivo es multiplicar y reproducir las libertades civiles y derechos que reconoce el Estado. De esta manera, la sociedad civil se vuelve el principio en cuyo nombre el gobierno tiende a auto limitarse.

El concepto de sociedad civil data del siglo XVII y surge durante el proceso de consolidación de los Estados nacionales y la economía capitalista (Miorelli, 2001). La sociedad civil es entendida como el arreglo natural de los intereses particulares que son previos a la constitución del Estado. Esta separación es explicada por Baño (1998) en términos de la concepción hegeliana del Estado, conceptualizada como una fuerza moral que identifica a los sujetos con el todo social que es objetivado en el Estado Nación. El afán de mantener y optimizar los beneficios de los particulares dentro de la economía capitalista dio pie a que la sociedad burguesa reclamara la existencia de un espacio escindido del todo social: “en los hechos ciertos intereses privados de tipo económico se separan de la consideración del todo social, se sustraen al orden racional, éstos son los que conforman la sociedad civil” (Baño, 1998: 16).

Las teorías de la sociedad civil ubican su origen en la separación de las esferas del Estado y la economía, y se constituye un espacio intermedio o tercer sector. La sociedad civil es la ciudadanía activa en términos de su participación política, social o ciudadana. La sociedad civil se organiza respecto del poder político, en ocasiones para reclamar derechos y libertades políticas, en una dinámica de oposición al poder Estatal, pero en otras encuentra las condiciones para colaborar, cumpliendo un rol de legitimación de la institucionalidad del poder (Espinosa, 2009). La dimensión contestataria de la sociedad civil apela a formas de organización social

por su inclusión y reconocimiento en la esfera de la ciudadanía. Tradicionalmente ha pugnado por la inclusión de grupos excluidos de cobertura de la ciudadanía y el mercado.

Con la crisis fiscal de los Estados Nacionales, en la década de 1980 resurge el tema de la sociedad civil en el léxico de los decisores de política pública, sobre todo desde una visión de apertura del Estado para la participación ciudadana en las decisiones de gobierno. El resurgimiento de la discusión en torno a la sociedad civil también coincide con las acciones de gobierno para la descentralización administrativa. El Estado promovió la participación ciudadana con el fin de compensar la reducción de los programas públicos para la atención de las necesidades sociales. En definitiva, la reducción del Estado de Bienestar generó las condiciones para el mayor involucramiento de la sociedad en la solución de problemas comunes.

Desde la perspectiva de gobierno, los retos financieros que atraviesan los Estados requieren de un actuar concentrado en áreas estratégicas de gobierno, sobre todo en las finanzas públicas. El mayor escrutinio del gasto público se traduce en eficiencia, mientras que las acciones de gobierno informadas por saberes técnicos especializados se traducen en eficacia. A su vez, la crisis de recursos hace que el gobierno se abra a la mayor participación de la sociedad civil bajo el modelo de gobernanza.

En las sociedades crecientemente diferenciadas, el gobierno ha dejado de ser el actor dominante porque los recursos que necesita para generar mejores rendimientos sociales se encuentran dispersos entre los gobernados. Actualmente, el gobierno convoca a la participación activa de la población gobernada para la solución de los problemas públicos y sociales. Estas transformaciones en el modo de gobernar requieren de un mayor compromiso de los gobernados en los asuntos de carácter público.

A partir de la crisis fiscal del Estado de Bienestar, el gobierno que lo abarca todo y que despliega acciones en todos los ámbitos de la vida social, ya no es posible, tanto por con eficiencia presupuestal como por eficacia directiva. En la solución de problemas sociales se encuentran entreverados agentes públicos y privados, lo mismo que movimientos sociales, organismos de cooperación internacional, empresas e individuos que contribuyen con saberes especializados y recursos económicos, sociales y culturales. De ahora en adelante, el gobierno es el efecto móvil de un régimen de múltiples gubernamentalidades; un modelo para armar.

Participación ciudadana

En el continente americano las discusiones del concepto de participación ciudadana, inician en la segunda mitad del decenio de 1990, con una urgente necesidad de ir definiendo un la introducción de un término relativamente nuevo en la vida política de las democracias latinoamericanas. Con el objetivo de fortalecer el proceso de democratización mexicano, el Merino (1995), discute el concepto de participación ciudadana en la democracia.

En un sistema democrático, la participación es la contraparte de la representación política. Esto quiere decir que participamos porque: “La representación es un término insuficiente para dar vida a la democracia” (Merino, 1995: 13). En otras palabras, la participación sirve para corregir los defectos de la representación, e influir en las decisiones de carácter público que afectan los intereses particulares y de los grupos. El carácter periódico del sufragio para la elección de representantes políticos, es la acción mínima indispensable para manifestar la voluntad personal y participar en la conformación del poder político. Sin embargo, el resto del mandato de la participación ciudadana cumple una función práctica de extender los puentes de comunicación entre las autoridades civiles y ciudadanos. Por tanto, la participación ciudadana es el “medio privilegiado por la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas” (Merino, 1995: 29).

Queda claro que la participación ciudadana involucra al individuo, al grupo de referencia, así como al poder político. Para explicar estas relaciones, Merino (1995) recupera la definición normativa de Verba, Nie y Kin (1978), quienes señalan que la participación ciudadana remite a: “aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos”. Con base en esta definición, Merino (1995) establece límites precisos al concepto de participación ciudadana, cuyo objetivo es vigilar el actuar gubernamental y seleccionar a los representantes políticos. Esta es una definición que reconoce las instancias definidas para controlar el poder político a la vez que separa la esfera de gobierno de la ciudadana; sin embargo, postula que la participación refiere a un proceso cívico de reconocimiento de las autoridades públicas y de los canales institucionales para la participación ciudadana.

La aparición del término participación ciudadana en otras democracias continentales también provocó el interés de la comunidad académica latinoamericana. En Chile, Baño (1998) cuestiona la utilidad del término participación ciudadana, contrastándolo con categorías preexistentes como participación política y participación social. Baño (1998) señala que el primer término remite al derecho a tomar parte en la conformación de las decisiones del poder público, mediante el funcionamiento de la institucionalidad establecida;¹⁰ mientras que el segundo, alude a las formas de participación de carácter colectivo o comunitario, pero sin una relación activa o de inclusión en el poder político.

Baño (1998) reflexiona sobre el origen de la participación ciudadana en dos tradiciones políticas que antecedieron a las democracias latinoamericanas: la de Estado europeo y la democracia norteamericana. La tradición europea destaca que el modelo estatal de nación es el fundamento último de la convivencia y contrato social. Bajo este modelo, el Estado se considera como la totalidad social y garante del orden jurídico expresado en un poder central. En el modelo estatocéntrico, el poder soberano es integrado por el pueblo, es decir, los individuos libres e iguales que conforman la totalidad social. La participación política dentro de este modelo requiere que la persona sea integrante de la nación.

En la democracia norteamericana, la organización del poder político descansa en un pacto federalista, pero en contraparte mantiene un fuerte localismo cuya tradición participativa se origina en los cargos públicos en el gobierno local. La sociedad civil norteamericana descansa en una tradición asociacionista en la que proliferan las agrupaciones por afinidad de intereses. La sociedad civil está encargada de velar por las libertades y derechos individuales contemplados en la Carta Magna.¹¹

En la tradición europea y la tradición norteamericana se encuentran algunas pistas para comprender las veces en que la participación se lleva a cabo en nombre del Estado, o cuando la participación tiene su vértice en las demandas del individuo y la comunidad de intereses particulares. En el marco de esta investigación, la diferencia analítica apoyada en la genealogía de los modelos estatales permite distinguir entre las acciones de intervención sociocultural cuyo

¹⁰ Siendo el sufragio y la filiación a una fuerza política –generalmente un partido político– sus expresiones básicas.

¹¹ Con base en el pensamiento de John Locke, la tradición norteamericana antepone los derechos naturales a los derechos políticos, y en consecuencia hay una defensa ultranza del individuo (Várnagy, 2000).

fundamento es la continuidad de la totalidad social, la cual suele presentarse en el marco de un discurso de unidad o cohesión social, adquiriendo fuerza simbólica en la medida que encuentra agentes reales o ficticios que ponen en riesgo su continuidad. Por otro lado, la participación ciudadana, cuyo interés descansa en las condiciones reales o percibidas de los individuos que en un contexto cotidiano encuentran amenazas a su seguridad personal; va a encontrar una expresión en el activismo ciudadano que demanda el cumplimiento del pacto social y el respeto de sus garantías individuales.

Participación ciudadana e intervención sociocultural

Los sujetos operan sobre las condiciones sociales de existencia –económicas, sociales, políticas y culturales– para reproducirlas o para modificarlas, a partir de acciones encaminadas a lograr alguna transformación social. Al mismo tiempo, las personas actúan para mejorar su situación individual o colectiva en la medida en que consideran que la realidad es transformable. Los ciudadanos se vuelven sujetos de transformación social cuando impulsan nuevas formas de acción política, con el fin de incidir en las condiciones sociales de existencia, activando canales de participación ciudadana y vigilando los procesos de política pública ya en curso. Una de las vías para trabajar en favor de la transformación social es la intervención sociocultural. La definición operativa de la intervención social, señala su dimensión sustantiva: “La intervención social es un conjunto de acciones intencionadas para mejorar el contexto de un colectivo o de la población de un territorio dado” (Franco Rebollar, Franco Ugidos, y Guilló Guirard, 2007: 117)

En la intervención sociocultural, la toma de decisiones con respecto a la transformación del estado de las cosas, involucra la participación de quienes intervienen (promotores políticos y técnicos) y con quienes se interviene (un territorio, una población, un sujeto). En este sentido, la participación ciudadana implica la toma de consciencia del rol que juega cada actor en la construcción de escenarios de convivencia y desarrollo sociocultural.

En las intervenciones socioculturales se puede promover la participación ciudadana a través de la toma de consciencia del rol que juegan cada actor en el proceso: “la intervención social toma de la animación sociocultural el interés por la reflexión y la toma de decisiones colectiva, en suma por la participación social como eje de trabajo, como medio para conseguir

la implicación de las personas y colectivos en su bienestar y en los cambios sociales que puedan propiciarlo”(Franco Rebollar, Franco Ugidos y Guilló Guirard, 2007: 118).

La construcción del sujeto en la participación ciudadana y la intervención social

Una precondition para la acción desde la participación ciudadana es la reflexividad: “Hacer consciente la realidad es el primer paso para decidir sobre cómo se desea mejorar. Es decir, la intervención se concreta cuando promueve decisiones conscientes, explícitas, racionales y públicas sobre los temas en conflicto. De este modo, la participación social es también una herramienta para la intervención social” (Franco Rebollar, Franco Ugidos y Guilló Guirard, 2007: 120).

Cuando los residentes de un territorio deciden conscientemente influir en los procesos de política pública, buscan canales de interlocución con el gobierno y la sociedad. La comunicación es una acción indispensable para expresarse públicamente hacer saber a las autoridades su postura con respecto a determinados tópicos. Los ciudadanos son protagonistas de las transformaciones sociales, cuando se manifiestan e influyen en los procesos de la vida política.

Para que las acciones de gobierno respondan a las necesidades de un colectivo, los ciudadanos deben observar y participar en el proceso de la toma de decisiones en la política pública: “Dicho de otro modo, los habitantes de la sociedad local se constituyen en sujetos cuando sus acciones afectan notablemente sobre la planeación, la ejecución y la evaluación de los proyectos de desarrollo, haciendo que las políticas municipales respondan a sus necesidades” (Sánchez Serrano, 2005: 263).

La intervención sociocultural supone la promoción de los derechos individuales y sociales para con quienes se interviene (sujeto y colectividad). Esta perspectiva supone promover los derechos ciudadanos en las acciones de transformación social y, al mismo tiempo, implica respetar la integridad del sujeto intervenido. En otras palabras, la transformación también trastoca a los usuarios de la intervención sociocultural.

Avanzar hacia la consciencia y defensa de los derechos individuales y sociales es una meta de la participación ciudadana. La consciencia de los derechos otorga herramientas para vigilar el actuar de las dependencias y actores políticos que representan a los actores sociales por delegación, tanto a las personas como a las colectividades. Los sujetos conscientes de sus derechos, pueden vigilar el actuar gubernamental, con el fin de que éste respete su integridad y la de sus congéneres.

Iniciativas ciudadanas y estrategias simbólicas de la acción

Las iniciativas ciudadanas son un elemento mediador entre las políticas de participación ciudadana orquestadas desde arriba y las respuestas sociales que enfrentan problemáticas específicas en un contexto determinado. Según Yúdice (2008: 186-187), la función de las iniciativas ciudadanas es generar vínculos entre grupos sociales y traducir sus formas de acción. Este tipo de interacción, denominada poliglosia de la sociabilidad (Fernandes 1994), subraya la importancia del diálogo intercultural.

Las iniciativas ciudadanas hacen discutir los marcos interpretativos de la seguridad, la intervención sociocultural y la participación ciudadana de los distintos grupos, sin negar la existencia del conflicto, pero haciendo hincapié en la mediación política. Su función es actualizar los marcos normativos: “en el sentido de poner en contacto el lenguaje individualista de los derechos con los otros principios que regulan la vida social” (Fernandes y Bethinho, citados en Yúdice, 2008.)

Para Yúdice (2008: 186), la lógica específica de las iniciativas ciudadanas consiste en reunir a la población para negociar sus diferencias y coordinar el cambio social. Esta definición es importante para comprender el marco interpretativo de la participación ciudadana desde los actores sociales. Las iniciativas ciudadanas se distinguen de los movimientos sociales que buscan cambiar las estructuras sociales, porque las suyas no son de confrontación política y búsqueda de poder, por el contrario su fuerza radica en convocar a actores sociales y políticos para negociar sus diferencias.

El enfoque desde la condición fronteriza

La emergencia de los colectivos socioculturales ante la crisis de inseguridad, enfatiza las capacidades creativas y los procesos de innovación social de Tijuana como recursos de gran valor para anteponerse a circunstancias de vida extremas: “en estos contextos, el arte se convierte en salvación y liberación, la creatividad en un impulso vital, en un acto de supervivencia, y el sujeto creador –como se señaló- en un verdadero agente de cambio (Iglesias 2008a: 13). La creatividad espontánea que se manifiestan en las formas de trabajar y asumir la existencia dentro de un contexto retador, así como las prácticas artísticas, juegan un papel central en generar los medios de transformación social.

Las condiciones contextuales han sido el caldo de cultivo para la emergencia de prácticas creativas como modos de vida en la frontera norte de México. El aislamiento respecto de los centros productivos nacionales y la vecindad con los EE.UU., lo convierte en un espacio peculiar para la integración transnacional, que se vive de manera diferente entre sus habitantes con base en las heterogeneidades personales y diferencias en las perspectivas relacionales; esto significa que la residencia en esta ciudad no viene acompañada de posibilidades de cruce transfronterizo para todos los sujetos, sin embargo, como señala Iglesias, los habitantes de Tijuana: “Llegaron a esta tierra buscando el mejoramiento social; llegaron y se han mantenido con gran cantidad de sueños y aspiraciones para llevarlas a cabo en este y en el otro lado de la frontera” (2014: 15).

Entre los habitantes de la ciudad, los artistas se benefician de la heterogeneidad cultural y el contacto transfronterizo, aunque algunos no crucen al “otro lado”, esta realidad se hace presente en Tijuana, en la forma de experiencias y artefactos culturales que van de un lado a otro. Tal como señala Appadurai (2001), junto con el flujo de capitales que va de un lugar a otro, se da un flujo de ideas, personas, tecnologías, e información. Estas situaciones se observan en la frontera México-EE.UU., sobre todo a través de los residentes transfronterizos, aunque también se evidencian las posibilidades denegadas de la colindancia entre países, particularmente con la situación de los migrantes deportados (Albicker, 2014).

El lugar social que las sociedades contemporáneas otorgan a las prácticas artísticas, productos y procesos relacionados con el arte, puede constituir un espacio para el reconocimiento de las alteridades y servir de base la reconstrucción de las relaciones sociales, tras la crisis de inseguridad. La reflexión de la co-curadora la exhibición «Proyecto cívico», da

cuenta de este anhelo: “yo creo que la exposición Proyecto cívico es pertinente porque en este momento tan difícil que vive la ciudad nos debe dejar, en mi opinión algo más que el miedo [...] yo realmente quería hacer una «oda» a esta ciudad al tratar de entretejer una exposición que reflexiona, desde lo íntimo y personal, desde los espacios silenciosos de nuestra imaginación o desde la privacidad de la familia, la pareja, etcétera, sobre qué significa ser parte de una comunidad, de estar en relación con otros, finalmente, qué significa ser ciudadano” (Sanromán, 2008, entrevista, en Iglesias, s.f.).

Tijuana ha sido reconocida internacionalmente como un espacio emergente para la innovación y la creatividad (Arriola 2000; Debrouse 2003; Lozada y Pimentel 2005; Teagle *et al.*, 2006; Iglesias, 2008b; Dávila y Ashida, 2011), este impulso de vida, proviene de sus habitantes y de la condición fronteriza, que actúa como un enlace hacia nuevas experiencias que alteran las relaciones, los resultados y las posiciones, permitiendo a las personas explorar y experimentar con las posibilidades, aunque sus resultados no sean lineales, como la idea de progreso y en su lugar se multipliquen en varias direcciones. La ciudad se dispone como un laboratorio de la posmodernidad (García Canclini, 1989). No obstante, el fenómeno del arte, plantea un reto al momento de socializarlo, puesto que al otorgar al arte un status privilegiado para legitimar la creatividad, transforma sus productos en capital cultural, tal como señala Bourdieu (2002), la mayoría de las veces, concentrado en los grupos e instituciones implicados en su producción.

El arte es una forma de capital cultural que organiza en su propio campo de disputa por acumular los beneficios que genera (Bourdieu, 2002); además éste se vuelve objeto, se incorpora y se institucionaliza (Rao y Walton, 2004: 16), haciéndose menos alcanzable para los usuarios menos experimentados. ¿Entonces cómo este recurso, supuestamente excluyente, puede hacerse disponible para las personas menos privilegiadas de cara a una compleja crisis de inseguridad? Parece paradójico, pero es propiamente la situación de crisis¹², que lleva a los actores sociales a dar más de sus recursos para el bien común. De frente a la catástrofe, se observa que los artistas, así como otros perfiles y profesiones, romper las barreras sociales para participar en acciones ciudadanas destinadas a recuperar los sentimientos de seguridad para hacer viable la vida en la ciudad.

¹² Según Foucault (2006, 82): “La crisis es el fenómeno de intensificación circular que sólo puede ser detenido por un mecanismo natural y superior que va a frenarlo, o por una intervención artificial”.

La condición fronteriza de los actores sociales analizados en este estudio, ayuda a comprender la manera en que procuran el bien de la seguridad; esto con base en una concepción integral del término, utilizando un concepto paralelo a seguridad humana. De esta manera el marco interpretativo de la intervención sociocultural de los actores sociales, recupera las prácticas y las herramientas del arte y la cultura para la transformación social. Asimismo su aproximación a la participación ciudadana es de interacción desde abajo, con y para los ciudadanos. Por otro lado, los enfoques aquí reseñados, nos permiten comprender la manera en que los funcionarios de gobierno buscan producir seguridad pública, a partir de intervenciones socioculturales dirigidas al territorio y población. De esta manera el marco interpretativo de la intervención sociocultural gubernamental descansa en la racionalidad técnico administrativa, limitando la participación ciudadana. Finalmente, es importante resaltar que, la prevención del delito se convierte en un marco interpretativo emergente de la intervención sociocultural, en el marco de la crisis de inseguridad estudiada.

CUADRO 5. Marcos interpretativos del gobierno y los grupos socioculturales

	Actores sociales	Seguridad	Intervención sociocultural	Participación ciudadana
Centralismo <i>versus</i> Condición fronteriza	Gobierno	Seguridad Pública	Racionalidad técnico –administrativa Control Prevención del delito	Desde arriba
	Colectivos socioculturales	Seguridad humana	Intervenir a través del arte y la cultura para transformar a la sociedad	Desde abajo, con los ciudadanos y por los ciudadanos

FUENTE: Elaboración del autor.

CONCLUSIONES

En este capítulo se discutieron las principales teorías sobre seguridad, su evolución y entreveramiento permitió reconocer cómo la racionalidad de gobierno va permutando y adaptándose al contexto socio histórico. Durante la fase de consolidación del poder político y territorial, la racionalidad de gobierno dio especial importancia a la protección contra la agresión extranjera; seguidamente previó las amenazas contra el cuerpo social a partir de políticas de integración social. Este pensamiento sigue latente en la lógica del Estado mexicano. No obstante, la renovada atención a amenazas como el delito y la violencia en la vida de los ciudadanos, ha suscitado un mayor interés por los modelos de seguridad humana y seguridad ciudadana.

El primer modelo pone acento en la securitización del territorio desde una perspectiva integral, que incluye varios ámbitos de las políticas públicas, además, rescata el valor del individuo como eje de las políticas de seguridad. El segundo modelo está anclado a los contextos ciudadanos, en donde las personas están propensas a las amenazas de inseguridad desde su propia experiencia. Ambos modelos recuperan el carácter fundante del pensamiento democrático, en el que los ciudadanos están llamados a participar e incidir en la vida política desde sus comunidades. Así mismo, rescata el carácter cambiante de la realidad social. Más allá del ideal del Estado proveedor de tranquilidad y paz social, la seguridad es producción social sujeta a los vaivenes de la vida política. Más aún la seguridad está expuesta a variaciones sociales, medioambientales y culturales. Fuera del orden inmutable y atemporal de la estructura jurídica; la sociedad es una arena de conflictos cuya solución convoca a gobierno y gobernados a buscar soluciones conjuntas.

Es necesario aclarar que la ciudadanía está llamada a participar en los distintos ámbitos de la seguridad, salvo las acciones de sanción y juicio, en las que el Estado ocupa monopolio. Para generar este equilibrio es necesaria la coordinación de las políticas de seguridad y desarrollo. También es necesario aclarar que en estas acciones se da una imbricación de los modelos de seguridad. La participación ciudadana a su vez requiere de sujetos políticos que se involucren en la solución creativa de los conflictos sociales; esto significa avanzar hacia la seguridad democrática, aunque en este camino hay mucho por andar: “La seguridad en la

democracia se basa en parámetros, actores, normativas y funcionamiento radicalmente distinto a los viejos esquemas, por lo cual será necesario repensar y reformular la seguridad en su conjunto, y de ella derivar los componentes específicos de la seguridad” (González, 2003: 10).

CAPÍTULO II.

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES

Para cumplir con los objetivos de esta investigación se implementó una doble estrategia metodológica. Por una parte, se implementó un diseño de tipo etnográfico para describir a los agentes sociales y las comunidades de estudio, la organización de las intervenciones socioculturales, desde la perspectiva de los agentes sociales que las diseñan y las llevan a cabo, sean funcionarios públicos o colectivos culturales, así como las relaciones que establecen entre ellos, así como con los destinatarios o población objetivo. Por la otra, con el propósito de analizar los sentidos de las intervenciones socioculturales se llevó a cabo una revisión de documentos oficiales como programas y políticas del gobierno federal, así como algunos documentos en los que participaron los colectivos socioculturales. En conjunto con esta revisión, se tomó en cuenta también los discursos de funcionarios y representantes de los grupos culturales, y con estos materiales se llevó a cabo el análisis de los marcos interpretativos de la seguridad y las intervenciones socioculturales. A continuación se detallan ambas estrategias, y en el caso particular del análisis de marcos interpretativos, debido a que se trata de un enfoque teórico y metodológico se introducen las principales ideas que le dan sustento.

La etnografía multisituada

La etnografía se condujo desde la perspectiva de la investigación multisituada, la cual permite estudiar un fenómeno desde diferentes dimensiones. Saukko (2003: 176) explica que esta perspectiva se diferencia de los análisis geográficos, aún cuando éstos sean planteados desde dimensiones múltiples, porque en el análisis multisitio las dimensiones se yuxtaponen, lo cual ayuda a comprender las contradicciones entre las diferentes dimensiones con que se analiza un fenómeno. Siguiendo a Frow y Morris (1992), Saukko (2003: 179), describe la manera de construir el estudio multisitio, rastreando las interconexiones entre un sitio específico y los diferentes escenarios sociales, políticos y locales con los que se relaciona. El recorte analítico de nuestro objeto de estudio engloba las dimensiones culturales, políticas y sociales de las intervenciones socioculturales.

El caso seleccionado para el estudio refiere a la frontera de México con Estados Unidos: Tijuana, caracterizada por tener dinámicas intensas y contradictorias, por un lado la flexibilización de la fuerza laboral incitada por la temprana instalación de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) desde mediados de la década de 1970; procesos de alternancia política a finales de la década de 1980; y desde mediados de la década de 1990, intensificación de procesos de exclusión representados de manera dramática por la nueva gestión de las fronteras internacionales por parte de Estados Unidos; el aumento de la migración internacional pero al mismo tiempo la creciente expulsión de migrantes hacia sus países de origen. Además la devaluación del peso en 1994, y sus impactos en las zonas fronterizas, ensancharon la asimetría norte-sur; estos, procesos además de su localización geográfica, colocan a las ciudades de frontera en una encrucijada, que ha sido imaginada como un laboratorio social de lo que está por venir (García Canclini, 1989).

El reto que implicó moverse entre distintos contextos, particularmente entre distintos actores, tales como funcionarios de gobierno, profesionales de la intervención, colectivos culturales, jóvenes y residentes de las comunidades donde tienen lugar las intervenciones socioculturales, requiere de una actitud profesional, descrita por Marcus (1995: 113-114) como un investigador activista en el contexto de la etnografía multisituada. Empíricamente esta situación es similar a la práctica del cineasta constructivista Dziga Vertov, cuyo método de registro requiere el seguimiento del objeto de estudio a donde éste se mueva. Esta situación requiere identificar los circuitos de circulación de personas, cosas, signos, historias, biografías y conflictos. Según Marcus (1995: 108-109) en la etnografía multisituada el investigador es el tejedor de una lógica argumentativa, que interconecta lugares de producción cultural, ubicaciones geográficas y narraciones, registrando la variedad de posicionamientos y discursos. El efecto modificación por parte del investigador en cada situación se controla mediante la actitud descrita como investigador activista, ya que es el propio investigador quien provee de cierta unidad al movimiento.

El uso de mapas permite situar los procesos sociales sobre el territorio que se estudia. La cartografía como representación del espacio se asocia a la visión instrumental del espacio geográfico. Sin embargo, desde la investigación multisituada el uso de las representaciones del espacio adquiere un carácter complejo y contradictorio, porque explicita que las observaciones

se hacen desde posiciones que son siempre parciales y políticas (Saukko, 2003: 171). Con esto en mente –la naturaleza parcial desde donde se observa– se sumergió la mirada en el espacio fenomenológico, donde se llevan a cabo las intervenciones socioculturales en Tijuana.

Durante el trabajo de campo, la fotografía permitió registrar eventos y lugares desde distintas posiciones en el espacio geográfico, dicha característica del medio fotográfico, ayudó a atenuar la visión desde arriba o la miopía del cartógrafo (Saukko, 2003: 171). A diferencia del cine etnográfico, la fotografía se considera un medio inapropiado para representar el *continuum* de la experiencia vivida en el espacio fenomenológico, sin embargo es un medio ideal para capturar y describir escenarios, situaciones o lugares por medio de una sola imagen. La fotografía además, ofrece la posibilidad de regresar a la escena fotografiada y reconocer los detalles que se escapan en la primer mirada, por lo tanto, se considera un soporte de la observación etnográfica que acompañan a las guías de observación de campo¹³. Otra razón para hacer registro fotográfico es este instrumento se puede cubrir grandes extensiones de tierra con economía de tiempo y acelerar el proceso de recolección de datos (Collier, 1999: 36). Asimismo se recuperaron fotografías de archivo, que permitieron reconocer la realidad estudiada desde distintos tiempos y miradas. Los métodos de representación visual del espacio, permitirán generar un documento en el que se representa el territorio observado desde distintos lugares dentro del espacio social.

Sobre la temporalidad de la investigación, es importante señalar que se analizaron las intervenciones socioculturales fundadas en los argumentos a favor de la convivencia ciudadana y la generación de espacios seguros, propuestos por el gobierno federal (2006-2012), principalmente desde la política de seguridad pública, pero con repercusiones en otras políticas, principalmente la política social, así como su transposición en las políticas locales. Al mismo tiempo, se dio seguimiento a las iniciativas ciudadanas de colectivos socioculturales que surgieron durante la crisis de inseguridad pública en Tijuana, con el objetivo de conocer su capacidad de gestión cultural y desarrollo de intervenciones socioculturales.

¹³ Véase anexo. Formato de diario de campo.

El estudio se realizó en dos comunidades de Tijuana: 1) En la comunidad del *Altiplano* donde inicialmente los colectivos socioculturales llevaron a cabo su estrategia de intervención sociocultural, y 2) en *Camino Verde*, la comunidad seleccionada por el gobierno federal para llevar a cabo un programa integral de acciones en las que participaron los grupos socioculturales. Estas comunidades, constituyeron dos unidades distintas de análisis que sirvieron para comparar la manera en que los ciudadanos llevan a cabo sus estrategias de intervención en contraste con la manera en la que el gobierno hace lo propio.

Trabajo de campo e instrumentos de recolección de información

El trabajo de campo contribuye a los objetivos de investigación mediante la recolección de datos, más no los agota, pues el carácter analítico de los mismos, requiere de la interpretación profunda del fenómeno que se estudia. Para esta investigación, el trabajo de campo se desarrolló en dos etapas, la primera exploratoria, sirvió para acopiar información acerca de los proyectos de intervención sociocultural que promovieron el restablecimiento de la convivencia pacífica en Tijuana, tanto por parte de los colectivos culturales como por parte del gobierno. Permitió ubicar a los informantes clave, realizar entrevistas exploratorias, visitar algunas localizaciones que definan los proyectos de intervención sociocultural y en general conocer los proyectos que ofrecían mayores oportunidades para recoger datos. Con base en esta información se seleccionaron los casos a los que se dio seguimiento durante la segunda etapa del trabajo de campo y se precisaron los lugares donde se llevó a cabo la descripción densa de los discursos, las estrategias, la tácticas y las prácticas de intervención sociocultural que promovieron el restablecimiento de la convivencia pacífica, desde la perspectiva de los colectivos culturales, los funcionarios públicos y la población objetivo de las intervenciones socioculturales.

Los productos del trabajo de campo fueron: los directorios de las intervenciones socioculturales para Tijuana, las cartografías de las intervenciones socioculturales, los registros audibles de entrevistas, fotografías de las intervenciones socioculturales. Las técnicas de recolección de datos utilizadas en el trabajo de campo fueron: entrevistas a informantes clave, directorios de intervenciones socioculturales, ubicación espacial de las intervenciones socioculturales, fotografías y recorrido por intervenciones arquitectónicas y sedes de proyectos de intervención sociocultural.

Los datos fueron recuperados directamente en campo a través de observación y entrevistas etnográficas, a la vez que se utilizaron herramientas para registrar información visual, por medio de la fotografía, la cartografía y la geo-referenciación con imágenes satelitales. Información adicional fue recuperada a través del acopio hemerográfico de notas de prensa y videos de las intervenciones socioculturales.

CUADRO 6. Instrumentos y métodos desarrollados en el trabajo de campo

MÉTODO	INSTRUMENTO	PRODUCTO
Entrevistas a informantes clave	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de directorios • Guía de preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Directorios de intervenciones socioculturales • Transcripción de entrevistas
Observación etnográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Cartografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas de las intervenciones socioculturales
	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagrama de escenario de observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de observación

FUENTE: Elaboración propia.

Recolección de datos

Para identificar los proyectos y actores involucrados en la intervención sociocultural en Tijuana se crearon directorios de los colectivos culturales que se vinculan a esta práctica, recopilando información a partir de entrevistas con informantes clave. Se contactaron a artistas, promotores culturales, académicos, así como organismos de la sociedad civil e instituciones culturales de gobierno. La información sobre los proyectos de intervención sociocultural se compiló en un directorio. Se hizo un directorio lo más completo posible, ya que con base en este instrumento se definieron los sujetos de estudio. En el directorio se incluyó los siguientes datos: nombre del proyecto, descripción de prácticas artísticas, estrategias de intervención y fuentes de financiamiento.

Se realizaron entrevistas semi estructuradas¹⁴ con funcionarios públicos relacionados con las intervenciones socioculturales y las instituciones que las promueven. El guion de

¹⁴ Véase anexo. Guion de entrevista para funcionarios públicos.

preguntas para funcionarios públicos se organizó en los ejes: funciones del cargo público, seguridad pública, programas de gobierno e iniciativas culturales de la sociedad civil.

También se realizaron entrevistas semi estructuradas¹⁵ con colectivos culturales y artistas que llevaron a cabo intervenciones socioculturales en Tijuana. Los temas que se abordaron fueron: origen del proyecto, desarrollo e institucionalización del proyecto, intervención sociocultural, modos de acción, profesionalización, percepciones sobre cambios a raíz del trabajo de intervención sociocultural.

La selección de los espacios cartografiados corresponde a los criterios que se explican mediante el diseño metodológico. Originalmente el diseño metodológico contempló incluir un par de estudio, tomando en cuenta una estrategia en zonas de pobreza dirigida por el gobierno y una estrategia de intervención sociocultural que se llevara a cabo en otro espacio de la ciudad. Con ese diseño se buscaba contrastar la manera en que se desarrollaron los proyectos de intervención sociocultural en distintos escenarios sociales. Sin embargo, tras la experiencia en campo se reconoció que, por lo general, cuando las intervenciones socioculturales son auspiciadas por las estrategias de gobierno, los escenarios en las que se presentan coinciden con las zonas de atención de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y los mapas de inseguridad generados por la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad (SSP). La reunión de actores sociales, como colectivos socioculturales y residentes del territorio intervenido, permitió analizar la interacción entre gobierno y gobernados en el marco de las estrategias de intervención sociocultural.

A partir de la incursión en campo, el cotejo de diagnósticos y cartografías, se identificaron algunos proyectos que se presentan en los espacios públicos y en las colonias urbano marginadas de la ciudad. Estas acciones se ajustaron a las estrategias de seguridad destinadas a mitigar las causas que generan la violencia y el delito. En estas zonas urbano marginadas de la ciudad es donde el sentimiento de inseguridad es mayor –porque la población más pobre tiene a sentirse más vulnerable– y donde la incidencia delictiva es más alta. En esta investigación se dio seguimiento a los proyectos de intervención sociocultural que buscaron incidir en los residentes de los barrios catalogados como peligrosos.

¹⁵ Véase anexo. Guion de entrevista para colectivos culturales.

Diseño de investigación

Es importante recordar que el objeto de estudio, son los marcos interpretativos de los actores sociales y de gobierno que participaron en las intervenciones socioculturales, con el fin de restablecer la convivencia social pacífica en el espacio público y la vida cotidiana en Tijuana en el periodo 2006-2012.

La unidad principal de análisis en el diseño de investigación son las intervenciones socioculturales; mientras que las subunidades de análisis están situadas en el territorio (*embedded*), estas subunidades son la política de seguridad de Estado y la política social urbana como marco institucional en el que se dan las acciones de intervención sociocultural.

En el cuadro 7 se identifican las relaciones de la intervención sociocultural con la política de seguridad de Estado y la política social urbana. El cuadro también señala la interrelación entre los actores sociales locales y los actores de gobierno mediante el concepto de interacción socio-estatal (Espinosa, 2009). La mediación con el sistema político a partir de las intervenciones socioculturales es una categoría transversal en esta investigación.

El diseño metodológico contempla un estudio de caso múltiple (Yin, 2009), en dos comunidades de estudio. La contrastación de los resultados empíricos se posibilita mediante los referentes contextuales y las referencias a la teoría.

CUADRO 7. Estudio de caso por comunidad de estudio



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 8. Diseño cualitativo del estudio

	Actores sociales	Métodos cualitativos	Método WPR
Estrategia de sistematización y construcción de datos	Gobierno	Discursos de funcionarios Entrevistas con informantes clave Observación directa en dos comunidades de estudio	Revisión de documentos oficiales Discursos de funcionarios Entrevistas con informantes clave
	Grupos socioculturales	Revisión de documentos Revisión hemerográfica Entrevistas con GSC Observación directa en sitios de intervención	Revisión de documentos Revisión hemerográfica Entrevistas con GSC

FUENTE: Elaboración propia.

El análisis de los marcos interpretativos: Una estrategia analítica en el estudio de los significados de las intervenciones públicas

El problema de investigación que aquí se analiza remite a las construcciones de sentido que los actores sociales involucrados, los funcionarios públicos dentro de la estructura del estado, y los grupos socioculturales en su vida cotidiana, tienen acerca de la seguridad y la intervención sociocultural. Por ello se introduce aquí el enfoque de Análisis Crítico de Marcos (Verloo y Bustelo, 2006), y la metodología para el análisis de marcos interpretativos *What is the Problem Represented to Be*, de Bacchi (2009), detrás de los cuales están los estudios sobre los marcos interpretativos de la acción de Goffman (1974), y los estudios de gubernamentalidad y la problematización foucaultiana. Es a partir de esta estrategia de análisis que nos acercamos a la significación del problema de la (in)seguridad por parte de los actores sociales, así como a las construcciones de sentido que orientan sus intervenciones socioculturales.

El marco interpretativo de la acción

El análisis del marco interpretativo (*frame analysis*) es un recurso conceptual utilizado para comprender cómo las personas organizan la experiencia y responden ante determinadas situaciones. Esta aproximación analítica fue desarrollada por Erving Goffman (1974). El recurso heurístico del marco interpretativo fue utilizado por Goffman para dar cuenta del cúmulo de reglas sociales que el actor reconoce e interpreta para ajustar su acción ante determinadas circunstancias.

La metáfora dramaturgica de la vida social, requiere que los individuos reconozcan las situaciones y ajusten su actuación para desempeñar un papel ante determinada audiencia. Para llevar a cabo esta operación los individuos tienen que hacerse una imagen de sí mismos y para los demás.

Goffman (1974), utilizó el marco interpretativo para comprender la manera en que las personas interpretan las situaciones y organizan la experiencia. Los estudios de movimientos sociales retoman esta idea y la aplican al actor colectivo. De manera que el análisis del marco interpretativo es lo que permite que los actores colectivos interpreten una situación (diagnóstico) y ofrezcan una respuesta en el marco de la acción social (pronóstico). En este sentido, los marcos interpretativos son guías para la acción colectiva.

David Snow y Robert Benford retomaron las herramientas hermenéuticas de Goffman y desarrollaron sus propias categorías, comenzando con las tareas del encuadre (*core framing tasks*) que son las funciones de diagnosis y prognosis (Snow y Benford 1988 y 2000). Estas categorías, tal como se definen en la teoría de los movimientos sociales, sirven para señalar una situación como injusta o deficitaria, y con base en ello, definir las estrategias y acciones tendientes a mejorar la situación que enfrentan los actores sociales.

Con base en las primeras categorías, y junto a otros estudiosos de los movimientos sociales Snow y Benford, *et al.* (1986), definieron un segundo conjunto de categorías para asignar responsabilidades sobre el estado deficitario de las situaciones, atraer simpatizantes a una causa y encaminarlos en las necesidades de un movimiento social. Estas categorías son, los marcos maestros de la acción (*master frames*), y se engloban en las funciones de atribución,

articulación y movilización (Snow y Benford, 1992). Estos marcos sirven para analizar la construcción del problema de la inseguridad desde la perspectiva de los actores sociales.

Las funciones del encuadre y los marcos maestros para la acción, refieren a un conjunto de creencias acerca de la naturaleza de un problema y de las formas de abordarlo. Estos esquemas entran en competencia con los encuadres de otros actores colectivos que dirigen sus acciones hacia a los mismos problemas sociales, pero desde distinto lugar en el espacio social. Estas posiciones se pueden reforzar o ayudar cuando hay convergencia entre los marcos, pero también pueden entrar en conflicto. Precisamente una de las tareas principales de los movimientos sociales es desmovilizar a los antagonistas (Snow, 2004).

Las construcciones de sentido de los actores sociales, son los marcos de referencia en los que se basan para evaluar cada situación y decidir las líneas de actuación. En el análisis de las construcciones del sentido de los actores sociales, las funciones de los marcos diagnóstico y pronóstico, implican interpretar los acontecimientos y asignar significados. En el análisis, desde el punto de vista de los actores sociales, estas funciones se diferencian de los componentes del formato típico del problema de la política pública (*policy frame analysis*), y en su lugar, se utilizan para hacer referencia a los marcos interpretativos empleados por los actores sociales para enmarcar los linderos de la acción.

Las tareas fundamentales del encuadre

Las tareas fundamentales del encuadre son dos. El primer paso consiste en el marco diagnóstico, por medio del cual los actores definen una situación como injusta o deficitaria, a partir de su percepción sobre la realidad social. Esto es una condición inicial para solicitar una reivindicación o una demanda ante el sistema político. Seguidamente tienen que atribuir la causalidad del estado deficiente de la situación ya sea a los actores de gobierno u otros actores sociales; en este punto es importante recalcar que las causas pueden variar ampliamente dependiendo de la manera en que los actores encuadren el problema. El segundo paso consiste en el marco pronóstico, que involucra la selección de objetivos destinados a dar respuesta al marco diagnóstico. En este punto se construyen las estrategias, tácticas y acciones para alcanzar los objetivos de los actores sociales. Ambas tareas, representan los elementos mínimos para iniciar la acción colectiva.

En síntesis, dos tareas fundamentales del encuadre para la acción colectiva:

1. marco diagnóstico: atribución de causalidad
2. marco pronóstico: estrategias, tácticas, acciones y objetivos.

Tres funciones básicas de los marcos interpretativos para la acción colectiva

- a) atribución de causalidad
- b) convergencia de actores
- c) estrategias para sumar adherentes.

Las funciones de los marcos maestros para la acción

La función de atribución de causalidad se define como la acción de vincular las causas con determinados efectos; en este punto es importante señalar que el marco diagnóstico no necesariamente va respaldado por hechos, ya que trata de construcciones sociales de atribución de responsabilidad. Las causalidades deben ser atribuibles a un actor; para los actores sociales esta es una manera pragmática de proceder porque las demandas sólo pueden ser resueltas en la interacción entre social. No obstante estos pueden encontrar que la causalidad es interna (atribuible al actor social) o externa (atribuible a otros actores o a las deficiencias del sistema político social). Sin embargo, para Gerhards (1993) los actores sociales nunca deben asumir responsabilidad con respecto al problema social en cuestión y su estrategia debe consistir en asignar la responsabilidad exclusiva de dicho problema al gobierno; por lo que sus estrategia de acción tanto su acción consiste en buscar la responsabilidad política en las personas e instancias específicas del gobierno.

La función de articulación trabaja en estrecha relación con la anterior; lo que busca esta función es articular de manera significativa sucesos y experiencias con el marco de atribución causal. En esta función se identifican los marcos de referencia por su rigidez o por su flexibilidad; los primeros son marcos particularistas, mientras que los segundos, tienden abarcar variados ámbitos de acción; razón por la cual, se prestan para la convergencia de múltiples actores, bajo marcos genéricos de referencia. Llamaremos a los segundos, marcos maestros (*master frame*) por ser flexibles e inclusivos.

Es importante para comprender como los actores colectivos atraen la participación, el convencimiento y el compromiso de los constituyentes de la acción colectiva. La función de

movilización describe el trabajo de reclutamiento de adherentes y los trabajos al interior del colectivo para reforzar los marcos de referencia y la extensión de éstos a otros grupos. Esta función sirve para identificar los esfuerzos que hacen los actores colectivos para amplificar y extender sus marcos de referencia y obtener resonancia dentro de un sistema sociocultural y político. Este trabajo se llama micro movilización, y se produce a través de redes de comunicación interpersonales, en encuentros cara a cara, a través de puentes sociales y mediante tecnologías de información y comunicación¹⁶.

Función atribución de causalidad sobre el problema de seguridad

- La causalidad atribuible a las deficiencias del sistema político.
- La causalidad debe ser dirigida a un actor reconocible.

Función de articulación:

- Busca articular sensitivamente en el marco de referencia del otro actor a través de la tradición cultural, sistema de valores, sistema político, social o económico.
- Se caracterizan por incluir varios ámbitos de acción y se presta para la convergencia de varios actores.

Función de movilización

- Refieren a acciones de micromovilización y reclutamiento de nuevos adherentes.
- Acciones en red, uso de tecnologías de la información, e interacción en el espacio público.

Función de extensión o alineación del marco

- Parte de la identificación de los actores sociales, que pueden ser atraídos a la movilización social.
- Requiere identificar valores, intereses y creencias que pueden ser alineados al marco interpretativo de un movimiento.

El estudio de la gubernamentalidad

16 Piense en el contexto cultural informático y audiovisual en el que tienen lugar la vida pública.

Foucault define el análisis de la gubernamentalidad¹⁷ como una tarea doble, a la vez genealógica y arqueológica. Por un lado, la genealogía de las prácticas de gobierno define las siguientes preguntas: ¿cuál es la racionalidad política que justifica determinadas tecnologías de gobierno?, ¿cuál es el origen histórico de determinado modelo de gobierno?, ¿cuáles son las prácticas que caracterizan a determinado modelo de gobierno?; por otro lado, la arqueología del saber define variaciones de la siguiente pregunta: ¿cuáles son los juegos de verdad que justifican que ciertos procedimientos sean aceptables para resolver determinados problemas?, es decir, ¿cuáles son los saberes que sostienen a determinadas prácticas de gobierno en un momento dado?, o de otro modo ¿qué elementos de conocimiento definen las reglas de producción de los discursos verdaderos para resolver determinadas necesidades sociales?

El énfasis de estas preguntas radica en la singularidad de las prácticas de gobierno; se trata de un método de análisis que articula prácticas–racionalidades–tecnologías y las conjunta en un modelo de gobierno. Dicho análisis requiere desesencializar los modos en que el discurso de verdad se constituye para definir lo decible, lo pensable y lo realizable sobre determinado universo de objetos y-o sujetos. Por lo tanto, el análisis de la gubernamentalidad se basa en una problematización del modelo de gobierno y permite ver con criticidad las prácticas de gobierno y los discursos de verdad que se tienen por racionales en un momento de la historia. En otras palabras, lo que busca es problematizar la articulación entre los elementos de conocimiento (saber) y los mecanismos de coerción (poder), que generan las condiciones de aceptabilidad en las que ciertas tecnologías operan eficazmente sobre los sujetos y las poblaciones.

Tal como señala Bacchi (2009), cada práctica remite a la construcción del problema representado; y por tanto, las intervenciones socioculturales, los marcos interpretativos, las acciones y expresiones artísticas, que se estudian en esta investigación, son a su vez, productoras de significados sociales.

De esta forma, recuperamos el enfoque conceptual del análisis del marco interpretativo (*frame analysis*), con el fin de comprender cómo se construye el problema de inseguridad, con

¹⁷ Gubernamentalidad también se entiende como las prácticas organizadas (mentalidades, racionalidades y técnicas) a través de las cuales los sujetos son gobernados (*o se rigen a sí mismos*). Mayhew, Susan (ed) *A Dictionary of Geography (Governmentality)* Oxford University Press, 2004. Traducción y paréntesis propios.

énfasis en dos puntos de vista: 1) por un lado, desde la experiencia de los actores sociales, que enfrentan situaciones concretas de inseguridad, y desde esta experiencias construyen sus propias teorías sobre el problema y de las acciones tendientes a solucionar el problema; 2) por otro lado, también fue necesario comprender, cómo se representa el problema de la inseguridad desde los actores de gobierno que construyen diagnósticos sobre los problemas sociales y a partir de ellos, planean acciones para solucionar las problemáticas que se definen en las políticas públicas.

En el estudio de la política pública, se parte de la reflexión crítica de Verloo y Bustelo (2006), acerca de la poca atención que ha recibido la noción de cómo un problema social es concebido en un programa o en un conjunto de programas de política pública, así como en sus evaluaciones. Como ellas mismas señalan, se trata de un área de evaluación de las políticas públicas que ha recibido menos atención, en contraste con la difusión que han tenido otros enfoques evaluativos de orientación deductiva o positivista. Sin embargo, desde el tipo de evaluación identificada como teoría del programa (*theory program*), existe un espacio para la inclusión de estudios acerca de la manera en cómo se define un problema, como un insumo de carácter crítico, dentro de esta perspectiva de análisis.

El enfoque más ampliamente aceptado para la evaluación de las políticas públicas, ha sido el paradigma deductivo de análisis de modelos causa efecto, cuyo método es poner a prueba los supuestos de un programa de política pública, para evaluar sus resultados o medir su impacto. No obstante, por útiles que puedan ser estas evaluaciones, a menudo dejan sin cuestionar la definición del problema social que atiende la política que examinan

Otros enfoques como la evaluación de diseño, comienzan por analizar la definición de los fines la política pública intenta lograr; este paso se considera fundamental para conocer la racionalidad del programa que se busca evaluar. Junto con este enfoque, la teoría del programa identifica las hipótesis causales que vinculan los recursos del programa, las actividades, los resultados intermedios y los objetivos finales que persigue (Wholey 1987, citado en Verloo y Bustelo, 2006). Estos componentes suponen que las políticas públicas responden a una lógica pura, orientada por la racionalidad estricta, sin embargo, como se discutirá, la formulación de políticas públicas, remite a construcciones sociales y políticas procedentes de los diferentes

actores que intervienen en su definición.

Las razones por las que el análisis de las políticas públicas no es intrínsecamente racional, descansa en diferentes factores. Por un lado, los problemas sociales se construyen en un contexto histórico, donde las maneras de concebir los problemas están ancladas en las narrativas de éxitos y fracasos de los actores sociales y de las políticas públicas encaminadas a resolverlos. La naturaleza histórica del problema remite a las concepciones pretéritas que han tratado de dar solución al problema, y refieren a instituciones y espacios políticos creados para enfrentar determinados problemas. Por otro lado, los problemas sociales se construyen en el marco de discursos preexistentes, emergentes, y dominantes, a los que, actores sociales y de gobierno recurren como espacios para encuadrar sus acciones. Estos discursos señalan las disputas entre los distintos actores encaminadas a hacer valer sus concepciones respecto del problema social. Al señalar todos los elementos que contribuyen a la construcción del problema, resulta difícil integrarlos dentro de una lógica deductiva de las ciencias sociales (Verloo y Bustelo, 2006).

El Análisis Crítico del Marco (ACM)

La representación estratégica de una política señala la manera en que se coloca un problema social dentro de la agenda pública (Bacchi, 1999). Dicha representación señala un proceso de doble hélice que involucra un diagnóstico y un pronóstico. La primera parte del análisis del marco de la política pública es lo que se representa como “el problema”, es decir el diagnóstico y la segunda parte, refiere a lo que se representa como “la solución” o el pronóstico. Este enfoque, asume que existe un conjunto de creencias o suposiciones que subyacen en las acciones de enmarcado de la problemática social que se atiende.

El diagnóstico y el pronóstico son tareas fundamentales del encuadre de la política pública, reconocer estas funciones es fundamental para conducir el análisis. No obstante, una comprensión profunda de la representación estratégica, debería poner atención en la exclusión de algunos sujetos en los debates en torno a la representación de los problemas sociales. Además, desde una perspectiva crítica, resulta importante cuestionar a quién se da una posición privilegiada para enunciar o representar dichos problemas.

El ACM identifica los discursos utilizados por los actores para colocar su representación de los problemas sociales. Los actores sociales y de gobierno pueden coincidir en la representación de determinado problema, pero también pueden asignar sentidos distintos respecto de la causalidad de los problemas sociales, y por lo tanto, escoger cursos de acción diferentes, si no es que conflictivos. Por tanto, la definición de los problemas públicos, no corresponde a la mera descripción objetiva de los hechos, como supondría la racionalidad lógica, sino a una representación estratégica y subjetiva construida por los actores sociales y políticos.

Los actores sociales y de gobierno pueden coincidir en la representación de determinado problema, pero también pueden asignar sentidos distintos respecto de la causalidad de los problemas sociales, y por tanto, seleccionar cursos de acción diferentes, si no es que conflictivos. Por ello es importante identificar, que la definición de los problemas públicos, no corresponde a la mera descripción objetiva de los hechos, como supondría la racionalidad lógica, sino a una representación estratégica y subjetiva construida por los actores políticos.

Análisis de la representación del problema desde la gubernamentalidad

A partir del estudio de la gubernamentalidad, Carol Bacchi (2009) retoma el método de la problematización de Michel Foucault para desarrollar una propuesta de análisis denominado *What is the Problem Represented to be? (WPR)*, cuyo fin es hacer visible el trasfondo que hay detrás de las políticas públicas.

El método de la problematización foucaultiana consiste en cuestionar aquellas creencias sobre algo o alguien, que se toman por sentadas. Tome por ejemplo, el sujeto inmerso en las estructuras de la vida social, para él los rituales y reglas de la institucionalidad política son realidades dadas. El ejercicio de problematizar dichas realidades, implica cuestionar la manera en que éstas han sido constituidas en momentos específicos y en determinadas circunstancias. Así, para entender como algo ha sido designado como tal, y tratado en consecuencia, es necesario ir a las prácticas que estructuran ese algo como objeto de conocimiento.

Para Foucault, nada existe como un objeto de conocimiento previo a su constitución como práctica social; desde esta posición, las maneras de percibir, juzgar y actuar van dando forma al pensamiento, de tal manera que el saber no es un fenómeno meramente cognitivo, sino

un proceso constituido por prácticas sociales (Bacchi, 2012). El ejercicio de la problematización, ayuda a descubrir las relaciones estratégicas entre saber y poder que tienen efectos sobre la vida de las personas; en otras palabras, el análisis *WPR* pone atención en las prácticas políticas.

El objetivo del análisis *WPR* es identificar las prácticas y los discursos que determinan la manera en que se lleva a cabo una política pública. Esta operación implica descubrir el carácter estratégico de la representación del problema. El análisis *WPR* ayuda a desentrañar la complejidad de las relaciones que producen las políticas públicas, examinando la relación entre estructura y prácticas sociales.

En el marco de esta investigación el análisis *WPR* sirve para cuestionar la construcción del problema social pública desde la perspectiva de los actores de gobierno. El cuestionario de Bacchi (2009) para el análisis *WPR*, deriva del programa investigativo de Foucault, y mantiene coherencia con las preguntas que han precedido en el texto. De acuerdo con estos cuestionamientos, se retoma el siguiente cuestionario como herramienta metodológica para el análisis de la representación del problema social en las políticas públicas:

1. ¿Cómo se representa el problema en una determinada política pública?
2. ¿Qué supuestos o hipótesis subyacen a esta representación del problema?
3. ¿Cuál es el origen de esta representación del problema?
4. ¿Qué es lo que no se problematiza en esta representación del problema?
5. ¿Qué efectos se producen sobre el sujeto o la población por esta representación del problema?
6. ¿De qué manera se puede cuestionar esta representación del problema?

El fin de la problematización es cuestionar aquellas creencias sobre algo o alguien que han sido tomadas por ciertas o se presentan como esencias fijas. El análisis *WPR* ayuda a revelar el carácter estratégico de la representación del problema social que se atiende en el marco de una política pública; a su vez este análisis explora los efectos que tendrá la representación del problema sobre los sujetos y la población que se verán afectados o beneficiados por las políticas públicas que se implementan.

El análisis *WPR* centra la atención en la manera en que las políticas públicas representan los problemas sociales, tales como la seguridad pública. Esta operación requiere identificar el carácter estratégico de la representación del problema social. Este análisis parte de una perspectiva polémica, al proponer que los problemas que el gobierno decide atender, no son inherentemente problemáticos, sino que son construidos socialmente como problemas. A su vez, el propio gobierno participa en la manera en que se imagina y se configura un problema social.

La reconceptualización de las relaciones de gobierno es de gran utilidad para analizar las teorías de seguridad como marco interpretativo de las acciones de gobierno. Por ejemplo, la categoría Estado fue por mucho tiempo conceptualizada a partir de un enfoque normativo con base en el modelo jurídico soberano. A consecuencia de esta visión el Estado aparece como una entidad cuyas relaciones son normadas de manera descendente sobre la población. Sin embargo los Estados hoy en día, son considerados como espacios de consolidación de relaciones de poder. En entornos sociales de mayor fluidez, el Estado ayuda coordinar, ensamblar y legitimar las relaciones de poder, que circulan entre una gran variedad de agendas sociales y políticas.

CAPÍTULO III.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA FRONTERA NORTE

En este capítulo se recuperan las políticas públicas destinadas a la frontera norte a partir del Programa Nacional Fronterizo y la instalación de la Industria Manufacturera de Exportación (IME). El modelo de crecimiento económico a través de la IME ofreció trabajo a la población inmigrantes y pobre, pero también aumentó las diferencias sociales. Por estas razones algunas organizaciones sociales comenzaron a reclamar mejoras en las condiciones laborales. Otras organizaciones sociales presionaron para que se prestara mayor atención a la carencia de infraestructura urbana. Junto con estos problemas, el trasiego de droga hacia los Estados Unidos, y las actividades de cárteles de la droga que tomaron la ciudad como centro de operación, produjeron formas de violencia urbana que afectan la vida de sus residentes. La suma de estos factores ha provocado una compleja crisis de inseguridad pública, que ha motivado respuestas por parte de algunos actores de la sociedad civil que han desarrollado proyectos de intervención sociocultural para contrarrestar la crisis de seguridad y violencia urbana.

El primer objetivo de este capítulo es mostrar cómo los procesos sociales de expansión urbana e inmigración rebasan la incapacidad del gobierno local para dirigir el desarrollo urbano de Tijuana. En este apartado también se señalan algunos factores precursores de la crisis de inseguridad, vinculada a desempleo, pobreza, marginación urbana, corrupción de las corporaciones de seguridad con el narcotráfico.

El segundo objetivo de este capítulo es analizar desde una perspectiva histórica las políticas de desarrollo social, cultural y de seguridad que se han aplicado en la frontera norte. Estas políticas son los ejes que guiaron las acciones del gobierno federal en los últimos 35 años. En este tiempo México pasó de ser un estado social de bienestar a un Estado neoliberal, en donde se administran socialmente los riesgos que pueden sufrir los ciudadanos y se prioriza la atención a los grupos en condiciones de extrema pobreza, en lugar de garantizar los derechos sociales. Estos cambios en la política refieren a externalidades¹⁸ que impactan de manera

¹⁸ “El mismo hecho de que las externalidades constituyan impactos físicos y ambientales que, a su vez, desencadenan impactos económicos, sociales y culturales, otorga un gran alcance a esta dimensión distributiva” (Sabatini, 1998: 132).

profunda los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, en los que se desenvuelven los sujetos de estudio. Algunas externalidades¹⁹ han generado desequilibrios graves como la pobreza, la marginación social, la precarización laboral, la violencia social, la contaminación medioambiental, entre otros males, que los actores sociales y de gobierno han identificado (o enmarcado) con el propósito de generar las condiciones para contrarrestar dichas problemáticas.

Antecedentes de urbanización de Tijuana

Las ciudades siguen un patrón específico de urbanización en relación con las condiciones históricas de su desarrollo y su emplazamiento geográfico. Las teorías de la economía urbana señalan el fuerte vínculo entre el crecimiento industrial y el crecimiento de las ciudades. En Tijuana este proceso fue posterior a la formación de la aglomeración urbana ya que los sectores de comercio y servicio, al lado de las ventajas de la colindancia con Estados Unidos, fueron los factores originales de su crecimiento económico.

El primer cuadro urbano de Tijuana se localizó contiguo a la línea internacional a principios del siglo XX, ahí se colocaron las instituciones de gobierno, los locales para comercio y servicios, así como la primer aduana. También hubo viviendas en el primer cuadro y las primeras colonias se formaron en sus alrededores. Destaca el caso de la colonia Libertad que se formó entre 1928 y 1930, a partir de la toma de predios en el centro-este de la ciudad, por parte de trabajadores alocados a la ciudad, mismos que fueron desalojados por el ejército, y posteriormente se reorganizaron para fundar la colonia. En la década de los treinta destaca la relación entre el movimiento de colonos y las luchas sindicales en un contexto de discriminación laboral por parte de empresas norteamericanas que operaran en Tijuana (Bustamante, 1986).

Tijuana fue una ciudad pequeña hasta la década de los cincuenta cuando se registró un enorme crecimiento poblacional debido a la fuerte corriente migratoria iniciada un par de décadas atrás. En 1950 la población era de 59 952 habitantes, lo que representó un incremento

¹⁹ La categoría implica una noción distributiva entre externalidades que se pueden considerar positivas y negativas.

de 132 por ciento con respecto a la tasa de 1940. Esto elevó la demanda habitacional y motivó a que las tierras destinadas para cultivo al este de la ciudad se fueran fraccionando.

Entre 1940 a 1960 fueron los años del programa bracero, la economía dolarizada y el fácil acceso a los Estados Unidos, seguido del *boom* económico de la posguerra. En los años siguientes el crecimiento demográfico de Tijuana continuó ejerciendo presión sobre los gobiernos locales mismos que se mostraron incapaces de responder a la demanda para la provisión de servicios urbanos como drenaje, agua potable, luz eléctrica, teléfono, pavimentación y autopistas.

Hacia 1964 el patrón de urbanización perfiló una segregación territorial, entre pobladores localizados en zonas fraccionadas y población inmigrante que habitaba zonas no desarrolladas. Los sectores altos y medios se asentaron preferentemente en terrenos que contaban con servicios y equipamiento urbano, mientras que los sectores de bajos ingresos se localizaron en asentamientos carentes de algunos servicios públicos. Este patrón de asentamiento ya era indicativo de la debilidad del gobierno municipal para dirigir el desarrollo urbano.

El gobierno mostró su incapacidad para controlar el desarrollo urbano, ya que el plan de ordenamiento de la ciudad o Plan Regulador de 1962, fue rebasado en sus previsiones debido a la migración interna: “para 1970 había una diferencia de más de 30 % y comparando la población prevista en el plan el año 1984 con la real, tenemos una diferencia de casi 100 %” (Padilla, 1985: 190).

La documentación gráfica del archivo fotográfico de Harry W. Crosby, comentada por Ganster, Piñera y Padilla (2000) en el facsímil “Tijuana 1964: Una visión fotográfica e histórica”, es un buen referente para conocer cómo era la ciudad cuando estaba concentrada en la zona centro, la aduana e Hipódromo de Agua Caliente, es decir cuando era una ciudad fronteriza de pequeñas dimensiones (alrededor de 160 mil habitantes).

El enorme crecimiento que registró en las siguientes décadas, dio pie a la promulgación del primer Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana, en 1976. Este plan contempló el desarrollo vial metropolitano con proyecciones en fases hasta el año 2000. Muchas de las vialidades más importantes de la ciudad se proyectaron en este plan, que buscó subsanar el aislamiento

congénito de muchos de los fraccionamientos creados hasta entonces. A partir de ese momento, Tijuana empezó a mostrar algunas características urbanas que se dieron en Estados Unidos en la posguerra, particularmente con el uso intensivo de vías rápidas, centros comerciales, parques industriales, desarrollos de tipo condominio y vivienda suburbana (Herzog, 1999: 53-55). A la vez que, la expansión creciente de ocupantes ilegales en las periferias urbanas continúa siendo el otro rasgo conspicuo del paisaje de Tijuana.

Movimiento Urbano Popular

En Tijuana, el difícil acceso al mercado de suelo urbano coincide con procesos de latifundismo, especulación del suelo urbano e industrialización que privilegió la asignación de mesetas y terrenos planos para la construcción de parques industriales. Este proceso de urbanización castigó a los inmigrantes que no pudieron participar en el mercado de suelos, quienes se vieron obligados a poblar laderas, pendientes y cruces de arroyo, en zonas consideradas de alto riesgo y no aptas para la urbanización.

Las condiciones de acceso al suelo urbano llevaron a un conflicto social vertebrado por el acceso al suelo, la vivienda y los servicios públicos (Valenzuela Arce, 1991). El conflicto fraguó en el Movimiento Urbano Popular (MUP) de carácter estatal, a través del cual se organizaron varias personas para demandar un espacio donde fincar sus viviendas. Muchas familias invadieron predios y formaron colonias, no obstante este movimiento social también fue objeto de violencia por parte del Estado, sobre todo a través del desaojo violento de los predios que ocupaban, intimidación, golpes, incriminación por medio de pruebas falsas y privaciones ilegales de la libertad y persecución de líderes (Valenzuela Arce, 1991).

Los líderes del MUP, respondían a facciones emanadas de partidos políticos, su función fue organizar invasiones de predios con personas que carecían de los bienes materiales para adquirir un lote en el mercado inmobiliario. A través de las invasiones, generalmente sobre barrancas y terrenos no aptos para el desarrollo, los partidos políticos buscaron engrosar el crecimiento de sus bases sociales. La estrategia principal de los MUP fue ejercer presión en los cotos de poder del partido dominante y buscar negociaciones con la dirección del partido

(Valenzuela Arce, 1991: 94); mientras que los colonos resistían en los asentamientos invadidos, soportando pésimas condiciones de vida, ya que carecían de servicios públicos.²⁰

En prospectiva, los MUP legaron algunas experiencias de organización social que han servido como modelos de acción para realizar gestiones y demandas ante el gobierno. Entre las formas de organización colectiva puestas en prácticas por los colonos destacan los aprendizajes para la gestión ante dependencias públicas para la introducción de infraestructura y equipamiento urbano. Desde la organización política, la organización de mítines, tribunas públicas y participación en foros de consulta donde los colonos interactúan con organismos de la sociedad civil y funcionarios públicos encargados de política social urbana.²¹ Así mismo, los lazos de cohesión la interior de las colonias que originalmente fueron invasiones, son el núcleo duro de la vida comunitaria.

Migración interna, maquiladora y crecimiento urbano

Valenzuela Arce (1991) señala que los procesos determinantes del crecimiento de Tijuana son: 1) la oferta de empleos derivados de la instalación de maquiladoras, 2) el impacto de la migración internacional que genera un flujo de paso y población flotante en las ciudades fronterizas del norte de México. Durante todo el siglo XX el crecimiento demográfico en las ciudades de frontera en México y Estados Unidos continuó a ritmos acelerados (Lorey, 1999). En ellas había mayores fuentes de empleo y mejores salarios que en otras demarcaciones nacionales, situación que generó buenos incentivos para seguir migrando.

La demanda de empleo se intensificó en el último cuarto del siglo XX debido a la implementación del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) de 1965, e Industria Maquiladora de Exportación (IME) en la región. La posibilidad de encontrar trabajo tanto en el sector de servicios como en el creciente sector industrial, siguió atrayendo migrantes hacia Tijuana provocando mayor presión en la demanda de suelo urbano.

En la década de los setenta, la población inmigrante se fue estableciendo en asentamientos irregulares con viviendas precarias y carentes de todo tipo de servicios urbanos.

²⁰ Los dirigentes de los MUP están más ligados al poder político, que a las necesidades de los colonos.

²¹ Este tipo de participación ciudadana es la que se va analizar a detalle en esta investigación.

En estos años Barrera Bassols (1980) sugirió un paralelismo de la pobreza urbana de la Tijuana con las descripciones de Federico Engels en la Inglaterra del siglo XIX y los procesos de pauperización de los trabajadores como consecuencia de la intensificación de los procesos de industrialización y la atracción de trabajadores hacia los sectores industrializados.

La migración a Tijuana también fue impulsada por crisis económicas recurrentes en 1977, 1982 y 1987. Estos acontecimientos empeoraron las condiciones de vida para miles de mexicanos, y los conminó a buscar otras opciones para mejorar sus ingresos. Como respuesta a estos problemas económicos incrementó la migración interna hacia las ciudades fronterizas. Una muestra de ellos es que en 1980 más de 60 por ciento de los habitantes de Tijuana provenían de otros estados (Witte, 1988: 68).

En la década de 1980, gran parte de la inmigración a los estados fronterizos se debió al desarrollo de la IME. Las maquiladoras proveyeron a la ciudad de fuentes de empleo constante y salarios arriba del mínimo nacional. Entre el período de 1978 a 1993 los trabajos de maquila crecieron a una tasa anual de 14 por ciento superando la tasa de creación de empleo en México en su conjunto (González de la Vara, 2002). No obstante, la IME también ha impulsado procesos de precarización de la fuerza laboral, cuyo resultado ha repercutido en la reducción efectiva de los derechos de los trabajadores.

Los migrantes –como el ejército de reserva industrial– representaron una población con salarios bajos y altos niveles de informalidad laboral: “las severas limitaciones que tiene los trabajadores para su movilidad, los altos grados de inestabilidad laboral y el cambio permanente en los trabajos de baja remuneración, rasgos que parecen caracterizar el mercado laboral en el que se desenvuelven los trabajadores de la maquila y por cuenta propia en Tijuana” (Ruíz Vargas, 1997).

Externalidades negativas de la IME

Entre 1942 y 1964 las agroindustrias norteamericanas promovieron la migración por acuerdo entre países a través del Programa Bracero. La oferta de mano de obra estable permitió mantener los salarios bajos e incrementar las ganancias de este sector. En este sentido, el Programa Bracero fomentó una actitud de desvalorización hacia los trabajadores mexicanos, fundada en

la noción de poder retornados a México de no ser requeridos (Lorey, 1999: 121). Por ejemplo, entre 1953 y 1955, tras la desaceleración económica de la agricultura a consecuencia del conflicto bélico en Corea, el gobierno norteamericano deportó alrededor de dos millones de mexicanos y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana hacia las ciudades fronterizas del norte de México (Lorey, 1999: 122).

El Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) se presentó como un proyecto cuyo objetivo era dar trabajo a los braceros deportados; sin embargo, el perfil de empleo en las maquiladoras fue otro. En su mayoría la IME empleó a mujeres jóvenes, empobrecidas e inmigrantes procedentes de estados no fronterizos. Para varias mujeres de extracción rural, la maquiladora representó la primera oportunidad laboral en la ciudad. Otras empleadas de la maquila fueron madres solteras que emigraron a ciudades fronterizas en busca del trabajo que les permitía sostener a sus familias. Sin embargo, el trabajo buscado por estas mujeres vino acompañado de abusos por parte de sus empleadores. Iglesias (1985) registró malos tratos y acoso sexual en algunos testimonios de obreras de la maquiladora.

Las formas sexistas de operar en la maquiladora tenían por objetivo la interiorización de la condición subordinada de la mujer en la fábrica (Valenzuela Arce, 2012: 29). Esta situación junto con las malas condiciones de trabajo, que causaron afectaciones a la salud de muchas mujeres y sus familias, llevó a que algunas mujeres se organizaran para reclamar mejoras laborales aunque los sindicatos blancos, aliados a los patrones actuaron en la mayoría de los casos en contra de las trabajadoras.

En ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros han sido comunes las prácticas de sindicalismo subordinado a los requerimientos empresariales (Quintero, 1999: 173). Éstos fueron considerados sindicatos fantasmas o de bajo perfil, porque no tienen presencia real en el piso de las plantas manufactureras (La Botz, 1994: 407).

Las maquiladoras se instalaron en las ciudades de frontera por la cercanía de los mercados de consumo. Todos los bienes que se producen en las maquiladoras se exportan a los Estados Unidos o países en el extranjero; salvo salarios y algunos insumos locales (como agua y tierra), la mayor parte de las ganancias se trasladan hacia fuera de México. Algunas de las

externalidades negativas que han traído las maquiladoras a la ciudad de Tijuana se resumen en el siguiente cuadro.

CUADRO 9. Problemas sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales ligados a IME

SOCIAL	POLÍTICO	ECONÓMICO	CULTURAL	AMBIENTE
Se reduce el régimen de seguridad social que cubría a los trabajadores mexicanos	Los sindicatos blancos operan en contra de los empleados de la IME	Alrededor del 68 por ciento de la inversión en la IME es de los Estados Unidos	La mayor parte de los trabajadores contratados son mujeres	Las viviendas en que pernoctan los trabajadores carecen de servicios como luz, agua y drenaje
Imposible formar organizaciones laborales y sindicatos independientes	La IME cuenta con todos los servicios urbanos, mientras que los trabajadores carecen de ellos	Las ganancias van a corporaciones multinacionales que están en el extranjero	Muchas mujeres son acosadas por capataces y empleadores masculinos	Las consecuencias a la salud por largas jornadas laborales se inscriben en los cuerpos de los trabajadores
Las posibilidades de mejorar las condiciones de trabajo mediante salarios o prestaciones son casi nulas en la localidad	Segregación por sexo en el perfil de contratación de la IME, reproduce y magnifica dinámicas sexistas contra las mujeres	Los trabajadores reciben un salario mínimo de 4.50 dólares, que en Estados Unidos equivale a una hora por el mismo trabajo	Muchas mujeres desconocen sus derechos, o tienen miedo de hacerlos valer frente a las autoridades masculinas que representan a los empleadores, el gobierno y los sindicatos blancos	Los riesgos para la salud de los trabajadores potencian efectos crónicos en la fuerza laboral
	Incumplimiento de normas de seguridad	Productos o materiales ensamblados en la ciudad están destinados a países extranjeros (son proveedores)	El trabajador no se defiende por miedo a perder su trabajo	Las maquiladoras vierten desechos tóxicos al medio ambiente

FUENTE: Elaboración propia con base en La Boltz (1994).

La problemática de la inseguridad en la ciudad es multidimensional, involucra, como se vio, factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Tal como se desarrolló en el apartado anterior, los sectores sociales marginales, como trabajadores de la maquiladora y migrantes, enfrentan de manera dramática los retos que presenta el contexto de las ciudades fronterizas.

En Tijuana las dinámicas macroestructurales han producido condiciones de inseguridad para la población y facilitado la reproducción de la violencia social que se manifiesta en la vida cotidiana (López Estrada, 2012), hacia el 2008, el desempleo y la falta de oportunidades causada por la crisis económica mundial generó, mayores presiones económicas, en los hogares, con consecuencias en la vida intrafamiliar (López Estrada, 2012). Junto a ello, la mala impartición de justicia y escaso esclarecimiento de delitos, así como la prevalencia de la impunidad, favorecieron la reproducción de la violencia social, en el período de estudio.

A esta realidad se suman condiciones de incertidumbre, miedo, necesidad de resguardo y estado de indefensión que los residentes de Tijuana experimentaron, ante la falta de protección a su integridad física por parte de las autoridades responsables de proveer seguridad pública. En el contexto de la guerra contra el narcotráfico, las policías de Tijuana desatendieron otras funciones por estar presentes en el frente de batalla, ya sea en operativos, atendiendo secuestros y retenes, en general, focalizándose en los problemas de tráfico de drogas, personas y armas, situación que desbordó su capacidad de respuesta en el combate de delitos que afectan al ciudadano común (Ramírez, 2012: 442).

Ante esta situación de crisis de inseguridad, y desde la perspectiva de la federación, se justificó la intervención centralista, en los estados fronterizos, con el propósito de proveer seguridad a las personas. Desde la óptica del gobierno federal, esta intervención es viable si se parte de la noción que el concepto de seguridad nacional se entiende como la protección de los intereses vitales de una entidad sociopolítica en su conjunto, es decir, en la totalidad de los individuos y grupos sociales que conviven dentro de un Estado (Escamilla Hamm, 2011: 255), por lo que, al verse amedrentada la vida de los ciudadanos en cualquier dimensión política,

social, económica y ambiental, se justifican las acciones del Estado Mexicano, en las demarcaciones nacionales, no importando si es centro o frontera.

Sin embargo, estas acciones que ponen de manifiesto los esfuerzos de política pública en materia de seguridad, que contemplan desde sus planteamientos iniciales y hasta la fecha, un enfoque centralista de seguridad pública, ignoran las particularidades de cada una de las entidades federativas en situación de frontera, sobre todo aquellas en donde el fenómeno de inseguridad por el trasiego de drogas y armas se observa en mayor proporción. Así mismo, pasan por alto las consecuencias que esta guerra contra el narcotráfico trae, tales como la inseguridad en el ámbito social, la inseguridad en los ámbitos laboral y económico, así como las consecuencias psicológicas en los individuos que han presenciado, sea como testigos o víctimas, algún delito violento típico de esta guerra –secuestro, homicidio, privación repentina de la libertad,²² violaciones, entre otras– (Piñeyro, 2012: 6), de lo cual, se dará cuenta en los siguientes párrafos.

Hacia la frontera norte: políticas de seguridad desde el centro

El resultado fallido de la guerra contra el narcotráfico en la frontera norte, en parte es resultado de la descontextualización bajo la cual las políticas de seguridad son planeadas y dirigidas. Esta falta de visión integral trae como consecuencia vacíos jurídicos en la aplicación de la ley en materia de seguridad así como poca claridad en la impartición de justicia, hechos que favorecen acciones delictivas que posteriormente quedan impunes o bien, son procesadas de manera equivocada (Ramírez, 2012: 452 en López Estrada, 2012), sumándose así, a una larga lista de delitos sin castigo, sin proceso, y sin consecuencia.

Con la falta de procesamiento de acciones delictivas, se corre el riesgo de llegar, con cierta facilidad a la generalización de la inseguridad pública en la frontera norte, hecho que puede llevar a una situación de inviabilidad para el modelo de desarrollo y bienestar social de la región fronteriza que, con cierta rapidez, puede conducir a manifestaciones de

²² Mejor conocidos como levantones.

ingobernabilidad en distintos ámbitos de las regiones fronterizas (Ramos, 2002, citado por Escamilla Hamm, 2011: 255).

La descontextualización de las políticas de seguridad en la frontera norte, no es nueva, tiene sus antecedentes a principios del siglo XX. El recuento histórico de políticas de seguridad aplicadas en la frontera norte desde el centro, data desde principios de la década de 1920, cuando el gobierno mexicano puso mayor atención al tema de la circulación de drogas en la frontera, toda vez que en Estados Unidos se prohibió la venta y uso de sustancias embriagantes, marihuana y heroína. Este interés del gobierno federal fue consecuencia de la presión que Estados Unidos ejerció sobre México para que cooperara en esta iniciativa (Escamilla Hamm, 2011: 259). Como respuesta a esas presiones México aprobó dos leyes: 1) la que prohibía la venta y el cultivo de la marihuana que se llamó Disposiciones sobre el Cultivo y Comercio de Productos que Degeneran la Raza²³ y 2) ley que buscó el control del cultivo de la amapola en 1926 (Astorga, 1999, citado por Escamilla Hamm, 2011:260). Ambas de jurisdicción nacional, promulgadas desde el centro, regulando transacciones principalmente observables en la frontera norte, sin tomar en cuenta los efectos colaterales de su aplicación.

En ese año, Ciudad Juárez fue la primera ciudad en realizar pequeños esfuerzos para contener el tráfico ilegal de drogas, tales como cateos aunque, sin política federal o local institucionalizada para contener el narcotráfico (Linares, 1995, citado por Escamilla Hamm, 2011). Este hecho da cuenta de cómo la ciudad fronteriza, receptora y observante de la actividad ilícita, decide tomar acción por cuenta propia, independientemente de la existencia o no, de una ley que controle el tráfico ilegal de estupefacientes.

Estas primeras iniciativas tuvieron un efecto de bajo impacto, debido al cobijo que las autoridades mexicanas brindaban a los narcotraficantes poniendo de manifiesto desde hace más de 80 años, la corrupción de las autoridades responsables de velar por la seguridad de los ciudadanos, al pactar con el crimen organizado para que éstos pudieran llevar a cabo sus operaciones sin contratiempo, hecho observable después de la segunda mitad de la década de 1940 (Escamilla Hamm, 2011:261).

²³ Promulgada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 13 de marzo del 1920.

Es a finales de la década de 1940 cuando se vislumbra la tendencia a enfrentar el narcotráfico por medio de la militarización, el ejército toma un papel más activo en el combate al tráfico de drogas, especialmente contra organizaciones criminales, es así como a finales del siglo XX, el ejército va fortaleciendo su participación en acciones contra el narcotráfico, (Escamilla Hamm, 2011: 261).

En las décadas posteriores el papel del gobierno federal fue cambiando de esfuerzos poco integrales y aislados, a acciones aparentemente de mayor impacto; aún así, el papel de México como proveedor de drogas para Estados Unidos fue en aumento. Ante esta realidad, Estados Unidos, siguió ejerciendo presión sobre el gobierno federal para lograr acciones contundentes en el combate al tráfico ilegal de drogas. México respondió a lo largo de los años con una serie de acciones que van desde operativos locales, hasta operaciones y leyes promulgadas por el Ejecutivo Federal, para hacerle frente a las actividades del crimen organizado, a lo que hoy se le conoce como cárteles de la droga, conformados de esa manera durante la década de 1980 (Linares, 1995, citado por Escamilla Hamm, 2011: 266).

Para tener una idea general sobre el proceso que ha seguido la normatividad mexicana en materia de seguridad, en el cuadro “Políticas de seguridad nacional México 1920-2012”, ubicado en la sección de anexos, se concentran las iniciativas que ha llevado a cabo el gobierno federal en el combate al crimen organizado, todas ellas orientadas a controlar preponderantemente actividades derivadas del narcotráfico, y la violencia ocasionada por el crimen organizado, así como la producción, distribución y exportación de estupefacientes, desde México a Estados Unidos, pasando por la frontera norte. En la mayoría de los casos, como se ha comentado en los párrafos anteriores, no se genera ningún mecanismo o arreglo que atienda los efectos colaterales de índole laboral, económica, cultural o ambiental en la frontera norte, que es donde se realizan las acciones de narcotráfico y su combate.

En la tabla “Políticas de seguridad nacional México 1920-2012” se pueden observar períodos en los que el país actúa de manera independiente, resolviendo hacia adentro los temas de seguridad pública; sin embargo, una buena parte de la normatividad responde a las presiones que Estados Unidos ejerce sobre México, para controlar las actividades del crimen organizado y sus consecuencias. En ese sentido, México responde con una serie de acciones con la finalidad de emprender operaciones en contra del crimen organizado.

Todos esos esfuerzos son planeados, propuestos y ejecutados desde el centro del país, sin considerar sus implicaciones en la frontera norte. Es hasta principios de la década de 1990 que se encuentran los primeros trabajos conjuntos en materia de seguridad, establecidos entre Tijuana y San Diego (Escamilla Hamm, 2011), a través de comités integrados por miembros de ambos lados de la frontera, con la finalidad de tratar temas propios de frontera, entre ellos el tema de seguridad.

Los esfuerzos realizados por el Ejecutivo Federal a través de las distintas dependencias responsables de velar por la seguridad pública del país, contemplan acciones tales como acuerdos, alianzas, conferencias, declaraciones y demás convenios, que poco consideran la realidad que viven las ciudades fronterizas; por el contrario, estas medidas centralistas para contrarrestar y regular las actividades del crimen organizado han tenido como consecuencia, un impacto negativo a lo largo de la frontera, incrementando el tiempo de cruce legal de personas y mercancías, acción que ha representado un problema para las economías regionales (Escamilla Hamm, 2011).

A pesar de este distanciamiento, las ciudades fronterizas han realizado por su cuenta, acuerdos de cooperación binacional en materia de seguridad, como se observa en la tabla “Políticas de seguridad nacional México 1920-2012”. Así mismo, se han establecido los Mecanismos de Enlace Fronterizo, mejor conocidos como MEF, que han permitido a los gobernadores fronterizos tomar decisiones sobre algunos de los problemas de frontera, propios de las actividades de comercio internacional que se dan en la región, actuando de forma inmediata, sin tener que esperar la intervención de los poderes federales emanados del centro del país (Escamilla Hamm, 2011: 271). Sin embargo, a través de estos mecanismos, los gobernadores fronterizos inciden mayormente en políticas públicas distintas a las de seguridad, por lo que aún quedan fuera de la toma de decisiones estratégicas, relacionadas con las formas de combatir la violencia generada por actividades del crimen organizado, así como sus efectos negativos en la sociedad civil radicada en la frontera norte.

Otro esfuerzo hecho en esta zona del país y que cabe resaltar para efectos de esta investigación, es el realizado por los gobernadores fronterizos en la conformación de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en 2003, en donde se movilizaron en materia de seguridad en la frontera, decidiendo ser más proactivos en la estrategia para lograr el flujo legal

de personas y bienes, así como establecer unidades de enlace entre el *Federal Bureau of Investigation* (FBI) y las agencias policíacas municipales, para luchar contra el crimen organizado, el tráfico de drogas y personas (Escamilla Hamm, 2011: 271). A lo largo de los años, la Conferencia de Gobernadores Fronterizos ha emprendido diversas acciones para combatir el narcotráfico, hasta el momento de manera acotada, ya que su capacidad de incidir en política pública en materia de seguridad, es limitada por la normatividad y las leyes que controlan y castigan las actividades ilícitas derivadas de narcotráfico.

Es justo en el período analizado en este estudio, el sexenio de Felipe Calderón de 2006-2012, en donde se retoma de manera rotunda la acción policiaco-militarizada para el control de actividades del narcotráfico, englobadas en la Iniciativa Mérida, que comprende una homologación hacia la estrategia y la integración regional en materia de seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos. Así mismo, dentro de este mecanismo, México acepta de manera abierta, apoyo de Estados Unidos para reformar su sistema judicial para enfrentar de forma más rápida y efectiva a las organizaciones criminales; así como para el fortalecimiento de la capacidad militar y policial (Benítez Manaut y Rodríguez, 2009: 219).

Por último, esta iniciativa contribuye a detener los flujos ilegales de armas y lavado de dinero. Al amparo de este acuerdo, el gobierno de México recibió el programa de asistencia en especie por un monto equivalente a poco más de un millardo de dólares (Escamilla Hamm, 2011) con el propósito de adquirir helicópteros, lanchas, equipos de vigilancia electrónica, entre otros. La Iniciativa Mérida es un complemento de la Estrategia Nacional de Seguridad del presidente Felipe Calderón, ambas con grandes implicaciones en la frontera norte.

Dicho lo anterior, se puede observar que el combate al narcotráfico y a las acciones violentas del crimen organizado es como Benítez Manaut (2009) lo denomina, vino viejo en vasija nueva, es decir, es un problema añejo, abordado de manera diferente, más agresiva, con más implicaciones, mayor número de personas involucradas y con efectos colaterales, tanto en ciudades como en personas, estos últimos poco analizados y poco atendidos.

Se puede observar que hay buenas políticas y buenos programas de control contra el narcotráfico; sin embargo, éstos no bajan a lo local, se quedan como acuerdos al interior del sistema. No obstante, es en el sexenio de Calderón en donde se sobredimensiona la situación

sobre la seguridad pública que obnubiló los demás problemas que inciden en la reproducción de la violencia social. Esto es resultado de una inacción del pasado que dejó que el problema creciera, desde una perspectiva de dependencia de sendero, mejor conocida como *path dependence*, entendiendo a ésta como el resultado de un proceso que depende de la entera secuencia de decisiones tomadas por los actores y no sólo por el resultado de las condiciones del momento (Page, 2006).

En la siguiente sección se abordará la política de seguridad y sus implicaciones en la ciudad de Tijuana, evidenciando los efectos colaterales de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, así como la poca eficiencia de las autoridades en el combate al crimen organizado.

La política de seguridad en la ciudad de Tijuana en el período 2006-2012

Si se parte de que la Estrategia de Seguridad Nacional que implementó Felipe Calderón durante su sexenio tenía como propósito dejar caer todo el peso del Estado sobre el crimen organizado, a través de actividades como la militarización y la captura de personas dedicadas al contrabando de drogas, lavado de dinero, asesinatos, extorsión, secuestros, entre otras actividades; se puede decir que, ya terminado el sexenio de Calderón, el resultado de la estrategia arroja saldos negativos, tanto en sus efectos directos, así como en los que, a lo largo de este capítulo, se denominan efectos colaterales.

Lo anterior se puede observar si se hace la relación entre el monto invertido en la guerra contra el narcotráfico en el período de estudio, y la poca efectividad de las autoridades responsables de garantizar la seguridad de la población. Durante la gestión de Felipe Calderón se registró un gasto público desproporcionado. Sólo durante 2009 se gastaron 104 mil 907 millones de pesos para el funcionamiento de las secretarías de Defensa Nacional, Marina, Procuraduría General y de Seguridad Pública Federal. Este monto fue superior al que correspondió a secretarías como Salud, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, o bien a la de Comunicaciones y Transportes, o más de la mitad de la Educación Pública (Piñeyro, 2012).

Durante este período, la secretaría privilegiada fue la de Seguridad Pública, pues se considera la más costosa, la más ineficiente en resultados y poca transparencia en el uso de su presupuesto (Piñeyro, 2012). Los presupuestos que recibió durante el sexenio calderonista se incrementaron de 13 mil 664 millones de pesos en 2007, 19 mil 711 millones en 2008 y 32 mil 916 millones en 2009, es decir, más del ciento por ciento de incremento presupuestal. Por otro lado, el Sistema Nacional de Seguridad Pública consumió una suma de 194 mil 500 millones de pesos entre 1996 y 2010, con incrementos significativos entre el 2009 y 2010 (Bastida, 2009, citado por Piñeyro, 2012).

Durante el período analizado, se asignaron y se aumentaron presupuestos sin evaluar la efectividad de las acciones, los resultados o las formas en que las autoridades, supuestamente cumplían sus objetivos. Para Piñeyro (2012) los resultados tangibles están ausentes, la ineficiencia en las secretarías responsables de velar por la seguridad de la población es evidente, aún prevalece la corrupción política, la impunidad policial y judicial, la ineficiencia administrativa, la poca transparencia presupuestal, la falta de una formal rendición de cuentas presupuestal y programática, y de un personal profesional de carrera.

Esta realidad da evidencia de un Estado en descomposición, poco fiable, poco transparente, poco eficiente, en donde prevalecen la corrupción y la impunidad, la falta de certidumbre jurídica y de seguridad para la población. En ese sentido, el Estado descompuesto expulsa de sus filas a policías y soldados, ya sea para pasarse al bando del crimen organizado, trabajar en seguridad privada o bien emigrar a Estados Unidos. Durante los últimos cuatro años de Calderón este tipo de desertión ascendió a 69 mil efectivos, sin contar a las policías municipales y estatales (Piñeyro, 2012)

La inversión que el gobierno federal hizo en materia de seguridad en el período de estudio, no se equipara a la hecha en la generación de otras políticas, orientadas a la prevención del delito, combate a la corrupción, centros de rehabilitación, combate a la impunidad. Esta última describe una situación provocada por la ineficiencia de las corporaciones policíacas – que no capturan delincuentes–, los aparatos judiciales –que dejan libres delincuentes–, y el sistema carcelario –que no readapta al delincuente, quien sigue delinquir, en algunos casos, desde la cárcel– (Ramírez, 2012, en López Estrada, 2012). En otras palabras, el gobierno federal pasó por alto aquellas condiciones de inseguridad y certeza jurídica que se acentuaron con la

guerra contra el narcotráfico, situación que dejó a la población menos protegida y más expuesta, en un estado de vulnerabilidad e indefensión, es decir, dejó a una ciudadanía cada vez más pauperizada en cuanto a su confianza y posibilidades de una vida segura.

Por otro lado, emplear la Estrategia de Seguridad Nacional en el país, así como en las ciudades fronterizas, si bien es cierto dio como resultado el desmembramiento de los cárteles de la droga, en el caso de Tijuana, del cártel de los Arellano Félix; también trajo como consecuencia un incremento en la ola de delitos relacionados con el narcotráfico, se presentaron más homicidios violentos y eventos de ajuste de cuentas entre miembros del crimen organizado (Ramírez, 2012, en López Estrada, 2012).

Se puede decir que la estrategia de ejercer toda la fuerza del Estado para descabezar a los cárteles de la droga, funcionó, se logró desarticular a los cárteles; sin embargo, cuando da inicio el Operativo Tijuana, que consistió en el despliegue de más de tres mil militares, marinos y oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (Escamilla Hamm, 2011), hace que estalle la violencia al interior del cártel de Tijuana. El gobierno federal fue exitoso en descabezarlo, pero eso generó una guerra al interior del cártel, llevada a cabo por los sicarios que quedaron fuera de las actividades lucrativas, buscando otra forma de hacerse de recursos, dando pie a la crisis de secuestros, cobro de derecho de piso a comerciantes y la privación repentina de la libertad, mejor conocida como levantones (Ramírez, 2012 en López Estrada, 2012). La estrategia calderonista representó para Tijuana, una cuota de violencia adicional a la ya vivida por las actividades del narco.

Esta situación trajo como consecuencia efectos irreversibles en las víctimas de situaciones de violencia, uno de ellos es el costo social de la población, entre los que están el problema de los niños hijos de padres arrestados, el incremento en el número de desaparecidos, 18 mil en cifras oficiales, que equivale a 18 familias afectadas económica, laboral y psicológicamente, así como el número de viudas que se estima es entre 100 mil y 150 mil (Ramírez, 2012, en López Estrada, 2012). En todos esos casos el efecto es irreversible y aún no se conocen las dimensiones de su afectación.

Por otro lado, previo a la guerra de Calderón, en Tijuana se vivía la disputa por la plaza, que en un principio era controlada por Rafael Caro Quintero, él la cede a Jesús Labra y éste a

los hermanos Arellano Félix, quienes establecen el pago de derecho de paso por Tijuana para poder cruzar la droga a Estados Unidos. El cártel de Sinaloa omite las cuotas, situación que genera los enfrentamientos violentos por la plaza que desde la década de 1990 se vivían en la Ciudad de Tijuana (Ramírez, 2012, en López Estrada, 2012). Cuando entra la guerra de Calderón, ésta representa una cuota de violencia adicional a la de la lucha por la plaza; desde entonces, ha sido una guerra constante porque el trasiego de la droga que en la mayoría de los casos es por Tijuana, una plaza disputada por el Cártel del Pacífico.

Aún en esas condiciones de enfrentamientos entre cárteles y disputa por la plaza, de acuerdo con estadísticas del Inegi, el número de homicidios registrados entre el 2000 y 2007 no presentó variaciones, seguía su tendencia a la baja; sin embargo, en 2008 se registra un incremento significativo de 60 por ciento, que ubicaría el monto de homicidios en 13 607, lo que implica alrededor de 13 homicidios por cada 100 mil habitantes (Hernández-Bringas y Narro-Robles, 2008). Esta estadística representó la misma tendencia en Baja California, en donde se pasa de 369 homicidios en el 2007, a 1 031 homicidios en 2008, y 1 530 en 2009 (Inegi, 2013), evidenciando con ello, el despunte de homicidios a partir de la entrada en vigor del Plan Nacional de Seguridad de Felipe Calderón.

Posterior a esas fechas hubo un pequeño descenso en los homicidios con un registro de 1 528 homicidios en 2010, reduciendo a 809 en 2011 y 584 homicidios en 2012 (Inegi, 2013); sin embargo, la percepción de inseguridad entre la población, en este caso de Tijuana, prevaleció, evidenciando con ello la paradoja del miedo, término que designa el simultáneo descenso de delitos y ascenso del miedo a convertirse en víctima de la delincuencia (Ramírez, 2012, en López Estrada, 2012).

CRISIS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y FOCALIZACIÓN EN LA POBREZA

La protección social entró en crisis en México con el debilitamiento fiscal del Estado de Bienestar, que aceleró la necesidad de atender a la población situada en los márgenes sociales a través de políticas de combate a la pobreza. Los criterios de eficacia y eficiencia que son propios del gerenciamiento guiaron este tipo de políticas. Los cambios en la concepción de la

protección social han tenido impactos importantes en el ejercicio de los derechos sociales, al perderse la vigencia de la ideal de cobertura universal.

Con el fin de comprender los cambios en el concepto de protección social, se analiza el surgimiento de la política de desarrollo social, a partir de la implementación de las políticas de ajuste estructural. Estos cambios redujeron las capacidades del Estado mexicano para incorporar a la población nacional bajo el régimen de bienestar social. El examen histórico de estos cambios se llevó a cabo a través del seguimiento de las políticas sexenales de focalización en la pobreza, visibilidad del problema y cambios en su normatividad y en su concepción. El análisis histórico concentrado en el cuadro 10, se centró en identificar los cambios en las políticas de la protección social en los gobiernos federales de los últimos 35 años. En este período se observaron transformaciones en la propia concepción del Estado mexicano y en su papel como garantizador de la seguridad social. Las políticas de focalización de la pobreza sirvieron de soporte para realizar dicho análisis. Para construir el contexto en que se dieron estos cambios, se revisaron artículos académicos que estudian los regímenes de protección estatal. Este ejercicio contribuye a los objetivos de la tesis, al señalar que la fractura de los acuerdos institucionales que garantizaban la protección social, devino en el aumento de la inseguridad social y pauperización en los territorios nacionales.

El tránsito del Estado social mexicano al Estado neoliberal mexicano

La política social que prevalece en México es una combinación del régimen corporativo y del régimen liberal de seguridad social (Valencia Lomelí, 2010), ya que otorga garantías a los trabajadores incorporados en el seguro social, y atiende los riesgos y necesidades de las personas que no están incluidas en el sistema de seguridad social estatal. Como explica Bertranau (2005), en México, la política social hace una distinción crítica entre programas de seguridad social dirigidos a trabajadores asalariados y programas de protección social dirigidos a trabajadores no asalariados.

Este modelo dual resulta de las modificaciones que ha sufrido el sistema de protección social que provee el Estado a lo largo del tiempo. Durante la fase de conformación de las instituciones mexicanas, ente 1940 y 1970, se dio empuje al modelo corporativista de integración de la sociedad mediante confederaciones de trabajadores para conformar una

ciudadanía social con acceso al régimen de protección social que proveía el Estado. Dicho arreglo institucional, a su vez sirvió para legitimar al poder político, y ello justificaba los incrementos en el gasto social.

Sin embargo, las malas finanzas estatales hicieron inviable el gasto público: “El modelo de protección social basado en la seguridad social entró en crisis a finales de la década de 1970, cuando empezó a cuestionarse su capacidad para integrar a las grandes masas de población pobre de las áreas rurales, garantizar el pleno empleo y reducir la desigualdad” (Uribe, 2011: 50). La demanda creciente de servicios sociales se encontró con un déficit de las finanzas del Estado, un aumento de la deuda pública y el descontento social, sobre todo en los sectores urbanos.

Las crisis económicas que se presentaron en México de manera recurrente en 1976, 1982, 1987 y 1994 erosionaron la legitimidad del régimen presidencial y su capacidad para generar los mínimos de estabilidad y bienestar social. Los esfuerzos para recuperar credibilidad, tanto interna como internacional, demandaron ajustes importantes en el sistema político, a través de medidas de austeridad en el gasto público, diseñadas para recuperar estabilidad económica y financiera. Al mismo tiempo se impulsaron reformas políticas y administrativas para devolver facultades de administración y recaudación en los municipios, mientras que el gobierno central se concentró en conducir las finanzas y la estabilidad macroeconómica.

Con las recesiones cíclicas, el Estado mexicano adoptó las medidas promovidas por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos organismos instaron a llevar a cabo cambios estructurales de orientación de mercado, que en la práctica significó conducir la política pública con criterios gerenciales. Entre las medidas para salvaguardar el equilibrio fiscal del país, recomendaron regirse bajo principios de eficiencia y eficacia en el gasto público y la desregulación de la economía (Uribe, 2011: 38) Dichos cambios, impusieron una dinámica política que llevó a priorizar el gasto social en la asistencia a los más pobres.

La política de focalización en el combate a la pobreza transformó el encuadre de la problemática de la desigualdad social. El Estado social mexicano, vigente hasta el sexenio de José López Portillo (1976-1982), concibió la protección social como un principio de justicia social, que a su vez definió el papel redistributivo de la política de protección social mediante

el acceso universal. No obstante, este principio se vio vulnerado, al adoptar las medidas promovidas por los organismos internacionales, que instaron a adoptar medidas de austeridad en el gasto social y criterios gerenciales para el tratamiento de la población marginada del bienestar social.

Las políticas de combate a la pobreza, resultaron de la ideología neoliberal, que atribuyó las causas de la pobreza a la falta de capacidades individuales para articularse a las lógicas de mercado: “Los programas focalizados se concibieron más para aliviar temporalmente la situación de algunos pobres extremos que para combatir las causas estructurales determinantes de la pobreza (como la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza” (Ornelas, 2009 89-90).

En el Estado neoliberal mexicano, el problema de la exclusión social pasó a ser un problema de pobreza de capacidades, y por tanto fue atendido con programas que han buscado la incorporación de la población socialmente marginada en los procesos productivos. Este enfoque se cristaliza en las administraciones de cuño panista, aunque el proyecto neoliberal inicia con la adopción de políticas de ajuste estructural en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1990).

Las administraciones priístas que comenzaron con las políticas de focalización en el combate a la pobreza, priorizaron la atención al medio rural, como muestra de ello, en la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), se excluyó del programa para combatir la pobreza a las localidades urbanas de más cinco mil habitantes. Por esta razón, dos tercios de los hogares atendidos en el programa pertenecían a comunidades indígenas en el medio rural (Montalvo, 2013). La desatención del problema de la pobreza urbana, mostró que los umbrales de pobreza en el medio rural habían disminuido entre los años 2002 y 2004, pero en el mismo período aumentaron en el medio urbano (Ornelas, 2006).

El Programa Oportunidades de la administración de Vicente Fox (2000-2006) y Vivir Mejor en la administración de Felipe Calderón (2006-2012), hicieron hincapié en la formación de capacidades como estrategias para alcanzar el progreso material: “se propone la creación de oportunidades económicas para los más pobres por medio de inversiones que ayuden a su incorporación a los procesos productivos” (Uribe, 2011: 62).

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) dio mayor énfasis a la pobreza urbana con la creación del programa Hábitat, en 2003, y el Programa para la Recuperación de los Espacios Públicos (PREP), en 2007, para los que destinó importantes recursos para introducción de infraestructura urbana en ciudades de más de quince mil habitantes. Las intervenciones en zonas urbano marginadas fueron guiadas con criterio de medición pobreza y Sistemas de Información Geográfica (SIG). Además, los diagnósticos territoriales para la atención de la población urbano marginada, se perfeccionaron, pasando del análisis de barrios marginales, al uso del concepto de polígonos con el uso del umbral de pobreza patrimonial (Jurado Montelongo, 2010).

CUADRO 10. Políticas federales de focalización en la pobreza

ETAPA	COYUNTURA POLÍTICA	VISIBILIDAD DEL PROBLEMA DE POBREZA	REFORMAS / LEGISLACIÓN	ACCIONES FOCALIZADAS EN COMBATIR LA POBREZA	PROGRAMAS
<i>José López Portillo (1976-1982)</i>	Crisis económica de 1976	Incapacidad del sistema político de incluir a toda la población en el régimen de bienestar universal		Inician los programas orientados a combatir la pobreza del sector rural y zonas deprimidas con orientación populista	Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Pider) Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar)
<i>Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)</i>	Crisis económicas de 1982 y 1987	La población en pobreza extrema se incrementó 4 % en tasa anual	Reforma político-administrativa promueve descentralización Reforma municipal 1983, en el Art. 115.	Medidas de austeridad Se cancelan programas sociales.	Se cancela Coplamar, se conservan los programas de salud del IMSS y de distribución de alimentos Conasupo
<i>Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)</i>	Cambio en la política económica siguiendo recomendación del BM y BID Se crean fondos de inversión social financiados por organismos internacionales	La pobreza se vuelve el centro del discurso Aumenta el gasto social a los niveles de 1981 y alcanza récord histórico en 1994	Continúa proyecto de política y administrativa Se crea la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)	Se aplican políticas para combatir la pobreza que no rivaliza, con el enfoque de mercado Discrecionalidad en otorgamiento de apoyos	Transferencia de recursos y subsidios focalizados a gobiernos locales para el combate de la pobreza (Copladem) Se crea el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)

<p>Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)</p>	<p>Crisis económica de 1994</p>	<p>Continúa esquema del Pronasol y se excluye a las localidades urbanas con más de cinco mil habitantes</p>	<p>Transferencia de fondos federales se canalizan a gobiernos estatales y municipales (Ramo 26 y Ramo 33). Por medio de estos fondos los gobiernos locales participan en la política social</p>	<p>Asistencia social se dirige a las familias en extrema pobreza</p> <p>Transferencias condicionadas a familias que participan en programa educativo y de salud</p> <p>Los recursos en efectivo se entregan prioritariamente a jefas de familia</p>	<p>Se crea el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa)</p>
<p>Vicente Fox Quezada (2000-2006)</p>	<p>Alternancia política el gobierno federal es ocupado por primera vez por candidato del Partido Acción Nacional (PAN)</p>	<p>Combate a la pobreza incluye a las zonas urbanas</p> <p>Se utilizan los SIG para identificar zonas de la pobreza urbana</p> <p>Programas para atender zonas prioritarias en el medio urbano</p>	<p>Se crea la Ley General de Desarrollo Social</p> <p>Se crea el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social</p>	<p>Los ejes de política social son la ampliación de capacidades como vehículo para alcanzar el desarrollo humano</p> <p>Los ejes del programa son el impulso al empleo y progreso individual</p>	<p>Progresa cambió su nombre por de Programa de Desarrollo Humano (Oportunidades)</p> <p>Se crea Fondo de Apoyo para la Infraestructura Social (FAIS)</p> <p>Se crea el programa Hábitat</p>
<p>Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012)</p>	<p>El sexenio inicia con una crisis de legitimidad, porque la elección presidencial se decidió por un margen muy estrecho</p> <p>Inicia la guerra contra el narcotráfico</p>	<p>La seguridad pública se vuelve un componente que acompaña a la política de combate a la pobreza</p> <p>Ejercicio extraordinario de fondos sociales en las ciudades donde hay operativos en contra de narcotraficantes</p>	<p>Propuesta de reforma la Ley de Seguridad Nacional</p> <p>Propuesta de nuevo modelo policial de mando único</p>	<p>Los ejes de la política social son el desarrollo de capacidades básicas y la construcción de una red de protección social como puentes hacia el desarrollo humano sustentable</p>	<p>La estrategia Vivir Mejor engloba la política de desarrollo social</p> <p>Se crea el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP)</p>

FUENTE: Elaboración propia con base en Rodríguez (1999), Ornelas (2006), Uribe (2011), y Díaz y Turner (2012).

La política de desarrollo social

En México la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), es la instancia encargada de implementar la política de desarrollo social y la estrategia Vivir Mejor engloba la política de desarrollo social del gobierno federal 2006-2012. La política de desarrollo social se dirige hacia al mejoramiento de la calidad de vida en localidades urbanas y rurales del país, haciendo énfasis en los grupos sociales en condiciones de pobreza y marginalidad urbana, mediante el apoyo de la infraestructura social y vivienda digna para poder consolidarse como espacios y localidades integradas al terreno de la eficiencia competitiva.

En este marco, la intervención sociocultural se suscribe en una o varias de las líneas de acción de la política social y se hacen presentes de varias maneras en los programas de la Sedesol por ejemplo, el programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP), lleva a cabo intervenciones urbanas cuyo propósito es catalizar la convivencia social por medio de la creación de infraestructura física o la rehabilitación de espacios ya existentes, a la vez que el programa Hábitat se dirige a mejorar las condiciones de vida de las localidades urbanas, disminuyendo los rezagos en el equipamiento en las zonas con mayores índices de marginalidad y pobreza patrimonial, introduciendo servicios básicos y obras de infraestructura, como vialidades y banquetas. Adicionalmente apoya acciones que contribuyan al fortalecimiento del capital social comunitario y la capacitación de los gobiernos locales en procesos de planeación y ordenamiento territorial. Sobre esta base la Sedesol busca animar la vida social y cultural de las localidades que reciben las obras y reforzar los lazos comunitarios a través de programas culturales.

La política social de intervención urbana

Desde la economía urbana se ha identificado que en las ciudades se exagera la diferenciación social sobre todo en aquellas zonas que carecen de servicios urbanos (Jurado, 2010: 116). Desde este paradigma se considera que las ciudades tienen su origen en la distribución desigual de los recursos en el espacio, además las ventajas económicas generadas por la concentración de las actividades económicas y, las economías de escala, son aprovechadas de manera inequitativa por parte de la población urbana.

En México el proceso de urbanización es intensivo y se caracteriza por la expulsión de migrantes de zonas rurales y de zonas económicamente deprimidas hacia las ciudades o a los asentamientos mayores. La Estrategia Vivir Mejor del gobierno federal propone fomentar la participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Con base en ello, el programa Hábitat busca incluir a los residentes de las zonas de atención tanto en la fase de evaluación y planeación de polígonos, como en la operación de instancias de contraloría social. La implementación del programa en el nivel local es uno de los aspectos más relevantes de la política social de la federación.

Hábitat es un programa de desarrollo social con énfasis en pobreza urbana. Los habitantes de las ciudades que están en situación de pobreza patrimonial son la población a la que se dirige este programa; dicha caracterización de la pobreza considera a aquellos hogares cuyo ingreso por persona es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Territorialmente, el programa Hábitat se dirige a las zonas con mayor concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial, que se denominan polígonos de Hábitat: “El Programa Hábitat actúa en ciudades y zonas metropolitanas, con al menos 15 mil habitantes, que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN)”.

Por otro lado, la concepción de espacio público, hace referencia a un elemento activo en la vida social, por su capacidad de proveer lugares significativos donde se inscriben memorias y elementos simbólicos que trazan puentes entre el sentido de continuidad individual y colectiva. Una definición operativa para conceptualizar el espacio público en el PREP se encuentra en Aguirre (2010: 23): “El espacio público, el afuera, la calle, la plaza, el parque, es un elemento constitutivo de la ciudad. En términos físico espaciales, el espacio público es todo elemento urbano no edificado que no tiene dueño, o mejor, sobre el que no se puede ejercer el derecho de propiedad. Por consiguiente, este espacio le pertenece a la ciudad misma, o en otras palabras, a todos los ciudadanos y comúnmente son las autoridades de gobierno quienes deben garantizar la existencia de los mismos y claro está, su buen funcionamiento”.

El PREP tiene como objetivo generar a través del rescate de espacios públicos las condiciones de vida que ayuden a disminuir conductas delictivas en comunidades y espacios urbanos de las localidades del país. Así mismo, pretende establecer los mecanismos de

coordinación con la sociedad civil para rescatar lugares y espacios públicos que sean propicios para la recreación física y cultural de la sociedad. Todas las ciudades mexicanas con más de 15 mil habitantes pueden participar en el PREP y es labor de la entidad federativa y de los municipios de las ciudades identificadas acordar su participación. Los ejecutores proveen los diagnósticos urbanos, apoyados de sistemas de información geográficos, y definen estrategias de recuperación de espacios públicos con las delegaciones de la Sedesol en los estados.

La experiencia de los programas de rescate de espacios públicos en otros países ha resultado en el incremento de la seguridad en los espacios intervenidos, así como la transformación de los lugares no aptos para la recreación. Por tal motivo, a través de la revisión de los antecedentes se instruye a trabajar en la misma dirección en México, Chile y Colombia, los cuales se han orientado hacia el monitoreo y reconfiguración de los espacios públicos en sectores de bajos ingresos. Como anteriormente se ha venido expresando, los espacios con carencias urbanas y sobre todo los territorios en disputa serán los lugares en donde se hará vigente a partir de este programa, la gestión pública y sobre todo la participación social.

La política social de intervención urbana en la frontera norte

Las condiciones regionales de colindancia con los Estados Unidos y el auge de políticas de liberalización del mercado, dieron una ventaja competitiva a los estados fronterizos del norte de México: “las altas tasas de crecimiento posteriores a 1994 habían llevado a la frontera a un nivel de empleo económico muy superior al del país en su conjunto”. Sin embargo esta tendencia fue contravenida a partir de 2000 con la caída de la actividad en la IME en la región, y la desaceleración de la economía estadounidense (Díaz y Turner, 2012). Con estos cambios en el escenario global y regional, las ciudades de la frontera norte corren el riesgo de perder algunas de las ventajas económicas que adquirieron.

La pobreza como problema estructural en las ciudades de frontera, así como las expresiones de desigualdad social, han aumentado en el país desde la década de 1990. En Baja California esta condición se manifiesta como el aumento de la concentración del ingreso. Los escenarios del desempleo, la informalidad y la criminalidad, se suman a la condición de inseguridad, que ha encontrado respuesta por parte del gobierno en el aumento del gasto público

a través de: “los llamados programas focalizados, que apoyan directamente a los más pobres, a aquellos que padecen pobreza extrema, y que apoyan a las personas con pobreza moderada con programas más generales de salud, educación, infraestructura y crédito, con el fin de que puedan desarrollar sus capacidades e incorporarse al mercado de trabajo” (Díaz y Turner, 2012: 42).

LA POLÍTICA CULTURAL DEL ESTADO MEXICANO

A continuación se presenta la política cultural del Estado mexicano, partiendo de la fundación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), durante el sexenio 1988-1994, y se hace un seguimiento de esta dependencia pública hasta el sexenio sujeto de estudio, 2006-2012.

Desde su origen, el Conaculta tiene la tarea de coordinar los subsistemas culturales pertenecientes al Estado para la promoción, conservación y difusión de la cultura nacional. Dicha instancia reúne varios programas, activos e instituciones, algunos de las cuales destacan por su trayectoria, y por haber sido creadas previamente, durante el auge del presidencialismo –como el Instituto Nacional de Antropología e Historia fundado en 1939 y el Instituto Nacional de Bellas Artes fundado en 1946– así mismo, destaca el enorme tamaño del sistema cultural del Estado y la dependencia financiera que todos los programas tienen del presupuesto gubernamental.

El Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), detalló los fines que perseguiría el nuevo organismo paraestatal:

1. La protección y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico.
2. El estímulo a la creación artística.
3. La difusión del arte y la cultura, con meta de que éstas lleguen al mayor número posible de mexicanos.

Desde la fundación del Conaculta, los lineamientos del Programa Nacional de Cultura (1995-2000) y (2001-2006) no han presentaron cambios de fondo (Nivón, 2004; Berman y Jiménez, 2006) y como se discutirá adelante, a pesar de los esfuerzos de descentralización de la cultura –a través de Centros Estatales de Cultura, organismos desconcentrados, coinversiones y apoyos a la infraestructura en las sedes regionales–, aún persisten las estructuras centralizadas en el sistema nacional de cultura.

El concepto operativo de cultura que define el Estado, se imprime en las programas y en las acciones de la política que apoya. Actualmente el Estado sigue siendo el actor central en la formación, creación y la reproducción de las manifestaciones artísticas, también hace importantes esfuerzos por conservar el patrimonio y la diversidad cultural (culturas populares y lenguas indígenas); otro aspecto es la creación de infraestructura, el fomento al consumo cultural y el esparcimiento de la población a través de la producción de festivales y espectáculos (musicales, de artes escénicas, etcétera) y mediante la producción mediática en televisión, radio, cine, prensa y por medio de tecnologías de la información; también es el sostén principal de los subsistemas de museos, bibliotecas, sitios arqueológicos, y por si fuera poco, financia la mayor parte de la investigación (antropológica, histórica y cultural). Es decir, el Estado es el actor principal de gran parte del quehacer cultural, sin contar a las industrias culturales privadas.

Esta situación repercute en generar una relación de dependencia de los usuarios con sistema cultural del Estado al modo de la vieja gobernanza (Aguilar, 2009: 47). Si bien existen mecanismos de inclusión para los promotores culturales independientes, no obstante la estructura del consejo es más bien de tipo jerárquica. En ese sentido cobra peso la siguiente cuestión: “Cómo armamos políticas culturales más integrales con las que se redefina el tipo de Estado que necesitamos en la cultura del siglo XXI” (Berman y Jiménez, 2006: 287).

Según Nivón (2004), en cada país la política cultural debe sostenerse en dos pilares: la cultura como derecho y la cultura como desarrollo. Con ello en mente, se debe señalar que la política cultural mexicana descansa en el reconocimiento al derecho que tienen todos los pueblos a ejercer la propia cultura y con base en el artículo 4 constitucional, se compromete a garantizar el acceso a los bienes culturales que le corresponden a toda la población. Seguidamente desde la concepción desarrollista, se considera que la cultura no puede ser relegada a una función subsidiaria del crecimiento económico: “El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos” (Sen, 1997). Dicho reordenamiento le da centralidad a la cultura y reorienta su función como lugar que posibilita el desarrollo humano. Con base en lo anterior, Piedras Feria (2006: 62) considera que la cultura tiene un doble carácter que contribuye al mismo tiempo, al desarrollo material y al bienestar, entendido como una sana relación con los congéneres”. Por ello, se entiende que el desarrollo cultural tiene la capacidad de ocuparse de aspectos de vital

importancia para el desarrollo de los actores sociales que conviven en la frontera norte de México y en particular en Tijuana.

En armonía con el Programa Nacional de Desarrollo (2006-2012) y apoyándose en los pilares derecho y desarrollo, el Programa Nacional de Cultura (PNC) asumió el desarrollo humano sustentable como eje rector de su política. El desarrollo humano sustentable aspira a la creación y conservación del medio ambiente social y cultural en el cual las personas podrán aumentar sus capacidades y al mismo tiempo asume el compromiso de garantizar estas oportunidades para las siguientes generaciones.²⁴ Lo último es una aspiración legítima de la política nacional, sin embargo, el logro de este objetivo, en cualquier circunstancia y sobre todo en el contexto actual, no deja de ser un desafío, sobre todo porque la guerra contra el narcotráfico, la cual ha legado miles de muertes violentas, hace que esta aspiración sea una utopía.

México cuenta con un robusto sistema de promoción de la cultura, el tercer objetivo que se planteó el Conaculta –el cual también se planteó el estado postrevolucionario y que continuó tras la reconceptualización del papel del Estado en 1988–, sigue siendo una deuda del gobierno: “La difusión del arte y la Cultura, con la meta de que éstas lleguen al mayor número posible de mexicanos, en especial a los menos favorecidos”, según las palabras de su director, Rafael Tovar y de Teresa (Berman y Jiménez, 2006: 49).

De esta manera, a pesar de que se invierten importantes recursos públicos para democratizar el acceso a las producciones culturales financiadas por el Estado y los contribuyentes,²⁵ el acceso a la participación y disfrute de estos bienes sigue siendo privilegio de unos cuantos. A la vez que en el país, la centralización de los recursos públicos destinados a mejorar el acceso a la cultura, repercute en que se destinen muy pocos recursos para los estados y los municipios. Esto pone en aprietos a los gobiernos locales que buscan apoyar y financiar actividades culturales.

En el año 2011, el Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) informó que: “en la última década se han destinado mayores recursos a la cultura: el presupuesto autorizado al

²⁴ Programa Nacional de Cultura (2007-2012).

²⁵ Según el Quinto Informe de Gobierno, en 2011 el gobierno federal destinó 11 mil 998 millones de pesos a la cultura y 5 mil 453 millones de pesos al deporte.

subsector aumentó a más de tres veces al pasar de 4 mil 182 millones de pesos en el 2000 a 8 mil 566 millones de pesos en 2007, alcanzando los 14 mil 170 millones de pesos en 2011”. Sin embargo, los programas sustantivos que llegan a los gobiernos locales, donde se encuentran el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) y el Programa de apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc): “no rebasan en conjunto, el 1.4% del presupuesto total en los años 2007 a 2011”. Esto repercute en que el gobierno central y los gobiernos estatales, tengan una fuerte presencia en los ámbitos de las políticas culturales que se implementan en el nivel local; tal como los programas del Conaculta que tienen reverberación en los estados y en los municipios y en los estados, por ejemplo, a través del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), se administran fondos federales para los programas que establece el Conaculta.

Con todo y el problema de centralización de los recursos (que es un problema de asimetría con respecto a la metrópolis que concentra la mayor parte de la infraestructura cultural), los estados, alineados en el PNC desarrollan planes sectoriales de cultura o programas culturales, y cuentan con su propia infraestructura cultural. Dentro de la misma lógica, se distribuyen fondos federales y estatales, a través de algunas partidas que se destinan para que los creadores y colectivos culturales lleven a cabo programas en el nivel local, por ejemplo a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal y del Pacmyc.

A pesar de que el gobierno municipal esté limitado en los recursos que se destinan a la cultura, no obstante Tijuana cuenta con una dependencia pública que apoya las actividades culturales en el nivel municipal, por ejemplo en Tijuana, el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), es una paramunicipal dedicada exclusivamente a implementar programas de cultura y cuenta con un museo historia, algunas galerías y tres casas de la cultura.

Intervención desde la cultura

La intervención cultural se define como: “las estrategias planificadas para asegurar el ejercicio del derecho a la cultura que tiene todo individuo, grupo o comunidad” (Berman y Jiménez, 2006). Es parte de una concepción de cultura consciente, e implica que el sujeto decida mejorar su realidad. Sus estrategias pueden operar en dos ámbitos: 1) en la democratización social, que

supone la difusión del patrimonio cultural producido por unos pocos, y 2) en la democracia cultural, cuya misión es dinamizar los procesos participativos para crear las condiciones necesarias para que todos puedan expresarse y participar en el desarrollo de su propia cultura. Dentro de esta investigación, la intervención cultural se coloca en el segundo ámbito.

El concepto de animación sociocultural aparece en Europa, es en el contexto de la posguerra donde surgen nuevas formas de anomia social, mismas que UNESCO instó a enfrentar mediante la animación sociocultural bajo el supuesto de que la cultura fomenta el desarrollo de los pueblos y de todos los ciudadanos. Posteriormente, en Europa se promueve la política de la democratización cultural que significó acercar los bienes culturales de la élite a la población (Trilla, 2008: 326). Dicho concepto está relacionado con la política pública, en particular con la política educativa y cultural, a la vez que estas acciones se sustentan en un componente profesional técnico y administrativo (Trilla, 2008: 331).

Por otro lado, se ha desarrollado el concepto autogestivo de la democracia cultural, que promueve procesos participativos para que todos puedan expresarse y participar en el desarrollo de la cultura. Desde la política pública la segunda noción se considera complementaria a la primera: “La democracia cultural no está reñida con la versión clásica de la democratización de la cultura; en todo caso, constituyen dos versiones complementarias que deben integrarse en las políticas culturales. Precisamente, para superar esta falsa antinomia, algunos autores tienden a utilizar la expresión desarrollo cultural, que englobaría ambas formas complementarias de trabajar con la cultura” (Trilla, 2008: 18). La intervención cultural se considera una acción democratizadora que incluye la democratización cultural y la democracia cultural, es decir promueve que las personas puedan acceder a las manifestaciones mayores del patrimonio cultural, al mismo tiempo que otorga herramientas para que todos puedan expresarse y participar en el desarrollo de la cultura (Trilla, 2008: 84). Además, mientras que la intervención cultural se dirige a la creación y difusión de la cultura, la intervención sociocultural pone acento en el componente participativo de las acciones.

La animación sociocultural es el aspecto sustantivo del desarrollo cultural: “el proceso que desde la cultura consciente se dirige a la organización de las personas para realizar proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social” (Hernández Montesinos, 2010). La misma concepción ha evolucionado hacia la gestión cultural, que es el aspecto

adverbial del desarrollo cultural; en otras palabras, es la aplicación de métodos y técnicas para el alcance de los objetivos de la política cultural o de la animación sociocultural. Frecuentemente este concepto se asocia a los mecanismos de administración y uso eficiente de los recursos (públicos o privados), gerencia de los bienes culturales (tangibles e intangibles) o la gestión económica de cualquier otro componente. Situación que ha provocado una discusión maniquea en la que se aduce que la gestión cultural se introduce desde arriba con miras a sustituir a la animación sociocultural por la administración de los recursos. Sin embargo, la gestión cultural puede ser entendida como el momento operativo de la animación sociocultural. En conclusión, estos conceptos se entienden como parte de una misma estrategia.

En España la animación sociocultural surgió de las experiencias democratizadoras que buscaron cambios en los modos culturales heredados del franquismo (Trilla, 2008: 18). También la democratización cultural se atribuye a la influencia de Francia y a su tradición de culturizar al pueblo. Estas acciones surgen desde iniciativas populares cuya capacidad de autogestión suponen la existencia de una sociedad civil organizada. En América Latina la genealogía de estos conceptos puede divergir con el viejo mundo sobre todo por las diferencias históricas, políticas, socioculturales y económicas de cada contexto.

En el caso de México, el país cuenta con instituciones promotoras de cultura de larga tradición, presentes desde la conformación del Estado mexicano. Sin embargo la política cultural ha tenido un carácter centralista y la promoción cultural ha sido marcada por un modelo paternalista. Por otro lado el proceso de conformación de la sociedad civil es incipiente, se recordará que, durante el modelo corporativista que desarrolló el Estado mexicano a partir de 1917 la sociedad debía recurrir a confederaciones y federaciones para tener algún tipo de interlocución. En efecto la genealogía de las iniciativas culturales que surgen desde la sociedad civil se sitúan en el debilitamiento del Estado de bienestar y en la crisis de legitimidad política que lo acompaña desde mediados de la década de 1980.

A finales de esta década el viejo régimen manifestó fisuras en sus rasgos más característicos y adquirió fuerza la idea de avanzar hacia la democracia verdadera (Rosales, 1990: 17). Para entonces varias fuerzas sociales se articulan y se enfrentan al sistema político, entre las que destacan las del Movimiento Urbano Popular. Además hay cuestionamientos importantes al régimen y aparecen nuevos actores sociales como reacción a los terremotos del

19 y 20 de septiembre de 1985 en Ciudad de México (abab, 22). De aquí que, Nivón Bolán (1994) sugiera que los actores colectivos tradicionales carecen de legitimidad para dirigir el proceso de democratización de la sociedad en conjunto y ante tal situación emergen nuevos actores sociales –hasta entonces considerados marginales–, comprometidos con la transformación de la realidad social. Con toda esta actividad, a principios de la década de 1990, Bonfil Batalla sugirió la necesidad de realizar investigaciones sistemáticas ante la creciente aparición de proyectos culturales independientes, alternativos o autogestivos en el país (Rosales, 1994: 9).

En esta investigación se adopta el concepto autogestivo de la democracia cultural al suponer que la intervención desde la cultura incide en las relaciones sociales a través de procesos participativos de producción y reproducción de la cultura. La experiencia de crear la propia cultura a través de la intervención sociocultural se conceptualiza como un proceso liberalizador que ayuda a imaginar alternativas que hacen viables los proyectos de vida. Lo anterior obliga a situarse en un paradigma teórico, donde el sujeto pueda darle forma al futuro con su acción sobre el mundo, lo que a su vez implica que esta acción sea compartida con otros sujetos.

Políticas culturales en la frontera norte

Las políticas culturales del Estado mexicano, hacia la frontera norte, tiene antecedentes en las políticas de integración de la frontera con el resto del país. Mecanismos como el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), vigente hasta 2001, tuvieron ese origen. Detrás de la visión integracionista está el fomento de la identidad nacional con el propósito de asimilar las diferencias regionales en un mismo proyecto. Desde la infranqueable distancia geográfica de la capital del país, la frontera norte se imaginó como un espacio sin referentes sólidos para la defensa de la identidad nacional y por esta razón, la política integracionista urgió en trasladar a las zonas fronterizas los estandartes de la cultura nacional. Esta parece ser la inspiración para la construcción del Centro Cultural Tijuana (Cecut) con recursos del Fondo Nacional para Actividades Sociales (Fonapas).

El Cecut abrió sus puertas en el año 1982, al final del sexenio de José López Portillo, el cual terminó con un gran déficit fiscal. A consecuencia de la crisis, el presidente entrante,

Miguel de la Madrid, canceló los programas de política cultural en los Estados, como el Fonapas. Ante la incertidumbre sobre el futuro de la recién infraestructura cultural para Tijuana, se organizó un movimiento cultural ciudadano, con el fin de exigir al gobierno federal que la Subsecretaría de Cultura diera financiación y cobijo a este nuevo proyecto (Ochoa, 2006). Este demanda ciudadana prosperó y el Cecut quedó bajo auspicio de la Secretaría de Educación Pública, y a partir del 1988 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

La presencia física de una importante dependencia del gobierno federal en Tijuana cuyo fin ha sido implementar culturales del Estado mexicano, ha otorgado a Tijuana una ventaja frente a otras demarcaciones nacionales. Dicha ventaja se expresa en términos de acceso a los servicios culturales que están en manos del Estado, así como de disponibilidad de recursos. El presupuesto asignado al Cecut en el año 2000 fue de 34 754 800 pesos, mientras que en 2010 fue de 79 722 966 (PEF, 2010). Sin embargo, el proyecto del Cecut, dirigido desde la política federal, reproduce una asimetría básica del sistema federal mexicano, puesto que más allá de las diferencias entre políticas sexenales, la definición de las políticas culturales del Estado mexicano se ejercen del centro hacia la periferia.

Los esfuerzos de descentralización política y administrativa de la política cultural del Estado mexicano han permitido el nacimiento de festivales culturales en los Estados, Centros Estatales de las Artes, e instancias paramunicipales para la promoción de la cultura. Sin embargo, los gobiernos locales siguen dependiendo del presupuesto de la federación para la construcción y ampliación de la infraestructura pública dedicada a la cultura y de manera recurrente para la financiación de eventos artísticos, conferencias, bienales, exposiciones plásticas, ejecuciones escénicas y musicales, producciones fílmicas, publicación de libros, entre otros productos de la cultura que se llevan a cabo con el presupuesto que provee la federación. Esta dependencia presupuestal repercute en la reproducción de relaciones centro-periferia en el campo de la cultura.

Desierto cultural y ética “Do It Yourself”

Hacia los años 1987 y 1990, algunos intelectuales nacionales y promotores de la cultura fronterizos, caracterizaron el supuesto abandono por parte del Estado mexicano y sus políticas culturales con la noción la noción del desierto cultural (Zúñiga, 1998). La analogía del desierto

y la producción cultural sirvió para señalar la situación de carestía en que se encontraban los estados de la frontera norte de México. Se argumentó que para revertir esta situación era necesario diligenciar recursos de la capital, para promover las tradiciones culturales mexicanas, procurar mayor presencia de productos artísticos y culturales, incentivar la creación y conservar bienes culturales, entre otras acciones cuyo fin debería ser el enaltecimiento de la cultura mexicana en la frontera.

Es relevante señalar que el argumento de la carestía, sirvió para conseguir el apoyo de la federación para la promoción cultural de los estados fronterizos. El Estado mexicano, que entonces promovió una política descentralizadora y democratizadora del acceso a los bienes culturales, otorgó recursos y financiación para actividades culturales mediante el Programa Cultural de las Fronteras. El respeto por la diversidad y los procesos particulares de cada región, marcaron la pauta del discurso oficial, sin embargo, como señala Zúñiga (1998), las políticas culturales del Estado mexicano en la frontera norte, también reprodujeron la relación centro y periferia.

El contraargumento de la condición de carestía de las zonas fronterizas fue introducido por los proponentes del modelo cultural del “Do It Yourself” (DIY). Este modo de hacer arte, característico de los movimientos contraculturales, enfatiza la creatividad para la autosuficiencia y solución de carencias con base en los propios recursos y saberes. En las ciudades de la frontera norte de México, DIY es una expresión creativa que surge de la necesidad de proveerse satisfactores básicos y simbólicos, y a la vez, es una ética y una estética.

La cultura de consumo norteamericana, el flujo frecuente de viajes en ambas direcciones y la apertura de aduanas bajo régimen de libre importación, permitieron que los bienes de consumo norteamericanos y europeos circularan e incluso fueran accesibles para los residentes de las zonas fronterizas del norte de México. De hecho, un aspecto llamativo del paisaje urbano de Tijuana, es el contraste entre una modesta riqueza material –caracterizada por la propiedad de autos, electrodomésticos y vestuario– y la precariedad de las casas habitación. Estos hechos señalan que en la frontera norte de México, la pobreza no se exprese, como en otras partes del país, en la falta de acceso a los bienes materiales, sino en la deficiente infraestructura urbana (Muría Tuñón, 2010: 67).

Mike Davis (1992) se refiere a Tijuana como una *Do-it-Yourself City*, porque ésta se las ha ido arreglando para ir resolviendo sus problemas, sobre todo de urbanización a pesar de no contar con un plan urbano, además de limitantes de aislamiento geográfico, topografía agreste, intensos flujos migratorios y escasez de presupuesto para mitigar sus rezagos. Sandoval (2004) recupera la propuesta de Mike Davis (1992) respecto de la autoconstrucción de la ciudad, para señalar que el campo artístico en Tijuana también se ha autogenerado. En palabras de Sandoval (2004): “El campo del arte en Tijuana se ha producido de la misma manera, con pocos recursos, prácticamente sin instituciones, escuelas o espacios culturales. Pero, como bien señala Davis, esta situación –que es un tanto desamparo y aislamiento–, ha generado una forma propia de trabajar y de asumir la existencia misma”.

Con la disponibilidad y acceso a bienes materiales y contacto frecuente con la otredad encarnada en los inmigrantes y visitantes internacionales, en Tijuana creció una comunidad artística fuertemente influenciada por las dinámicas transfronterizas y las prácticas DiY. Aunado a esta circunstancia, la posición geográfica de Tijuana y la posibilidad de cruce entre fronteras nacionales, expandió los horizontes de esta comunidad artística al nutrirse de propuestas técnicas y recursos tecnológicos e informativos que hay en las ciudades de California. Con esta ventaja comparativa, el crítico de arte Olivier Debrouse, propuso que Tijuana y sus creadores, como escena creativa, pueden hacer caso omiso del centralismo y posicionarse en la red internacional de arte (Sánchez, 2003).

Además de estas circunstancias, Iglesias (2008a), encuentra que la práctica artística de Tijuana está entrelazada profundamente con las dinámicas de la ciudad y sus habitantes. De esta manera, la comunidad artística ha venido respondiendo a las carencias que se viven en ella a partir de una ética DiY:

Tijuana es una ciudad de muchas carencias y de innumerables y graves problemas, pero también de muchas oportunidades y esperanzas, así como generadora de soluciones alternativas y flexibles. Una ciudad con una población que no espera que le den, sino que genera y produce lo que requiere. Una ciudad que a falta de recursos genera los mecanismos y las relaciones sociales que le permitan aminorar las carencias e incrementar las posibilidades de mejorar (Iglesias, 2008: 103).

CONCLUSIONES

Los problemas de inseguridad pública antes mencionados, han motivado diversas respuestas gubernamentales, entre las que destacan las políticas de seguridad ciudadana, además de las estrategias de militarización y depuración policial. Sin embargo, al mismo tiempo han surgido iniciativas ciudadanas que buscan producir actividades culturales y artísticas en el espacio público, y en las comunidades afectadas por la inseguridad y la violencia, para promover ambientes más seguros en el espacio público y en la vida cotidiana.

Así mismo, el Estado ha incorporado este tipo de iniciativas en sus programas de gobierno, como el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), lo que ha originado alianzas y encuentros con la sociedad civil, pero también roces y antagonismos, puesto que los métodos, modelos y objetivos, de las intervenciones socioculturales para generar ambientes sociales más seguros en el espacio público y la vida cotidiana, difieren entre un sector y otro. Sin embargo, aún con estas participaciones, y a manera de contraste, no hubo cambios estructurales en la política de seguridad en el sexenio 2006-2012.

No obstante, los funcionarios públicos, las asociaciones civiles sin fines de lucro y los colectivos culturales, confluyen en el espacio social en donde cada uno demuestra sus capacidades, en la disputa por colocar su visión del mundo frente a la problemática de la inseguridad pública.

Por otro lado, se precisa orientación de la política cultural del Estado que se enmarque en el concepto de seguridad de Estado. En ese sentido, la discusión del capítulo desarrolló los lineamientos que han guiado a esta política, los paradigmas en los que se apoya y las repercusiones que han tenido los acuerdos de modernización y descentralización de 1989 en el nivel municipal. Aún con los nuevos enfoques, el Estado sigue siendo un actor importante y de alguna manera, se considera que la sociedad civil participa y coproduce seguridad. Así mismo algunas propuestas que surgen desde la sociedad civil son recuperadas en los programas de política pública del gobierno federal (2006-2012).

En este proceso confluyen las políticas de seguridad y las políticas sociales con énfasis en mitigar la pobreza en zonas urbano-marginadas, así como la recuperación de los espacios públicos. En esta interacción se coloca la intervención sociocultural como un componente emergente de las acciones de gobierno, pero también de las acciones ciudadanas. De esta manera se argumenta que, sin que se establezca en los planes de política cultural, la intervención sociocultural emerge en la política social y la política de seguridad.

Como un dato que respalda el no involucramiento de Conaculta en la estrategia de prevención social del delito y reconstrucción del tejido social, promovida por el gobierno federal, 2006-2012, hacia el final del sexenio, ante la crisis de legitimidad originada en su estrategia militar, el entrante titular del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, se comprometió a retomar las estrategias ensayadas por iniciativas ciudadanas y llevadas a cabo a través de acciones estratégicas: “parte de mis actividades será ayudar a construir un sano tejido social, que se ha visto resquebrajado en los años recientes. Es necesario dar a los jóvenes una mayor calidad de tiempo libre, involucrarlos en tareas culturales”.

Es por ello que en el siguiente capítulo se desarrollan y describen las estrategias de intervención sociocultural que se basaron en la política social urbana de focalización en el combate a la pobreza, desde donde se dirigieron las estrategias de prevención social del delito, por concentrar altos índices de criminalidad.

CAPÍTULO IV.

EL CONTEXTO DE LA COMUNIDAD

En este capítulo se elabora una caracterización de las comunidades de estudio, se definen las dinámicas internas así como las problemáticas que enfrentan los residentes de dos zonas urbano marginadas en donde se llevaron a cabo intervenciones socioculturales de la sociedad civil y el gobierno con el fin de mitigar el problema de inseguridad que estas zonas enfrentan. En la primera parte, se describe y analiza la comunidad donde inicialmente los grupos culturales llevaron a cabo estrategias de intervención sociocultural a las cuales se sumó más tarde el gobierno y en la segunda parte se describe el contexto de la comunidad en donde gobierno federal decidió llevar a cabo un programa paradigmático de política social urbana e intervención sociocultural, así mismo se describen los instrumentos por medio de los cuáles el gobierno definió los espacios de intervención a los que se sumaron los colectivos socioculturales.

A su vez, el contexto de las comunidades refiere a Tijuana como una ciudad de la frontera México-Estados Unidos que se consolida como centro urbano en el siglo XX. El rápido crecimiento de esta ciudad, se tradujo en un patrón de asentamiento irregular con zonas urbano marginadas carentes de servicios públicos. Estas carencias de desarrollo han venido acompañadas por demandas sociales, pero también de acciones de gobierno cuyo fin es resolver estos problemas, mediante el ejercicio de la política social urbana. Las narrativas descritas, por un lado, del aislamiento y la carestía, y por el otro, de la creatividad como estrategias para responder a las circunstancias demandantes, funcionan como extremos conceptuales y ordenan los discursos de las comunidades fronterizas, y en particular de Tijuana, en su relación con la política social urbana del Estado mexicano en la frontera norte.

EL ALTIPLANO. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

Antecedentes de urbanización

El Altiplano es un asentamiento con un grave problema de marginalidad urbana. Sus residentes carecen de varios de los servicios públicos que debería proveer el Ayuntamiento, tales como

pavimentación, alumbrado, drenaje y seguridad pública. El rezago en urbanización tiene más de 15 años, por lo que la falta de servicios es parte de la vida cotidiana de sus residentes.

La colonia Altiplano presenta un índice de marginalidad urbana muy alto, sin embargo, ha recibido insuficiente atención por parte de las dependencias municipales y estatales encargadas de los servicios públicos, y más bien fueron los colectivos socioculturales que puntualizaron la necesidad de llevar a cabo un programa de apoyo a esta colonia; no obstante que esta zona se presentan altos índices de marginación y pobreza.

Alrededor de 500 familias viven en esta zona alejada de los centros urbanos en la ciudad. El problema de marginalidad urbana del Altiplano es muy grave, además la situación irregular de la tenencia de la tierra, así como la incipiente urbanización de esta zona designada como un ejido en el catastro municipal, repercute en que no reciba apoyo por parte de los programas de gobierno destinados a zonas urbano marginadas.

En seguimiento a las actividades mencionadas, el gobierno municipal anunció en octubre de 2011, apoyos para realizar obras públicas con recursos del ramo 33, por un total de 2 millones 700 mil pesos, para pavimentar la vialidad principal de la colonia Altiplano, y entrega de recursos para 900 personas, del programa Piso Firme (García, 2011). Con la pavimentación de esta vialidad se mejoran en algo las condiciones de vida de los residentes. Sin embargo, la introducción de los servicios públicos sigue siendo una deuda hacia los residentes del Altiplano, en particular del drenaje, agua potable y electrificación.

Descripción territorial

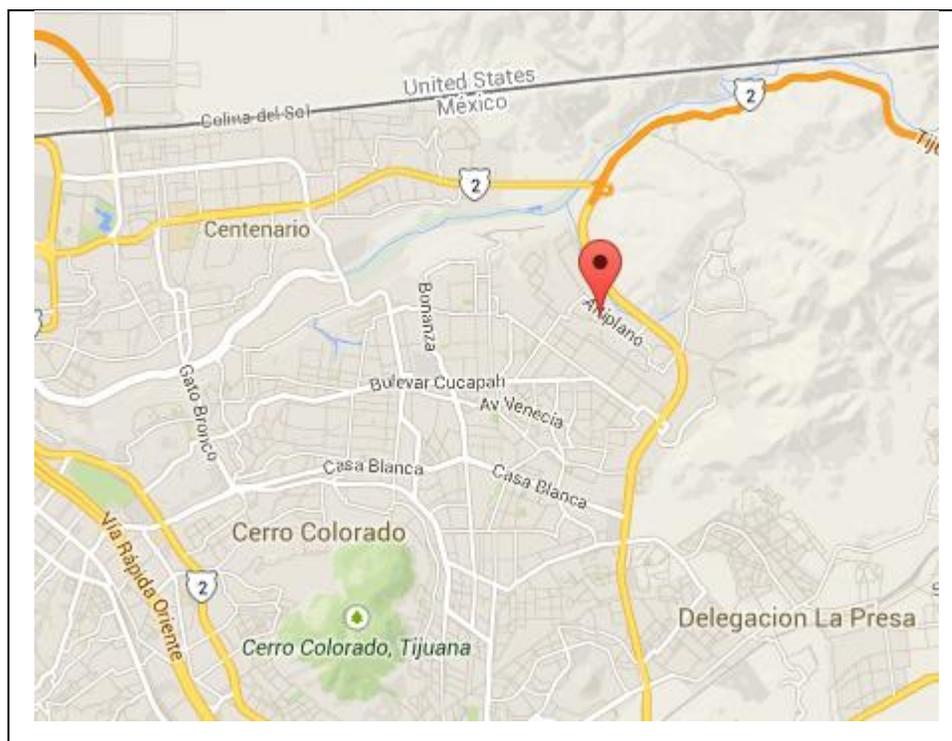
Ubicada en una zona montañosa rumbo a la carretera de cuota al municipio de Tecate, el Altiplano es uno de los puntos más noroccidentales de la ciudad. Existen muy pocos acceso viales a la colonia y la pavimentación está incompleta. Además la distancia con los centros productivos es enorme y dentro de la colonia existen muy pocas ofertas de trabajo.

El asentamiento está dividido en cinco secciones, solamente la primer sección cuenta con servicio de energía eléctrica, agua potable y drenaje; sin embargo, la sección más alejada, que está enclavada en el cerro, no cuenta ninguno de estos servicios, por lo que sus residentes acceden al servicio de energía a través de tomas clandestinas, y el agua para uso doméstico la

adquieren a través de pipas y garrafones, que compran a proveedores particulares. Semanalmente consumen alrededor de 200 pesos de agua, por ausencia del servicio público.

La falta de drenaje también genera un problema sanitario, ya que las aguas negras corren por las vialidades, generando malos olores y focos de infección. Así mismo las vialidades sin pavimentar levantan tolvaneras, aumentando los riesgos de enfermedades respiratorias entre los pobladores de la zona.

MAPA 6. Ubicación geográfica de la colonia El Altiplano



FUENTE: Tomado de Google Maps.

La inseguridad en el barrio

La colonia está ubicada en una zona con alto riesgo hidrometeorológico. Durante la temporada de lluvias, las corrientes de agua ponen en peligro a sus residentes, ya que provocan deslaves y el colapso de las precarias instalaciones de drenaje que se han improvisado. Los lodazales limitan la movilidad de sus residentes, impiden el paso del transporte público, y en estas condiciones los peatones se arriesgan a resbalarse, e incluso electrocutarse con las instalaciones eléctricas clandestinas.

El riesgo de deslaves frente a la escuela primaria de la comunidad es una de las mayores preocupaciones. Esto se debe tanto a la orografía del lugar, como a la falta de infraestructura urbana, como vialidades y sistema de drenaje. Esta situación se ilustra en la declaración de una residente: “El agua de la fosa de la escuela primaria tiene más de 6 años de tirarse en la calle y aunque hemos hecho gestiones nunca nos hacen caso” (Gaxiola, Janeth, testimonio en Ibarra, 2010). Estas palabras también señalan la poca atención que reciben las demandas de la comunidad, por parte de las autoridades civiles, así como de las omisiones con respecto a la provisión de servicios públicos para esta colonia.

La falta de alumbrado público también repercute en las condiciones de inseguridad, sobre todo por el hurto: “en las noches es un problema con los delincuentes, y en donde existen sistemas internos de lámparas como en el centro escolar roban los cables de cobre para venderlo a las recicladoras” (Ibarra, 2010). Las escuelas de la zona, primaria, jardín de niño y secundaria, han sido saqueadas por ladrones, que aprovechan la noche para llevarse cables eléctricos y equipo electrónico, como computadoras e impresoras (Gómez, 2011).

Los vecinos también manifiestan que viven en la inseguridad por falta de vigilancia de la policía municipal: “vienen pero nada más paran a los carros con placas norteamericanas, y a los malandros los deja trabajar como si nada” (Calleros, testimonio en video, 2014); “hay mucha drogadicción, mucho vandalismo, ya estamos cansados de todo eso” (Méndez, testimonio en video, 2014). La falta de servicios públicos, desempleo y ausencia de seguridad pública, generan hasta la fecha, una concepción de seguridad muy precaria.

Educación

Las necesidades de educación en la colonia son atendidas por el kínder Alfonsina Storni, la escuela primaria Pioneros de Tijuana y la secundaria número 114 de la colonia Altiplano. Las condiciones de estos planteles son muy precarias, y constantemente están amenazados por el robo de equipos electrónicos y cableados. Así mismo el personal de la Secretaría de Educación Pública asignado a la zona es insuficiente, según señaló el subdirector de la escuela secundaria (Gómez, 2011).

Salud

Anteriormente existió en la colonia un centro de salud pública, sin embargo este fue cerrado y convertido en centro comunitario. Esta situación repercutió en que los vecinos tengan que trasladarse al siguiente centro de salud pública, que está en la colonia Valle Verde, para recibir atención. Dicho traslado repercute en complicaciones para los residentes del Altiplano, ya que estos deben de salir muy temprano de sus casas, a las 4:00 AM, para obtener ficha y ser atendidos en los servicios de salud del Estado (Gómez, 2013). Además, el transporte público en la zona es muy deficiente, pues tiene horarios limitados y deja de funcionar en época de lluvia, todo lo cual dificulta el acceso y costo de estos servicios para los pobladores de esta zona urbano marginada.

CAMINO VERDE. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

Antecedentes de urbanización

La cañada en donde hoy se asienta la colonia Camino Verde corresponde a una invasión de predios que comienza en noviembre de 1982. Un núcleo originario de 600 familias invadió la cañada y las lomas ubicadas al sur del cruce conocido como la 5 y 10. Según Rosana Soto, una de las líderes de la invasión de Camino Verde, los colonos originarios ponderaron, además de la necesidad de suelo para edificar sus viviendas, la accesibilidad a vialidades principales y fuentes trabajo (Valenzuela Arce, 1991: 155-160). Hacia 1988, las ocupaciones de los colonos de Camino Verde consistía principalmente de vendedores, comerciantes y trabajadores de la industria maquiladora (Valenzuela Arce, 1991: 89). Los primeros pobladores de Camino Verde procedían de los estados de Jalisco, Baja California, Michoacán y Sinaloa (Valenzuela Arce, 1991: 89).

La orografía agreste de la zona, y la situación irregular de los predios donde se asentaron retrasó la introducción de servicios básicos por parte de las dependencias públicas. Los primeros pobladores tuvieron que esperar alrededor de una década para obtener los servicios públicos de drenaje, agua potable y luz eléctrica. No obstante, la demanda prioritaria de estos colonos fue la regularización de los predios que ocuparon. La tenencia de la tierra se regularizó en el año

de 1991 con la venia del gobernador panista Ernesto Ruffo Appel (1989-1995). Luego en ese año se programó una partida para electrificar por etapas Camino Verde (Martínez Veloz, 2008).²⁶ Este tipo de acciones se financiaron con aportaciones del gobierno federal por medio del Programa Nacional de Solidaridad Social, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y a partir de 1992 a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Montalvo, 2013).

El Movimiento Urbano Popular (MUP)

La fundación de Camino Verde implicó una cuota de violencia institucional. El primer grupo de colonos que participó en la toma de tierras fue desalojado de manera violenta por el gobierno estatal. En un segundo intento, el MUP, denominado Grupo México, liderado por Alejandro Herrera y Rosana Soto, logró asentarse en los predios de Camino Verde. Sin embargo, el proceso estuvo marcado por varios desaguisados con las cúpulas del gobierno priista de Roberto de la Madrid (1977-1983) y después con Xicoténcatl Leyva Mortera (1983-1988). Alejandro Herrera, uno de sus dirigentes, fue acusado en 1985 por portación de armas de uso exclusivo del ejército y drogas; purgó una condena de dos años. El mismo año, la mesa directiva de Grupo México fue abducida y permaneció desaparecida por 15 días hasta que la policía judicial del estado los turnó al ministerio del fuero federal con acusaciones similares. A Rosana Soto también se le giró una orden de aprensión por delitos del fuero federal por lo que huyó a Estados Unidos.

Los líderes del MUP, responden a facciones emanadas de partidos políticos, su función fue organizar invasiones de predios con personas que carecían de los bienes materiales para adquirir un lote en el mercado inmobiliario. A través de las invasiones, generalmente sobre barrancas y terrenos no aptos para el desarrollo, los partidos políticos buscaron engrosar el crecimiento de sus bases sociales. La estrategia principal de los MUP fue ejercer presión en los cotos de poder del partido dominante y buscar negociaciones con la dirección del partido (Valenzuela Arce, 1991: 94); mientras que los colonos resistían en los asentamientos invadidos, en pésimas

²⁶ Jaime Martínez Veloz fue coordinador del Programa Solidaridad y enlace con el Ayuntamiento de Tijuana.

condiciones de vida, ya que carecían de servicios públicos. En algunas ocasiones los colonos tuvieron que soportar golpizas y vejaciones por parte de policías.

A 30 años de la toma de tierras en Camino Verde, sus habitantes perseveran en el mejoramiento de sus condiciones de vida. El MUP y los líderes de la invasión legaron algunas experiencias de organización social que han servido como modelos de acción para realizar gestiones y demandas ante el gobierno. Entre las formas de organización colectiva destaca la gestión ante las instituciones para la introducción de infraestructura y equipamiento urbano. La organización de mítines es otro recurso heredado del MUP. Las redes de solidaridad y cooperación de los colonos originales representan lazos fuertes de unión al interior de la colonia, a pesar de existir divisiones debido a filiaciones partidistas. Otros modelos de acción colectiva son la participación en foros de consulta donde los colonos interactúan con dependencias públicas.

En los últimos años, un proyecto de política social urbana introdujo obras de infraestructura y diseño del espacio público en Camino Verde. Con este proyecto, algunas organizaciones de la sociedad civil y colectivos culturales se sumaron a un programa integral de seguridad para Camino Verde, que contempla tanto el mejoramiento de los espacios físicos como acciones a favor de la seguridad comunitaria. Este proyecto permitió la interacción entre funcionarios públicos, colectivos culturales y residentes de zonas urbanas marginadas.

Formas de organización social

Los residentes de Camino Verde están conformados en distintos comités vecinales reconocidos ante la sub delegación del mismo nombre y responden a lógicas partidistas. Sin embargo, cuando existen problemas asociados a la comunidad, los grupos organizados de vecinos actúan en conjunto, por ejemplo para solicitar obras de infraestructura urbana, o para la gestión servicios que el Estado debe proveer como salud y educación. Su disposición para aprovechar los programas de gobierno, sin importar su filiación política se sintetiza en el testimonio de uno de sus residentes: “Estamos unidos independientemente de partidos, desde que se formó la colonia, en aquellos años había muchos comités de solidaridad y en las juntas decíamos, aquí cada vez que haya elecciones cada quien a su trinchera, después nos unimos para sacar adelante a la colonia” (Acuña, testimonio en video, 2014).

Varios de los líderes comunitarios participaron en el MUP para la toma de tierras en la cañada donde se asienta actualmente la colonia. Entre los colonos que organizan la comunidad, varios de ellos son figuras públicas y participan en organizaciones que tienen sede en la colonia, por ejemplo el señor Apolonio Rodríguez, presidente del capítulo local de Causa Constitucionalista en Camino Verde; la señora María Talavera, presidenta de la Red de Coaliciones Comunitarias México, organismo con financiamiento de cooperación internacional; el señor Benjamín Acuña participa en tribunas públicas en la radio; Héctor Macías participa en el programa de radio vigilantes de la noche; la señora Blanca Ortiz actualmente funge como presidenta de la Unión de Colonos de Camino Verde, A. C.

Otra de las formas de organización vecinal, son las jefas de familia, según el diagnóstico de Prevención de la Violencia y el Delito mediante el Diseño ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés) (2014), la mayoría de los hogares de Camino Verde presentan una jefatura de familia femenina. La presencia de mujeres como voluntarias y participantes de los programas de distintas dependencias públicas es notable, sobre todo en el área de salud y promoción comunitaria. Según la encuesta coordinada por Circo Volador (2013), las mujeres de la colonia participan de manera activa en los comités y mesas directivas de la colonia y partidos políticos, en una proporción mayor que los varones. Sin embargo, su participación es la misma en clubes o centros deportivos.

Entre las formas de participación informales, está el grupo de promotores del deporte, particularmente de los torneos de fútbol. Estos eventos son espacios de interacción entre los vecinos, en donde se decide conjuntamente y se toman decisiones importantes respecto del futuro de la colonia; tal como demuestra el testimonio de unos de sus residentes, en cuanto a la necesidad de promover la instalación de una escuela en la colonia: “muchos de los jugadores son padres e hijos de familia, y la liga tiene diferentes categorías, desde escuelita infantil, juvenil, femenil, libre, y ahí se ha tocado el tema de la escuela, cuando hay reuniones de los representantes de los equipos, y ahí se ha planteado esta necesidad, y todos coinciden en que debe existir una escuela en Camino Verde” (Rodríguez, entrevista, 2013).

Descripción territorial

Camino Verde es una colonia localizada en el municipio de Tijuana, Baja California. La ciudad se subdivide en delegaciones y Camino Verde es parte de la delegación Sánchez Taboada; al norte está delimitada por el Bulevar Gustavo Díaz Ordaz, al noroeste por el libramiento Rosas Magallón, al sur y suroeste por el parque Industrial Pacífico, y al sureste colinda con la colonia Sánchez Taboada. Los principales accesos son a través de la Avenida Baja California por el norte y la calle Popocatepetl por el suroeste.

La extensión de Camino Verde es de aproximadamente cinco kilómetros de largo, la cañada divide los terrenos dos colinas. Esta topografía ha favorecido la segregación dentro de la colonia. Otro motivo de segregación son las pendientes. Los pobladores de la parte baja se encuentran cerca del cruce 5 y 10, una zona donde prolifera el comercio y el transporte público, mientras que los pobladores de la parte alta permanecen aislados de las zonas comerciales, aunque colindan con el Parque Industrial Pacífico y el periférico. Actualmente, 93 por ciento de las casas cuentan con los servicios públicos básicos, aunque persisten algunos rezagos, sobre todo de alumbrado público y pavimentación, además los servicios de recolección son malos e insuficientes, lo que genera tiraderos clandestinos y amontonamiento de desechos en las áreas cercanas a la cañada.

Las actividades económicas en la zona no han cambiado de las que se registraron en un artículo del año 2000: “existen tienditas de abarrotes, panaderías, ferreterías, loncherías, cenadurías, torterías, tortillerías, talleres mecánicos, talleres artesanales, familiares y otros negocios de diferentes giros comerciales” (Zavala, 2000). Los comercios señalan una oferta para el consumo y la satisfacción de necesidades básicas. Todos los días de la semana (con excepción del martes) se instala un tianguis sobre ruedas en las avenidas principales Baja California y Cañada Verde que ofrecen verduras y otros comestibles, estos espacios se ponen sobre la vialidad pública.

Composición de la población

Según datos del Censo de Población y Vivienda del Inegi, en el año 2010, la población total de habitantes en Camino Verde fue de 41 411 personas, de los cuales 20 410 fueron mujeres y 20 941 fueron hombres. Los habitantes de Camino Verde representan 2.65 por ciento del total del municipio. Su población es principalmente joven, el porcentaje de la población menor a 18 años es de 35.8 por ciento, el 50.6 son menores de 25 años y 44.7 por ciento pertenecen al grupo etario de 25 a 64 años. En comparación con la población del municipio, Camino Verde registra cifras ligeramente mayores para los grupos de edad de 0 a 24 años, pero más bajas en los grupos etarios de 25 a 64 y 65 y más.

El Censo Económico de Inegi 2009 señala que en el rubro de servicios educativos se cubren principalmente las necesidades de educación básica, ya que Camino Verde cuenta con dos escuelas preescolares, seis primarias públicas, una guardería privada, dos secundarias (una de ellas es telesecundaria), no obstante carece de preparatoria. Esta situación se relaciona con la disminución de la asistencia a la escuela en los grupos etarios de 15 a 17 años, y de 18 a 24 años, cuyos porcentajes de asistencia escolar son del 61.3 por ciento y 19.2 por ciento respectivamente. Además, la escolaridad promedio de grados aprobados es de 7.6 por ciento, por lo se infiere que las y los jóvenes interrumpen o deja a la mitad la secundaria.

Educación

La permanencia de los habitantes de Camino Verde en el sistema escolar desciende mientras estos avanzan en la trayectoria escolar. Si bien en las edades que corresponden a los grados educativos de primaria y secundaria, presentan un porcentaje de asistencia elevado, éste desciende drásticamente en los grados que corresponden a secundaria y preparatoria. La deserción escolar parece estar relacionada con la falta de escuelas en el nivel educativo medio superior. Se sabe que existen dificultades de acceso en el sistema escolar público, no sólo por ausencia de escuelas en la colonia, sino porque en Tijuana no se ha logrado cubrir la demanda de espacios para estudiantes en este nivel escolar. Además, la distancia entre las escuelas que ofrecen un espacio y el lugar de residencia, dificulta el acceso para los jóvenes de familias de escasos recursos, por los costos de traslado. Finalmente, en Camino Verde el promedio de asistencia de los jóvenes en edad de cursar estudios universitarios es de uno de cada seis, mientras que en el municipio es de uno de cada cuatro.

Salud

Según datos oficiales del Inegi, Camino Verde cuenta también con cuatro consultorios médicos privados, un laboratorio y un centro de salud pública. Esta situación repercute en que las necesidades de salud en la colonia sean atendidas, por un lado por clínicas privadas y dispensarios que ofrecen consultas médicas, como las Farmacias Similares, y por otro lado, a través de dependencias públicas como el Instituto de Servicios de Salud Pública (Isesalud), cuyo reto es atender a una población de 42 787 personas censadas por el Inegi en 2010. Entre los residentes, sobre todo jefas de familia que acuden a los servicios de salud públicos, también acuden a capacitaciones que se ofrecen en estos espacios, tal como menciona, el testimonio de una madre promotora comunitaria: “a veces hacemos talleres con los coordinadores de los programas, ellos vienen a los centros de salud, por ejemplo a la Unidad-1, el centro comunitario, y a otro que está en la colonia Emperadores, ahí también vamos” (Vizcarra, Lorena, entrevista, 2014). Con esta información se realiza el rol que juegan las mujeres en la promoción de los cuidados en sus familias.

Inseguridad en el barrio: Hombres armados y agentes intimidantes

Como parte de las estrategias de seguridad ciudadana, los vecinos han desarrollado tácticas de defensa frente a los que identifican como los agentes intimidantes que operan en su colonia. Es importante mencionar que los espacios desde donde se posicionan estos agentes no son homogéneos: narcotraficantes, asaltantes, cholos, y policías.

Estos agentes armados y peligrosos tienen como similitud que son considerados por la comunidad como la personificación de los principales retos de seguridad en la colonia en tanto que amenazan su integridad física y bienes materiales. En consecuencia, los colonos han generado acciones de autoprotección que se construyen en la vida cotidiana. Dichas acciones se fundamentan en vínculos comunitarios y en restricciones de movimiento dentro del espacio público.

Estas figuras representan inseguridad y hay que evitarlos porque también se dedican a extorsionar. El espacio merodeado por estas figuras también se vuelve inseguro, por lo que las

restricciones al movimiento se volvieron medidas de autoprotección entre los vecinos, que incluyeron abstenerse de salidas recreativas y restringir los trayectos tanto fuera como dentro de la colonia. Destaca el testimonio de la señora Vizcarra: “Hace seis años estaba feo aquí, porque asaltaban y robaban carros. Yo empecé a trabajar en ese entonces de mesera y pues me daba miedo cruzar para llegar para mi casa. Sí estaba muy feo, donde sea te robaban” (2014).

Las prácticas comunitarias de autoprotección son estrategias de vigilancia del barrio, entre las que se incluyen las llamadas entre vecinos para alertarlos de posibles crímenes. La señora Vizcarra, señaló: “Le hablábamos a la gente a escondidas, cuando mirábamos que un carro lo dejaban por ahí, no le decíamos directamente a ellos. Protegíamos a nuestra familia” (2014). Esta respuesta, denota falta de confianza en las autoridades locales, al considerarlas parte de la delincuencia organizada. Esta falta de credibilidad en las instituciones encargadas de la impartición de justicia repercute en el uso de los recursos de seguridad pública disponibles para la ciudadanía, como las líneas para llamadas anónimas a la policía y C4. Mientras que algunos colonos han optado por hacer llamadas anónimas a estos números de denuncia, otros más temen repercusiones en su integridad física y material: “La policía viene y enciende sus luces enfrente de tu casa y te llama; ¡Hey, aquí estamos, tienes que salir y hacer tu denuncia!”; esta acción como la personas explicó, parece implicar contubernio entre criminales y policías (Grupo de discusión con residentes, 2013).

Para los colonos de Camino Verde, el espacio público es inseguro en tanto que se encuentra dominado por estos agentes intimidantes, y como consecuencia, han optado por restringir sus horarios de movimiento, abstenerse de salidas recreativas y delimitar sus trayectorias tanto dentro de la colonia para reducir el riesgo de algún asalto o presenciar algún asesinato vinculado al crimen organizado.

La inseguridad definida por los residentes de Camino Verde

En Camino Verde el problema de inseguridad definido por sus residentes refiere al miedo cotidiano a ser asaltado o afectado por delincuentes y narcotraficantes. Frente a estas amenazas, en Camino Verde prevalecieron las estrategias individuales de autoprotección, como la restricción en las salidas recreativas y el mayor cuidado a los familiares, procurando no dejarlos

solos en casa y haciendo guardia o compañía en las paradas de transporte público. Por su parte las estrategias colectivas llevadas a cabo por residentes durante los años de mayor violencia del narcotráfico, fueron las llamadas telefónicas entre vecinos, para alertar de posibles riesgos o actividades sospechosas, además de las denuncias anónimas. Estas situaciones denotan la ineficacia de las corporaciones de seguridad locales en su misión de ofrecer seguridad a los residentes de Camino Verde.

Según el estudio realizado en Camino Verde por Castillo Berthier (2012: 101): “3 de cada 10 miembros de la colonia han sido víctimas de algún delito, destacando el asalto o robo sin violencia y el asalto o robo con violencia”; lo cual señala que los residentes están expuestos al robo de manera cotidiana. Para los residentes de Camino Verde el principal problema de inseguridad en la colonia son los robos en la calle, seguido de la venta de drogas y el robo de vehículos. De igual importancia son el problema de asalto en la residencia y la falta de iluminación en las calles. Según Castillo Berthier (2012), las bandas juveniles, menores infractores, narcotraficantes y policías corruptos presentes en la colonia son percibidos como problemas menos graves que las anteriores. Tampoco la imagen del espacio público descuidado o sucio es un elemento que detone sentimientos de inseguridad. Sin embargo, el último rasgo en conjunción con la problemática de inseguridad pública fueron los argumentos utilizados para llevar a cabo la estrategia integral de seguridad “Quiero Mi Camino Verde”.

Otro elemento que está presentes en la percepción de riesgo entre los residentes de Camino Verde es, además del mal desempeño de la policía, la presencia de bandas juveniles. Los problemas de inseguridad con los que se identifica a las bandas juveniles son el consumo y la venta de drogas, así como riñas callejeras por el control de sus territorios. En resumen, las situaciones de riesgo para los habitantes de Camino Verde, señalan un estado deficiente de la seguridad pública. La presencia cotidiana del delito y la ineficacia de las autoridades, señala los motivos por los que los residentes de Camino Verde han desconfiado en la capacidad de las corporaciones de seguridad locales para proveerles de seguridad.

CUADRO 11. Vecinos de Camino Verde, marcos interpretativos de la inseguridad

ACTOR	MARCO INTERPRETATIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN
<i>Grupos de vecinos de Camino Verde</i>	Inseguridad vista por los habitantes a través del miedo cotidiano a ser asaltados y afectados en su integridad física y en sus bienes	<ul style="list-style-type: none"> •Estrategias de auto protección •Estrategias de restricción de movimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia vecinal • Llamadas entre vecinos • Llamadas anónimas a número de reportes •Acompañamiento para transporte •No salir para recreación

FUENTE: Elaboración propia.

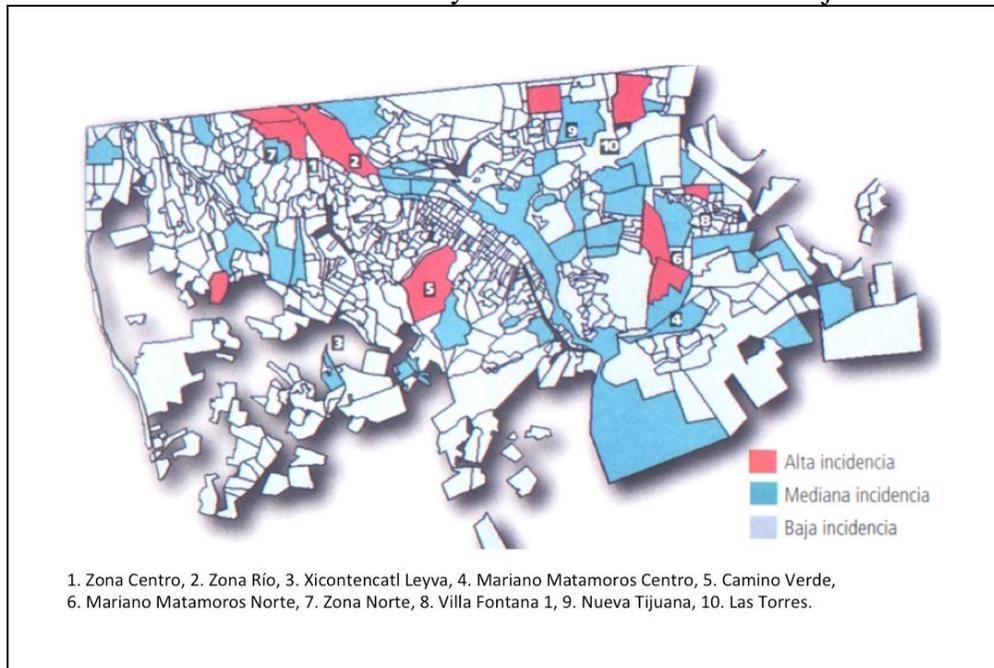
Indicadores que definen las zonas de atención de las políticas públicas

La situación de vigilancia a partir de retenes y el uso de sistemas más eficaces para el rastreo e identificación de los agentes delincuenciales, son elementos del dispositivo de seguridad que se ha implantado como una política de control territorial en el país y en las ciudades de frontera. La Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (SSPE-BC) ha ido identificando las zonas urbanas con mayores índices delictivos, dichas localizaciones coinciden en varios casos con las zonas urbano marginadas donde actúa la Secretaría de Desarrollo Social de Baja California (Sedesol-BC)

Las capacidades técnicas de la SSPE-BC, sobre todo el manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) le permitieron identificar las zonas de mayor incidencia delictiva dentro del municipio de Tijuana. Un reporte de esta dependencia publicado en prensa (Márquez, 2010), cartografió las colonias con mayores índices delictivos en Tijuana y enlistó las 10 colonias donde ocurren con mayor frecuencia delitos del fuero común.

La SSPE-BC, identificó en Tijuana 41 zonas de alta incidencia delictiva, de las cuáles las primeras cinco son: 1) Zona Centro, 2) Zona Norte, 3) Camino Verde, 4) Florido 1ª y 2ª sección y 5) Mariano Matamoros. De entre éstas, los numerales 1 y 2, señalan áreas consolidadas en términos de infraestructura urbana situadas en el primer plano urbano de la ciudad; mientras que los numerales 3, 4 y 5 se ubican en la periferia urbana y presentan rezago en equipamiento urbano, alta densidad poblacional, por lo que están consideradas dentro de los polígonos de atención de los programas de la Sedesol.

MAPA 1. Colonias con mayor incidencia delictiva en Tijuana



FUENTE: Tomado del Semanario el Informador con datos de SSPE-BC.

Este tipo de información fue recuperada al momento de definir la zona donde se llevaría a cabo una estrategia integral de seguridad con el fin de matizar el enfoque de seguridad de Estado que fue dominante en los primeros tres años de la administración federal (2006-2012). La nueva estrategia aprovechó los programas federales existentes, para coordinar esfuerzos y facilitar la operación de proyectos afines a las recomendaciones del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.²⁷

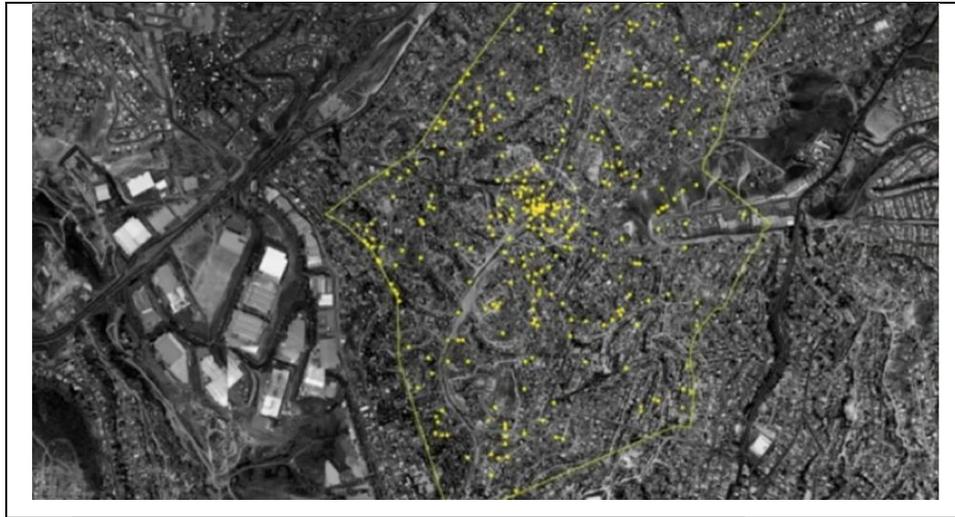
Posteriormente, el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPT) elaboró otra cartografía, cruzando información de seguridad pública, marginación social, densidad de población y equipamiento urbano, con el fin de identificar las zonas susceptibles de apoyo gubernamental dentro de la convocatoria de los programas de política social urbana.

Con base en esta información, la Sedesol-BC propuso en 2011 llevar a cabo una estrategia integral de seguridad denominada Quiero Mi Camino Verde. Como se ve en el mapa, los SIG ayudaron a ubicar la incidencia de delitos en Camino Verde; con base en esa información

²⁷ Véase: <http://portal.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/?page=centro-nacional-de-prevencion-del-delito>

los asesores ciudadanos de esta iniciativa planificaron la construcción de una Biblioteca Digital en el epicentro de la incidencia delictiva.

MAPA 2. Epicentro de incidencia de delitos en Camino Verde



FUENTE: Gráficos de Torolab-Hábitat Sedesol, 2010.

En el polígono de Tijuana que seleccionó la Sedesol para pilotear la estrategia integral de seguridad, estos programas no se limitaron a la construcción de obra pública, puesto que también incluyeron acciones para promover la convivencia social y la participación ciudadana. Por ejemplo, para lograr la apropiación de los espacios comunitarios, la Sedesol-BC promovió la formación de una liga de fútbol local con residentes de Camino Verde y fomentó varias actividades de animación sociocultural impulsadas por colectivos culturales de fuera de la colonia. También realizó consultas y talleres de planeación participativa con los residentes para el mejoramiento de espacios físicos en la colonia.

Otros programas que participaron en la estrategia sociocultural en Camino Verde fueron Hábitat y el Programa de Empleo Temporal (PET); programas que si bien no encuadran de manera directa el problema de inseguridad, ambos siguen las directrices de la política social urbana para el combate de la pobreza. Dichas directrices buscan integrar a la población en situación de pobreza en esquemas de desarrollo social y económico además de la integración del capital social comunitario a manera de red de protección social.

*Indicadores de política social urbana: Polígono Camino Verde*²⁸

El polígono Camino Verde fue ubicado como zona de atención de la Sedesol, pues reporta un índice de marginación de 0.094, considerado alto. Además la situación de pobreza por hogar señala indicadores de pobreza patrimonial (38.6 por ciento), de capacidades (11.6 por ciento) y alimentaria (6.8 por ciento). La situación de pobreza por persona señala indicadores de pobreza patrimonial (41.2 por ciento), de capacidades (14.1 por ciento), alimentaria (8.9 por ciento).²⁹ El polígono Camino Verde está integrado por 10 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB).

CUADRO 12. AGEB contempladas en el polígono Camino Verde (30902004)

CLAVE DE AGEB	ÍNDICE DE MARGINALIDAD URBANA	
194-8	0.002546215	Medio
226-A	0.193127702	Alto
237-8	-0.043086283	Medio
351-6	-0.198180287	Medio
352-0	-0.229768612	Medio
441-0	0.229316234	Alto
462-2	-0.047717445	Medio
473-0	0.177784484	Alto
536-8	0.446470977	Alto
537-2	0.404859407	Alto

FUENTE: Conapo (2010).

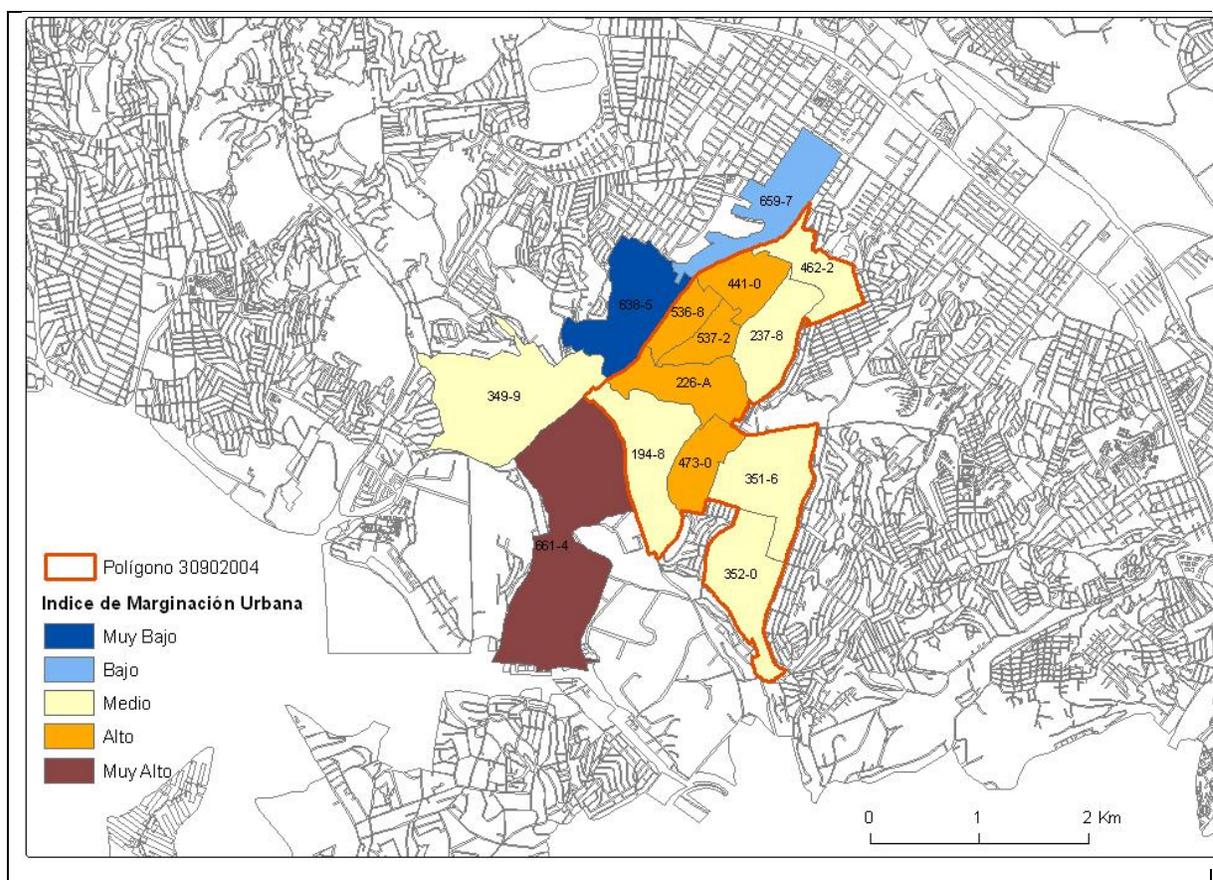
El Índice de Marginalidad Urbana (IMU) adentro del polígono Camino Verde es en promedio alto, mientras que el mismo índice varía cuando se revisa cada AGEB del polígono 30902004. Las AGEB 441-0, 536-8, 537-2, 226-A, 473-0 tienen un IMU alto, mientras que los AGEB 462-2, 237-8, 194-8, 351-6, 352-0 tienen un IMU medio. Con base en esta medición se faculta destinar recursos y programas de la Sedesol al Polígono de Camino Verde.

²⁸ Con base en información del Plan Maestro Comunitario de Prevención del Delito y la violencia. Polígono Camino Verde, USAID: 2012.

²⁹ Según el plan desarrollado por el xx Ayuntamiento de Tijuana.

El mapa 3 señala la ubicación de los AGEBS contenidos en el polígono 30902004. El contorno del polígono es ubicado con una línea roja. Mientras que la escala del IMU se señala con colores, amarillo, naranja y marrón para los grados medio, alto y bajo respectivamente; mientras que los colores azul cerúleo y azul marino para los grados bajo y muy bajo. Como se aprecia en el mapa, el IMU es una herramienta útil para señalar la segregación socio-espacial. Todos los AGEBS contenidos en el polígono están en los grados de marginación urbana medio y alto. Mientras que afuera del polígono se observan tres AGEBS con distintas características. Al este de Camino Verde, el AGEBS 66-4 presenta un IMU muy alto, se trata de una zona con descampados y cañones colindante con el parque industrial Pacífico; mientras que las AGEBS 638-5 y 659-7, con índices bajo y muy bajo, en las zonas urbanas residenciales con alto poder adquisitivo, separada de Camino Verde por el periférico bulevar Rosas Magallón.

MAPA 3. IMU por AGEBS en el polígono Camino Verde



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi, CONAPO y USEG-El Colef.

CAPÍTULO V.

ANÁLISIS DE LOS MARCOS INTERPRETATIVOS DE LA SEGURIDAD Y LA INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD

El objetivo de este capítulo es analizar los marcos interpretativos de la seguridad y la intervención sociocultural que orientan las construcciones de sentido del gobierno y los colectivos socioculturales ante la crisis de inseguridad pública del periodo analizado. El argumento central de la tesis señala que en el contexto de inseguridad pública, los sentidos de la acción del gobierno y la sociedad están orientados por los marcos interpretativos de la seguridad que cada uno construye. Así mismo, estas representaciones estratégicas sirven para definir las acciones tendientes a solucionar las problemáticas que el gobierno y los colectivos socioculturales enmarcan.

El análisis de los marcos interpretativos de la seguridad se lleva a cabo a través del Análisis Crítico de los Marcos (ACM) desarrollado por Verloo y Bustelo (2006). Dicho abordaje ayuda a sintetizar las distintas posiciones respecto del problema y su solución; a su vez, éste permite hacer explícitas las representaciones estratégicas del problema a partir del análisis de documentos de política pública y mediante el análisis de las prácticas y discursos del actor social.

El análisis de marcos se organizó en dos fases. Primero se sistematizaron los componentes del análisis de los marcos interpretativos, en cuadros de síntesis del marco interpretativo que incluyen el diagnóstico y el pronóstico, así como las estrategias y las acciones. Los cuadros funcionan como un resumen sistemático y estructurado, que sintetiza y homologa los componentes que conforman cada marco interpretativo con el fin de facilitar su análisis y comparación. En la segunda fase del análisis se indaga en la representación estratégica del problema de inseguridad, considerando los marcos de interpretativos de la seguridad, la intervención sociocultural y la participación ciudadana elaborados por el gobierno y los colectivos socioculturales.

El análisis de los marcos interpretativos de la seguridad se realizó con base en información documental extraída de programas de gobierno y fuentes hemerográficas,

asimismo se integraron los datos recabados en campo por medio de observación, entrevistas a actores clave y recuperación de textos que son producidos por los actores sociales. Con base en estos materiales se analizaron los marcos interpretativos de la seguridad desde la perspectiva del gobierno y los colectivos socioculturales.

La naturaleza distinta de las fuentes de información señala dificultades particulares, tanto en su obtención, como en su tratamiento. Para facilitar el análisis de los datos se establecieron los conceptos que guían el estudio a partir de categorías —tales como seguridad, participación ciudadana e intervención sociocultural— con el propósito de estructurar el análisis de ambos actores. También, en cada caso, la investigación parte del análisis de los componentes del marco interpretativo, que son el diagnóstico y el pronóstico del problema de inseguridad.

En suma, el análisis de los marcos interpretativos de la seguridad desde la perspectiva de gobierno, requiere estudiar la manera en que se representa la participación ciudadana en los planes y programas de gobierno implementados para solucionar la problemática de inseguridad y cuestionar los vínculos entre el marco interpretativo de la seguridad con el tipo de intervención sociocultural que éstos promueven. Por otro lado, desde los colectivos socioculturales, la representación estratégica del problema de inseguridad pasa por la construcción de la demanda social y la selección de estrategias de intervención sociocultural. Los materiales analizados comprenden los marcos interpretativos de la seguridad, la participación ciudadana y la intervención sociocultural.

EL MARCO INTERPRETATIVO DE LA SEGURIDAD DESDE EL GOBIERNO FEDERAL

La representación estratégica del problema de inseguridad desde el gobierno federal

El combate al narcotráfico definió a *grosso modo* los rasgos de la política de seguridad del gobierno federal 2006-2012. Estas acciones aparecen de manera explícita en ejes, objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). La importancia que tuvo esta problemática se apuntala desde el inicio del documento, puesto que el primer eje del plan, de un total de cinco, define el marco interpretativo de la seguridad del gobierno federal en turno. Así, el eje Estado de derecho y seguridad se compone de los rubros de Estado de Derecho, Seguridad Nacional y Seguridad Pública en el documento rector de la política sexenal.

El diagnóstico del Estado de Derecho señala los retos que enfrenta el sistema de justicia mexicano al albergar prácticas que atentan contra los derechos ciudadanos tales como la impunidad, la corrupción y la violación a los derechos humanos (PND, 2007: 45). Dicho diagnóstico también hace hincapié en la manera en que la delincuencia organizada y en particular el narcotráfico, vulnera el orden legal, al beneficiarse y fomentar prácticas lesivas al propio Estado de Derecho.

El diagnóstico de la Seguridad Nacional destaca que las acciones de grupos de narcotraficantes en el país perjudican a la población en su vida y sus bienes: “No se debe permitir que el territorio nacional sea utilizado para consumir acciones que atentan contra la vida, la salud, la integridad física y el patrimonio de los mexicanos” (PND, 2007: 68). Esta cita señala las obligaciones del Estado, dentro de la política seguridad son hacer cumplir la ley dentro del espacio físico de la entidad sociopolítica y proteger a los ciudadanos del crimen organizado.

El diagnóstico de la Seguridad Pública refiere a la actuación del poder judicial frente a la comisión de delitos y la victimización ciudadana. Este diagnóstico se abre a otros problemas de la seguridad además de los delitos de narcotráfico, y señala que ante el aumento del delito en México no se ha seguido una estrategia de profesionalización de los cuerpos policiacos, ni se les ha provisto con mejor tecnología para desempeñar su trabajo. Estos argumentos buscaron justificar un enorme gasto en seguridad pública, sobre todo para la adquisición de armamento, lo cual generó afectaciones presupuestales en otras áreas de la política pública.

El diagnóstico del Estado de derecho y seguridad, en los tres rubros referidos, destaca el protagonismo de los delitos del narcotráfico en la definición de la política de seguridad del sexenio. No obstante el documento también señala el mal estado de la seguridad pública en manos de cuerpos de seguridad poco confiables y un sistema de justicia corrompido por prácticas que atentan contra el Estado de derecho y las garantías de los ciudadanos. El resultado de esta situación es la vulnerabilidad e indefensión social ante el abuso de autoridad y la mala impartición de justicia, que se agrava el miedo ciudadano a ser afectado por el delito común o por las acciones del crimen organizado. Tal como señala Valenzuela Arce (2012), a partir del concepto de Bauman (2007), la falta de confianza en las autoridades, la inseguridad pública y la impunidad deja inerme a los ciudadanos ante la violencia del narcotráfico y todo en su

conjunto articula dinámicas de miedo derivativo por temor a ser afectado por la delincuencia organizada³⁰.

Es preocupante que el documento del PND (2007) señale los problemas internos de las fuerzas de contención del delito y la debilidad del poder judicial, como causantes del estado deplorable de la seguridad pública: “La falta de resultados contundentes y el fenómeno de la corrupción han arrojado como saldo la desconfianza y el descrédito ciudadano en los policías, ministerios públicos, peritos y autoridades del sistema de justicia penal” (PND, 2007-2012: 67). Esta declaración demuestra que el gobierno federal conocía de antemano las debilidades del poder judicial, tales como la mala impartición de justicia e impunidad, situación que hacía inviable una estrategia nacional de persecución del crimen y sanción penal.

El concepto de seguridad nacional tiene como fin salvaguardar la integridad del territorio, el cual se considera el locus de poder del Estado nación en cuyos límites la autoridad del Estado y la Carta Magna deben prevalecer. No obstante, desde la concepción del gobierno federal 2006-2012 dicho espacio es contendido por los cárteles de la droga que se disputan las plazas para el comercio y el trasiego de droga a través de las fronteras nacionales. Desde el punto de vista del poder político, la consecución de los intereses económicos de los narcotraficantes no sólo transgrede los marcos legales, sino que también pone en peligro a la población porque estos grupos ejercen la violencia como forma de lograr sus objetivos. Desde la perspectiva del Estado, estas acciones atentan contra la base misma de la nación, que es su gente.

En documento del PND (2007), señala que el enriquecimiento ilícito de los cárteles de la droga y el uso de la fuerza contra aquellas instancias que entorpecen sus actividades, se ha convertido en una amenaza para Estado de derecho, puesto que el poder de estos grupos debilita al propio Estado en su autoridad para hacer valer la ley. “Como manifestación de la delincuencia organizada, el narcotráfico desafía al Estado y se convierte en una fuerte amenaza para la seguridad nacional” (PND, 2007: 58). Esta cita señala que el narcotráfico atenta en contra la soberanía nacional, al utilizar el territorio mexicano como base de sus operaciones. Esta

³⁰ Los miedos derivativos son de tres clases: “los hay los que amenazan el cuerpo y las propiedades de las personas. Otros tienen una naturaleza más general y amenazan la duración y la fiabilidad del orden social del que depende la seguridad del miedo de vida (renta, el empleo) o la supervivencia (en el caso de la invalidez o la vejez). Y luego están aquellos peligros que amenazan el lugar de la persona en el mundo: su posición en la jerarquía social, su identidad (de clase, de género, étnica, religiosa) y en líneas generales, su inmunidad a la degradación y la exclusión sociales” (Zygmunt Bauman 2007, 12)

situación confronta al Estado mexicano, cuyas instituciones de justicia se encuentran dañadas y cuyo poder judicial e instituciones de seguridad están comprometidas con intereses contrarios a su fin. Bajo estas circunstancias, el gobierno federal consideró que las fuerzas armadas serían la institución más confiable para encabezar las tareas de combate al crimen organizado.

El gobierno federal implementó una guía técnica para coordinar e integrar las acciones de combate al narcotráfico denominado Modelo de Operación Estratégica y Táctica frente a la Delincuencia Organizada, el cual se sintetiza en tres líneas de acción: 1) Reformar el sistema de procuración e impartición de justicia, 2) Profesionalizar y depurar los cuerpos policiacos, 3) Implementar operativos conjuntos de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno, coordinados por el Ejército Nacional. Estos elementos señalan las acciones tendientes a resolver el problema de la inseguridad, desde la concepción del gobierno federal 2006-2012. Se dará seguimiento a la tercera línea de acción, en su aparición en el contexto bajacaliforniano, puesto que la irrupción de militares y sus acciones en Tijuana, vinieron acompañadas de un aumento de la violencia del narcotráfico, lo cual transformó la vida cotidiana, y provocó inseguridad, miedo y estrés para la población de este municipio.

El marco interpretativo de la seguridad en Baja California desde el gobierno federal

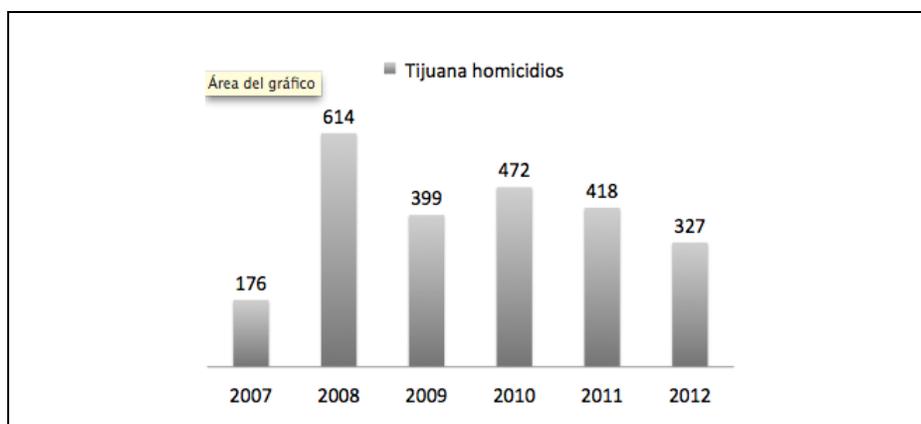
Durante la guerra contra el narcotráfico se da una fuerte presión por parte del gobierno federal hacia los gobiernos estatales y locales para que reciban en sus demarcaciones, las estrategias militares en contra de los perpetradores de los delitos de narcotráfico. Estas estrategias fueron dirigidas por el gobierno federal y solicitaron la coordinación institucional de las corporaciones de seguridad estatales y locales. Esta acción señala como fuentes de la inseguridad, a las actividades de grupos de narcotraficantes que operan en las demarcaciones que recibieron operativos militares. Las intervenciones federales en el marco de la guerra contra el narcotráfico, tuvieron distinto recibimiento por parte de los gobernadores de Baja California, a pesar de coincidir con el titular del ejecutivo federal en su filiación al Partido Acción Nacional (PAN).

En el periodo de estudio, en Baja California hubo dos administraciones estatales, la del gobernador Eugenio Elorduy (2001-2007) y la del gobernador José Guadalupe Osuna Millán (2007-2013). La decisión que se tomó en el gobierno federal con respecto al combate a los carteles de la droga, repercutió en los gobiernos estatales y municipales, de tal manera que, la

interpretación de la problemática de inseguridad pública por parte de los gobiernos de Baja California y particularmente el de Tijuana, se vio influenciada por la lectura que de dicha problemática tuvo el gobierno federal. En este sentido, en un primer momento, el problema de inseguridad en Baja California fue definida por el gobierno federal como un problema provocado por el narcotráfico.

En Tijuana, la violencia del narcotráfico es un problema que cobró relevancia a partir de la década de los noventa sin embargo, particularmente de 2007 a 2012 aumentó la cifra de muertes o ejecuciones atribuidas a este tipo de violencia (véase Gráfico 1 y 2). A la vez que, en la percepción ciudadana, el riesgo de ser víctima de este tipo de violencia se elevó, a partir de que hay mayor ocurrencia de enfrentamientos de hombres armados en la vía pública, y mayor número de víctimas del secuestro como actividad paralela al narcotráfico. En este tiempo, tal como evidencia el periodista gráfico Arias Camarena (2012), aparece el fenómeno de la exposición de cuerpos suplicados en la vía pública, como vehículo de comunicación entre grupos de narcotraficantes y agentes coludidos con el crimen organizado.

GRÁFICO 1. Cifra de homicidios en Tijuana de 2007 a 2012

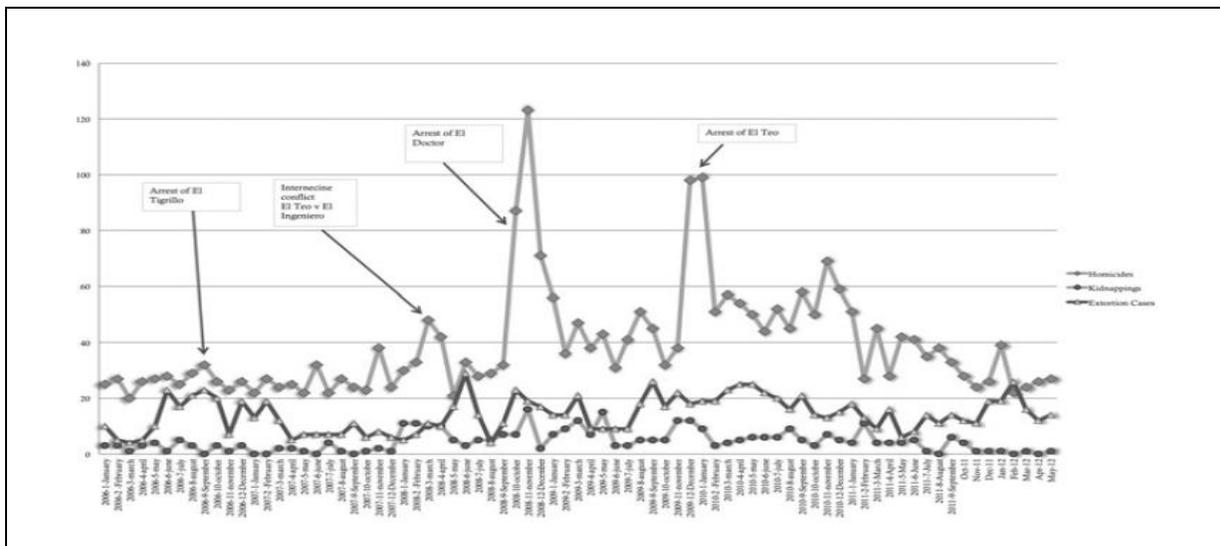


FUENTE: INEGI and SSP datos colectados por Molzahn *et al.* 2013

El investigador regional en temas de seguridad Ramos (2009) señala que, en Tijuana la violencia del narcotráfico se disparó a partir del 2005. No obstante, las estadísticas de delitos conexos con el narcotráfico recuperadas por Jones (2013), con base en datos de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (SSP-BC), señalan que en el periodo de 2007 a 2010 hay un aumento significativo de secuestros, homicidios y extorsiones atribuidas al Cartel Arellano Félix (CAF), y al mismo tiempo, un incremento de rivalidad al interior del cartel.

El conflicto al interior del CAF se vincula de manera directa con la aprehensión de sus líderes, ya que dicho evento rompe la cadena de mando del narcotráfico, y en la incertidumbre los eslabones inferiores que dependen del narcomenudeo, se involucraron por su cuenta, en actividades como el secuestro y extorsión (Jones, 2013). Estos eventos coinciden con la estrategia militar dirigida por el gobierno federal en Baja California, que se implementó con el fin de controlar el trasiego y venta de narcóticos y sus actividades conexas. Estos datos señalan que en Tijuana la violencia fratricida entre grupos de narcotraficantes mantiene una relación con los operativos militares.

GRÁFICO 2. Cifra de homicidios, secuestro y extorsión en Tijuana de 2006 a 2012



FUENTE: SSP datos colectados por Jones, 2013

Estrategia militar frente a la inseguridad pública en Tijuana: Operativo Conjunto Baja California

El 3 de enero de 2007, inicia el Operativo Conjunto Baja California, en el que el gobierno federal envía, con el aval del gobierno de Baja California a 3, 296 elementos de las fuerzas del Estado a su territorio. Parte del plan es combatir a nivel nacional el narcotráfico y los delitos conexas como el tráfico de armas, lavado de dinero, privaciones ilegales de la libertad y secuestros (Román, Castillo y Heras, 2007).

En el gobierno de Eugenio Elorduy (2001-2007) los delitos, como el asalto, la extorsión y el secuestro, en conexión con las lógicas del narcotráfico, causaron daños a varias personas y

en su conjunto agraviaron a la población. La falta de respuesta de las instituciones encargadas de la seguridad pública durante la administración de Eugenio Elorduy, congregó a los empresarios y a las víctimas de ésta violencia a exigir la presencia de un mando militar en Baja California. La coordinación interinstitucional se logró a pesar del señalamiento de los malos elementos dentro de las instituciones de seguridad estatal y municipal. La falta de confianza en las instituciones locales de seguridad pública, explica el nombramiento del ejército como el actor al frente del operativo conjunto Baja California.

El gobernador José Guadalupe Osuna Millán (2007-2013), se apoyó en el Comandante de la II Región Militar para combatir la violencia del narcotráfico, al mando del General Sergio Aponte Polito (2006-2008), quién trabajó de la mano de las autoridades estatales, incluso participó en el nombramiento de militares en el retiro como directores de la policía municipal, en Tijuana y Rosarito, y titulares de la Policía Estatal Preventiva (PEP).

Las acciones en el marco del Operativo Conjunto Baja California también denominado Operativo Tijuana, se organizaron en dos ejes: despliegue policiaco-militar y acciones de inteligencia e investigación. Las primeras son operativos mixtos donde participaron diferentes corporaciones en puestos de vigilancia y control en las vías de comunicación, la segundas apoyaron a las funciones judiciales de las fuerzas del Estado.

CUADRO 13. Operativo Conjunto Baja California, marcos interpretativos de la inseguridad

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Gobierno Federal: SEDENA</i>	Los narcotraficantes perjudican a la población en su vida y sus bienes	Despliegue policiaco-militar	El ejército coordina a corporaciones estatales y municipales para vigilar las calles	Operativo Conjunto Baja California
	Falta de confianza en las corporaciones de seguridad locales	Acciones de inteligencia e investigación	El ejército coadyuva a las labores investigativas y judiciales	

FUENTE: Elaboración propia a partir de investigación de gabinete.

El cuadro 13 señala el marco interpretativo sobre del problema de inseguridad por parte de las fuerzas del Estado en su experiencia en Baja California. Con el fin de analizar estas interpretaciones desde la perspectiva del gobierno federal, se identifican los programas coordinados por el Ejército Nacional en Tijuana, y se describen a nivel de estrategias y acciones. El recurso del cuadro facilita el análisis de esta información con base en los ejes señalados.

El objetivo de la estrategia de despliegue policiaco militar, fue cerrar el paso al trasiego de armas y drogas en las ciudades de Baja California. En este punto la atribución de causalidad de la inseguridad refiere a los grupos de narcotraficantes que operan en Baja California. La falta de efectividad y eficacia en la contención de las actividades de narcotráfico de las corporaciones de seguridad locales, motivó el despliegue de tropas y policías federales en esta demarcación. Estas acciones tienen que ser leídas con atención, ya la falta de confianza en las corporaciones de seguridad locales, generó unas crisis de confianza entre las fuerzas del Estado y las corporaciones de seguridad locales. Esos señalamientos por parte de los militares, permiten identificar la atribución de causalidad de la crisis de inseguridad en Baja California, que refiere al mal actuar de las corporaciones de seguridad locales.

Desde antes del 2006, la falta de efectividad y eficacia en la contención de las actividades de narcotráfico, particularmente del secuestro, movilizó a los empresarios y a otras personas a exigir el mejor desempeño de las corporaciones de seguridades locales, así como de las instancias encargadas de las labores de investigación y sanción de estos delitos. La estrategia de control territorial coordinada por el ejército, particularmente la coordinación del mando de estas corporaciones en la figura del Comandante de la II Región Militar, dio respuesta a las demandas de los empresarios, sobre todo al señalar la corrupción de agentes de las corporaciones estatales y municipales de seguridad.

Las relaciones de cooperación entre el gobierno federal y el gobierno estatal en las acciones de combate al narcotráfico, se deterioraron cuando el General Aponte Polito señaló públicamente la corrupción de algunos mandos medios de la PGJE-BC, y de elementos en las policías municipales de Tijuana, Rosarito y Mexicali. La atribución de causalidad de la inseguridad dirigida a las corporaciones de seguridad estatales y municipales, provocó que el ejecutivo estatal y los presidentes municipales, retiraran su apoyo a los militares para las labores de patrullaje e inteligencia, en contra de grupos de narcotraficantes.

De ahí que las acciones de las fuerzas del Estado para el combate al crimen organizado,

se basaran en la instalación de una línea para denuncias anónimas y en particular, en el operativo denominado “Nosotros Sí Vamos”, coordinado por la SEDENA, que dio seguimiento a las denuncias ciudadanas, ante la inacción de otras corporaciones de seguridad locales, con ello logró ganar la confianza de la población bajacaliforniana en la figura del Ejército Nacional.

En Tijuana el operativo de denuncia ciudadana “Nosotros Sí Vamos”, generó simpatías entre la población al ver que los militares en efecto acudían a atender las denuncias que otras corporaciones policiales desatendían. Además de enfrentar a policías corruptos, los militares expusieron a funcionarios y autoridades coludidas (Mosso Castro, 2013). No obstante, esto no significa que el *modus operandi* del ejército haya sido ejemplar, ya que para el año 2012, pendían 115 quejas en contra del Ejército en la delegación Baja California, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Investigaciones Zeta, 2013). No obstante, en la II Región Militar de Baja California, bajo el mando del General Sergio Aponte Polito, del 2006 a 2008 y del 2008 a 2012 bajo el General Alfonso Duarte Mújica, la aprobación ciudadana de las acciones de los militares en el estado, fue en general positiva.

CUADRO 14. Nosotros Sí Vamos, marcos interpretativos de la inseguridad

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Gobierno Federal: SEDENA</i>	La ciudadanía no confía en las corporaciones de seguridad locales	Denuncia ciudadana y anónima	Dar respuesta las denuncias hechas por la población	Nosotros Sí Vamos

FUENTE: Elaboración propia a partir de investigación de gabinete

Tras la acusaciones del General Sergio Aponte Polito, éste fue sustituido por el General Sergio Magaña Mier (2008-2010), cuyo gestión se calificó de bajo perfil (AFN, 2010), no obstante, el titular de la Segunda Zona Militar Alfonso Duarte Mújica (2008-2011) con sede en Tijuana, continuó con el trabajo de coordinación institucional y a partir de 2011, éste fue elevado a Comandante de la II Región Militar.

El reconocimiento público a las labores del General Duarte Mújica en el combate al narcotráfico, por parte de la comunidad empresarial se dio de manera inesperada en la inauguración del evento denominado Tijuana Innovadora, el 7 de octubre de 2010. Los asistentes se levantaron y aplaudieron al escuchar el nombre del representante de las fuerzas

armadas, mientras el presidente de México, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) inauguraba dicho evento (Díaz Arroyo, 2010).

Sin embargo, esta estrategia militar no logró mejorar las condiciones de inseguridad en Tijuana por sí sola, un factor primordial para lograrlo fue la intervención de la sociedad civil organizada, además de la campaña mediática a la que contribuyeron algunos medios informativos locales, para poner a Tijuana en el centro de la atención del gobierno federal.

El Operativo Conjunto Baja California ha sido caracterizado como una estrategia exitosa de combate al crimen organizado, tanto por las autoridades encargadas de la seguridad pública, en los tres niveles de gobierno, como por los líderes empresariales de Tijuana; sin embargo las razones para atribuir el éxito de esta estrategia muestran diferencias entre éstos actores. A pesar de los desaguizados entre las fuerzas del Estado y las corporaciones de seguridad locales, el Operativo Tijuana logró minar la capacidad operativa y ganancias de grupos de narcotraficantes al realizar importantes arrestos y decomisos de droga y armamento.

Como se observó en el Gráfico 1 y 2, a partir del inicio del Operativo Conjunto Baja California, en 2007 las cifras de homicidios en Tijuana se fueron a la alza. Cientos de personas perdieron la vida en medio de guerras entre las fuerzas del Estado y los narcotraficantes. Como saldo de la guerra contra el narcotráfico, se generó un desbordamiento de la violencia urbana en Tijuana.

Consecuencias de la estrategia nacional de combate al narcotráfico

Los resultados del combate frontal al narcotráfico no fueron para nada positivos, puesto que el número de ejecuciones atribuidas al narcotráfico aumentó en todo el territorio nacional, y particularmente en las ciudades en donde tuvieron lugar operativas coordinados por el ejército y en consecuencia aumentó el temor ciudadano de ser afectado, ya sea por la violencia del narcotráfico o por las estrategias del Estado destinada a mermar la fuerza de los cárteles de la droga.

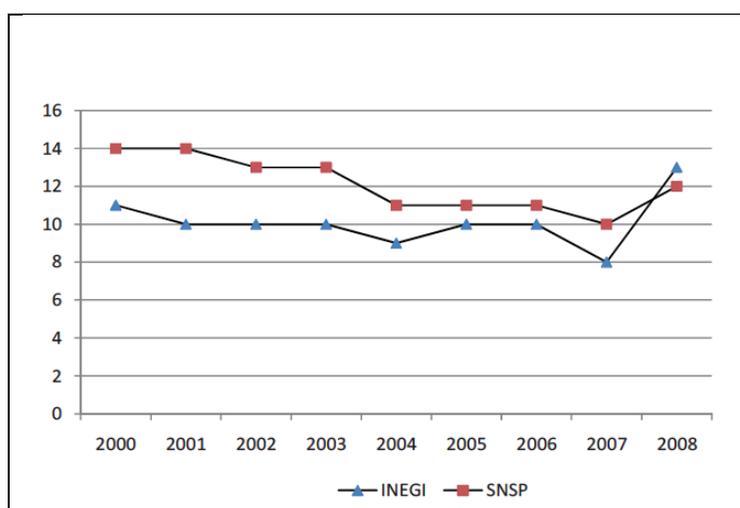
Estas situaciones se refuerzan con algunos datos estadísticos. Según Hernández-Bringas y Narro Robles (2010) el fenómeno del homicidios en México había presentado una sólida tendencia a la baja en las última cinco décadas, sin embargo esta tendencia se revierte hacia el año 2008, con un crecimiento del 60% del monto de homicidios, mostrando una relación directa con la estrategia gubernamental de combate al narcotráfico. Estas muertes generadas por

interrupciones abruptas a la vida, tienen repercusiones en el nivel macro porque desestructuran los sentidos de la seguridad, y en el nivel micro social generan desajustes psicológicos y emocionales de las personas cercanas al fallecido.

Las cifras de la estrategia de combate frontal al narcotráfico son contundentes, los datos oficiales utilizados por Hernández-Bringas y Narro Robles (2010) para el estudio del homicidio en México, muestran el alza del número de muertes a partir del 2008, tanto si se consultan las actas de defunción compiladas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), como los registros de homicidios procesados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Asimismo el recuento de ejecuciones del narco realizado por los principales medios de comunicación confirman el atroz incremento de muertes seguidas a la declaración de guerra en contra de grupos de narcotraficantes.

En el gráfico 3 se representa la tendencia del homicidio en México para el periodo 2000 a 2008; en general se observa una trayectoria descendente hasta el año 2008, cuando se invierte esta tendencia. En el conteo del INEGI, se presentan 8,506 incidentes en el 2007, mientras que en el 2008 se reportan 13,627; la información del SNSP señala 10,291 casos en el 2007, mientras que en el 2008 aparecen 12,577 víctimas. Existen discrepancias entre los conteos de cada organismo, debido a la forma en que recogen sus datos, no obstante en ambos la tendencia decreciente del homicidio se eleva en el 2008.

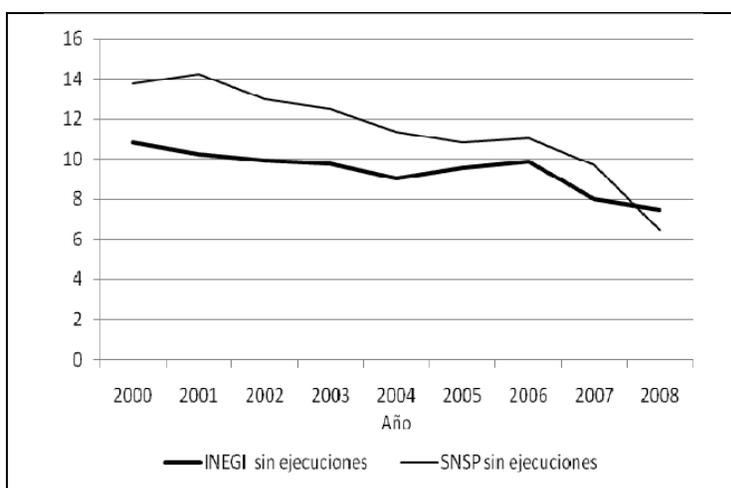
GRÁFICO 3. Tasa de homicidios de 2000 a 2008



FUENTE: Hernández-Bringas y Narro-Robles (2010)

El gráfico 4 ofrece una perspectiva de cómo se hubiese comportado el fenómeno del homicidio de no haberse presentado la guerra contra el narcotráfico. Para realizar esta proyección se restó de la tasa de homicidios el recuento de ejecuciones tomado de los datos reportados por grupo Milenio; en este ejercicio la cuenta final de muertos hacia el año 2008 sería de 7,966 con los datos de INEGI y de 6,916 con los datos del SNSP. Tanto el gráfico 3 como el 4, señalan una relación positiva entre la estrategia gubernamental y el incremento de homicidios en México.

GRÁFICO 4. Tasa de homicidios de 2000 a 2008 descontando las ejecuciones



FUENTE: Hernández-Bringas y Narro-Robles (2010)

Cambio de discurso en la Estrategia Nacional de Seguridad

En el marco de la guerra contra el narcotráfico, el gobierno federal reconoció hacia el año 2009, la necesidad de incluir dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad las acciones de prevención del delito con carácter integral (Scherer, 2011: 34). Con base en este cambio de estrategia, el gobierno federal amplió su horizonte de acción que originalmente contempló las estrategias de seguridad pública, mediante acciones reactivas de las fuerzas del Estado; hacia las acciones preventivas apoyándose en la capacidad operativa de las políticas públicas.

El gobierno federal presenta públicamente la Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia (ENPDYCD) el 7 de marzo de 2008, entre los ejes que contempla dicha estrategia, el numeral 2, referente a la prevención del delito y participación

ciudadana, señala los ámbitos de inclusión de la ciudadanía en la estrategia de gobierno³¹. A través de este mecanismo el gobierno federal apuntala la importancia de la construcción colectiva de soluciones junto con la sociedad, por medio de instancias mediadoras como las mesas de diálogo, comités temáticos, selección de representantes ciudadanos y alianzas con actores sociales, así como con instituciones académicas, observatorios ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

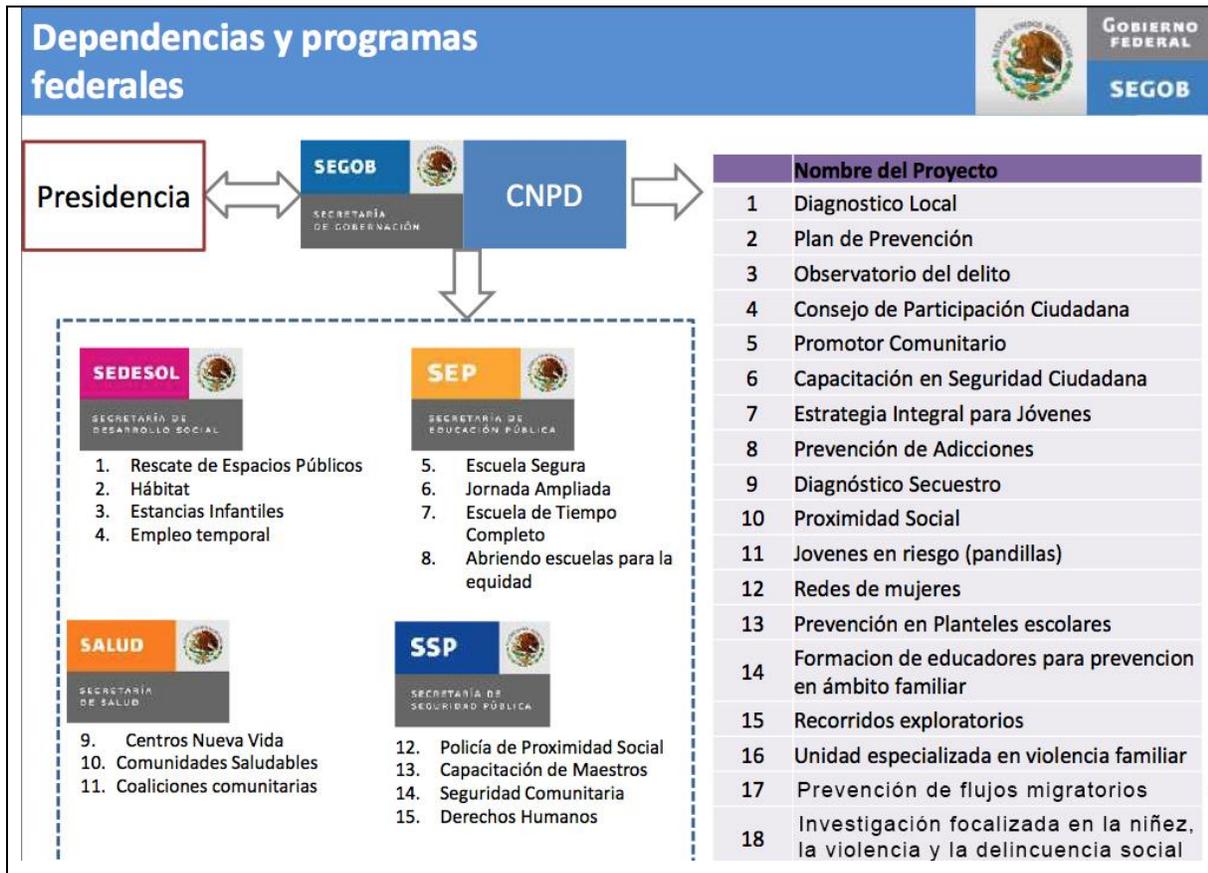
El carácter integral según los lineamientos de la ENPDYCD, refiere al reconocimiento de la complejidad del fenómeno de la violencia y la delincuencia, mientras que el carácter institucional y de corresponsabilidad, señala la necesidad de integrar los tres niveles de gobierno en las acciones de prevención del delito.

En el marco de la ENPDYCD, el gobierno federal puso en marcha acciones en materia de salud, educación y bienestar social, así como de seguridad pública; en concordancia, las dependencias públicas que participaron fueron la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SALUD) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), éstas a su vez fueron coordinadas a través del Centro Nacional para la Prevención del Delito (CNPD) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Con el objetivo de apoyar transversalmente a la ENPDYCD, las políticas públicas del gobierno federal integran sus capacidades y destinan sus esfuerzos a la prevención del delito, a la vez que promueven proyectos orientados en la misma dirección. El cuadro 15 describe la manera en que las dependencias y programas federales se organizan para apoyar dicha estrategia, y el tipo de proyectos que tuvieron lugar bajo esta configuración coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Vale la pena identificar que el Centro Nacional de Prevención del Delito (CNPD) fue una instancia que se creó *ex profeso* para dar coordinación a este tipo de acciones que si bien se contemplaron en el PND (2007), no obstante tuvieron una presencia limitada en las acciones de gobierno durante los primeros años de la administración 2006-2012. En definitiva, al no haber una instancia que se encargara de dar cumplimiento a este objetivo; éstas tuvieron una presencia mucho menor que las acciones de combate frontal al narcotráfico mediante los operativos coordinados por el ejército.

³¹ La ENPDyCD contempló 7 ejes: 1) Alinear las capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia, 2) Prevención del Delito y Participación Ciudadana, 3) Desarrollo Institucional, 4) Sistema Penitenciario, 5) Combate a la Corrupción, 6) Tecnología, 7) Indicadores de Medición Establecidos con la Sociedad Civil.

Cuadro 15. Dependencias y programas federales que apoyan la ENPDyCD



Fuente: Documento de la ENPDyCD.

Hasta que se estableció la CNPD como mecanismos de enlace entre las políticas públicas y las políticas de seguridad, se tomó ventaja de los mecanismos de gobierno preexistentes para cumplir algunos de los objetivos de prevención del delito declarados en el PND (2007): La vinculación entre la política social y las estrategias en materia de seguridad es una herramienta fundamental en la prevención del delito. (PND, 2007: 74). Al hacer efectiva la relación estratégica entre estas políticas, se aprovecharon las capacidades inscritas en los programas de gobierno y se coordinaron acciones para la prevención del delito con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SALUD) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Los programas de política social urbana que se inscribieron en las acciones de la ENPDyCD fueron el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP), Hábitat, Estancias Infantiles y Programa de Empleo Temporal (PET). Entre las acciones que se llevaron

a cabo a través de los programas de la Sedesol y la EIPDCDT, destacan los diagnósticos para la evaluación de las situaciones locales, la definición de problemas de inseguridad y propuestas de solución, la identificación de las zonas inseguras de la colonia, así como líderes comunitarios, vecinos colaboradores, promotores comunitarios, y los segmentos de la población más propensos a las distintas expresiones de la violencia, definidos como población en situación de riesgo. De esta manera los residentes de los barrios atendidos se caracterizaron como personas en situación de vulnerabilidad social.

Otra vertiente de la seguridad, que está presente en los ordenamientos de política pública es el concepto de seguridad humana, promovido por el PNUD (1994) y por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta vertiente se define en el espíritu de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, a través de los artículos que definen los derechos sociales de los mexicanos, particularmente de recibir educación, salud, cultura, vivienda digna y medio ambiente adecuado, es decir de las garantías sociales que la constitución establece; y de las cuáles se ordenan las leyes sustantivas, los planes y programas de gobierno y a partir de ellos las políticas públicas. No obstante, para que estas disposiciones contempladas en la Carta Magna se hagan efectivas, deben a su vez expresarse de manera precisa en los programas sustantivos de política pública.

En lugar de incorporar la definición amplia del concepto de seguridad humana, tal como recomendando el PNUD (1994), el gobierno federal decidió afrontar la crisis de inseguridad, a partir de la definición restringida de la seguridad humana, siguiendo el enfoque canadiense, que privilegia el tratamiento de la seguridad a partir de las acciones centrada en responder a las amenazas violentas a la seguridad, como el narcotráfico, haciendo uso de los instrumentos de política pública que ayuden a controlar este tipo de amenazas. Con base en esta definición del problema, tienen lugar las acciones de prevención del delito, tal como señalan Liotta y Owen (2006). En este punto es necesario recalcar que el tratamiento integral de la seguridad por parte del gobierno, debería obligarlo a reconocer los procesos sociales que han generado las malas condiciones de vida para la población, además de contemplar acciones para prevenir la comisión de delitos. Por lo tanto, el enfoque de la seguridad humana propuesto por el PNUD (1994), aplicado a las políticas públicas tendría que atender los temas de inequidad económica, salud, desarrollo social, cultura y medio ambiente, con acciones sostenidas en el mediano y largo plazo, con el fin de reducir los riesgos que enfrenta la población que la llevan a vivir

múltiples inseguridades. Siguiendo las recomendaciones del PNUD (1994), éstas serían las maneras duraderas de prevenir el delito, dejando las acciones que remiten al ámbito de seguridad pública como un enfoque complementario.

El contexto institucional en el que se da el objeto de estudio, las intervenciones socioculturales del gobierno y la ciudadanía, tiene una expresión empírica en las acciones de prevención del delito en los programas de política social urbana del gobierno federal. Estas acciones se llevaron a cabo, sobre todo a través de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social de Baja California (Sedesol-BC). Cabe resaltar, que las acciones de prevención del delito se integraron a los programas pre-existentes de la dependencia. El carácter emergente de la intervención gubernamental en materia de prevención del delito, son evidencias de un cambio de discurso en la política de seguridad pública federal, en respuesta a las críticas a la Estrategia Nacional de Seguridad, que se orientó al combate a los agentes del narcotráfico, en detrimento de la seguridad de la población.

Es importante señalar que las acciones mencionadas corresponden a una respuesta de gobierno en una coyuntura crítica, de crisis de inseguridad, cuyo signo fue el incremento de víctimas civiles de la guerra contra el narcotráfico impulsada por el gobierno federal. Para dar respuesta a este escenario de crisis, el gobierno federal conjuntó las capacidades de sus programas de política pública orientadas hacia el desarrollo social, el fortalecimiento del tejido social y e inclusión de la población urbano marginada en la esfera productiva. Para analizar estas acciones en la ciudad de Tijuana, se concentra la atención en los programas de política social urbana del gobierno federal que se orientaron a la prevención social del delito y el tratamiento integral de la crisis de inseguridad.

El marco interpretativo de la intervención sociocultural en la política de seguridad del gobierno federal

Hacia 2009 el gobierno federal reconoció que el problema de inseguridad en las demarcaciones nacionales, tiene raíces en la pobreza y falta de oportunidades en las que vive la población. La Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) que llevó a cabo el gobierno federal, privilegió el policiamiento y militarización de las demarcaciones nacionales con alto índice de delincuencia y violencia vinculada al narcotráfico. Los resultados de estas acciones incrementaron la situación crítica de estas zonas, puesto que los crímenes vinculados al

narcotráfico se fueron al alza, sobre todo el secuestro, la extorsión y el homicidio. La magnitud del problema de inseguridad, llevó al gobierno a replantearse la ENSP y enfocarse en construir una estrategia integral de seguridad.

El presidente Felipe Calderón se comprometió, en un discurso del 2 de enero de 2009, a que el Estado llevaría a cabo políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral (Scherer, 2011: 34). En esta coyuntura, las acciones de la Sedesol buscaron cumplir los objetivos que persiguió el PND (2007), particularmente en su alineación con el numeral 16 del eje Estado de derecho y seguridad, que busca: Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

De manera concomitante, la ENPDYCD (2008) señala los mecanismos que permitieron alinear las políticas públicas con la estrategia de seguridad del gobierno federal. Estos ejes sugieren: 1) Alinear las capacidades del Estado mexicano en el combate a la delincuencia organizada, a fin de restablecer las condiciones de seguridad para la sociedad en todo el territorio nacional; y 2) Promover la prevención del delito y la participación ciudadana.

La alineación de la ENPDYCD (2008) con PND (2007) señala que tras la crisis de inseguridad y el aumento de la violencia del narcotráfico, el gobierno federal recurrió a los planes y programas de política pública pre existentes, con el fin de dar una respuesta comprensiva al problema de inseguridad. Este argumento se ilustra a partir del análisis de la política social urbana orientada por la prevención social como marco interpretativo de la intervención sociocultural por parte del gobierno federal.

El objetivo principal de la Sedesol, en el periodo estudiado, es combatir la pobreza en zonas urbano marginadas por medio de un conjunto de programas públicos, cuyo objetivo es integrar a las poblaciones económica y socialmente marginadas, a la lógica productiva de la ciudad y al desarrollo social, mediante: (1) inversiones en obra pública, (2) desarrollo de capacidades productivas básicas, (3) fortalecimiento de los lazos comunitarios, con el fin de reducir el rezago urbano y social de estas poblaciones.

El marco diagnóstico de la seguridad, desde la política social urbana refiere a los factores que reproducen la pobreza y la marginación social. A su vez, el marco pronóstico de la seguridad desde la política social urbana busca abatir dichos factores en delimitaciones geográficas dentro del territorio nacional. Para los actores de gobierno, esta concepción del

‘problema’ implicó reconocer que en la producción de la seguridad no sólo intervienen las acciones militares y policiales de contención del delito, sino que, los componentes del desarrollo social y la calidad de vida tienen el poder de atenuar las situaciones que generan y reproducen la violencia social. En otras palabras, las carencias materiales, el abandono en que vive la población, el rezago social y urbano, son importantes precursores de la violencia que se vive en el país.

Los programas de la Sedesol alineados a la ENPDYCD aparecen en el cuadro 16. Se describen los marcos diagnóstico y pronóstico por cada programa, con el objetivo de identificar la concepción del ‘problema’ de inseguridad en las comunidades urbano marginadas y las maneras de contrarrestarlo. Las estrategias y las acciones incluidas en los programas sustantivos, corresponden a las operaciones que se siguen para alcanzar los objetivos de la estrategia de prevención social del delito con carácter integral, según la concepción del gobierno federal.

Las acciones que se describen en el cuadro 16 descansan en el marco interpretativo de algunos programas de la Sedesol, tales como: el programa HABITAT cuyo fin es disminuir la pobreza patrimonial; el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) cuyo objetivo es transformar espacios inseguros y promover la cohesión social; el Programa de Empleo Temporal (PET), cuyo fin es fomentar el involucramiento en actividades a favor de la comunidad. Las estrategias y acciones tendientes a promover la seguridad ciudadana, aparecen de manera transversal en la política social urbana en el periodo de gobierno analizado.

CUADRO 16. Marcos interpretativos, estrategias y acciones de la política social urbana

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Gobierno Federal: Sedesol</i>	Espacios públicos en mal estado, deterioro, abandono propician inseguridad	Mejoramiento físico de los espacios públicos en localidades urbanas en situación de pobreza	Construir infraestructura para deporte y actividades cívicas y culturales	PREP
	Fragmentación social repercute en la inseguridad	Fortalecimiento de vínculos sociales en comunidades urbano marginadas	Realizar actividades deportivas y culturales en espacios públicos	
	Marginación urbana y falta de equipamiento	Introducción de infraestructura urbana	Mejorar redes de agua, drenaje y alumbrado público, construir vialidades, y andadores	Hábitat
	Carencia de capacidades para mejorar ingresos	Desarrollo de capacidades productivas	Capacitaciones y talleres	
	Falta de espacios para el encuentro social, el desarrollo de capacidades y avance en las condiciones de vida	Construcción de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)	Actividades en el CDC de acuerdo al tipo de población y necesidades sociales	
	Escasez de empleo en zonas marginadas	Ofrecer empleos temporales para residentes de zonas marginadas	Realizar trabajos por medio del empleo remunerado	PET
	Falta de participación en acciones a favor de la comunidad	Ofrecer incentivos para sumarse a las acciones en favor de la comunidad	Participar en acciones en beneficio de la comunidad	
	Ocurrencia del delito en zonas urbano marginadas	Prevención del delito	Promover acciones de prevención del delito en las actividades sustantivas de cada programa	PREP Hábitat PET

FUENTE: Elaboración propia a partir de investigación de gabinete.

Al analizar la alineación de los objetivos del PND (2007), la ENPDYCD y los programas sustantivos de la Sedesol, se identificaron las estrategias y las acciones que se programaron para mejorar las condiciones de vida y prevenir las conductas delictivas en comunidades y espacios públicos. En consecuencia, Los programas sustantivos de la Sedesol, tales como PREP, Hábitat y PET, buscan reducir el rezago urbano y prevenir el delito mediante la construcción de obra pública e infraestructura para el encuentro social. Con base en esta configuración de programas de gobierno, también se busca fortalecer los lazos comunitarios a través de la participación ciudadana y promover el desarrollo de capacidades productivas en los residentes de zonas urbano marginadas.

La prevención del delito es el marco interpretativo de *la intervención sociocultural de la política de seguridad del gobierno federal 2006-2012*. En otras palabras, la ocurrencia del delito en comunidades urbano marginadas es lo que el gobierno busca modificar a través de la política social urbana. Desde esta perspectiva, la comisión de delitos mantiene una relación con la pobreza urbana, a la vez que dicho fenómeno se concentra en poblaciones económica y socialmente marginadas. Es por eso que la política social urbana en conjunción con la política de seguridad orienta a la prevención del delito. Adicionalmente estas políticas pretenden combatir la fragmentación social, producto de la violencia social, mediante los mecanismos de participación ciudadana integrados en los programas sustantivos. A partir de la alineación de la política social urbana con la ENPDYCD, la prevención del delito se convierte en un componente estratégico de su acción, lo mismo que la participación ciudadana

El marco interpretativo de la participación en la política de seguridad del gobierno federal

En el PND (2007), la participación ciudadana se considera un elemento perteneciente al eje de seguridad pública. El objetivo 18 del mismo eje instruye acciones para fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito y el combate a la criminalidad. El contenido de esta estrategia refiere específicamente a las acciones de denuncia anónima como un apoyo a las corporaciones de seguridad estatales en las acciones de combate al crimen (PND, 2007: 78). En dicho documento las acciones para la detección temprana de la criminalidad refieren a la estrategia de prevención del delito. Para analizar a detalle esta relación se retoman documentos posteriores al PND (2007), con el fin de profundizar en la manera en la que el gobierno federal vincula la participación ciudadana con la prevención del delito.

En el Programa Nacional de Seguridad Pública 2008-2012 (PNSP, 2008), el Secretario de Seguridad Pública en turno, Genaro García Luna encuadra la prevención del delito dentro de la combate al narcotráfico con las siguientes palabras: “En esta batalla frontal contra los enemigos de México, resulta fundamental la activa participación de la sociedad. Consolidar la cultura de la prevención del delito, la denuncia y la legalidad, no es tarea exclusiva del gobierno” (PNSP, 2008: 7). Al analizar esta cita destacan tres elementos. 1. El gobierno federal atribuye el problema de inseguridad a los enemigos del Estado representados en los narcotraficantes y el crimen organizado general; 2. Ante esta situación el gobierno federal insta a la ciudadanía a unirse a la guerra contra el narcotráfico, estableciendo el nexo entre participación ciudadana y seguridad nacional; 3. Esta cita señala el papel de la ciudadanía en el marco de la guerra contra el narcotráfico en las funciones de denuncia del crimen y respeto al marco legal.

Este documento esclarece que la concepción la participación ciudadana, frente al problema de inseguridad, se reduce a las acciones de apoyo a las estrategias de seguridad de Estado. Para ello solicita a los ciudadanos acudir a los canales de participación que el gobierno promueve: “Para arraigar la cultura preventiva habrá que mejorar y desarrollar nuevos canales de comunicación entre la sociedad y las dependencias gubernamentales, mediante el establecimiento y consolidación de instancias y mecanismos de participación ciudadana en los distintos órdenes de gobierno” (PNSP, 2008, 18). Adicionalmente, el gobierno federal busca que la ciudadanía sea coadyuvante de la prevención del delito a través de la formación de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública, con el fin de mantener canales de comunicación entre autoridades y sociedad civil.

En un sistema de gobierno democrático, la interacción entre actores sociales y de gobierno debería conducir al diálogo para la resolución de problemas con base en las necesidades sociales. Asimismo, la participación ciudadana en la política de seguridad debería incorporar las acciones de promoción de los derechos ciudadanos y la vigilancia del poder público. Sin embargo, en el PND (2007) y en el PNSP (2008), la participación ciudadana queda acotada a espacios, tiempos y funciones que el propio gobierno señala. La definición *a priori* de dichos elementos representa el carácter restrictivo de la participación ciudadana en la política de seguridad pública. Con base en estos elementos, se puede afirmar que el marco interpretativo

de la participación ciudadana desde la concepción de gobierno se delimita desde arriba, restringiendo las oportunidades para una efectiva participación ciudadana.

El PNSP (2008), manifiesta una concepción excluyente de la participación ciudadana porque relega a los ciudadanos a ser informantes de los crímenes que ocurren en sus comunidades. Esta visión refuerza el sesgo limitativo de la participación ciudadana definida en la Estrategia Nacional de Seguridad, sin embargo, como resultado de la reformulación de la misma, el gobierno ve con mayor interés la participación ciudadana y se muestra más receptivo EIPDCDT hacia las propuestas ciudadanas orientadas contrarrestar la crisis de inseguridad. Este cambio de discurso se corresponde con la puesta en marcha de la, no obstante en los hechos las acciones de prevención del delito y espacios de participación ciudadana en materia de seguridad, aparecen de manera tardía en las estrategias y acciones de gobierno federal 2006-2012.

El PNSP (2008) menciona que la corresponsabilidad de la ciudadanía en materia de seguridad tiene por objetivo consolidar la cultura de la prevención del delito, la denuncia y la legalidad. Sin embargo en los hechos, la participación ciudadana buscó concitar el apoyo de los ciudadanos para las estrategias de Seguridad de Estado, porque específicamente se solicitó a los ciudadanos participar en la prevención del delito mediante la denuncia.

EL MARCO INTERPRETATIVO DE LOS COLECTIVOS SOCIOCULTURALES FRENTE A LA CRISIS DE INSEGURIDAD

La representación estratégica del problema de inseguridad desde los colectivos socioculturales

En este apartado se pone a prueba la noción de que los colectivos socioculturales son escépticos acerca de la aplicación de estrategias de seguridad de Estado, como vehículo para salir de la crisis de inseguridad en la ciudad. Los escenarios de precarización en la ciudad suponen la ausencia de garantías a los derechos sociales, ante esta situación, los colectivos socioculturales ponen en duda que el gobierno, de manera aislada, pueda dar respuesta a las demandas sociales de seguridad.

En el pasado los funcionarios públicos no han podido resolver algunos de los problemas sociales más agudos de la ciudad, por ejemplo, la urbanización irregular es un signo conspicuo

de la inequidad social en el paisaje urbano de Tijuana. El crecimiento económico a partir de las políticas neoliberales aumentó la brecha entre ricos y pobres, además, la dependencia económica de México hacia los EE.UU. ha traído su propia cuota de problemas para la ciudad; como muestra, las fuentes de empleo creadas por la IME se han reducido dramáticamente a partir de 2001, y a partir de 2008, la crisis financiera estadounidense aumentó los impactos negativos a la economía nacional (Blecker, 2014). Encima de eso, el dominio político de los EE.UU. sobre México, ha sido clave para la adopción de las políticas antidroga del sexenio de Calderón, que se expresaron en la guerra contra el narcotráfico (Valenzuela Arce, 2012).

Los procesos de precarización contravienen el imaginario de Tijuana como una ciudad de oportunidades, receptiva a migrantes que vienen a buscar mejores condiciones de vida o cruzar a EE.UU. (Ruíz Vargas, 1997). Al mismo tiempo, las políticas de crecimiento económico con base en el libre comercio, han generado condiciones sociales para la reproducción de la desigualdad que afecta a la población que vive y llega a Tijuana. No obstante, ante este contexto retador han surgido respuestas sociales comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida para los residentes de Tijuana, con base en la amplia presencia de organismos de la sociedad civil (González Corona, 2012) y la participación de la comunidad artística, cuya labor ha contribuido a mantener vigentes los vínculos de civilidad en un contexto de grandes carencias, desesperanza y violencia intensa (Iglesias, 2008a). De manera que la ciudad y su gente, han estado dirigiendo esfuerzos para contrarrestar la crisis de inseguridad, y definiendo estrategias y acciones en distintas dimensiones y ámbitos del actuar en la ciudad.

Los colectivos socioculturales son expresión de la asociatividad ciudadana en Tijuana. Estos grupos se conforman de individuos con capacidades de incidir en los distintos ámbitos de la vida en la ciudad, mismos que comparten la importancia de impulsar procesos socioculturales para el cambio social. Los colectivos socioculturales generalmente tienen un inicio orgánico, fuera de los proyectos institucionales, y surgen como respuesta a una necesidad detectada por una persona o un grupo de personas, que generalmente tienen contacto directo con la necesidad, o les atañe de manera intencional. Además, es de destacar que, en los colectivos socioculturales las necesidades sociales y las expresivas se funden en prácticas político culturales, en busca de dar respuestas a los problemas sociales.

Frente a la crisis de inseguridad del período de estudio, aquí se propone que los colectivos socioculturales se involucraron de manera decisiva en la solución del problema de

inseguridad. Con este fin, buscan cambiar la manera en la que los gobernantes han atendido el problema de inseguridad, promoviendo mayor atención a los distintos ámbitos de las seguridades. Al mismo tiempo su trabajo ha tenido un efecto multiplicador en la sociedad, porque sus estrategias y acciones frente al problema de inseguridad se socializan con el resto de la ciudad. Tal como señaló Iglesias, los artistas de Tijuana juegan un papel importante en la redefinición de las dinámicas de la ciudad: “generando posibilidades reales de cambio tanto para la ciudad en su conjunto como para los sujetos que la habitamos” (2008b: 60).

Las posiciones de los artistas frente a la crisis de las inseguridades, pueden ser entendida como acciones de resistencia que se ordenan en varios sentidos, por un lado: 1) organizándose en colectivo, 2) dirigiendo sus acciones a distintos ámbitos de la vida en la ciudad, tanto en el espacio público como en la vida cotidiana, y 3) colaborando con otros actores sociales para atajar los riesgos que suponen las distintas seguridades; al mismo tiempo que sus estrategias de acción ayudan a reconfiguran los sentidos sociales de la participación ciudadana y la intervención sociocultural.

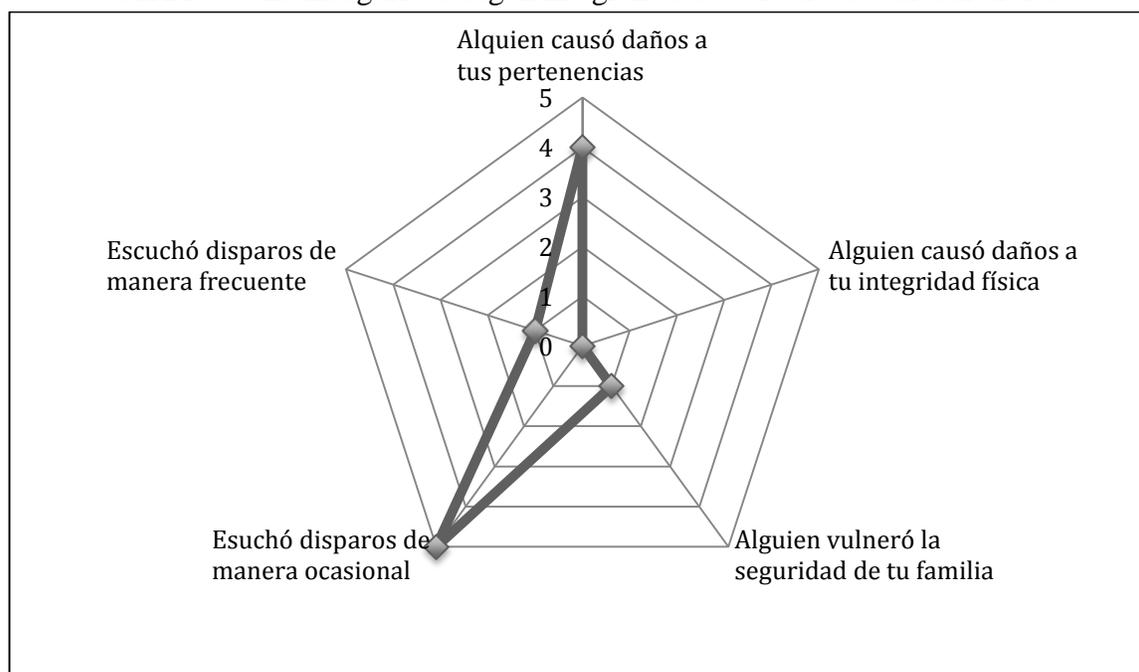
La vivencia de la inseguridad y violencia del narcotráfico según integrantes de los colectivos socioculturales

Para comprender los posicionamientos de artistas y participantes de colectivos socioculturales, frente al problema de inseguridad, es necesario conocer cómo vivieron la inseguridad pública y la violencia del narcotráfico en el periodo de estudio. La dimensión objetiva de la inseguridad que enfrentaron algunos de los integrantes de colectivos socioculturales, señala que el delito al que tuvieron mayor exposición fue el robo, sin embargo, ninguno de los entrevistados fue agredido en su integridad física. Por su parte, sólo uno, manifestó que la seguridad de su familia fue vulnerada durante la crisis de inseguridad. Respecto las riñas entre hombres armados, la mayoría de los entrevistados señalaron haber escuchado disparos de manera ocasional, y sólo uno de ellos escuchó disparos de manera frecuente. Estas respuestas indican que estos actores no fueron blanco específico de la violencia del narcotráfico, aunque algunos sí resultaron afectados por la violencia en las calles. El gráfico 4, condensa estas respuestas y permite observar, que la dimensión del riesgo percibido es un elemento intersubjetivo entre los participantes de colectivos socioculturales, al vivir en una ciudad con una alta incidencia de delitos vinculados al narcotráfico. Este riesgo se convierte en un elemento catalizador de la

acción colectiva, que guio estrategias y acciones a través del arte y la cultura para recuperar los sentimientos de seguridad para realizar las actividades de la vida cotidiana.

Un supuesto detrás de la conformación de colectivos socioculturales, es que estos se organizaron frente a la crisis de inseguridad con el propósito de buscar alternativas de solución frente al problema de inseguridad. Dicha relación fue examinada con información empírica, particularmente se identificaron las razones que llevaron a los agentes individuales a conformarse en colectivos socioculturales. Los hallazgos muestran que los colectivos, se conformaron para buscar soluciones para las distintas problemáticas de la ciudad y en consecuencia cada uno de ellos tiene diferentes lecturas respecto del problema de inseguridad.

GRÁFICO 4. La inseguridad según integrantes de colectivos socioculturales



FUENTE: Realización propia con base en entrevistas a integrantes de colectivos socioculturales

La manera en que los integrantes de colectivos experimentaron los problemas de seguridad pública, particularmente entre 2007 y 2010 señalan que, la percepción de inseguridad estaba distribuida en toda la población: “todos en algún nivel nos había tocado vivir algo de violencia”; “yo creo que la percepción era la misma en los diferentes estratos” (Romo, entrevista, 2014). Además identifican, que pasada la guerra del narcotráfico, la seguridad pública mejoró en la ciudad, sobre todo si se compara con la situación actual: “hace como cuatro

o cinco años, en mi casa se metieron a robar, una vez me robaron el carro, y pues últimamente no me ha pasado nada de eso” (Campos, Pablo, entrevista, 2014). No obstante, la situación de seguridad pública tampoco es la óptima: “no creo que estemos tan bien como lo percibimos, pero a diferencia de lo que nos sucedió entre 2008 y 2009, está mucho mejor, pero hay mucho por hacer” (Sánchez, Gabriel, entrevista, 2014); “Hay una cantidad tremenda de robos, pero son delitos menores en comparación a hace 4 años” (Montenegro, Mario, entrevista, 2014). Esta situación, que denota cierta incertidumbre frente a la situación de la seguridad pública, lo cual es calificada por un integrante de un colectivo como “falsa seguridad” (Álvarez, Julio, entrevista 2014)”. Este concepto codificado *in vivo*, señala que el problema de inseguridad, está latente en la vida de los integrantes de colectivos socioculturales.

La expresión falsa seguridad, señala que, más allá de la violencia desatada por la guerra contra el narcotráfico, persisten las causas de la inseguridad, algunas de los cuáles son atendidas por los colectivos socioculturales, por un lado, a través de la transformación física de los espacios, pero sobre todo, a través de modificar la experiencia de vivir en la ciudad, mediante expresiones artísticas y talleres culturales. Las acciones de prevención y represión del delito, permanecen como atribución de la esfera de gobierno y de las corporaciones encargadas de garantizar la paz pública, no obstante algunos colectivos, se sumaron a las acciones del gobierno, a través de la prevención del delito, como se verá en el análisis de las experiencias de intervención sociocultural en el siguiente capítulo.

La concepción del problema de inseguridad por parte de los colectivos socioculturales, señala las razones por las que la situación de seguridad no es satisfactoria. Entre ellas, la inequidad social expresada en la falta de infraestructura en zonas urbano marginadas, situación señalada, por el presidente de Tijuana Calidad de Vida como un problema compartido con otras urbes latinoamericanas: “regularmente hay una zona que concentra todos los servicios, generalmente hay un distrito muy opulento, y en contraste los demás, como el 70%, aunque el porcentaje puede ser diferente en cada ciudad, hay un área muy grande que carece de servicios”(Sánchez, Gabriel, entrevista, 2014). De esta manera el desarrollo urbano desigual, es considerado un problema de inseguridad: “el resultado de todas estas carencias generan esa inseguridad normal en la que vivimos” (Sánchez, Gabriel, entrevista, 2014).

La expresión inseguridad normal en la que vivimos, señala las razones estructurales por las que pervive la inseguridad, sobre todo la exclusión social y la falta de oportunidades, que

son expresiones limitantes para el desarrollo equitativo de las personas y de los residentes de la ciudad. Estas situaciones se suman a los abusos de autoridad, la mala impartición de justicia y la colusión de las corporaciones de seguridad con los narcotraficantes. Los elementos referidos sirven para señalar que la perversión de los principios del buen gobierno y el atropello a ciudadanos, amerita una autocrítica al interior de los aparatos de gobierno, y una decisión firme para promover el cambio institucional. Retomando la expresión, reconstrucción del tejido social, por medio de la cual, el gobierno señala la necesidad de promover los lazos de solidaridad entre los ciudadanos, para ser justos, también habría que referirse a la necesidad urgente de regenerar el tejido gubernamental.

Marco interpretativo de la seguridad desde los colectivos socioculturales

Para llevar a cabo el análisis de los marcos interpretativos de la seguridad desde los colectivos socioculturales, se identificaron las iniciativas ciudadanas de intervención sociocultural que tuvieron mayor impacto, en términos de difusión y alcance entre los habitantes de Tijuana. En esta selección se retoma la campaña mediática y en redes sociales denominada ReAcciona Tijuana y el Plan de Cultura para Tijuana (PCPT).

La iniciativa del PCPT, representa una agenda política de los colectivos socioculturales, respecto de los ejes del desarrollo que el gobierno local debería de impulsar, con el fin de atender la problemática de inseguridad en la ciudad. Dicho documento, plantea acciones para transformar sustantivamente las zonas de menor desarrollo urbano y sociocultural de la ciudad. Los ejes programáticos del PCPT, buscan posibilitar la apertura a nuevas experiencias sociales en zonas urbano marginadas, mediante la intervención sociocultural. Como un eje rector de su acción el plan señala que: La prioridad de la política cultura [sic.] es ampliar significativamente la cobertura de los servicios culturales territorial y sectorialmente en la ciudad, utilizando a la cultura como vehículo para encaminar y acompañar a la niñez y la juventud, hacia un futuro sano y emprendedor” (PCPT, 2010).

La representación estratégica del problema de inseguridad, desde la concepción del PCPT, quedó plasmada en un documento homónimo. Los contenidos de este plan, así como el hecho de que integrantes de la sociedad civil organizada, hayan redactado el documento a manera de programa de gobierno, permite inferir que, el problema de inseguridad, también

implica las dificultades que ha tenido el gobierno local para dirigir el desarrollo urbano y sociocultural de sus habitantes.

La segunda plataforma de intervención sociocultural, nace de un grupo de comunicadores gráficos que crearon una campaña en medios sociales para animar a la ciudadanía e involucrarla en la recuperación de los espacios de vida en la ciudad. Para comprender el origen de la representación estratégica del problema de inseguridad, desde la perspectiva de ReAcciona Tijuana, es necesario remontarse a las afectaciones a la vida en la ciudad, tras la guerra contra el narcotráfico. El miedo ciudadano a salir y transitar las calles, la situación de desasosiego provocada por la ola de secuestros, los asaltos en espacios públicos y comercios, así como la contracción de las actividades económicas, que sembraron el desencanto e incertidumbre respecto de la posibilidad de recuperar la seguridad.

En este contexto, ReAcciona Tijuana encontró su nicho de acción, en sus capacidades profesionales de comunicación gráfica, desarrollando estrategias innovadoras de intervención sociocultural, mediante la comunicación, la articulación de redes sociales y la transformación del entorno, con el fin de generar conciencia social, sentido de pertenencia e involucramiento de las personas en las acciones de cambio social.

El colectivo ReAcciona Tijuana generó un impacto en la ciudad, tanto por hacerse visible en el espacio público utilizando medios gráficos de comunicación, como por definir nuevas rutas para enfrentar el problema de inseguridad, a través de estrategias comunicativas y la articulación de redes sociales entre colaboradores que aportaron sus propios recursos, tales como, tiempo, dinero, información y experiencia.

El análisis de los marcos interpretativos de la seguridad desde la perspectiva de los colectivos socioculturales se presenta en el cuadro 17. Se presenta una visión general de los marcos interpretativos generados por dos proyectos socioculturales que articularon la inseguridad como un conjunto de problemas interrelacionados. El cuadro incluye el marco diagnóstico del problema de inseguridad y el marco pronóstico que define las estrategias y acciones para alcanzar los objetivos de los actores sociales³². Ambos proyectos son promovidos por la sociedad civil organizada y coinciden en la importancia de buscar el cambio social en la interacción con los actores de gobierno.

³² Posteriormente se analiza de manera pormenorizada el marco interpretativo de cada proyecto de intervención sociocultural.

CUADRO 17. Marcos maestros del problema de inseguridad desde los colectivos socioculturales

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Colectivos socioculturales</i>	La exclusión social como base del problema de inseguridad en la ciudad	Abrir posibilidades para el desarrollo sociocultural	Acompañar y enriquecer a los sectores excluidos del desarrollo social y cultural	Plan de Cultura para Tijuana
	El desaliento producto de la ola de violencia del narcotráfico y la falta de involucramiento ciudadano en la solución de los problemas de la ciudad	Despertar el compromiso ciudadano a través de acciones que generen reflexión sobre el papel que juega cada uno en la solución de los problemas de la ciudad	Movilización en redes sociales Campaña mediática	Reacciona Tijuana

FUENTE: Elaboración propia,

La comparación entre los marcos interpretativos de la seguridad, permite identificar que, por un lado, ReAcciona Tijuana asumió una posición de corresponsabilidad con respecto a la crisis de inseguridad, buscando que la ciudadanía se comprometa con el bienestar de la ciudad. Por otro lado, el PCPT establece una crítica a los procesos de exclusión social, que generan violencia social y reducen las opciones de una vida digna, sobre todo en comunidades marginadas. En este sentido, los proponentes de este marco buscan que los organismos públicos enmarquen el problema de inseguridad en su relación con el agravamiento de las condiciones de vida. De esta manera, los colectivos socioculturales, aluden al problema de inseguridad, como uno de reproducción de las desigualdades sociales, y por el otro lado, como un problema de cultura política, que señala el efecto de retraimiento de la sociedad frente ante la violencia del narcotráfico, pero también la organización ciudadana para contrarrestar los efectos negativos del binomio violencia y exclusión. Para comprender los diferentes enfoques de las iniciativas mencionadas, se abre un espacio para analizar cada una por separado.

IMAGEN 1. Cartelera ReAcciona Tijuana



FUENTE: Fotografía ReAcciona Tijuana

El problema de inseguridad representado por ReAcciona Tijuana, resultar de atribuir la crisis de inseguridad a parálisis social producto de la ola de violencia del narcotráfico y la falta de involucramiento de los ciudadanos en la solución de los problemas de la ciudad. Para este colectivo sociocultural el miedo para manifestarse y defender los espacios de vida, en donde se llevan a cabo las actividades cotidianas, disminuyen la capacidad ciudadana para recuperarse de esta crisis. Por ello, ReAcciona Tijuana invitó a la ciudadanía a vencer el miedo y la inercia social, para comprometerse con la recuperación de la ciudad, a través de acciones de transformación del entorno, ya sea por medio del mejoramiento físico de los espacios o a través del trabajo comunitario. Ambas acciones buscaron contrarrestar los sentimientos de inseguridad experimentados en el espacio público y la vida cotidiana, tras la crisis de inseguridad.

³³ En este capítulo se observan la interpretación del problema de la inseguridad pública del grupo ReAcciona Tijuana *ex ante* su alianza con la Sedesol, dependencia gubernamental encargada de la política social urbana en Baja California y a partir de esta alianza se presta atención las acciones que llevó a cabo *ex post*.

Otra de las representaciones del problema de inseguridad, encuadradas por ReAcciona Tijuana, fue la ausencia de identificación con la ciudad y el entorno social que cohabitan sus residentes. En este sentido las acciones tendientes a generar sentimientos de pertenencia, a través de intervenciones socioculturales dirigidas a transformar del medio ambiente físico, por medio de jornadas de limpieza y pintura de murales, buscaron generar sentimientos comunes entre los participantes de estas actividades. Además, las acciones de Reacciona Tijuana, ayudaron a generar sentidos de identificación con el espacio y de corresponsabilidad para mejorar el entorno y las relaciones sociales entre sus habitantes.

Los elementos señalados en el cuadro 18, forman parte de la representación estratégica del problema de inseguridad y de las maneras de contribuir a su solución, desde la perspectiva de ReAcciona Tijuana.

CUADRO 18. ReAcciona Tijuana. Definición del problema de inseguridad

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Colectivo sociocultural</i>	Falta de iniciativas que coordinen las acciones en favor de la ciudad	Coordinación de aportaciones de colaboradores de la estrategia	Aportar tiempo, trabajo, recursos y experiencia a la red de colaboradores	<i>ReAcciona Tijuana</i>
	Miedo ciudadano a manifestarse y defender los espacios de vida	Llamado ciudadano a vencer el miedo y recuperar los espacios de vida en la ciudad	Realizar campañas mediática con mensajes que invitan a recuperar los espacios de vida en la ciudad	
	Falta de identificación con la ciudad y el entorno social	Identificación con el entorno	Pintar murales alusivos a la ciudad y sus habitantes	
	Ausencia de interacción de los habitantes que componen la ciudad	Generación de sentimientos comunes de cooperación entre habitantes	Jornadas de limpieza y trabajo comunitario	

FUENTE: Elaboración propia.

Un elemento que vale la pena matizar es que, si bien el planteamiento de ReAcciona, parte de una autocrítica ciudadana por la falta de involucramiento en acciones para mejorar la convivencia social y el bienestar colectivo, no por ello desestima la labor de los actores sociales que se han comprometido desde tiempo atrás en mejorar las condiciones de vida en la ciudad. Más bien, su objetivo fue despertar el interés ciudadano y vencer la inercia social para involucrarse en el cambio social, en este sentido, ReAcciona Tijuana llamó a: “no sólo ser espectadores de lo que pasa, sino tomar el poder personal y una actitud que sea parte del cambio y de la solución de la problemática que nos aqueja”(Posada del Real, testimonio en video, 2010); también se convirtió en una plataforma para integrar los esfuerzos individuales que

buscan el cambio social: “Nos interesaba tocar a todas esas personas que si estaban interesadas en hacer algo y reunirnos en un grupo grande”(Posada del Real, testimonio en video, 2010). Por lo que su mensaje, más bien enfatiza la importancia de integrar los esfuerzos individuales y alinearlos a las necesidades del movimiento. De esta manera ReAcciona Tijuana cumplió el rol de la facilitar la coordinación entre las iniciativas individuales y los proyectos en favor de la ciudad.

El objetivo de ReAcciona Tijuana, en la primera etapa de trabajo fue infundir ánimo en la población con respecto a la posibilidad modificar las situaciones que afectaban su vida, especialmente la violencia urbana y la inseguridad pública. Se trataba de: “Mover el entusiasmo de mucha gente, lograr desentrañar o sacar a la gente que aún pensaba positivo que aún tenía esperanza de cambio, que no era mucha” (Posada del Real, 2012). El objetivo de esta acción fue despertar la consciencia ciudadana, ya que para este grupo la crisis de inseguridad pública se relaciona con la falta de involucramiento de los ciudadanos en la solución de los problemas que aquejan a la ciudad. La militancia individual fue muy importante en esta etapa. Para ReAcciona Tijuana el cambio inicia en el individuo, y la acción colectiva se conforma de la suma de los individuos concientizados.

En la segunda etapa de ReAcciona Tijuana se articuló con otros grupos de la sociedad civil: “yo creo que lo que funcionó fueron las alianzas con otros grupos; no íbamos a empezar de cero, queriendo inventar el hilo negro, ya hay muchas organizaciones civiles queriendo hacer cosas y nosotros partimos de que nuestro fuerte es la comunicación, tenemos contacto con los medios y podemos hacer que esos esfuerzos sean visibles y que se una gente a lo que ya se está haciendo” (Posada del Real, 2012). El llamado a la acción ciudadana de ReAcciona Tijuana implica involucrarse en la solución de los problemas de la ciudad y hacer algo bueno por la comunidad. Entre las estrategias que el grupo siguió para conseguir sus objetivos destacan: (1) fomentar el sentido de identidad con la ciudad a través de la producción de frases que circularon en medios gráficos y murales (2) escenificar el cambio social a través de jornadas de trabajo comunitario; (3) aumentar la militancia a partir de convocatorias en redes sociales y medios de comunicación; (4) desarrollar nuevas acciones a través de intercambios con agentes creativos, organizaciones de la sociedad civil, empresas e instituciones.

En la tercera etapa, los integrantes de ReAcciona Tijuana se replantearon la relación con el gobierno. Desde un principio cuando se formó el grupo habían definido mantenerse al margen

de las campañas políticas, dado que sus primeras acciones fueron las estrategias de comunicación, y no querían ser confundidos con grupos proselitistas a favor de algún partido político. Al mismo tiempo, definieron que en sus estrategias comunicativas, como carteles y espectaculares, no se publicarían los logotipos de empresas e instituciones que los apoyaron, con el fin eliminar cualquier afán de protagonismo. No obstante, la apertura de convocatorias del gobierno federal para apoyar con recursos económicos a las iniciativas ciudadanas que trabajan en temas de desarrollo comunitario, promoción de la participación ciudadana, prevención del delito, y seguridad ciudadana, motivó a que se replantearan su relación con el gobierno: “tal vez si hay recursos del gobierno listos para aplicarse en proyectos que van a hacerle bien a la ciudad, por qué no colaborar y sumarnos” (Posada del Real, 2012).

El replanteamiento de la relación con el gobierno generó algunas fracturas al interior del ReAcciona Tijuana, tanto por la desconfianza hacia los actores de gobierno, como por las condicionantes de mantener sus propios proyectos al margen de la acción política. Sin embargo la relación con el gobierno, le permitió a ReAcciona Tijuana desarrollar proyectos más grandes y poner en práctica lo que habían pregonado al involucrarse en los temas de seguridad ciudadana. De manera que, en el marco de las políticas de participación ciudadana, tuvieron la oportunidad de coordinar algunas acciones dentro de los programas de política social del gobierno federal en zonas urbano marginadas.

Uno de los aspectos más interesantes del replanteamiento de la relación con el gobierno, es que en diciembre de 2010, la Sedesol-BC le confió a ReAcciona Tijuana ser la instancia ejecutora del Programa de Empleo Temporal (PET) lo que permitió otorgar becas, con duración de un mes, a todos los colaboradores de un plan de trabajo, que se consensó con los pobladores de la colonia el Altiplano. La gestión de los recursos y la relación directa con la Sedesol-BC le permitió a ReAcciona Tijuana colocarse como el líder de esta intervención sociocultural, e integrar las aportaciones de colaboradores de otros colectivos socioculturales. No obstante, el manejo de los recursos de gobierno, a través del PET, le generó algunas complicaciones, sobre todo, por la respuesta violenta de un grupo de mujeres que se ausentaron del trabajo y sólo asistieron a cobrar el apoyo de gobierno. A pesar de esta mala experiencia con los colonos

inconformes, la intervención sociocultural en el Altiplano generó resultados valiosos que se analizan en el último capítulo de este documento³⁴.

La siguiente oportunidad de trabajo de ReAcciona Tijuana con la Sedesol-BC fue en la estrategia ¡Quiero Mi Camino Verde!, que tuvo una duración de casi dos años. En esta ocasión la organización participó como aliado de la dependencia gubernamental en la planeación de acciones para fomentar la participación ciudadana e involucramiento de los vecinos en un plan de renovación urbana. En este proyecto también participaron otras instituciones, colectivos culturales y artistas, sin embargo, ReAcciona Tijuana se convirtió en un actor clave, al convertirse en los hechos, en el consejero de la estrategia de participación ciudadana de la intervención sociocultural promovida por la Sedesol-BC.

Plan de Cultura para Tijuana

Los colectivos socioculturales se posicionaron frente al problema de inseguridad a través del Plan Ciudadano Para la Cultura en Tijuana (PCPT) y se organizaron en red con el objetivo de hacer presencia pública y manifestar su visión con respecto de este problema. El proyecto del PCPT fue elaborado y discutido por varios artistas y colectivos culturales en el verano de 2010. Esta iniciativa tuvo como fin promover una agenda político-cultural desde la perspectiva ciudadana. La cual se presentó a los candidatos a la presidencia municipal de Tijuana el 25 de junio de 2010. Al interior de esta iniciativa hubo diversidad de opiniones en cuanto a las maneras de incidir en la política pública, además que, el cabildeo con los candidatos a la presidencia, en particular con Carlos Torres del PAN, fue un motivo de desacuerdo entre los promotores del plan. Por esta razón se decidió, como acuerdo colectivo, presentar formalmente y de manera pública los contenidos del plan ante los tres candidatos a la presidencia municipal en la fecha antes señalada.

³⁴ El análisis de la intervención en el Altiplano permitió observar cómo se organizaron los trabajos de mejoramiento físico de una zona urbano marginada cuando una instancia ciudadana queda al frente del proyecto y toma decisiones en conjunto los residentes de la comunidad.

IMAGEN 2. Volante invitación al Encuentro Ciudadano para la Cultura en Tijuana

Encuentro Ciudadano para la Cultura en Tijuana

viernes
25 de junio
6 PM

@ Nortestación,
Av. 20 de Noviembre, 12589
Col. 20 de Noviembre,
Tijuana, B.C.
México

Para mayor información, envío de contribuciones
y/o comentarios, escribir a:
plan.cultura.tijuana@gmail.com

Evento abierto
a la ciudadanía en general

objetivo
Revisión del Plan de Cultura
para Tijuana en sus 5 ejes.
El plan esta disponible en:
www.plandeculturatijuana.blogspot.com

plan de cultura tijuana

ESTE EVENTO NO TIENE AFILIACIONES PARTIDISTAS

FUENTE: Fotografía ReAcciona Tijuana

El PCPT contiene los siguientes ejes temáticos: 1). Ampliar la cobertura de servicios culturales a toda la ciudad, 2) Sanación cultural del espacio comunitario y público, 3) Profesionalización de los servicios culturales para crear una institución modelo en el país, 4) Impulso de economías y turismo cultural, 5). Crear una infraestructura cultural innovadora a nivel internacional. Particularmente el primero y segundo eje refiere al problema de inseguridad. Para esta iniciativa ciudadana, dicho problema está relacionado con la exclusión social, la centralización de los espacios culturales y el desorden urbano.

Según el PCCT, el abandono en el que viven los residentes de las zonas más alejadas, se traduce en una cultura de desesperanza. Para sus proponentes la inseguridad pública y la violencia social están relacionadas con la falta de oportunidades para la población pauperizada. En este contexto los jóvenes encuentran en la violencia y las drogas la manera de obtener reconocimiento social y sentido de pertenencia. Los colectivos socioculturales buscan contrarrestar la exclusión social a través de la cultura y por ello promueven el arte como un elemento que ayuda a construir otros sentidos de vida para el individuo y las comunidades.

Esta iniciativa es la primera en proponer el caso de la ciudad de Medellín como un ejemplo de desarrollo social y cultural que buscó mitigar la desigualdad social a través de ubicar nueva infraestructura cultural en las zonas más conflictivas y pobres de la ciudad. En consecuencia los proponentes del PCPT critican la centralización de los servicios culturales en las zonas con mayores recursos, situación que se evidencia en la ubicación de la infraestructura cultural en el eje Playas, Centro y Río Tijuana, por lo que propusieron construir nuevos centros comunitarios en zonas estratégicas de la ciudad, particularmente en el este de Tijuana, una zona que históricamente ha presentado mayores carencias materiales y de infraestructura.

El desorden urbano, suma a la definición del problema de inseguridad, porque éste genera estrés y situaciones límite para la población. Desde esta perspectiva, contrarrestar la inseguridad, requiere redefinir las formas de vida en la ciudad. Por otro lado, la incivilidad señala la falta de respeto a las normas y los valores que fomentan la convivencia social. Ante estas situaciones el PCPT señala que, los servidores públicos deben ser los primeros en conocer y hacer respetar la norma, por lo que también proponen acciones para su profesionalización y formación en desarrollo humano, así como la apertura espacios para el entendimiento entre ciudadanos y gobierno.

Como se mencionó el PCPT consta de cinco ejes, sin embargo los que perfilan de manera más clara la interpretación del problema de inseguridad, son los ejes 1, 2 y 5, estos ejes sirven para identificar el marco diagnóstico del problema de inseguridad desde esta iniciativa ciudadana, así como las estrategias y acciones tendientes a mitigar el problema de inseguridad, tal como se sintetiza en el cuadro 19.

El PCPT atribuye las causales de la inseguridad a factores como la exclusión social, la cultura de la desesperanza, la centralización de los servicios culturales y el desorden urbano, y con base en este diagnóstico dirige sus estrategias a comunidades marginadas para promover la cultura como un medio para redefinir estas dinámicas, mejorar la calidad de vida y la convivencia social. Por ende, el encuadre estratégico del problema de inseguridad permite identificar que el problema, desde la concepción de los colectivos socioculturales refiere a aspectos vinculados con el desarrollo urbano y sociocultural de los habitantes de la ciudad.

Para los proponentes del PCPT, la inseguridad es producto de la exclusión social y abandono en que vive la población precarizada. La relación de dicho proceso y el narcotráfico se establece en el documento el PCPT, al señalar que el abandono en que viven varios niños y

jóvenes, así como la ausencia de oportunidades laborales, los vuelve presa de la industria del narco, quién recluta perfiles dentro de las zonas urbano marginadas.

CUADRO 19. Plan de Cultura para Tijuana. Definición del problema de inseguridad según ejes temáticos.

ACTOR	MARCO DIAGNÓSTICO	MARCO PRONÓSTICO		PROGRAMA O PROYECTO
		ESTRATEGIA	ACCIONES	
<i>Colectivos socioculturales</i>	Falta de acceso a los beneficios de la vida cultural y las artes	Promover la cultura como estrategia de inclusión social	Redacción de carta local de derechos culturales	Plan de Cultura para Tijuana
	Centralización de los servicios culturales en las zonas con mayores recursos	Ubicar nuevos servicios culturales en las colonias con mayores problemáticas sociales	Construcción de Centros Comunitarios Integrales en zonas estratégicas	
	Caos urbano y relaciones deterioradas con los otros que cohabitan la ciudad	Promover calidad de vida y acuerdos de sociabilidad entre los que cohabitan la ciudad	Respetar y reconocer a los otros que cohabitan la ciudad y los lineamientos que regulan la calidad vida	

FUENTE: Elaboración propia.

Para contrarrestar las dinámicas generadas por la violencia del narcotráfico, el PCPT señala una serie de estrategias y acciones para ayudar a generar otros sentidos sociales para los habitantes de la ciudad, por medio del arte y la cultura. Esta iniciativa propone la construcción de centros comunitarios en zonas estratégicas de la ciudad, particularmente en el este de Tijuana, donde históricamente se han presentado las mayores carencias materiales y de infraestructura cultural.

Respuestas de los colectivos socioculturales a la crisis de inseguridad

En medio de la crisis de inseguridad, los colectivos socioculturales propusieron llevar a cabo intervenciones socioculturales en el espacio público y las periferias urbanas, con el objetivo de llevar sus acciones a nuevos públicos, descentralizar la cultura y fortalecer los vínculos de convivencia social. Los lugares en donde se realizaron estas actividades, en la vía pública y zonas urbano marginadas, señalan los espacios sociales que se vieron trastornados por la violencia del narcotráfico. Destaca el caso de los barrios de la zona este de la ciudad, en donde la violencia del narcotráfico dejó huellas inefables, tal como muestra la crónica gráfica de Millán (2014).

Algunos colectivos socioculturales empezaron por su cuenta y con recursos propios, realizando proyectos en la periferia urbana. Mientras que las dependencias públicas encargadas de llevar a cabo las políticas de cultura, también extendieron su oferta a zonas urbano marginadas. Programas como El Cecut en tu Comunidad y La Cultura en Todas Partes, del gobierno federal y del estado de Baja California, respectivamente, fueron la puerta de entrada para que algunos artistas y promotores culturales llegaran a zonas urbano marginadas. No obstante que, algunos artistas ya trabajaban en comunidades, los programas públicos de difusión cultural ayudaron a trasladar las prácticas artísticas a la periferia urbana.

Frente a la crisis de inseguridad pública y violencia social, los colectivos socioculturales, artistas multidisciplinarios y colaboradores, se desplazaron a zonas urbano marginadas para trabajar con públicos que no tienen fácil acceso a las expresiones artísticas y organizar funciones de teatro, danza y artes escénicas en las colonias y la calle de la ciudad; presentarse en centros comerciales y lugares de trabajo (maquiladoras); hacer proyecciones de cine en espacios públicos; abrir salas de lectura en la periferia urbana. Además de ofrecer talleres de creación literaria en centros de rehabilitación y talleres de danza para internas de un penal; organizar encuentros de hip hop orientados a la solución de conflictos; ofrecer talleres de ciudadanía, género y medio ambiente, e impartir talleres de producción audiovisual con niños, jóvenes y adolescentes.

En conjunto estas acciones, evidencian una disposición por descentralizar las prácticas artísticas y entablar vínculos con públicos de zonas urbano marginadas. Estas estrategias innovadoras de intervención sociocultural buscaron implicar a las personas en procesos de reconocimiento y autorrealización a través de estrategias que provienen de la cultura artística.

Para estos colectivos la intervención sociocultural remite al involucramiento de la persona en su propio desarrollo humano y colectivo como estrategia para fortalecer valores básicos de convivencia, comunidad y auto reflexión, con la intención de contribuir a mejorar la calidad de vida de estas comunidades y socializar la cultura artística como estrategia para enfrentar los estragos la violencia social y la crisis de inseguridad en la ciudad.

En el cuadro 20 se visualizan las acciones de intervención sociocultural desarrolladas por colectivos socioculturales de Tijuana, tal como se concibieron desde su propia iniciativa ante la coyuntura de la crisis de inseguridad. El cuadro identifica el nombre del colectivo, las prácticas socioculturales emprendidas, los escenarios de actuación y los públicos a quienes dirigieron sus acciones. La muestra permite reconocer que los colectivos socioculturales dispusieron de su conocimiento y destrezas para generar alternativas de solución frente a la crisis de inseguridad y vencer el miedo que paralizó a la sociedad ante el embate de la violencia del narcotráfico.

CUADRO 20. Colectivos socioculturales que realizan acciones en el espacio público y zonas urbano marginadas

#	COLECTIVOS	PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES	ESCENARIOS	PÚBLICOS
1	<i>Lux Boreal</i>	Danza	Centros comerciales, maquiladoras	Transeúntes
2	<i>Péndulo Cero</i>	Danza	Casas, cocheras y espacio público	Asistentes a funciones
3	<i>Taltecan</i>	Teatro	La calle y espacio público, espacios independientes	Transeúntes y asistentes a funciones
4	<i>Inteatrables</i>	Teatro	Espacio público y salas de teatro	Transeúntes y asistentes a funciones
5	<i>I Love TJ</i>	Teatro	Sala de teatro	Asistentes a funciones
6	<i>Animales Hombre</i>	Pintura mural y audiovisuales	Espacio público	Transeúntes
7	<i>Coyote</i>	Arte gráfico, pintura, mural.	Espacio público	Transeúntes
8	<i>Ópera Ambulante</i>	Presentaciones de ópera y happenings	Espacio público	Transeúntes
9	<i>Ópera de Tijuana</i>	Eventos de ópera	Espacio público y escenarios ad hoc	Asistentes a funciones

10	<i>Orquesta de Baja California</i>	Educación musical y ensambles de orquestas infanto-juveniles	Centro de Artes Musicales y zonas urbano marginadas	Niños, niñas, adolescentes, familias
11	<i>Promotoras de las Bellas Artes</i>	Apreciación musical y Conciertos de música clásica	Escuelas, Centros Culturales y plazas públicas	Niños, niñas y familias
12	<i>El Tecolote</i>	Creación literaria y promoción de la lectura	Centro cultural independiente en colonia popular	Residentes de barrio, niños, niñas, adolescentes y jefas de familia
13	<i>Fronteras</i>	Danza, literatura y artes visuales	Zonas urbano marginadas, orfanatorios, centros comunitarios	Niños y adolescentes de barrio
14	<i>Polen Audiovisual</i>	Producción audiovisual	Zonas urbano marginadas, centros comunitarios	Niños y adolescentes de barrio
15	<i>Artefakto</i>	Dibujos, pintura y gráfica	Zonas urbano marginadas	Niños y adolescentes
16	<i>Alto Kalibre</i>	Rap y cultura de paz	Zonas urbano marginadas y eventos de rap	Jóvenes de barrio
17	<i>El Circo Volador</i>	Rap y talleres culturales	Zonas urbano marginadas y eventos de rap	Jóvenes de barrio
18	<i>El Norteño</i>	Muralismo y talleres culturales	Zonas urbano marginadas	Jóvenes de bario
19	<i>Colectivo 4</i>	Muralismo	Espacio residencial	Residentes de fraccionamiento
20	<i>Sembrando Cultura</i>	Apreciación musical	Orfanatorios y casas hogares	Niños y adolescentes en custodia
21	<i>Proyecto de las morras</i>	Creación literaria	Centros de Rehabilitación	Mujeres en encierro
22	<i>Torolab</i>	Educación nutricional, huertos urbanos, emprendimiento	Zonas urbano marginadas	Residentes de barrio y jefas de familia
23	<i>Nativos</i>	Talleres y educación medio ambiental	Cañadas, veredas y fraccionamientos	Asistentes a talleres y residentes de Tijuana
24	<i>Tierra Colectiva</i>	Capacitación en temas de ciudadanía, medio ambiente y género	Zonas urbano marginadas y universidades	Asistentes a talleres y residentes de zonas urbano marginadas

25	<i>Tijuana Calidad de Vida</i>	Composteo, reciclaje, construcción de terrazas con llantas, adecuaciones arquitectónicas en infraestructura	Zonas urbano marginadas	Residentes de Tijuana y zonas urbano marginadas
26	<i>Grupo Ecologista de Tijuana / GRECO</i>	Reforestación y construcción de huertos urbanos	Zonas urbano marginadas	Residentes de Tijuana y zonas urbano marginadas
27	<i>ReAcciona Tijuana</i>	i) Estrategias de comunicación y movilización en redes ii) Remozamiento y talleres en zonas urbano marginadas	i) Espacio público ii) Zonas urbano marginadas	i) Transeúntes ii) Residentes de zonas urbano marginadas
28	<i>Fundación que Transforma</i>	Talleres de reciclaje y cuidado del medio ambiente	Escuelas y zonas urbano marginadas	Residentes de Zonas urbano marginadas
29	<i>Taller de arte urbano de la U.A.B.C.</i>	Arte urbano y muralismo	Espacio público y zonas urbano marginadas	Transeúntes y residentes de zonas urbano marginadas
30	<i>Nortestación</i>	Agencia de letras y promoción de la lectura	Presentaciones de libros y eventos	Asistentes a eventos de literatura

FUENTE: Elaboración propia con información de campo.

Al analizar las acciones que realizan los colectivos socioculturales en el cuadro 20, resalta el papel que jugó la *praxis* creativa en la articulación de la resistencia ante los escenarios de inseguridad y violencia social, mismos que corresponden a los espacios concretos en donde se hicieron presentes, tanto en el espacio público como en zonas urbano marginadas. La variedad de prácticas socioculturales que pusieron en acción, señalan las capacidades de transformación social del arte, tal como señala Iglesias: “toda práctica creativa, en particular la artística, contribuye significativamente a la transformación del espacio público de Tijuana y de sus usos, de las identidades locales y el capital cultural de la ciudad y sus habitantes, así como en el desarrollo y reforzamiento de la capacidad para aspirar” (Iglesias 2008a, 11). Es importante aclarar que, además de las prácticas artísticas, los colectivos socioculturales incluyen en su haber, otras prácticas, como las ecológicas, y las educativas, que se suman a la definición de *praxis* creativa, demostrando su carácter flexible y amplio.

En el cuadro 20 se identifica que los colectivos socioculturales buscaron ofrecer alternativas de acción para recuperar los sentimientos de seguridad, inspirando a los residentes

de Tijuana a llevar a cabo sus actividades cotidianas en la ciudad y en el espacio público, y con ello contribuyen a vencer los miedos ciudadanos a través de re significar los escenarios del riesgo. Además, al realizar actividades extra muros, facilitaron experiencias artísticas y promovieron el encuentro ciudadano. Por tanto, el papel que jugó la *praxis* creativa como mecanismos de resistencia ante la crisis de inseguridad, señala la aspiración de mejorar sustancialmente las condiciones de vida y los entramados de convivencia en la ciudad.

Conclusiones del capítulo

Como se ha señalado, el objetivo del capítulo ha sido identificar los marcos interpretativos que sirvieron a los actores de gobierno y los actores sociales para emprender estrategias y acciones frente al problema de inseguridad en Tijuana. El contenido sustantivo de los marcos interpretativos denota las diferencias y similitudes entre ambos actores. Siguiendo la propuesta de Snow y Benford (1992), los marcos interpretativos como base de la acción, permitieron contrastar las posiciones de cada actor, y distinguir las estrategias y las acciones que emanan de determinado diagnóstico respecto de la crisis de inseguridad.

Como se vio en el capítulo, el marco interpretativo de la seguridad del gobierno federal, en los tres primeros años de la administración 2006-2012, enfatizó la seguridad de Estado como una racionalidad de gobierno que dio especial atención al combate frontal contra los cárteles de la droga, ya que éstos fueron conceptuados como agentes que retan al Estado de derecho y ponen en peligro el activo más importante de la nación, que es su población. Sin embargo, en los hechos, el combate frontal al narcotráfico en las demarcaciones nacionales, y en particular en Tijuana, contravino el argumento de protección a la población como justificación de la guerra contra el narcotráfico. Al contrario, lo que hubo fue un incremento del homicidio vinculado a la estrategia gubernamental contra el narcotráfico, tanto en el nivel nacional, como en Tijuana. Estos hechos mermaron la confianza en que la Estrategia Nacional de Seguridad, basada principalmente en el despliegue policiaco-militar, fuese a mejorar la situación crítica de la seguridad en México.

En Tijuana, la crisis de inseguridad en el marco del Operativo Baja California, señala declaraciones enfrentadas entre las fuerzas del Estado y las corporaciones de seguridad pertenecientes al estado de Baja California. Para las agencias de seguridad del gobierno federal (SEDENA), los agentes causantes de la inseguridad pública en el Estado son grupos criminales

que transportan droga, armas y personas secuestradas en las ciudades de Baja California. No obstante, las corporaciones de seguridad estatal y municipal, también fueron identificadas, por personal de la SEDENA como causantes de la crisis de inseguridad pública, al estar en contubernio con narcotraficantes.

La atribución de causalidad en las corporaciones de seguridad locales se considera menor cuando manifiesta la falta de voluntad para coordinarse con las agencias de seguridad federales. Sin embargo, se considera grave cuando refiere al mal actuar de las corporaciones de seguridad estatal y municipal al vincularse con actividades ilícitas; y es particularmente grave, cuando se vinculan a las actividades de extorsión y secuestro. Esta incapacidad de garantizar la seguridad pública, por parte de las corporaciones locales, llevó a los actores sociales de la localidad, a promover otros marcos interpretativos respecto del problema de seguridad.

Por su parte, desde la concepción del gobierno, la prevención del delito se planteó como el marco interpretativo de la seguridad en donde la ciudadanía podía inscribir su acción en el combate frontal al narcotráfico. Sin embargo, más allá de la retórica del peligro que supone el narcotráfico para la viabilidad de la nación, las estrategias y acciones de prevención del delito, a través de las acciones de denuncia, señalan una concepción de la participación ciudadana restrictiva y delimitada desde arriba. No obstante, en el marco de la guerra contra el narcotráfico, el gobierno abrió de manera tardía, algunos espacios de participación ciudadana, generando posibilidades para la incidencia ciudadana en la redefinición del problema de seguridad.

Por el contrario, el marco interpretativo de la participación ciudadana, desde la concepción de los colectivos socioculturales, está abierto a la redefinición de las estrategias y acciones tendientes a mejorar la situación de la seguridad. Asimismo el problema de inseguridad adquiere distinta interpretación desde la mirada ciudadana. Particularmente, las estrategias del desarrollo sociocultural, que se incluyen en las estrategias de gobierno, una vez que éste se abre canales para el diálogo con la ciudadanía.

Los marcos interpretativos de la seguridad, la participación ciudadana y la intervención sociocultural, de las dos iniciativas socioculturales analizadas, congregaron a la ciudadanía en torno a la redefinición del problema de seguridad, lo cual ofrece importantes pistas respecto de la articulación de las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad a través de la política de desarrollo social.

Al observar retraimiento de la ciudadanía ante la violencia del narcotráfico, ReAcciona Tijuana señaló que la falta de participación ciudadana en la solución de los problemas de la ciudad, juega en contra del colectivo. Este razonamiento fija una atribución de causalidad sobre el propio actor social y refleja el convencimiento mediante tecnologías de gobierno, con base en el marco axiológico de la democracia, sobre la corresponsabilidad ciudadana en la producción de la seguridad. Es decir cae dentro de las estrategias políticas de subjetivación del gobernado. Este es el tipo de posicionamiento favorece al gobierno, porque lo exime de responsabilidades sobre el estado deficitario de las seguridades; esto explica porque el gobierno federal decide trabajar con ReAcciona Tijuana en estrategias de intervención sociocultural, en vez de hacerlo con otros colectivos socioculturales.

Para el PCPT la exclusión social es la base del problema de inseguridad en la ciudad. La distribución inequitativa de la infraestructura urbana y la centralización de los espacios culturales son signos de la reproducción de las desigualdades sociales. A la vez que, la ausencia de garantías a los derechos sociales y culturales permanece como una deuda del gobierno con los sectores sociales más empobrecidos. No obstante esta situación también atañe a los actores sociales, quienes articularon este reclamo por medio del PCPT, con el objetivo de enmarcar el problema de inseguridad en términos de la falta de garantías a los derechos sociales y culturales. En el caso de esta iniciativa, la atribución de causalidad señala al gobierno, porque las responsabilidades incumplidas recaen en el ámbito de la autoridad pública. De manera que, el objetivo estratégico de los proponentes del PCPT es promover su marco interpretativo entre los actores políticos con la intención de encontrar respuesta y apoyo en el gobierno para llevar a cabo este plan.

Al analizar las respuestas de las iniciativas socioculturales ante la crisis de inseguridad, se encontró que, tanto ReAcciona Tijuana, como los proponentes del PCPT coincidieron en buscar la transformación social en interacción con los actores de gobierno, además que, ambos colectivos, retomaron los esfuerzos ciudadanos preexistentes y emergentes para contrarrestar la crisis de inseguridad. Los acuerdos de colaboración entre gobierno y ciudadanía para mejorar las condiciones de vida para los habitantes de la ciudad, definen el marco interpretativo de la participación ciudadana, desde la concepción de los colectivos socioculturales. Cabe señalar que ambos actores acuden a la esfera pública con el fin de movilizar adherentes y colaboradores

para sus proyectos de intervención sociocultural y entablar diálogos con el poder público respecto de las maneras de procurar el bien de la seguridad.

Respecto a las estrategias de intervención sociocultural, también se encuentra que ambos grupos definen acciones para recuperar los espacios de vida, tanto del espacio público y la vida cotidiana, como de las zonas urbano marginadas, esta definición de acciones, señalan el marco interpretativo de la intervención sociocultural, por parte de los colectivos socioculturales. Vale la pena mencionar que, para los colectivos socioculturales, el arte y la cultura se convierten en las herramientas de la intervención sociocultural, orientados a contrarrestar el miedo ciudadano y lograr cambios en el nivel personal, comunitario y en el nivel de las relaciones entre gobierno y sociedad. La transformación social que promueven las intervenciones del gobierno y la sociedad, a partir un análisis de estos niveles, será abordado con mayor detalle en el siguiente capítulo.

La prevención del delito se convirtió *leitmotif* de la política de seguridad, una vez que los argumentos de la seguridad de Estado se desmintieron ante el fracaso de la guerra contra el narcotráfico. Por tanto, el marco interpretativo de la intervención sociocultural, por parte del gobierno es la prevención del delito. Ello supuso el alineamiento estratégico entre planes y programas de gobierno, mediante una instancia intermedia denominada ENPDYCD.

En el marco de la reformulación de acciones de gobierno tras la guerra contra el narcotráfico, la política social acogió algunas de las estrategias de la política de seguridad, sobre todo las que promulgaron la prevención del delito. Este alineamiento de las capacidades de las políticas públicas federales, le permitió al gobierno, por un lado, continuar con la estrategia de combate frontal al crimen organizado, y por el otro lado, abrir un frente para atender las demandas ciudadanas, que pedía otro tipo de estrategia frente al problema de inseguridad.

En conjunción con la política de seguridad, el gobierno promovió la prevención del delito a través de distintas dependencias públicas, entre las que destaca desarrollo social, ya que ésta buscan mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, mediante apoyos a la vivienda, la alimentación y la infraestructura en zonas de marginación. Al conjuntar las lógicas de estas políticas, la estrategia gubernamental de prevención del delito equiparó las problemáticas de la pobreza con la delincuencia, abriendo un campo de significados que tiene a criminalizar a la población en situación de pobreza.

La consecuencia de dirigir los esfuerzos de prevención del delito a los barrios pauperizados, es la estigmatización de la población urbano marginada, como potencial delincuente. Si bien es cierto que, la violencia del narcotráfico y la mayor incidencia del delito, tienden a corresponderse en zonas urbano marginadas; el enfoque resulta problemático, porque genera una representación deteriorada de los destinatarios de las acciones de intervención sociocultural.

Desde otra perspectiva, la exclusión social como representación estratégica del problema de inseguridad, permitió a los colectivos, definir estrategias y acciones para incluir a los sectores económicamente marginados, en proyectos de desarrollo social, a través de: “la cultura como estrategia para acompañar y enriquecer a los sectores que hoy se sienten en el abandono y que por lo tanto, acuden a las pandillas y narcocultura o, sencillamente, son presas de la desesperanza” (PCPT, 2010). Esta frase extraída del PCPT, señala que en el origen del documento, hay un foco de atención en los sujetos y grupos vulnerables, susceptibles de ser cooptados por el narcotráfico. Esta discusión señala que tanto los actores de gobierno como los actores sociales, enfatizaron la importancia de atender a la población urbano marginada, sin embargo, a diferencia del encuadre del gobierno, los colectivos socioculturales, definieron promover la cultura como estrategia de inclusión social.

Al analizar el documento del PCPT, se encuentran algunas semejanzas con el marco interpretativo de la seguridad, desde la concepción del gobierno. Por ejemplo, el PCPT señala a la exclusión social como el problema más grave que enfrenta la ciudad, y destaca el papel que la política cultural puede jugar en la reducción del rezago social a través de mejorar los servicios y oportunidades que se ofrecen a las poblaciones urbano marginadas. La semejanza con la política de desarrollo social, radica en señalar la necesidad de priorizar el gasto social en los más pobres, no obstante a diferencia del gobierno, los colectivos socioculturales promueven el arte y la cultura como estrategias de inclusión social.

Llama la atención que algunas de las acciones propuestas en el PCPT resuenan con el marco interpretativo de la estrategia coordinadora de los programas de política social del gobierno federal, denominada Estrategia Vivir Mejor, al promover la integración de una red de protección, mediante la integración del capital social en las comunidades en donde tienen lugar esta política; con el objetivo último de generar puentes entre el desarrollo económico y el bienestar social (Estrategia Vivir Mejor, s.f.).

De manera similar, el PCPT propuso mitigar la incertidumbre económica que enfrentan la población urbano marginadas a través de impulsar estrategias de integración social y micro proyectos de activación económica. En el PCPT, los Centros Comunitarios Integrales son los mecanismo propuestos para concretizar este tipo de apoyo: “Estos espacios se conceptualizan como núcleos de cohesión social, lugares en donde se condensan las oportunidades de capacitación para el trabajo, socialización, cultura, deporte y regeneración comunitaria” (PCPT). Además, estos espacios son descritos en el documento como: “lugares bellos que son tanto recreativos como centros de trabajo comunitario que propician la reactivación económica y cultural de zonas olvidadas de la ciudad y, sobre todo programas que siembran nuevas oportunidades a través de la educación, la sanación social, el deporte y la cultura en general. Dirigido a niños, jóvenes y clase trabajadora” (PCPT, 2010).

En conclusión, la demanda social emitida a través del PCPT, con el propósito de abrir posibilidades para el desarrollo social y cultural como estrategia de inclusión social, encuentra respuesta en las acciones de la Sedesol-BC, tal como se analiza en el siguiente capítulo. La convergencia de los discursos de gobierno y ciudadanía para la construcción de infraestructura cultural en la periferia urbana, señala los espacios de consenso entre estos actores, los cuáles ayudaron a redefinir las estrategias y acciones del gobierno y la sociedad, con miras a construir una estrategia comprensiva de seguridad. En el siguiente capítulo se analizan las intervenciones socioculturales en dos zonas urbano marginadas de Tijuana, como espacios de interacción del gobierno y la ciudadanía, en donde en donde se conjuntan los recursos públicos y las estrategias del arte y la cultura como herramientas para abrir posibilidades para el desarrollo sociocultural de sus residentes.

CAPÍTULO VI.

INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN COMUNIDADES MARGINALES DE TIJUANA

El argumento central de la tesis señala que frente a la crisis de inseguridad las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad se orientan por distintas concepciones de la seguridad, intervención sociocultural y participación ciudadana. No obstante, las intervenciones sirven como espacios de interacción entre ciudadanía y gobierno para dirimir sus posiciones y conjuntar esfuerzos para restablecer la seguridad en el espacio público y la vida cotidiana. En consecuencia, el objetivo de este capítulo es analizar los sentidos de la acción detrás de las intervenciones socioculturales impulsadas por actores sociales y de gobierno, en dos comunidades urbano marginadas que enfrentan problemáticas de inseguridad, a través de la política social urbana y la creatividad de los colectivos socioculturales como mecanismos para recuperar la seguridad en distintos ámbitos de la vida social.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se analizan las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad y se establecen las diferencias entre los fines que busca la intervención sociocultural según la conceptualiza el gobierno o la ciudadanía, tema que fue tratado en el capítulo anterior, y que se lleva a cabo con base en las tecnologías de intervención y mecanismos de participación ciudadana que cada uno define. En la segunda parte se analiza la interacción de actores sociales y de gobierno en torno a las intervenciones socioculturales, en la manera en que éstos se organizan y establecen acuerdos, sobre la base de sus distintas representaciones del problema de inseguridad que implican visiones encontradas entre ambos actores. En la tercera y última parte se analizan las orientaciones de la intervención sociocultural en el nivel personal, el nivel comunitario y en el nivel de relaciones entre gobierno y sociedad. Para llevar a cabo estas tareas se recuperan referentes etnográficos y entrevistas realizadas a funcionarios públicos, integrantes de colectivos socioculturales y residentes de comunidades marginadas. También se retoma información de documentos oficiales, textos producidos por la sociedad civil y los medios de comunicación.

Para el estudio de los sentidos que cada actor otorga a la seguridad, la participación ciudadana y la intervención sociocultural, se examina la articulación de las intervenciones

socioculturales del gobierno y la sociedad a través de la política social para hacer frente a la crisis de inseguridad con el uso de recursos públicos y las herramientas del arte y la cultura en distintas dimensiones del bienestar social. De igual manera, en este capítulo se contrastan las distintas definiciones de la intervención sociocultural, en particular las impulsadas por el gobierno y la sociedad, identificando los ámbitos de acción a los que dirigen su actividad, así como las tecnologías y mecanismos de participación que promueven, con el fin de contrarrestar el problema de inseguridad. Así mismo se analizan la manera en la que se articulan las intervenciones socioculturales, revelando las relaciones entre los distintos actores, es decir la manera en la que establecen contacto y generan alianzas, acuerdos, sin menoscabo de los disensos durante el proceso. Finalmente se analizan las transformaciones asociadas a las intervenciones socioculturales en distintos niveles: personal, comunitario y estructural, de las comunidades de estudio, con el fin de comprender las orientaciones de la acción detrás de las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad.

1. ÁMBITOS DE ACCIÓN, TECNOLOGÍAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El problema de inseguridad en las dos comunidades analizadas tiene raíces similares. Para los residentes del Altiplano el problema de inseguridad remite a la situación de abandono por parte del gobierno, respecto de la provisión de servicios urbanos básicos y que se expresa en problema de la seguridad ambiental a lo que se suma la zozobra en que viven en forma cotidiana debido a la falta de seguridad pública. Para los residentes de Camino Verde, el problema de inseguridad refiere al miedo cotidiano a ser asaltados y afectados en su integridad física y bienes materiales, a su vez, los habitantes de este barrio enfrentan el reto de la pobreza y la marginalidad urbana. En términos generales, en las comunidades de estudio, el problema de inseguridad señala la ausencia de mínimos de bienestar social y el riesgo cotidiano a ser asaltados.

Cuando el problema de inseguridad se identifica como falta de seguridad pública para los residentes de las zonas urbano marginadas, lo que se observa es el retraimiento de las comunidades y la puesta en práctica de las estrategias de autoprotección como medida para evitar el asalto. Sin embargo, cuando el problema de inseguridad es concebido como uno de bienestar social, obtiene distinto tratamiento, puesto que, la introducción de servicios básicos

en zonas urbano marginadas tiende a generar respuestas colectivas con el fin de lograr la satisfacción de estas necesidades.

Para analizar la manera en que las intervenciones socioculturales del gobierno y la ciudadanía abordan el problema de inseguridad se identifican los ámbitos de acción, las tecnologías y mecanismos de participación ciudadana utilizados en las zonas urbano marginadas estudiadas: Altiplano y Camino Verde.

CONSTRUYENDO LA COMUNIDAD QUE QUIERO

1.1. El problema de inseguridad en el Altiplano: “El primer contacto es de allá hacia acá”

El problema de inseguridad en el Altiplano fue identificado por los residentes como una situación de abandono por parte del gobierno, la cual se hace patente en la carencia de servicios urbanos básicos en la colonia. Entre los problemas más graves señalan la falta de drenaje, pavimentación y alumbrado público. Así mismo, los residentes del lugar mencionan que la seguridad pública es deficiente en la colonia, ya que la vigilancia y presencia de la policía municipal es mínima, y repercute en la ocurrencia del robo y el vandalismo en la colonia. Los centros escolares son algunos de los espacios más afectados por estos delitos, sobre todo por el robo de equipo electrónico. El encuadre de esta problemática llevó a sus residentes, particularmente a los profesores de la escuela primaria y jefas de familia vinculadas a la escuela a buscar ayuda en las organizaciones del tercer sector, en este caso en los colectivos socioculturales quienes ofrecieron su apoyo para mejorar las condiciones de vida en esta colonia.

Al constatar la manera en la que se estableció el primer contacto entre los colectivos socioculturales y los residentes del Altiplano, se encontró que los canales de comunicación y estrategias de intervención estaban dispuestos de tal modo que facilitaban la colaboración entre los actores sociales. Pablo Campos, líder del Grupo Ecologista de Tijuana, relató la manera en que se generó el primer contacto con el Altiplano: “La directora de la primaria Alfonsina Storni nos escribió porque quería reforestar su colonia. Generalmente es así, alguien de la colonia nos habla y nos dice, oye soy un grupo de tres personas, mi mamá, mi tía y la vecina, tenemos un parque que está muy deteriorado, y nos invitan a reforestarlo. Así entre ellos y nuestra poca o mucha experiencia, conseguimos los árboles, los voluntarios y más manos, o lo necesario para

intervenir. Entonces más bien es al revés, el primer contacto es de allá hacia acá” (Campos, Pablo, entrevista: 2014).

Es importante destacar que los colectivos socioculturales, en este caso, Grupo Ecologista de Tijuana, se mostró receptivo ante las necesidades de los residentes del Altiplano al contar con un canal abierto de comunicación para recibir peticiones por internet para reforestar o apoyar en la construcción de huertos urbanos. De esta manera recibieron la solicitud de parte de una profesora de la escuela Alfonsina Storni, que opera en el mismo edificio que la escuela Pioneros de Baja California, para llevar a cabo la reforestación en un espacio contiguo a la escuela. A partir de esta invitación, Grupo Ecologista de Tijuana se percató de la situación de marginalidad en la que viven los residentes del Altiplano.

La situación de marginación del Altiplano fue comunicada a través de redes sociales, con la intención de sumar colaboradores para realizar un plan de mejoras para la colonia y al mismo tiempo transmitir un mensaje de motivación para sus residentes: “voy pasando por una escuela donde hay un arroyo de aguas negras y mucha necesidad de que alguien llegue a ponerles una frase de aliento para que se unan, los padres tienen mucha disposición” (Campos, Pablo, testimonio en Ibarra, 2010). Este mensaje hace hincapié en la aspiración de los residentes para mejorar sus condiciones de vida. El mensaje en redes sociales encontró respuesta en otros colectivos socioculturales, como ReAcciona Tijuana y Tijuana Calidad de Vida, que se sumaron a los esfuerzos de transformación social del Altiplano. La movilización en torno a redes sociales así como el primer contacto con los residentes a través de correo electrónico, señala la importancia de las tecnologías de información y comunicación como plataforma activación de ciudadana.

El encuadre del problema de inseguridad, centrado en las necesidades de la colonia y la aspiración de transformación social de sus residentes, hizo que un grupo de colectivos socioculturales comenzaran a trabajar para mitigar los rezagos de infraestructura de la escuela primaria en la comunidad. Las carencias materiales de la escuela los llevó a organizar un primer equipo de tareas para buscar la manera de realizar algunas obras de infraestructura; al mismo tiempo éstas se acompañaron de acciones de transformación del espacio, por medio de brigadas de limpieza y pintura de murales.

Al principio el plan de acción se ajustó a las posibilidades materiales y técnicas de los colectivos socioculturales. En palabras de Gabriela Posada del Real, coordinadora de

ReAcciona Tijuana: “dentro de nuestras capacidad está la limpieza, vamos hacer un área de murales y pintura, y otra de reforestación, y vamos a hacer huertos urbanos y un muro de contención. Entonces convocamos a Tijuana Calidad de Vida y ellos nos ayudaron con la parte de la construcción. Grupo Ecologista de Tijuana se dedicó a la parte de huertos, reforestación y limpieza y nosotros ReAcciona Tijuana a la parte de talleres de pintura y la administración del proyecto” (Posada del Real, entrevista: 2012).

El programa de acción iniciado por los colectivos socioculturales, se amplió a partir de que la Sedesol-BC dispuso algunos fondos públicos para apoyar las acciones en beneficio de los residentes de la zona. La dependencia pública proveyó un subsidio económico para realizar un plan de acción para los meses de diciembre de 2010 y enero de 2011, a través del Programa de Empleo Temporal (PET). El recurso de la Sedesol-BC se utilizó para comprar materiales de construcción y apoyar económicamente a los residentes de la colonia que participaron en las labores a favor de la comunidad.

Con el fin de analizar el plan de acción propuesto para el Altiplano, se ofrece el cuadro 18, mismo que enlista los componentes de dicho plan; el cuadro sirve para identificar las aportaciones de cada actor involucrado en su realización, desde los programas de política social urbana, hasta las aportaciones de los colectivos socioculturales y los residentes del Altiplano.

Una primer mirada a las acciones de intervención sociocultural en el Altiplano, permite identificar que el grueso de las acciones recayó en los colectivos socioculturales, quienes cumplieron un papel protagónico al asumir la administración y coordinación del proyecto; por su parte el gobierno aportó recursos para el mejoramiento físico de la escuela, una vez que los actores sociales enmarcaron la urgente necesidad de mejorar dicho espacio. Al mismo tiempo, el gobierno validó las acciones propuestas por los colectivos socioculturales, facilitando el financiamiento público para su realización. A su vez, los residentes del Altiplano se involucraron en el diagnóstico comunitario y en las acciones para la transformación social de su colonia.

El cuadro 21 también muestra que las acciones del gobierno se concentraron en el espacio de la escuela, sobre todo para el mejoramiento físico de sus instalaciones, mientras que los colectivos socioculturales llevaron a cabo acciones tanto en la escuela, como en sus alrededores, desbordando con ello los límites del espacio escolar e integrando al resto de la colonia, tal como muestra en la imagen 4, con el mapa de murales urbanos realizados en el

Altiplano. Así mismo, sus habitantes, facilitaron el conocimiento de las dinámicas locales y con ello ayudaron a decidir las prioridades del plan de acción puesto en marcha por los actores sociales y de gobierno.

CUADRO 21. Acciones de intervención sociocultural en el Altiplano

Política social urbana:	
i.	PET
	1 Contratación de residentes para el programa de acción
	2 Recursos para materiales de construcción
ii.	Hábitat
	3 Sistema de drenaje en la escuela
	4 Plancha de cemento para cancha de usos múltiples
	5 Mejorar acceso a la escuela
	6 Comedor familiar
Colectivos Socioculturales:	
iii.	ReAcciona Tijuana.
	7 Ejecutor del PREP ante Sedesol
	8 Coordinación de intervención
iv.	Taller de Arte Urbano UABC
	9 Pintura de murales urbanos
	10 Taller de dibujo
v.	Tijuana Calidad de Vida
	11 Evaluación del terreno y asesoría en construcción
	12 Muro de contención para evitar la caída de lodo
	13 Rampas y adecuaciones a la escuela
	14 Área de juegos infantiles
	15 Quiosco
vi.	UPN
	16 Taller de organización comunitaria
vii.	Grupo Ecologista de Tijuana
	17 Reforestación
	18 Construcción de huertos urbanos
	19 Taller de manejo y organización de huertos urbanos
viii.	Fundación que Transforma
	20 Taller de reciclaje y cuidado del medio ambiente

La comunidad

- ix. Jefas de familia de la Escuela Pioneros de Tijuana
 - 21 Diagnóstico comunitario
 - 22 Comunicación y enlace con otros vecinos
 - 23 Actividades de limpieza y construcción
 - 24 Participan en talleres comunitarios

FUENTE: Realización propia con base en sistematización de información.

Las estrategias y acciones llevadas a cabo en la colonia a través de la intervención sociocultural del gobierno y la sociedad ocurren en la dimensión material y en la dimensión simbólica. La primera dimensión representa las mejoras físicas en el espacio, la infraestructura y las acciones concretas que tienen lugar en la colonia; mientras que la segunda dimensión da cuenta de los fines que persiguen las acciones de intervención sociocultural para la satisfacción de necesidades, sobre todo las que pasan por los canales de percepción y valoración individual y colectiva.

IMAGEN 3. Mapa de murales y huertos urbanos en el Altiplano



FUENTE:: Mapa realizado por ReAcciona Tijuana.

Las acciones realizadas en el Altiplano, presentadas en el cuadro 19, se pueden jerarquizar en 1) aquellas que atienden las carencias urgentes de infraestructura, 2) la infraestructura construida para motivar la convivencia en la escuela y 3) las que buscan activar la participación ciudadana mediante las tecnologías de significación del espacio social y subjetivación de los participantes. Esta jerarquía tiene como base la dimensión material de necesidades básicas que han sido descuidadas por las autoridades civiles, pero también incorpora necesidades simbólicas de afiliación, reconocimiento y realización.

En la intervención sociocultural, la dimensión material y la dimensión simbólica trabajan en conjunción, de tal manera que en el cuadro 19 tenemos acciones que están dirigidas al mejoramiento físico de los espacios y acciones que buscan activar la participación ciudadana y la integración comunitaria. Como se verá en el siguiente apartado, estas acciones se entrelazan reforzando los sentidos de transformación social que busca la intervención sociocultural, según la perspectiva de los colectivos socioculturales.

CUADRO 22. Jerarquía de acciones realizadas en el Altiplano

1. Carencias urgentes de infraestructura	2. Infraestructura para la convivencia en la escuela	3. Activación de la participación ciudadana e integración comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de drenaje en la escuela • Muro de contención para evitar la caída de lodo y agua • Un nuevo acceso para la escuela • Comedor escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Área de juegos infantiles • Plancha de concreto para actividades múltiples • Quiosco 	<ul style="list-style-type: none"> • Bardas pintadas con murales • Huertos comunitarios • Talleres de organización comunitaria • Talleres de huertos urbanos y reciclaje

FUENTE: Realización propia con base en sistematización de datos.

1.2. Tecnologías de intervención sociocultural en el Altiplano

A partir de la atribución de causalidad del problema de inseguridad, enmarcado por los colectivos socioculturales como uno de exclusión social, y por los residentes del Altiplano como uno de abandono del gobierno y carestía de servicios públicos básicos, el plan de acción en la colonia contempló acciones para la transformación del medio físico y resignificación del espacio social. Estas acciones fueron conceptualizadas por el gobierno como estrategia de apoyo gubernamental a la población en situación de pobreza. Desde la política social urbana, estas acciones sentaron un ejemplo para otras comunidades, según mencionó el delegado de la Sedesol-BC: “Lo que pretenden con este proyecto es crear un sentido de colaboración que sea ejemplo para Tijuana” (Ibarra, 2010). Este testimonio señala que los acuerdos de colaboración entre sociedad y Estado se convirtieron en objetivos de gobierno en una época de crisis de inseguridad.

Las tecnologías de intervención del gobierno descansan en las políticas de focalización en la pobreza y el impulso a la infraestructura en zonas urbano marginadas, éstas a su vez, buscan integrar a la población en situación de pobreza a los programas de política social urbana. La pobreza es conceptualizada como una condicionante estructural que limita las posibilidades de desarrollo del sujeto, por eso los apoyos se otorgan en el nivel individual y en el nivel micro social (en la familia). Los programas de combate a la pobreza ofrecen apoyos a la alimentación, vivienda, educación, infraestructura y equipamiento urbano, así como talleres de capacitación, con el fin de mejorar las oportunidades de las poblaciones seleccionadas en los denominados polígonos de pobreza.

Las tecnologías de intervención de los colectivos socioculturales incluyen transformaciones del medio físico, pero también buscan transformar las relaciones entre los participantes de la intervención. Este es uno de los aspectos más valorados por los colectivos socioculturales, pues más que los resultados tangibles traducidos en mejoras físicas, se interesan en los procesos detrás de las obras. En las oportunidades de interacción entre los colectivos y la comunidad se articulan los saberes y prácticas sociales, así como los anhelos de transformación social, mismos que se ponen en común a través de las acciones de intervención sociocultural.

El plan de acción en el Altiplano inició con las aportaciones altruistas de los colectivos socioculturales. Grupo Ecologista de Tijuana comenzó con la siembra de árboles.

Posteriormente ReAcciona Tijuana se sumó a esta iniciativa organizando las jornadas de limpieza en la colonia. Estas acciones, desplegadas sobre el territorio y el paisaje urbano, sirvieron para ensayar una primera forma de intervención con el fin de generar símbolos de transformación del entorno, a partir de acciones de limpieza y mantenimiento de los espacios comunes. Estas acciones connotan atención y cuidado por las áreas compartidas de la colonia, pero también son un símbolo eficiente de las posibilidades de transformación social mediante la modificación del entorno físico.³⁵ Con base en este ejemplo, la manera en que la dimensión material refuerza a la dimensión simbólica y viceversa. Por ejemplo, en los alrededores de la escuela Pioneros de Tijuana se acumulaba basura; las brigadas de limpieza organizadas por ReAcciona Tijuana facilitaron recursos económicos a los residentes a través del PET, además de que sirvió para expresar la capacidad de organización de los vecinos para cambiar el aspecto de su colonia: “nos ayudan a nosotros a las madres de familia en lo económico, como a hacer la limpieza del área de las afueras de la escuela, que estaba muy sucia, mucha basura, y pues ahora ya está más limpio” (Gómez, testimonio en video, 2011).

En el plan de acción del Altiplano destacan las actividades de reforestación y limpieza de basura, pintura de murales, talleres comunitarios y construcción de obras impulsada por los actores sociales. Estas actividades se llevaron a cabo integrando a residentes de la colonia, con el objetivo de promover la cohesión y solidaridad entre vecinos. La presencia y trabajo de los colectivos socioculturales en las comunidades ayuda a articular vínculos dentro de las redes sociales preexistentes en el territorio. Es decir, proveen la oportunidad para que los residentes de la colonia se pongan en contacto y acuerden los objetivos de transformación social, así como la manera de llevarlos a cabo.

Entre las acciones de trabajo comunitario, destaca la construcción de huertos. Dichos espacios se pueden concebir como estrategias de autosustento de las familias, aunque más bien su producción es limitada y por ello su función es promover la organización comunitaria para lograr cambios positivos en la colonia: “los huertos urbanos dan ocupación a las señoras, al señor, a los hijos a todos, y eso crea vínculos entre los vecinos, algunos que ni se conocen ahí terminan haciéndose amigos, entonces, no es la solución pero ayuda un poco” (Campos, entrevista: 2014). En relación con el problema de la inseguridad, este testimonio señala la función de los huertos urbanos en la creación de vínculos entre los residentes de la colonia.

³⁵ Una brigada de limpieza puede transformar el aspecto de un lugar en un solo día.

En las acciones realizadas en el Altiplano también se manifiestan las prácticas ciudadanas de autogestión, basadas en la conjunción de los recursos en manos de la sociedad, los cuales se potencian con el apoyo económico de gobierno. Es importante señalar que la intervención sociocultural se logró a través de conjuntar los recursos de la comunidad, el conocimiento y las habilidades de los residentes de la zona, pero también de los recursos de los colectivos socioculturales y de sus redes filiales. La aportación de recursos de las tres partes refuerza a la intervención sociocultural e incrementa las posibilidades. El conjunto de los recursos sociales y de gobierno, se concretan en el plan de acción para atender las necesidades de la colonia. Al mismo tiempo, las intervenciones socioculturales buscaron reforzar el compromiso personal y colectivo dentro de las relaciones comunitarias, a través de los talleres y expresiones de arte público que enfatizan la importancia de la cooperación, la autoafirmación y el respeto por los integrantes de la comunidad.

Como estrategia de participación ciudadana orquestada desde abajo, esta experiencia es valiosa, pues, al margen de los objetivos definidos previamente desde la política social urbana, el plan de acción en el Altiplano consideró en primer lugar las necesidades expuestas por sus residentes, siendo las carencias materiales en la escuela una de ellas. A través de la sinergia con el gobierno, los colectivos culturales que trabajaron en el Altiplano lograron concluir algunas obras de infraestructura para la escuela Pioneros de Tijuana, además, consiguieron materiales para la construcción del techo del comedor escolar, siete computadoras y conexión a Internet para la escuela, a través de donaciones dentro de la red de colaboradores de ReAcciona Tijuana.

En las acciones de los colectivos culturales que participan en la experiencia del Altiplano se identifican visiones de mundo que actúan desde una concepción activa de la ciudadanía, al organizar formas alternativas de compensar el racionamiento de los recursos públicos, mediante la articulación de redes sociales de cooperación para la ejecución de pequeñas obras de infraestructura coproducidas con la comunidad.

En la intervención sociocultural del Altiplano, también se observa que los colectivos socioculturales buscaron transformar el funcionamiento de los programas de política social, por un lado aceptando sus normas, y por el otro, llevándolas a sus límites. Esto significa que trabajan de manera estratégica en la política social urbana del gobierno federal con el fin de desarrollar sus estrategias de intervención sociocultural, lo cual los coloca en una situación privilegiada para reestructurar algunas funciones dentro de los programas de gobierno, por ejemplo,

introduciendo intervenciones socioculturales en un colonia urbano marginada, o ayudando a redirigir los recursos de política social urbana a espacios que no han sido considerados en la planeación presupuestal de la dependencia de gobierno.

La situación de los colectivos socioculturales como agente intermediario, les permitió negociar la asignación de los recursos públicos y la estructuración de roles en los programas de política social urbana, mediante la intervención sociocultural. Al señalar la problemática de exclusión social que enfrenta el Altiplano, los colectivos socioculturales buscaron modificar la manera en la que se deciden las asignaciones de recursos públicos; los colectivos socioculturales influyeron en el otorgamiento de recursos de política social urbana para una zona que si bien, era elegible del apoyo, no había sido contemplada en la programación de la Sedesol-BC de ese año.

En el rubro de la estructuración de roles, se observó que los colectivos culturales se convirtieron en el actor clave de la intervención en el Altiplano, al ser ellos mismos los ejecutores de los programas de política social urbana, lo cual facilitó la obtención de recursos para realizar el plan de acción en la colonia, al ser considerados una instancia acreditada ante la Sedesol-BC. Fueron sus oficios de gestión, los que facilitaron la realización de las mejoras físicas en la escuela y, junto con los residentes de la comunidad, el impulso al plan de acción de transformación social de la colonia.

A pesar de que coincidan en la política social urbana, las tecnologías de intervención sociocultural del gobierno y la sociedad presentan sus diferencias. Para reconocerlas basta identificar las tecnologías utilizadas por cada actor, su finalidad y el acto que posibilita la intervención. Por ejemplo, el gobierno persigue la finalidad de contrarrestar la pobreza, a través del apoyo de política de desarrollo social, pero también, busca el acercamiento con la sociedad con el fin subsanar el abandono social y favorecer la gobernabilidad tras la crisis de inseguridad. Al perseguir estos objetivos, facilita esquemas de contratación para los residentes y favorece la realización de obras públicas, dentro del marco de las políticas de focalización en la pobreza.

Los colectivos socioculturales persiguen el objetivo principal de generar mejores horizontes de vida para los habitantes de la ciudad, a través de la transformación del entorno y la transformación social. Organizan jornadas de limpieza y trabajo colectivo para infundir un sentido de comunidad y responsabilidad colectiva, con la finalidad de transformar a la sociedad. Otras actividades de transformación social son los talleres comunitarios. A través de estos

espacios, los colectivos socioculturales buscan reforzar los compromisos sociales así como la afirmación del propio ser (*self*), para la construcción de proyectos colectivos, cuya membresía supone individuos responsables ante sí y ante la comunidad.

Las tecnologías de intervención sobre el paisaje urbano sirvieron para la transformación del entorno. Los murales y rótulos fueron parte de estas tecnologías, lo mismo que las acciones para canalizar las corrientes de agua. El paisaje urbano fue el medio en donde se difundió el mensaje de transformación social. Aquí se integra la dimensión material y simbólica de la intervención. La organización de las cuadrillas de voluntarios para la limpieza de basura, ayudan a anunciar las acciones de transformación social la colonia. No obstante, se trata de un cambio pequeño en relación con las necesidades de la colonia, puesto que ésta se encuentra circunscrita en un problema estructural de marginación y pobreza.

Al identificar las tecnologías utilizadas por cada actor se encuentra que en el Altiplano se da una integración virtuoso de las mismas, aunque por un período muy corto. Aun así, los programas de apoyo gubernamental a comunidades urbano marginadas lograron mejorar las condiciones de vida de sus residentes, sobre todo para facilitar el acceso y la seguridad en la escuela primaria. A pesar de ello, el rezago de la colonia es una deuda social con los residentes. En este sentido, la puntualización de las carencias materiales, mediante la intervención sociocultural, resultó en un instrumento político muy valioso par diligenciar los apoyos de política social urbana a esta colonia.

La intervención sociocultural del Altiplano puso en contacto a los residentes de la zona con los funcionarios públicos que operan la política social urbana, lo cual da pie a la conformación de espacios de interacción para gestionar los servicios públicos. A través de estas acciones, los colectivos socioculturales ayudaron a potenciar los recursos sociales, tanto de la política social urbana, como de los residentes de la zona. En conjunto, la intervención sociocultural ayudó a mejorar el entorno físico de la escuela primaria, y sirvió para atraer la atención de la sociedad y del gobierno con el fin de mejorar las condiciones de vida en esta colonia.

1.3. Mecanismos de participación ciudadana en el Altiplano

Respecto de los mecanismos de participación se evidencian diferencias significativas entre las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad, pues mientras el gobierno promueve

lógicas de participación ciudadana establecidas a través de la normatividad y los objetivos de las políticas públicas, tales como las contralorías sociales o los esquemas de contratación temporal para los residentes de zonas urbano marginadas; los colectivos socioculturales, más bien responden a mecanismos emergentes de activación ciudadana, a través de redes sociales, organizaciones comunitarias y puntualización de problemáticas. A su vez, las comunidades también están regidas por sus propias normas de socialización, que marcan distintos grados de observancia y apertura al cambio dependiendo de la comunidad. Los distintos modos de concebir la participación ciudadana, coinciden en la intervención sociocultural del Altiplano, situación que se abre a un diálogo entre las partes para la identificación de los objetivos y las estrategias de intervención sociocultural.

En el caso concreto del Altiplano, el mecanismo del gobierno, a través del otorgamiento de apoyos económicos, logró la afiliación de los residentes al facilitar recursos económicos para el pago de mano de obra y provisión de materiales de construcción; por su parte, los colectivos socioculturales lograron colocarse como los agentes de transformación social, a través de la intermediación con el gobierno y el reconocimiento de las necesidades sociales de sus habitantes; por otro lado, la apertura de la comunidad a las estrategias y acciones propuestas por los colectivos socioculturales, así como el liderazgo de las jefas de familia que ayudaron a integrar a otros vecinos al plan de acción, fueron clave para el desarrollo de esta intervención.

Un mecanismo de participación emergente en la intervención del Altiplano fueron las políticas de reconocimiento. Esto significar reconocer el papel que juega cada actor en la resolución de una problema, lo último como una condición para integrar a gobierno y sociedad en las acciones tendientes a resolverlo. Por parte del gobierno a la sociedad, reconoce a los colectivos socioculturales como agentes políticos que promueven proyectos para generar mejores horizontes de vida para los habitantes de la ciudad, a su vez de la comunidad como una que reclama su inclusión en las parámetros de bienestar social que el gobierno promueve en su políticas públicas y en su propia constitución. Por parte de los colectivos hacia el gobierno, éstos encuentran que las políticas públicas son instrumentos útiles para llevar a cabo las acciones de transformación social, así mismo señalan que la población en situación de pobreza y marginalidad necesita ser incluida en el proyecto de ciudad, y gozar de los beneficios de la cultura como un derecho constitucional. Finalmente las comunidades, necesitan establecer contacto con las oficinas de política pública, y a su vez los políticos tienen que ser vistos y

reconocidos por los ciudadanos; mientras que los colectivos socioculturales que buscan combatir la exclusión social necesitan hacerse presentes en las comunidades urbano marginadas.

La intervención en el Altiplano es un antecedente del programa de acción que se siguió en otras zonas urbano marginadas de Baja California, en el cual la política social urbana sirve de base para desarrollar estrategias de intervención sociocultural y participación ciudadana con el propósito de legitimar la estrategia de seguridad del gobierno federal. En palabras del delegado de la Sedesol-BC, Carlos Torres: “Con el Altiplano se han sentado las bases de un modelo de trabajo que será llevado a otras zonas ubicadas en polígonos de marginación” (Torres, 2011). La declaración anterior habla del concepto de intervención tal como lo concibió el delegado de la Sedesol-BC, éste consistió en el conjunto de acciones llevadas a cabo por organismos ciudadanos en una comunidad, o territorio urbano marginado, con el objetivo de conectar participación ciudadana en programa de acción que promueve la estrategia gubernamental.

La experiencia del Altiplano funcionó como caso de prueba de las posibilidades de la intervención sociocultural, tanto para los colectivos socioculturales, como para los funcionarios del gobierno federal. A los colectivos socioculturales, les permitió llevar a cabo algunos de los objetivos descritos en el PCPT, particularmente para facilitar la integración social en zonas de marginación. La experiencia los colocó al frente de un proyecto de transformación social, impulsado por ellos mismos y por los residentes del asentamiento. A través de este ejercicio conocieron de primera mano las dificultades que enfrentan sus pobladores debido a su situación de rezago social y urbano. A su vez trazaron estrategias para mitigar algunas carencias urgentes de infraestructura, haciendo uso de los recursos a lo que tuvieron acceso, primero los propios y luego a través de los recursos de gobierno, coordinaron un plan de mejoras urbanas y un programa de animación sociocultural desarrollado con la comunidad.

QUIERO A MI CAMINO VERDE

1.4. El problema de inseguridad en Camino Verde: de arriba para abajo

Como se ha detallado con anterioridad, en Camino Verde coinciden altos índices de delincuencia y pobreza urbana. Para el gobierno éste es un problema de seguridad pública y desarrollo social. La respuesta gubernamental tomó la forma de un programa de prevención del

delito. El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CNDPyPC) identificó que las zonas de alta incidencia delictiva, coinciden con las zonas urbano marginadas ubicadas para apoyo de los programas de la Sedesol. Con base en esta información promovió estrategias de prevención del delito focalizadas en zonas urbano marginadas.

Como parte de las recomendaciones del CNDPyPC, en alianza con la estrategia coordinadora de la política de desarrollo social, en Camino Verde se desarrolló un proyecto de prevención del delito con base en la política social urbana denominado Quiero Mi Camino Verde.

La estrategia Quiero Mi Camino Verde respondió a un criterio emergente de la política pública en el período analizado, por medio del cual los funcionarios del gobierno federal señalaron el carácter integral de la estrategia de seguridad: “Las causas relacionadas con la delincuencia tienen mucho que ver con el poco número de áreas verdes, las pocas alternativas a acceso a educación, salud, áreas deportivas, proyectos culturales” (Torres, 2011a). Esta perspectiva implicó reconocer que en la producción de la seguridad no sólo intervienen las acciones militares y policiales de contención del delito, sino que en la prevención del delito, los componentes del desarrollo social y la calidad de vida tienen el poder de atenuar las situaciones que generan y reproducen la violencia social.

Los argumentos ofrecidos para llevar a cabo esta estrategia de gobierno, además de la falta de equipamiento urbano y carencias materiales en la colonia, fue la alta incidencia de delitos en relación a otras colonias de la ciudad. Los componentes de la intervención sociocultural, que se llevaron a cabo mediante la política social urbana del gobierno federal.

La obra principal de la estrategia integral de seguridad que llevó a cabo la Sedesol fue el parque lineal de Camino Verde. El plano arquitectónico contempló el diseño de espacios públicos y edificaciones para albergar actividades deportivas y artístico-culturales. El proyecto buscó integrar a la comunidad a través de un sistema de espacios que funcionan como puentes entre las partes de la colonia que son divididas por el canal de desagüe.³⁶ El plan original contempló la construcción de cuatro áreas. De norte a sur, por la Ave. Cañada Verde, la primera incluye una explanada y una cancha de fútbol. La segunda área se ubica el Centro de Desarrollo Comunitario. Entre la segunda y tercera área, está el canal de concreto que tiene una extensión aproximada de un kilómetro, el plan original contempló una zona de reforestación y puentes

³⁶ Se buscó integrar la división natural de la colonia con terraplenes que cubren tramos del canal de concreto.

cada 300 metros, aunque ello no se llevó a cabo. La tercera presenta canchas de básquetbol, juegos infantiles, gimnasio exterior y un parque para patinaje. La cuarta área se programó para un edificio denominado Biblioteca Digital, un anfiteatro y una explanada.

Entre los elementos que el plan arquitectónico recuperó del diagnóstico que elaboró el gobierno y los colaboradores de la estrategia, fue la incorporación de una pista de patinaje para los jóvenes. Otro elemento que cobra importancia es el diseño de las construcciones.³⁷ Estas fueron desarrolladas por arquitectos locales. Por ejemplo, Ramón Guillot diseñó el CDC pensando en la caída de agua y emplazó los salones hacia los costados para que el agua corra por el centro. Así mismo, incluyó terrazas y techos verdes, que se ven desde las laderas en donde están las casas de Camino Verde. Marcel Sánchez y Adriana Cuellar diseñaron la biblioteca Digital que está en la cima de la colina; para llegar al atrio hay que subir por una escalinata, como si fuera iglesia. Los techos son altos y las formas que se proyectan hacia el exterior, sugieren una intensa actividad interior.

³⁷ La libertad de diseñar esta obra por parte de arquitectos y urbanistas que se sumaron a este proyecto, le otorgan un sello característico a esta intervención realizada a través de la política social urbana del gobierno federal en interacción con los actores locales. En la proyección de edificaciones estuvieron involucrados los arquitectos Ramón Guillot, Heriberto Guzmán, Marcel Sánchez, Adriana Cuellar, Raúl Cárdenas y Jorge Álvarez Howard.

IMAGEN 4. Plano urbano de intervención sociocultural en Camino Verde



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y datos de la USEG de El Colef.

IMAGEN 5. Proyección arquitectónica del Centro Comunitario de Camino Verde



Fuente: Sedesol-BC.

Las construcciones, junto a los elementos como banquetas, andadores, bancas y luminarias forman un complejo arquitectónico-urbanístico que recorre gran parte de la colonia. Este complejo se planeó como un faro de la seguridad comunitaria, las veredas contiguas al talud del canal se integran en un recorrido que inician en la parte norte de la colonia y llegan hasta la parte sur. Además los terraplenes construidos a lo largo del canal, albergan edificaciones que se disponen para la convivencia ciudadana. Los elementos de prevención del delito a partir del diseño urbano se consolidan con las acciones para fortalecer el desarrollo comunitario, a partir de actividades deportivas y artístico-culturales.

IMAGEN 6. Proyección arquitectónica de la Biblioteca Digital



Fuente: Sedesol-BC.

La jerarquía de acciones realizadas en Camino Verde se expone en el cuadro 23. El orden se organiza priorizando las acciones cuyo fin es mejorar las condiciones materiales de la colonia, como un prerequisite de bienestar social, seguidamente registra aquellas acciones cuyo fin es impulsar la convivencia comunitaria y activar la participación ciudadana.

En nivel de infraestructura y servicios públicos, destaca la construcción del canal pluvial en la cañada Camino Verde, los barandales y banquetas alrededor del canal, así como el mejoramiento del alumbrado público. También se construyen escalinatas y pasamanos para los sitios de difícil acceso, lo cual mejora el trayecto de las personas que viven en terrenos escarpados.

En el nivel de introducción de infraestructura para la convivencia comunitaria, es relevante la edificación del Centro de Desarrollo Comunitario y Biblioteca Digital, así como los espacios para el deporte y recreación, tales como las canchas deportivas, gimnasio al aire libre, juegos infantiles y pista de patinaje.

Por último en el nivel de las acciones para impulsar la participación ciudadana e integración comunitaria, sobresalen las acciones de transformación física del paisaje, como las

jornadas de limpieza y murales urbanos, y las acciones de integración comunitaria que tienen lugar en la nueva infraestructura, misma que facilita la realización de talleres culturales y la formación de ligas deportivas.

Resalta que en el tercer nivel de las acciones que buscan impulsar la convivencia comunitaria, éstas tienden a ser ubicuas y se colocan en cualquier punto de la colonia, cuando son promovidas por actores sociales, mientras que las acciones que promueve gobierno, tienden a pautar los tiempos y los lugares en donde se llevan a cabo. Esta diferencia recalca el papel disciplinante de las estrategias de gobierno, orientadas a encauzar el tiempo libre en ambientes controlados.

CUADRO 23. Jerarquía de acciones realizadas en Camino Verde

I. Carencias de infraestructura y servicios públicos:	II. Infraestructura para la convivencia comunitaria	III. Acciones para impulsar la convivencia comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> • Encajonamiento pluvial • Banquetas • Escalinatas • Barandales • Alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Digital • Cancha de fútbol • Cancha multiusos • Gimnasio al aire libre • Juegos infantiles • Pista de patinaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de limpieza y pintura de fachadas • Bardas pintadas con murales • Talleres culturales • Formalización de la liga de fútbol • Diplomado para promotoras comunitarias • Talleres con jóvenes estigmatizados como agresores

FUENTE: Elaboración propia con base en sistematización de datos.

CUADRO 24. Programa de intervención sociocultural en Camino Verde

Política social urbana:	
i. Hábitat	
1. Encajonamiento pluvial	
2. Banquetas	
3. Escalinatas	
4. Barandales	
ii. PREP	
5. Centro de Desarrollo Comunitario	
6. Biblioteca Digital	
7. Cancha de fútbol	
8. Cancha multiusos	
9. Gimnasio al aire libre	
10. Juegos infantiles	
11. Pista de patinaje	
ii. PET	
12. Trabajos remunerados en favor de la comunidad	
iii. Diplomado en Gestión Comunitaria y Promoción Social	
13. Formación de promotoras comunitarias	
iv. Liga de Fútbol Camino Verde	
14. Formación de liga de fútbol como programa de prevención del delito	
Los colectivos socioculturales	
v. ReAcciona Tijuana	
15. Construyendo la Ciudad Ideal	
16. Foro Hablemos de Basura	
vi. Taller de Arte Urbano UABC	
17. Pantone Onírico	
18. Murales urbanos	
vii. Granja Transfronteriza	
19. Recetario de prácticas alimenticias	
viii. Circo Volador	
20. Taller de muralismo	
La comunidad	
ix. Unión de Colonos de Camino Verde	
21. Promoción comunitaria	
x. Liga de Fútbol Camino Verde - Comunidad Activa	
22. Formación de liga de fútbol como programa de activación deportiva y convivencia comunitaria	

FUENTE: Elaboración propia con base en sistematización de datos.

Los ámbitos de acción del gobierno y la sociedad en Camino Verde se presentan en el cuadro 25. El grueso de las acciones de intervención sociocultural se concentraron en cuatro ámbitos de acción: seguridad pública, medio ambiente, cultura y deporte. El registro de los ámbitos de acción concuerda con los presupuestos teóricos del enfoque de prevención social del delito, mediante la intervención urbana y la reconstrucción del tejido social. Este encuadre del problema de seguridad promovidos desde el gobierno federal, a través la política social urbana, a su vez tiene respaldo en los programas de prevención del delito promovidos por el Banco Mundial.³⁸

La política social urbana, como soporte de los programas de gobierno federal que financiaron la intervención, busca mejorar las condiciones de vida en las ciudades priorizando la ayuda a los grupos sociales en condiciones de pobreza, mediante el apoyo a la infraestructura urbana y vivienda digna, con el propósito de consolidar las zonas urbano marginadas como espacios integrados al terreno de la eficiencia competitiva. Esto significa que la racionalidad detrás de los programas de combate a la pobreza, parte del desarrollo económico y busca lograr mejoras en los niveles de vida de las personas en situación de pobreza. Entre los programas que concurren en la intervención sociocultural de Camino Verde, es importante destacar que el PREP, además de aportar a los objetivos mencionados, busca contribuir a la seguridad ciudadana a través de la prevención de delito en las comunidades beneficiadas.

El PREP fue creado para ampliar y la rehabilitar físicamente los espacios públicos en situación de deterioro, abandono e inseguridad con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en situación de pobreza (MIR, PREP). El programa se encamina a promover la participación ciudadana en la ejecución del proyecto y la apropiación comunitaria de los espacios por medio de actividades artísticas, culturales y deportivas. Con base en esta definición, se establece el paralelismo entre los ámbitos de acción incluidos en la estrategia Quiero Mi Camino Verde y los ámbitos de acción que promueve el PREP.

³⁸ Las estrategias de prevención de delito mediante la metodología CPTED e integración comunitaria mediante el enfoque de capital social, son acciones susceptibles de recibir fondos de cooperación internacional, sobre todo a través del Banco Mundial y USAID.

La afinidad de los objetivos que persiguen organizaciones comunitarias como la Unión de Colonos de Camino Verde A.C. y la Red de Coaliciones comunitarias con las estrategias de prevención del delito promovidas por el gobierno revelan el carácter estratégico de estas organizaciones en su relación con el gobierno. No obstante, la definición *a priori* de los ámbitos de acción de la estrategia gubernamental no cancela la oportunidad de que los colectivos o los residentes de Camino Verde lleven a cabo sus propias iniciativas o acciones de intervención sociocultural, sobre la base de los programas de política social urbana. De tal manera que en el cuadro 25 se pueden observar las acciones que se integran de manera armoniosa en cada ámbito de acción, aunque también se presentan algunas discordancias. Por ejemplo, en el ámbito del deporte, el gobierno promovió la formalización de una liga de fútbol con el fin de promover la integración comunitaria mediante la práctica de este deporte. Sin embargo, al no tomar en cuenta a los actores comunitarios que venían organizando partidos de fútbol de manera regular, y promover en su lugar a otro grupo de la comunidad, generó fricciones que resultaron contrarias al objetivo de promover la participación comunitaria. Esta experiencia saca a relucir la agencia de los habitantes de comunidades como Camino Verde, y por tanto señala la importancia de reconocer el trabajo y experiencia de los actores locales en la implementación de los programas de gobierno y acciones de intervención sociocultural.

En el cuadro 25 se destaca con toda claridad que el gobierno se dedicó fundamentalmente a la introducción de infraestructura y equipamiento urbano, en tanto que los grupos socioculturales y los habitantes se dedicaron mayormente a las acciones comunitarias y de organización social y cultural.

CUADRO 25. Ámbitos de acción del gobierno y la sociedad en Camino Verde

Actor/Ámbito	Seguridad pública	Medio ambiente	Cultura	Deporte
<i>Gobierno</i>	Parque lineal	Construcción del drenaje pluvial	Construcción del CDC y Biblioteca digital	Construcción de áreas deportivas
<i>Colectivos Socioculturales</i>	Convivencia con residentes	Taller de manejo de desechos sólidos	Organización de talleres y actividades culturales	No participa
<i>Comunidad</i>	Convivencia comunitaria y acercamiento con grupos estigmatizados	Buscan mantener áreas comunes limpias	Participan en actividades y contribuyen con saberes y prácticas locales	Formalización de liga de fútbol

FUENTE: Elaboración propia con base en sistematización de trabajo de campo.

1.5. Tecnologías de intervención sociocultural en Camino Verde

El programa de prevención del delito del gobierno federal, operado mediante la política social urbana, marcó dos componentes: el proyecto de intervención urbana y el programa de animación sociocultural. En este apartado se discute la manera en que los residentes de Camino Verde respondieron a dichos componentes como dispositivos de intervención sociocultural, en relación con la construcción de los sentidos de seguridad en el espacio público.

El proyecto del parque lineal, efectivamente transformó la jerarquía urbana del barrio al monumentalizar la cañada de Camino Verde a través de la construcción del dren de agua en la cañada Camino Verde y sobre esta obra hidráulica se erigió el parque lineal. La magna obra que alberga infraestructura cultural y deportiva, como el Centro de Desarrollo Comunitario, la Biblioteca Digital y la cancha de fútbol, contribuye a través de su presencia física, a generar nuevos referentes de la identidad local. Esto por el emplazamiento de las construcciones justo al centro de la cañada Camino Verde que es el referente geográfico que dio nombre a la colonia. La urbanización de la cañada se convirtió en el elemento más importante y notorio de la urbanización de esta colonia.

El carácter comunitario de la obra se actualiza a través de la organización de eventos culturales y deportivos, pero también a través del uso de los espacios públicos por sus residentes, tales como los lugares de esparcimiento como veredas, explanadas y lugares equipados con mobiliario urbano como los juegos para niños y gimnasio al aire libre. Los espacios deportivos, como la cancha de fútbol quedaron en custodia de los residentes que organizan los torneos deportivos; sin embargo, la infraestructura cultural como el CDC y la Biblioteca Digital, quedaron en custodia de dependencias públicas y privadas –el DIF estatal y la fundación *Tijuana Innovadora*– quedando en ocasiones como lugares no disponibles para los residentes, debido a la agenda de las organizaciones que los administran.

Estos espacios corresponden al proyecto de intervención urbana producido mediante los apoyos de la Sedesol-BC. Sin embargo, la infraestructura responde en gran medida a las peticiones hechas por los colonos desde tiempo atrás, y por ella también se experimenta como una obra que se ganó con el esfuerzo de la comunidad. En palabras de un líder comunitario:

Ha sido muy lento este proceso, pero ha sido muy valioso, porque entre todos nos hemos propuesto salir adelante, ya que nosotros somos de una condición humilde, somos de una zona como nos han denominado marginada, pero yo les digo aquí a los compañeros, no es que nosotros nos marginemos, o nos digan que vamos a ser marginados, sino que muchas veces por la necesidad vivimos así en esas condiciones, pero también tenemos derechos, y queremos vivir, y por esa razón hemos hecho muchas peticiones sobre los servicios que ya actualmente hay (Rodríguez, entrevistas, 2013).

Este testimonio refiere a las tecnologías del yo que es capaz de criticar el marco normativo que le confiere una identidad deteriorada como habitante de un barrios de escasos recursos. Estas palabras son evidencia de un proceso de subjetivación ética, por parte de uno de los líderes del asentamiento. Además es testimonio del trabajo de los residentes para cambiar sus condiciones de vida, mediante la organización comunitaria.

Las tecnologías de gobierno que se pueden observar en la estrategia gubernamental en Camino Verde se basan en el enfoque de prevención del delito a través del diseño medio ambiental (*Crime Prevention Through Environmental Design*, CPTED). La misión del CPTED es cambiar la configuración del espacio, con el fin de disminuir las posibilidades de que se

produzca el crimen.³⁹ El CPTED también incorpora el conocimiento de la población sobre los crímenes cometidos en su entorno, acerca de los lugares y tiempos en que ocurren los crímenes y sus responsables, con el fin de ayudar a las autoridades civiles, y a los actores del tercer sector o contratistas privados, que acompañan a gobierno para desarrollar este tipo estrategia intervención para hacer frente a la inseguridad.

Las acciones del gobierno guiadas por el conocimiento especializado de la metodología CPTED remiten al parque lineal, como un conjunto arquitectónico ideado par convertirse en un faro de la seguridad ciudadana en Camino Verde, este espacio construido sobre la cañada de Camino Verde, seleccionó uno de los elementos emblemáticos de la geografía de la colonia, para reorganizar las lógicas del espacio a través de elementos arquitectónicos introducidos por urbanistas –aceras, barandales, farolas, espacio público– con la finalidad de reducir las ocasiones en que se comenten delitos.

Los artistas propusieron su propia manera de transformar físicamente el espacio mediante la pintura de murales como tecnología de comunicación. En total, se logró pintar 33 paredes en Camino Verde; sin embargo, esta actividad también generó respuestas de rechazo por parte de algunos jóvenes que se adscriben a las lógicas de territorialidad del barrio, porque los nuevos murales rompen con las prácticas impuestas por estos grupos. En palabra de un integrante del barrio: “si no pintan lo que nosotros queremos, el logo de nuestro barrio, que sea Diablo 13, y si no está eso, pues no se pinta nada o si lo hacen en contra de nuestra voluntad habrá consecuencias. Ante una amenaza como esa, ¿qué haces? Pues no pintas, mejor nos fuimos y pintamos en otras zonas” (Garzón, entrevista, 2014). Sin embargo, la finalidad de los colectivos socioculturales fue dar un aspecto nuevo a las calles de la zona de intervención mediante la pintura de murales, además de despertar el interés de los vecinos para que ellos mismos adopten y cuiden los espacios pintados por los artistas. En palabras de uno de ellos: “estas acciones hacen que la gente se sienta orgullosa del lugar en donde viven” (Moses, testimonio en video, 2011).

En Camino Verde el uso del espacio como base para el ejercicio de tecnologías sociales fue diferente entre actores sociales y de gobierno; mientras que el gobierno echó a andar una

³⁹ Esta concepción de seguridad fue promovida por la ciudad de Toronto, Canadá, para focalizar los esfuerzos de la autoridad para detener el crimen en los sectores donde la incidencia era mayor.

estrategia de prevención del delito mediante el parque lineal con el fin de disuadir la actividad delictiva en la zona, los colectivos socioculturales buscaron integrar los espacios cotidianos de la comunidad, a través de murales en el paisaje urbano, las paredes y las esquinas, integrando estos lugares a la transformación física del espacio, logrando así trascender la zona concentrada en la cañada.

Se encuentran diferentes interpretaciones entre los residentes de Camino Verde, respecto de las tecnologías implementadas tanto por el gobierno, como por los artistas, a través de la utilización del espacio base de la intervención. Tal como la planificación urbana denota la presencia del gobierno en la forma de la infraestructura, la construcción del parque lineal sirvió para que los residentes de Camino Verde se piensen diferentes, a partir de que tienen acceso a arquitecturas y servicios deportivos y culturales en su colonia. El testimonio de una residente en el día de la inauguración del parque lineal da muestra de este cambio de concepción: “Mucha gente no creía en nosotros, la gente decía, en Camino Verde no entren, pero claro que sí queremos, queremos tener una calidad de vida mejor, Vivir Mejor” (Zamora, testimonio en video, 2011). Al mismo tiempo se muestra convencida de la estrategia gubernamental, al replicar el lema la estrategia de desarrollo social del gobierno federal 2006-2012.

De manera más modesta, los artistas ayudaron a transformar los espacios cotidianos, a la vez que los dignificaron e integraron a la renovación urbana y al mismo tiempo animaron la participación de la gente hacia la transformación social de su colonia. Este tipo de respuesta la encontramos en las palabras de una de sus residentes: “Ya hay mucha gente que quiere hacer el cambio, ya estamos en eso, creo que lo vamos a lograr” (Carrillo, testimonio en video, 2011).

El componente de animación sociocultural de las tecnologías de intervención, desplegó sus actividades en las áreas de cultura, deporte, y atención a sectores sociales específicos, como los jóvenes que son estigmatizados como agresores de la convivencia ciudadana.⁴⁰ Estas actividades, que operan como tecnologías de subjetivación, encontraron resonancia en las construcciones de sentido de la seguridad comunitaria de los líderes de Camino Verde. En este sentido, las tecnologías de subjetivación se conciben como estrategias de encausamiento para

⁴⁰ Aunque otras actividades se han dado fuera del parque lineal. Por ejemplo, algunos grupos comunitarios tienen otros espacios de reunión, sobre todo domicilios particulares, además los espacios, que son administrados por instancias privadas o públicas, como la Biblioteca Digital o el Centro de Desarrollo Comunitario, no siempre están disponibles.

el joven y el niño, encaminadas a la sana convivencia entre vecinos, y en general tienden a reproducir los roles de los adultos como guías de la conducta, para las generaciones menores. Las tecnologías de subjetivación serán abordadas a detalle cuando se analizan las transformaciones sociales en el nivel personal, comunitario y en la relación entre gobierno y sociedad.

1.6. Mecanismos de participación ciudadana en Camino Verde

En Camino Verde, las formas de organización social remiten al MUP que dio origen a la colonia y por tanto a los partidos políticos y líderes que han dirigido el proceso de urbanización. Otros actores clave de la organización social son los comités vecinales y organizaciones comunitarias, además de las promotoras comunitarias y jefas de familia, quienes participan en acciones para dar apoyo a los residentes, mediante los programas de gobierno. Así mismo, en el trabajo de campo se reconoció el liderazgo de los organizadores de torneos de fútbol, por su capacidad de reunir a los vecinos en torno problemáticas de la colonia. Estos actores sociales entraron en contacto con los funcionarios públicos promotores de la estrategia de prevención del delito mediante el diagnóstico situacional promovido por gobierno.

Entre los colaboradores de la estrategia sobresale el grupo de mujeres promotoras comunitarias o “voluntarias” que son gratificadas con un pago por parte de la Sedesol-BC. Muchas de ellas jefas de familia y pocas reciben apoyo de sus parejas para las actividades de desarrollo comunitario. En este sentido es poco común que los hombres de la comunidad participen como promotores comunitarios; lo que indica que ellos privilegian otros espacios de participación ciudadana o política. Entre los apoyos ofrecidos a las voluntarias de los programas de la Sedesol-BC, destaca el diplomado en gestión comunitaria y promoción social.

Desde la perspectiva de los funcionarios públicos, los actores sociales más involucrados en los proyectos que promueve la Sedesol-BC son las mujeres: “En la experiencia, hemos identificado una mayor participación de las mujeres en beneficio de su colonia” (Torres, entrevista, 2012). Este protagonismo se puede constatar en los eventos de animación en los que participan sobre todo mujeres, niños y de manera marginal los jóvenes. En la mayoría de las actividades observadas, con excepción de las actividades deportivas, los jóvenes del barrio no estuvieron presentes, en particular los varones. La ausencia de este y otros grupos de determinado perfiles social en las actividades de desarrollo comunitario en la estrategia de

Camino Verde, son aspectos sobre los cuales se reflexiona en apartados posteriores. Por otro lado, los varones adultos participan con mayor intensidad en las acciones y faenas que ofrecen una retribución económica por su participación, como en el PET.

2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN TORNO A LAS INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES

2.1. Organización social del gobierno y la sociedad en el Altiplano

La creciente demanda de servicios públicos en la ciudad, sobre todo en zonas urbano marginadas y de difícil acceso, señala los retos que enfrenta el gobierno –en los tres niveles administrativos– para satisfacer dicha demanda. Ante esta situación, se observa que en el Altiplano, el gobierno federal buscó apoyar a los actores locales organizados, en este caso a los colectivos socioculturales y a los residentes del Altiplano, para atender algunas necesidades identificadas por los propios actores sociales y facilitar la provisión de los servicios públicos. Esta interacción sirve a su vez, para generar acuerdos de colaboración entre sociedad y Estado, con el propósito de mejorar las condiciones de vida en esta comunidad y favorecer su desarrollo.

Lo que caracteriza a la intervención sociocultural en el Altiplano es que impulsó procesos decisionales participativos considerando en primer lugar las necesidades de sus residentes. Los residentes de esta zona marginada y los colectivos socioculturales definieron en conjunto el programa de acción del Altiplano con base en un diagnóstico participativo y un balance de las capacidades colectivas, que tomó en cuenta los recursos financieros, técnicos y humanos disponibles, provenientes principalmente de los actores sociales, aunque también contaron con el apoyo de gobierno. El delegado de la Sedesol-BC jugó un rol importante para la realización de esta iniciativa, ya que facilitó algunos recursos económicos al inscribir el plan de acción dentro de las acciones de política social en las zonas urbano marginadas que atiende.

Lo primero que hicieron los colectivos culturales liderados por ReAcciona Tijuana, fue llevar a cabo un diagnóstico comunitario con el fin de conocer las necesidades más apremiantes de los residentes del Altiplano; los temas salientes en el diagnóstico fueron problemas de alumbrado, agua, pavimentación, seguridad y algunos más, referentes carencias de la escuela. La mayoría de estas demandas cayeron fuera del ámbito de competencia de los colectivos

culturales.⁴¹ A pesar de ello, retomaron la solicitud de construir un muro de contención para la escuela, ya que la comunidad señaló que ésta era la acción más urgente.

Con base a esta información, los recursos disponibles, tanto de gobierno como de colaboradores, se decidió priorizar la construcción de un talud para proteger los deslaves que afectaban a la escuela primaria. Estas obras se llevaron a cabo por medio del trabajo de los residentes de la colonia, y los colectivos socioculturales con el apoyo del PET. La conjunción de los recursos de gobierno, como de los participantes de la intervención, particularmente a través de aportaciones de tiempo y conocimientos técnicos para la solución de problemas, así como las habilidades de los residentes y las formas de organización locales, señalan el involucramiento de los actores locales en la generación de mecanismos ciudadanos que permitan aminorar las carencias en comunidades marginadas y demás espacios de la ciudad.

IMAGEN 7. Muro de contención construido con participación de residentes del Altiplano con apoyo del PET



FUENTE: Fotografía de Gabriela Posada.

El muro de contención que se construyó con la guía técnica de Tijuana Calidad de Vida y el financiamiento de la Sedesol y las aportaciones en trabajo de los residentes del Altiplano ayudó a reforzar un talud sujeto a deslaves y mejoró el acceso a la escuela Pioneros de Tijuana. La base material de la intervención sociocultural en el Altiplano, si bien fue financiada con recursos públicos, también fue impulsada con los recursos de los actores sociales, no sólo

⁴¹ Es competencia del gobierno proveer los servicios públicos de alumbrado, drenaje, pavimentación, seguridad y agua potable.

económicos, sino de capacidades; por ejemplo, a través de los recursos técnicos de organizaciones civiles y residentes idearon sistemas constructivos económicos, utilizando las pendientes del terreno a favor de las construcciones, incluyendo materiales reciclados, como llantas para hacer terrazas. Así mismo, para fortalecer el talud, se utilizó el método constructivo del gavión, este sistema consiste en hacer cajas de alambre y rellenarlas de rocas. Esta fue una alternativa económica para solucionar el problema de deslaves.

La división de trabajo entre los colectivos socioculturales que participaron en la estrategia se definió de la siguiente manera: *Grupo Ecologista de Tijuana*, quien coordinó las actividades de reforestación y la construcción de huertos urbanos; *Tijuana Calidad de Vida*, quien coordinó las labores de construcción del muro de contención, realizó adecuaciones a la escuela como rampas de acceso, además impartió junto con los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional un taller de organización comunitaria para los residentes del Altiplano, mientras que, la *Fundación que Transforma* impartió talleres de reciclaje y cuidado del medio ambiente.

A través de los acuerdos de colaboración entre ciudadanos y gobierno, los colectivos socioculturales y los residentes lograron realizar algunas transformaciones materiales del medio físico. Además de la construcción de un talud para proteger los deslaves de lodo y agua que afectaban a la escuela primaria, se destaca la construcción de rampas de acceso, escalones y una plancha de concreto para actividades múltiples y un comedor escolar. Estas acciones tuvieron como objetivo mejorar la vida de los residentes, priorizando la seguridad medioambiental en la comunidad y la seguridad en la escuela.

Es de notar que las obras de infraestructura para la escuela Pioneros de Tijuana satisficieron algunas de las carencias materiales de la escuela primaria. Sin embargo, abonaron a sólo una parte de las necesidades de los residentes del Altiplano, ya que éstas tienen que ver con la demanda de servicios públicos y carencias de equipamiento urbano, cuya resolución requiere de la conformación de comités de vecinos que gestionen las obras con el gobierno. A pesar de sus limitaciones, esta experiencia ayudó a abrir canales de interlocución entre los funcionarios públicos de la Sedesol y los residentes de esta zona urbano marginada, al mismo tiempo que ellos tuvieron la oportunidad de demostrar su disposición para trabajar en favor de su comunidad.

Es interesante observar que los colectivos socioculturales lograron promover cambios en el ejercicio de la política social urbana en el nivel local, pero al mismo tiempo, la voluntad política de los funcionarios a cargo de las dependencias públicas, jugaron un papel crucial para la realización del plan de acción en el Altiplano. En palabras de Carlos Torres, delegado en turno de la Sedesol-BC:

(Gabriela Posada del Real) se acercó porque tenía mucho interés en ayudar a una escuela que está en el Altiplano. La escuela se encontraba en las peores condiciones y un poco lo que hicimos fue tratar de cambiar el esquema y que fuera la propia organización la que encabezara el proyecto, que los propios vecinos que trabajaran en actividades en beneficio de su comunidad a través de un programa que se llama Empleo Temporal. Ese esquema tan sencillo, en la que la organización propone y los vecinos realizan trabajos a favor de su comunidad trajo una excelente participación y se sumaron muchos grupos adicionales (...) Este fue un antecedente para que trabajáramos de manera más integral en el proyecto de Camino Verde (Torres, entrevista, 2012).

Esta cita señala los acuerdos seguidos entre colectivos socioculturales y funcionarios públicos para facilitar el apoyo a esta colonia. El texto señala que fueron los colectivos socioculturales quienes puntualizaron las carencias de la escuela, y con ello dirigieron la atención del funcionario hacia la colonia. Así mismo, al encontrarse la solicitud fuera de planeación, ambos actores convinieron llevar a cabo un plan de acción emergente, el cual quedó a cargo de los actores sociales, mientras que el gobierno facilitó los recursos disponibles en ese momento. Es de llamar la atención que dicha solicitud encuentra cabida en el diseño institucional de la política social urbana, a través del PET, lo cual da pie para que el gobierno desarrolle un esquema similar en Camino Verde, con base en la participación ciudadana e intervención sociocultural.

La estrategia de transformación del Altiplano fue la primera ocasión en que los colectivos socioculturales trabajaron en el marco de la política social del gobierno federal. El protagonismo de estos agentes de transformación social fue un elemento clave para la realización del plan de acción en esta colonia. Además dio pie a planear nuevas acciones en el marco de la relación con el gobierno federal. En el Altiplano, la mediación de los colectivos socioculturales fue el puente para que el gobierno federal prestase atención a las necesidades

de sus residentes. Esta estrategia resultó en acciones que multiplicaron los recursos que el gobierno destinó a las mejoras urbanas, a través de la participación de los actores sociales.

Para el gobierno, esta fue una oportunidad para colaborar con los actores sociales en sus estrategias de intervención sociocultural, y entablar relaciones estratégicas con la ciudadanía. La experiencia le sirvió a gobierno como caso de prueba para evaluar la efectividad de las estrategias de acción de los colectivos socioculturales. La manera en la que el gobierno conceptuó esta relación tiene múltiples aristas. Por un lado, el gobierno dejó la coordinación operativa del PET en manos de los actores sociales, limitándose a diligenciar los recursos de política social urbana, lo cual le ahorró costos operativos, pero también le permitió conocer la capacidad que tienen estos grupos para ejecutar los programas de gobierno. El Altiplano no había sido considerado en el plan de apoyo de ese año, sin embargo, gracias a la mediación de los colectivos socioculturales, el gobierno pudo responder a las demandas de sus residentes, con una cantidad moderada de recursos y sobre todo de manera expedita, por lo tanto, los colectivos socioculturales demostraron ser un aliado valioso para la práctica de gobierno.

2.2. Organización social del gobierno y la sociedad en Camino Verde

La organización de la intervención sociocultural en Camino Verde inicia con la decisión del gobierno federal de tomar a esta colonia como caso de prueba para desarrollar el proyecto denominado “estrategia de prevención social del delito con carácter integral”, o como se conoció en el campo de estudio, “estrategia integral de seguridad”, en donde la integralidad se entiende como a partir de su alineación con el PND (2007) y la ENPDYCD (2008). Este inicio que se puede calificar de gobernanza jerárquica, no obstante tomó distinta forma una vez que empezó su implementación e identificó a los actores sociales que sería sus colaboradores. En este sentido se tienen participantes de dos tipos: residentes de zonas urbano marginadas y los colectivos socioculturales que participaron como agente asociados a la intervención del gobierno, para el caso de Camino Verde.

El plan de acción, tal como se diseñó desde la racionalidad técnico administrativa, se orientó desde el vector de la prevención del delito y mitigación del rezago social urbano. No obstante que estas problemáticas están presentes en Camino Verde, para sus residentes, existen otras que merecían atención urgente y que el plan de mejoras urbanas, orientado desde los vectores mencionados no pudo resolver, particularmente los problemas de recolección de basura y de

una manera más sentida por sus residentes, la falta de centro escolar para educación media superior: Nosotros lo único que sí vemos que nos hace falta mucho, creo que sería la prioridad número uno, que son las escuelas, que no tenemos preparatoria aquí, pero andamos luchando precisamente para que existan una en la comunidad, y con todo esto que ya hay en la colonia, bueno es pues es motivo para poder estar insistiendo en la necesidad, como prioridad número uno que son las escuelas (Rodríguez, entrevista con líderes comunitarios, 2014).

Este testimonio destaca que la instalación de una escuela preparatoria en Camino Verde es una prioridad para sus residentes.

La intervención sociocultural en Camino Verde por parte del gobierno se organizó de arriba hacia abajo, pensando en los retos a la seguridad pública presentes en la colonia. El gobierno federal tuvo un rol preponderante en la coordinación y definición del plan de acción que se llevó a cabo en Camino Verde. La base de este poder fue el control y uso de los programas de política social urbana para desarrollar un magno proyecto de mejoramiento físico de los espacios de la colonia, acompañado de un programa de animación sociocultural en donde tuvieron mayor participación los colectivos socioculturales y la comunidad.

La Sedesol-BC llevó a cabo un diagnóstico de la situación de seguridad y pobreza urbana, con base en encuestas realizadas por promotoras comunitarias residentes de la colonia. Posteriormente los funcionarios del gobierno federal organizaron un grupo focal con residentes de Camino Verde para obtener los datos que sirvieran para diseñar el plan de intervención y prevención del delito con base en la información que proveyeron los residentes. Estas acciones siguieron el orden y recomendaciones del gobierno federal, en materia de prevención del delito, y dan cuenta del tipo de intervención y participación ciudadana que promovió el gobierno. No obstante, también es importante explorar la manera en que las interacciones entre participantes de la intervención sirvieron para transformar una estrategia pensada desde la capital nacional en una estrategia de orden local.

Los colectivos socioculturales llegaron a Camino Verde por invitación del delegado de la Sedesol-BC, quien había echado a andar algunas acciones con base en los programas de política social urbana como la rehabilitación de vivienda a través del programa Piso Firme. Sin embargo, el delegado en turno del gobierno planeaba desarrollar un programa de intervención urbana más grande. El equipo de la Sedesol-BC junto con ReAcciona Tijuana realizó consultas

ciudadanas y talleres con vecinos a manera de ejercicio de planeación participativa con el fin de conocer las necesidades de los residentes de esta colonia: “estuvimos en la primera etapa, haciendo talleres buscando la opinión de las personas, pidiendo su punto de vista de lo que se iba a construir” (Garzón, entrevista, 2014). Estos ejercicios de consulta fueron muy valiosos porque dieron voz a los residentes para que ellos mismos hicieran saber a los coordinadores de la estrategia las necesidades de su colonia. Comúnmente los ejercicios de participación ciudadana realizados por los funcionarios públicos, sirven para validar proyectos de infraestructura que han sido planeados anteriormente por los actores de gobierno y desarrolladores urbanos, en este caso existe una estrategia general de intervención urbana, con base en las directrices del CNPD, sin embargo, hay oportunidad de adecuar dicha estrategia con base en la participación de los ciudadanos.

El ejercicio de planeación urbana realizada con los vecinos tuvo como objetivo involucrarlos en el plan urbanístico, que se denominó parque lineal porque se ubicó sobre el canal de desagüe que atraviesa la colonia. Entre los elementos del diagnóstico comunitario que el plan arquitectónico recuperó fue la incorporación de una pista de patinaje para los jóvenes: “En este taller también se identificaron algunas necesidades de la población juvenil: los jóvenes nos pidieron espacio para las patinetas, todo lo que es *skateboard*” (Torres, 2011b).

La sensibilidad de los colectivos socioculturales para encontrar problemáticas que habían sido detectadas en la estrategia general, los llevó a establecer los primeros acuerdos con los residentes. La primera problemática que buscaron atender fue la falta de cobertura del servicio de recolección de basura en algunas zonas de la colonia y la generación tiraderos clandestinos en consecuencia. Su disposición para buscar soluciones y alternativas flexibles a los problemas detectados se expresa en las siguientes palabras: “llegamos a tratar de armar una estrategia ahí mismo, a partir de las necesidades más apremiantes de los vecinos” (Posada del Real, entrevista, 2012); concretamente su acción consistió en organizar un foro para que los residentes entraran en contacto con expertos en manejos de residuos sólidos: “hicimos el primer taller: *Hablemos de basura, pongámonos de acuerdo*, ahí convocamos a diferentes instancias de gobierno y también organizaciones de la sociedad civil como *Grupo Ecologista de Tijuana* y *Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental*, también a empresas que tiene camiones de reciclado y espacios para tratamiento de desechos” (Posada del Real, entrevista, 2012). Este

testimonio destaca que una sus estrategias de intervención fue integrar tejer redes de apoyo locales, para atender problemáticas que el gobierno no alcanza a cubrir.

Es importante mencionar que los mismos residentes llevaban años haciendo gestiones ante instancias municipales y estatales para la introducción de infraestructura urbana en la colonia. El Sr. Apolonio Rodríguez, colono original de la invasión de estas tierras, mostró un oficio dirigido al entonces gobernador del Estado de Baja California, Alejandro González Alcocer (1998-2001), firmado el 5 de diciembre de 2000 por el Comité de Vecinos de Baja California Sur de Camino Verde en el que señalan las carestías de la colonia:

A 16 años de haber invadido estas tierras no cabe duda que seguimos pagando muy caro el precio; por el solo hecho de tener un pedacito de tierra donde vivir, pues hasta la fecha ya contamos con algunos servicios públicos pero carecemos de otros. No contamos con áreas verdes, deportivas, guarderías no suficientes, Jardines de Niños, ni Escuelas Primarias; no existe una Secundaria y mucho menos una Preparatoria. También hace falta un Dispensario Médico, una Biblioteca, pero mucho más una Caseta de Vigilancia, no se diga un Centro Comunitario, donde se brinden diversos talleres tales como artes y oficios, programas como Escuelas para Padres, prevención contra las drogas y otros [sic.] (Rodríguez, entrevista, 2013).

Las obras realizadas durante las intervenciones de la Sedesol entre 2010 y 2012 coinciden con algunas de las obras solicitadas desde hace más de 10 años. Sin embargo, el reclamo por escuelas de nivel secundaria y preparatoria sigue siendo pertinente, al no contar aún con ellas. El cumplimiento parcial de la prospectiva plasmada en el oficio es indicativo de que las gestiones de los colonos que habían sido realizadas durante años, por fin han tenido resultado en el marco de las intervenciones de la Sedesol, dentro de la estrategia *Quiero Mi Camino Verde*.

En la estrategia Quiero Mi Camino Verde la mayoría de los recursos se canalizaron a la construcción de infraestructura física, como parques y andadores, así como en la construcción de instalaciones para actividades deportivas y artístico-culturales. Un monto menor de los recursos fue destinado a la realización de talleres para la promoción del desarrollo comunitario. La participación ciudadana se dio a través de los canales previstos por las dependencias de gobierno. Por ejemplo, las contralorías sociales cumplieron la función de vigilar que las obras públicas se realizaran conforme a lineamientos de política pública.

En 2011, la estrategia de seguridad Quiero Mi Camino Verde solicitó a la federación un presupuesto de 24 millones de pesos para la realización del parque lineal de Camino Verde, mismos que fueron complementados con cuatro del presupuesto del estado de Baja California. Para darse una idea de lo que ello significa, el tope de inversión para este programa federal según las reglas de operación es de seis millones de pesos anuales, de los cuales tres son aportados por la federación y el restante por el gobierno local; este apoyo puede darse hasta por tres años, reuniéndose en este tiempo un monto de 18 millones de pesos.

Otros actores sociales, como los colectivos sumaron sus propios recursos, sobre todo tiempo, redes sociales y conocimiento, para organizar foros, talleres y presentaciones. Mediante estas acciones los colectivos socioculturales establecieron relaciones con los residentes de la colonia, con los líderes comunitarios y en algunos casos relaciones amicales con los colaboradores más cercanos.

Entre los colaboradores de la estrategia sobresale el grupo de mujeres promotoras comunitarias o “voluntarias” que son gratificadas con un pago por parte de la Sedesol-BC. Muchas de ellas jefas de familia y pocas reciben apoyo de sus parejas para las actividades de desarrollo comunitario. En este sentido es poco común que los hombres de la comunidad participen como promotores comunitarios; lo que indica que ellos privilegian otros espacios de participación ciudadana o política. Entre los apoyos ofrecidos a las voluntarias de los programas de la Sedesol-BC, destaca el diplomado en gestión comunitaria y promoción social.

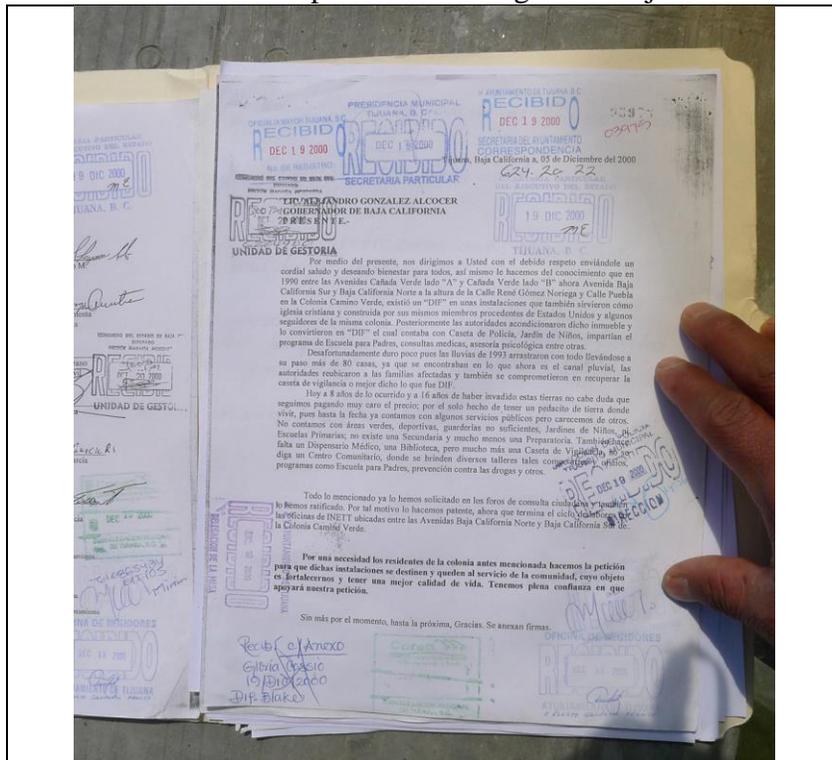
En la mayoría de las actividades observadas, con excepción de las actividades deportivas, los jóvenes del barrio no estuvieron presentes, en particular los varones. La ausencia de este y otros grupos de determinado perfiles social en las actividades de desarrollo comunitario en la estrategia de Camino Verde, son aspectos sobre los cuales se reflexiona en apartados posteriores. Por otro lado, los varones adultos, participan con mayor intensidad en las acciones y faenas que ofrecen una retribución económica por su participación, como en el PET.

Dado que la Sedesol es una dependencia pública que canaliza recursos de gobierno a comunidades urbano marginadas, existen razones intrínsecas para que los líderes comunitarios busquen colaborar con esta oficina. La manera de obtener infraestructura urbana y exigir los servicios que el Estado garantiza, han ido cambiado en el tiempo. En el análisis de los MUP en Baja California, Valenzuela (1991: 94) señala que, cuando se invadieron los predios de Camino Verde, la manera de obtener respuesta del gobierno era mediante negociaciones con las cúpulas

de los partidos; mientras que actualmente los residentes deben de interactuar con funcionarios de gobierno, que se orientan por racionalidades técnico administrativas. Sin embargo, los colonos se las han ido arreglado para presentarse en diferentes escenarios e introducir sus demandas en las distintas ventanas del sistema político.

Prueba del argumento anterior es que la liga de colonos de Camino Verde ha hecho peticiones de mejoras urbanas ante las distintas dependencias públicas de administración del territorio y a los distintos gobernantes, de sexenio anteriores, con la intención de obtener los recursos públicos a los que tienen derecho. Como en el oficio de petición de plan urbano, dirigido al gobernado Alejandro Alcocer, del 5 de diciembre de 2000, que se presenta en la imagen 8; en este documento se observan los sellos de todas las dependencias que recorrió, buscando el máximo alcance en la audiencia dentro de la estructura de gobierno. De sufrir carencias materiales, riesgo medioambiental, violencia institucional, a convertirse en gestores, han avanzado un largo trecho. Los líderes comunitarios son de ninguna manera, ingenuos, han aprendido de la política en modo tradicional, de los trámites burocráticos y de las nuevas formas administración pública. Además, han sabido esperar la respuesta del sistema político, que al parecer llegó con el plan urbano del parque lineal.

IMAGEN 8. Petición de plan urbano dirigido a Alejandro Alcocer



Fuente: Fotografía realizada en trabajo de campo.

Ante la incapacidad del Estado de proveerles de servicios urbanos, las prácticas de auto organización de los colonos, la instalación de sistemas de drenaje provisional, la autoconstrucción de vivienda con pedacería proveniente de Estados Unidos, son ejemplos de la capacidad de estos asentamientos para liderar el desarrollo, tal como Hiernaux (1986) propuso. Por otro lado, los colectivos socioculturales actúan de una manera similar a los colonos, no esperan hasta que el Estado decida poner atención en las demandas sociales para empezar a actuar en su solución.

Así como las prácticas políticas de los colonos, las prácticas artísticas de los colectivos socioculturales, provienen de una ética DIY; nacen de las dinámicas cotidianas de la polis transfronteriza, y acontecen entre situaciones esperanzadoras y situaciones límite. En línea con el pensamiento de Iglesias (2008a), la inventiva en la ciudad es un recurso ciudadano, que mana del acervo de conocimientos para la solución de problemas circunstancias cotidianas o apremiantes como las carencias materiales.

Los colectivos socioculturales que trabajan en las comunidades marginadas dentro de los programas gubernamentales, no son accionados por el pago de una comisión, sino por una agenda política e ideológica que quedó plasmada en el manifiesto PCPT. Este tipo de acción es indicativa de un cambio en la organización del mundo del arte en Tijuana, el cual abre otra ventana, fuera del propósito de hacer avanzar los proyectos artísticos dentro de las instituciones del arte, para apoyar acciones tendientes a enfrentar algunos problemas que padece la ciudad, tales como fueron señalados en el PCPT: el desorden urbano, la cultura de la desesperanza y la centralización de los servicios culturales.

La posibilidad de contestar el plan de acción que venía diseñado desde arriba a partir de la participación de residentes y colectivos socioculturales, da cuenta de la agencia de los actores sociales que se integraron a la estrategia de gobierno. Las respuestas sociales, para puntualizar los rubros la estrategia del gobierno no estaba considerando, señalan la necesidad de que las dependencias de gobierno se abran a la participación ciudadana para la resolución de los problemas sociales. Este proceso compartido y negociado de la planificación pública, con base en la participación de ciudadanos comprometidos y líderes comunitarios, da cuenta de los modelos un modelo de gobernanza en red que propone Goss (2001). Éstas a su vez, generan relaciones sociales que permiten aminorar las carencias e incrementar las posibilidades de

generar mejores horizontes de vida para los habitantes de la ciudad, a través de un proceso negociado de planificación de la acción pública.

3. LAS TRANSFORMACIONES QUE PROMUEVEN LAS INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD

Las transformaciones en el nivel personal buscan la autoafirmación de las personas y sus derechos, y el mecanismo para lograr este objetivo son las tecnologías de subjetivación mediante la interacción entre colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas. La interacción entre estos actores pasa por canales de escucha y recepción activa, con el fin de reconocer las necesidades e intereses de las comunidades con quienes trabajan. La relación de respeto entre ambos actores busca construir confianza y lograr que los actores locales se vean a sí mismos como sujetos capaces de hacer un cambio en su comunidad.

Las transformaciones en el nivel comunitario inician con la puesta en común de las necesidades locales y la deliberación para llevar a cabo acciones en beneficio de la colonia. En el ejemplo del Altiplano, la decisión colectiva de concentrar los esfuerzos en las carencias materiales de la escuela primaria, demuestra la importancia que tiene para los vecinos el bienestar y seguridad de sus hijos. A su vez, estas acciones, fueron respondidas por el gobierno y la sociedad a través del apoyo material y profesional con el fin de desarrollar un plan de acción consensado con la comunidad.

Las transformaciones de las relaciones entre gobierno y sociedad dan cuenta de las interacciones entre actores sociales y gobierno, y señalan los cambios en las prácticas de gobierno y las maneras de ejercer la ciudadanía como resultado de la intervención sociocultural. Por ejemplo, en la experiencia del Altiplano la intermediación de los colectivos socioculturales sirvió para generar canales de interlocución con el gobierno y que éste a su vez reconociera las necesidades sociales de sus residentes. Además, la apertura de este canal de comunicación sirvió para que se planearan nuevas obras a favor de la colonia. Por su parte, en términos de ciudadanía, el papel clave que desempeñan los actores sociales, a través de compromiso personal y la acción en red, ayudó a multiplicar los recursos disponibles para llevar a cabo la intervención, tanto los propios, como los de que proveyó el gobierno. En conclusión, la experiencia del Altiplano generó la oportunidad para que los colectivos socioculturales, los residentes y gobierno interactuaran en la construcción colectiva del bienestar en esa comunidad

en específico. Además del mejoramiento físico de la escuela y alrededores, la intervención sociocultural promovió la afirmación de los derechos personales y sociales.

3.1. Transformación social del Altiplano

Cuando se piensa la intervención sociocultural como una estrategia diseñada para expresar el cambio en el nivel personal, hay que observar la autoafirmación de los derechos individuales y sociales que se producen en las acciones de intervención sociocultural. Para establecer este vínculo, basta observar las dimensiones civiles, políticas y colectivas a las que remiten las estrategias de intervención sociocultural que tienen lugar en el Altiplano.⁴² En otras palabras, no es necesario que el actor social apele constantemente al marco jurídico para reconocer que en los hechos sus garantías se actualizan en las intervenciones socioculturales, al exigir mejores condiciones de vida y atención a necesidades sociales como la educación, la salud o la seguridad.

Sobre el proceso de resubjetivación que ocurre en la interacción entre colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas, vale la pena observar la diferencia de recursos simbólicos con los que cuenta cada sector social y reconocer la preminencia de los saberes profesionales como herramienta utilizada para impulsar el cambio social, aunque la piedra angular en donde éstas se apoyan sean los conocimientos contextuales y localizados de los residentes de estos espacios, en donde se van a resemantizar los saberes socializados mediante la intervención sociocultural.

El rol de los saberes profesionales es un distintivo entre colectivos socioculturales y residentes de zonas urbano marginadas. Al respecto, Melucci (1999: 72), plantea que en los movimientos sociales, la posición central en torno a los objetivos de la acción colectiva, es guiada por un núcleo profesionalizado de actores sociales: “quiénes trabajan en sectores tecnológicos avanzados basados en la información, las profesiones de servicios humanos y/o el sector público (en especial, educación y asistencia), y quienes mantienen altos grados educativos y disfrutan de una relativa seguridad económica”, a su vez, las posiciones periféricas de adherente a la movilización, son conceptuados por Melucci como provenientes de grupos comunitarios, viejas clases medias y grupos marginales. Esta relación es válida, para explicar

⁴² Estas son por extensión derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

el rol que juegan los colectivos socioculturales en la intervención del Altiplano, no obstante, en la intervención de Camino Verde, que se analiza en forma posterior, la experiencia de organización comunitaria de los residentes se disputa la posición central de la intervención con los colectivos socioculturales.

Llama la atención el testimonio de una residente del Altiplano en el que presenta una visión desfavorable de las capacidades organizativas de la comunidad: “Nos está ayudando que ellos como organización nos están poniendo el ejemplo de cómo organizarnos, porque desafortunadamente no tenemos esa cultura de la organización, y por eso estamos como estamos, porque no estamos organizados” (Durán, testimonio en video, 2010). No obstante la falta de estima por parte de actores locales en sus propias capacidades, es uno de los aspectos que la intervención busca modificar, al mostrarles que ellos mismos pueden ser agentes de cambio en su colonia.

A primera vista, pareciese superfluo organizar un taller de organización comunitaria en una colonia que es producto de la invasión de predios; sin embargo, la capacitación que ofrecen los colectivos, sirve para transferir y traducir la información de planes estratégicos y programas de gobierno que no bajan a los espacios comunitarios. La entrevista al colectivo encargado de llevar a cabo este taller, ofrece una visión de cómo es conceptualizado este proceso desde el núcleo profesionalizado de la intervención: “participamos en varios consejos locales de comunidades donde tratamos que la comunidad se entere de las herramientas que les pueden servir puedan incidir en sus propias comunidades [...] el detectar lo que se hace de abajo para arriba y las cuestiones de planeación que se hacen de arriba para abajo, que a veces no permea y se queda en planes, es parte de nuestro trabajo” (Romo, entrevista, 2014).

El proceso de resubjetivación se elabora a través de la relación de confianza entre la comunidad y los colectivos socioculturales: “en los cursos que damos, comenzamos con un taller de confianza, familiarización y pues que te vean como alguien que aunque eres externo, les vienes a ayudar, y también hay que tener cuidado de no crear una codependencia” (Romo, entrevista, 2014). Estos espacios de diálogo entre actores sociales y la comunidad, parece ser el mecanismo más profundo de la intervención, en donde las relaciones de confianza y respeto van a permitir que los saberes de ambos grupos, fluyan de un extremo a otro, con el fin de construir un espacio de respeto a la integridad del sujeto que es intervenido en favor de sus derechos individuales y sociales.

En la intervención a nivel comunitario, se vuelve necesario articularse sensitivamente con el marco de referencia del otro actor. Esto se logra dialogando con la comunidad con la que se trabaja, buscando el reconocimiento de la cultura de los participantes de la intervención. Para los operadores de la intervención sociocultural, esta es la manera de lograr efectos en el largo plazo: “al final de cuenta estamos trabajando para la gente y si no comprendíamos sus verdaderas necesidades, lo que hiciéramos o no iba a perdurar, o iba a desaparecer casi al día siguiente” (Romo, entrevista, 2014).

La intervención sociocultural es un trabajo comprometido y humanizante de pedagogía en educación cívica, con el propósito de: “crear más ciudadanos que habitantes” (Romo, entrevista, 2014), porque: “a final de cuentas si tienes habitantes nada más, van a sobrevivir tratando de cubrir únicamente sus necesidades básicas o inmersos en su individualidad o en su círculo familiar” (Romo, entrevista, 2014). Para este grupo, la concepción de la intervención busca generar lazos de civilidad entre los coetáneos como una estrategia para elevar la calidad de vida en la ciudad. La articulación de vínculos sociales entre residentes, colectivos socioculturales y actores de gobierno, dan cuenta de las transformaciones ocurridas en el nivel de las relaciones entre gobierno y sociedad, en las maneras de ejercer la ciudadanía.

En la experiencia de intervención sociocultural del Altiplano se observaron cuadrillas de trabajadores que trabajaron en labores de limpieza y pintura. Estas acciones sirvieron para integrar a la comunidad, puesto que conllevan actividades de colaboración entre participantes y gestión del espacio entre vecinos. A su vez, la transformación física del entorno se refleja en transformaciones sociales en el nivel comunitario, mediante la interacción entre vecinos que generan acuerdos o negociaciones para el mantenimiento de los espacios.

En la intervención sociocultural del Altiplano se identifican las concepciones de los actores sociales y de gobierno frente a la problemática de seguridad ambiental. En el Altiplano, las iniciativas ciudadanas difunden el mensaje de cambio social por medio de acciones sobre el paisaje urbano. Se trata de un cambio pequeño en relación con las necesidades de la colonia, puesto que ésta se encuentra circunscrita en un problema estructural de marginación y pobreza. No obstante la experiencia pone en contacto a los residentes de la zona con los funcionarios públicos que operan la política social urbana, lo cual da pie a la conformación de los mecanismos para gestionar los servicios públicos. Los colectivos culturales operan como

intermediarios sociales y ayudan a potenciar los recursos sociales, tanto de la política social urbana, como de los residentes de la zona.

Los cambios sucedidos en el Altiplano resultan de una sinergia entre gobierno, sociedad civil y residentes. No obstante, la corta duración de la experiencia, no repercute en la articulación de relaciones duraderas entre los residentes y los colectivos culturales. Las representaciones de cambio social inscritas en el paisaje de la colonia son un recordatorio constante de la capacidad de sus habitantes y de su relación con el resto de la ciudad y sus actores sociales y políticos.

Las actividades de los colectivos socioculturales en el programa de animación del Altiplano demuestran la función social de la práctica artística en Tijuana; tal como señala Iglesias (2008b, 60): “Las artes visuales contribuyen primero ampliando las posibilidades de imaginar una ciudad diferente, y después, redefiniendo la ciudad y sus dinámicas a partir de sus obras y eventos, y con ello, generando posibilidades reales de cambio tanto para la ciudad en su conjunto como para los sujetos creadores”. Estas características, señalan la disposición de algunos artistas y colectivos socioculturales para generar mejores horizontes de vida para los habitantes de la ciudad, como para ellos mismos. Esta clase de compromiso solidario, responde a los retos que enfrenta la ciudad, a través de la articulación de redes de cooperación entre la comunidad artística y colaboradores de otros sectores de la sociedad.

Por su parte, los funcionarios de gobierno, estuvieron abiertos a que los ciudadanos participen en las acciones de política social urbana. Como resultado de esta estrategia, tanto los residentes del Altiplano como los colectivos socioculturales, reconocieron sus capacidades para realizar acciones de transformación física del entorno y transformación social, se convirtieron en agentes de transformación de su colonia y en la ciudad.

Para los colectivos socioculturales y los residentes del Altiplano, la intervención sociocultural les permitió poner en práctica algo que Dorf y Sabel (1998), denominan experimentalismo democrático. En este modo de gobernar los ciudadanos deciden en qué consiste su bienestar y cuáles son las mejores maneras de procurarlo; a su vez, esta práctica política implica que el gobierno recupere las estrategias de los gobernados para dar dirección a las acciones de gobierno. La experiencia del Altiplano es un ejemplo de gobernanza en el sentido del experimentalismo democrático. Además de que algunas de las estrategias de

intervención sociocultural de los colectivos socioculturales fueran recogidas e implementadas por el gobierno en interacción con los actores sociales en otras zonas urbano marginadas.

3.2. Transformación social de Camino Verde

Para analizar las transformaciones que ocurren en el nivel personal, en el marco de la intervención sociocultural Quiero mi Camino Verde, se toman dos ejemplos de tecnologías de significación operadas mediante las herramientas del arte. Se tratan de la exposición fotográfica *Seres Queridos* realizada por Julio Rodríguez y el taller de maquetas denominado *Construyendo la Ciudad Ideal* coordinada por ReAcciona Tijuana.

La primera experiencia implicó realizar un sondeo entre los residentes para reconocer a los más comprometidos con las necesidades de la colonia. Posteriormente se hicieron retratos de estas personas junto con una exhibición fotográfica. Lo más importante de esta acción fue el reconocimiento público de aquellos que trabajan en pro del bien común, puesto que esta acción funciona como un incentivo para la colaboración de otros. El reconocimiento como mecanismo para concitar el compromiso tiene repercusiones en el nivel individual y comunitario, puesto que genera un sentido de responsabilidad social con el bienestar compartido.

El taller *Construyendo la Ciudad* congregó a los residentes de Camino Verde en la transformación de su colonia. Las maquetas se construyeron con objetos de plástico y bloques de madera. Se pidió a los participantes que construyeron una ciudad en el espacio de una mesa, dicho ejercicio implicó que los participantes se pusieran de acuerdo para diseñar una maqueta de ciudad en conjunto. A través de esta actividad los vecinos discutieron y negociaron los espacios de una ciudad imaginaria con sus vecinos.

Un ejercicio que requirió mayor negociación fue negociar los espacios imaginarios de la colonia; con base en una maqueta que simuló la geografía de la colonia, con el elemento los muros de contención del drenaje pluvial. Dado que la obra pluvial atraviesa de tajo la colonia, ésta también funciona como una barrera geográfica para sus residentes.⁴³ De manera que el ejercicio implicó imaginar la colonia a partir del referente del paisaje, que de varias maneras determina a la colonia. Los residentes negociaron por grupos, o manzanas el mobiliario urbano

⁴³ En Camino Verde, el drenaje se construyó a raíz de las inundaciones y corrientes de agua que durante la época de lluvia han causado grandes daños. La obra hidráulica ha protegido a los residentes de estos percances, sin embargo, también ha traído consecuencias no previstas, como la separación de la colonia en dos áreas.

que formarían parte de la colonia que colectivamente anhelan. El ejercicio fue muy enriquecedor, porque permitió que los participantes se imaginen a sí mismos como capaces de hacer cambios en su comunidad.

Lo que parece más enriquecedor de estas experiencias es que generan un campo de experimentación para la población en situación de pobreza o exclusión social. Las estrategias del arte y la cultura generan oportunidades para la transformación de las expectativas de los habitantes de zonas urbano marginadas. Según Appadurai (2004: 69), la formación de aspiraciones en las personas –*capacity to aspire*– se desarrollada en menor medida cuando el contexto y condición social no ofrecen oportunidades para ejercitar e imaginar posibilidades de cambio.

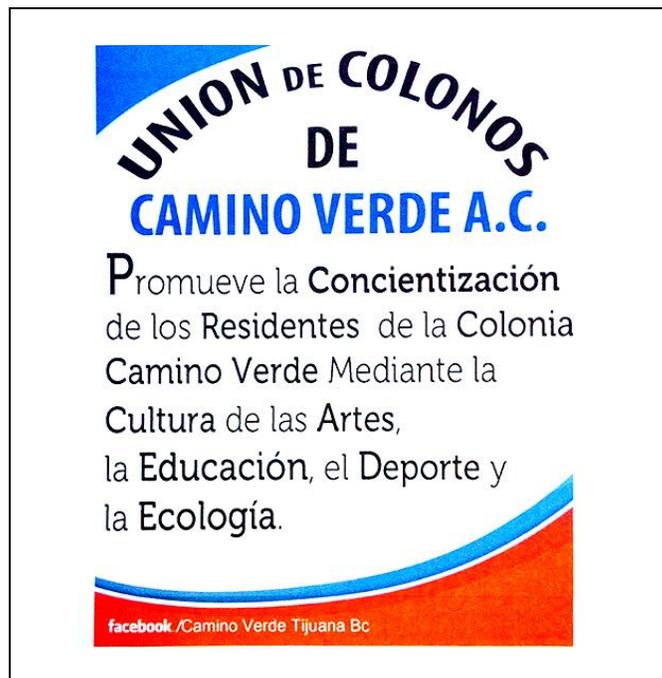
En especial las personas en situación de pobreza, por lo general se ven privados de algunas aspiraciones, debido a que sus opciones están limitadas por restricciones reales, como por limitaciones autoimpuestas como una aceptación de un bajo nivel social. La interacción con los colectivos socioculturales, así como los términos del encuentro con los residentes de zonas urbano marginadas, antepone la dignidad de la persona como condición básica para el diálogo. Esta relación a su vez promueve el ejercicio de crear aspiraciones con base en experiencias artísticas que les permiten explorar posibilidades, imaginar escenarios, construir alternativas y trabajar juntos para dar forma a los proyectos de transformación social.

La transformación personal implica un proceso de subjetivación ética, a través del cual es sujeto decide sobre sí mismo, de manera análoga, esta transformación puede ser operada por tecnologías de gobierno, mediante el convencimiento del sujeto respecto de los principios sostenidos por el gobierno, como la prevención del delito. El concepto de subjetivación de Foucault (1996) señala que para obtener un compromiso duradero del gobernado, hay que tocar las raíces de los deseos y aspiraciones de la persona. Esta manipulación es efectiva cuando los anhelos de transformación son vistos por el sujeto como provenientes de su propia decisión. En el contexto de una estrategia general de prevención de delito, ambos procesos se llevan a cabo, no obstante, también se abren espacios para la construcción de espacios de libertad mediante la práctica del arte. En el marco de una estrategia de intervención gubernamental, hay lugar para la manipulación pero también para la libertad, y los grupos socioculturales tienen un papel relevante en fomentar la autoconsciencia y la autodeterminación.

En la estrategia gubernamental de prevención del delito encontramos el modelo de subjetivación del gobernado, esto es del ciudadano beneficiario de las políticas públicas. Foucault (1996) explica que las tecnologías de gobierno buscan la continuidad de un determinado modelo de gobierno, mediante el convencimiento del sujeto gobernado; en otras palabras, la subjetivación es el resultado exitoso de una tecnología de la persuasión.

En la misión de la Unión de Colonos de Camino Verde, que aparece en la imagen 9, se observa la subjetivación del gobernado, puesto que los residentes replicaron los ámbitos de intervención que la estrategia gubernamental promovió, en conjunción con los colectivos socioculturales, particularmente a través de los ámbitos de arte, educación, deporte y ecología. La afinidad de los objetivos de la organización comunitaria con la estrategia gubernamental y la estrategia de intervención de los colectivos socioculturales revela el convencimiento de los gobernados respecto de la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida mediante la intervención sociocultural.

IMAGEN 9. Misión de Unión de Colonos de Camino Verde A.C.



FUENTE: Unión de Colonos de Camino Verde A.C.

Se consideran transformaciones en el nivel comunitario, las interacciones que muestran cambios en la convivencia social que se orientan hacia la convivencia social pacífica en el espacio público y la vida cotidiana. El programa de animación deportivo promovido por el

gobierno buscó prevenir el delito a partir de incidir en los espacios de socialización, reforzando los códigos de conducta, por ejemplo a través de estrategias de integración comunitaria mediante programas deportivos, fomentando el respeto a las normas sociales, el compañerismo y el trabajo en equipo dentro de ligas deportivas.

En el marco de la estrategia de prevención del delito, el gobierno promovió la creación de una liga de fútbol para Camino Verde. En septiembre de 2011, Bruno Ramírez, responsable de la liga promovida por el gobierno, señaló que ésta contaba con 24 equipos, en los que participaban 280 niños y 45 mujeres (Martínez: 2011, 27).

La estrategia gubernamental promovió la práctica del fútbol como un medio para fomentar la participación ciudadana, el encausamiento y formación de los niños: “impartimos talleres a delegados de cada equipo para que se los enseñen a sus niños, en ellos se manejan temas de disciplina, respeto, técnicas de compañerismo o amistad, trabajo en equipo” (CNDPDyPC, 2012: 131). El objetivo de los organizadores de la liga de fútbol fue fomentar la organización de sus residentes, ya que desde su perspectiva, no existía buena relación entre los vecinos y por eso no hay participación en los eventos que organizan. En respuesta a este diagnóstico se formó la liga deportiva Camino Verde.

Previo a la formación de la liga, el señor Leonardo Jiménez, colono originario de Camino Verde, venía organizado desde 1994 torneos de fútbol en la colonia. Junto con otros aficionados al fútbol construyeron una cancha con piso de tierra y porterías de madera sobre el lecho de la cañada de Camino Verde. Sobre ese espacio se construyó el CDC y a unos metros la nueva cancha de fútbol, con pasto sintético: “En la canchilla [*la cancha de antes*] yo organizaba torneos, pero torneos relámpagos, no como ahora que jugamos semana a semana” (Jiménez, entrevista, 2014).

Imagen 10. Niños jugando fútbol en un terreno contiguo al canal desagüe



Fuente: Zavala (2001)

Los partidos de fútbol organizados anteriormente por los residentes no tuvieron la misma intención que los partidos organizados por la liga promovida por el gobierno, ya que los segundos se conceptúan como estrategia de seguridad y prevención del delito. Sin embargo, en términos de integración de la comunidad y conformación de un núcleo de actores involucrados en acciones favor de la comunidad, sí es una experiencia similar.

La nueva infraestructura fue objeto de una disputa por el acceso a dicho espacio entre los grupos que ya practicaban el fútbol en Camino Verde y la liga de fútbol promovida por el programa de gobierno. El intento de administración de la cancha, costo por inscripción en la liga y cobro por arbitraje se vivió como una imposición para los usuarios originales de dicho espacio: “Si porque ya viniendo a esta cancha, querían usarla como negocio particular, y esa no era la idea, sino que quedara para la comunidad” (Jiménez, entrevista, 2014).

En este proceso de negociación del espacio se evidencia el desplazamiento de los residentes que previamente jugaban fútbol en la colonia, los cuales no fueron tomadas en cuenta por la estrategia de gobierno, y reclamaron su lugar como actores clave en la conformación de las acciones a favor de la comunidad.

El conflicto por el uso de la cancha puede ser entendido como un desfase entre la estrategia gubernamental y la falta de reconocimiento a las dinámicas locales de socialización.

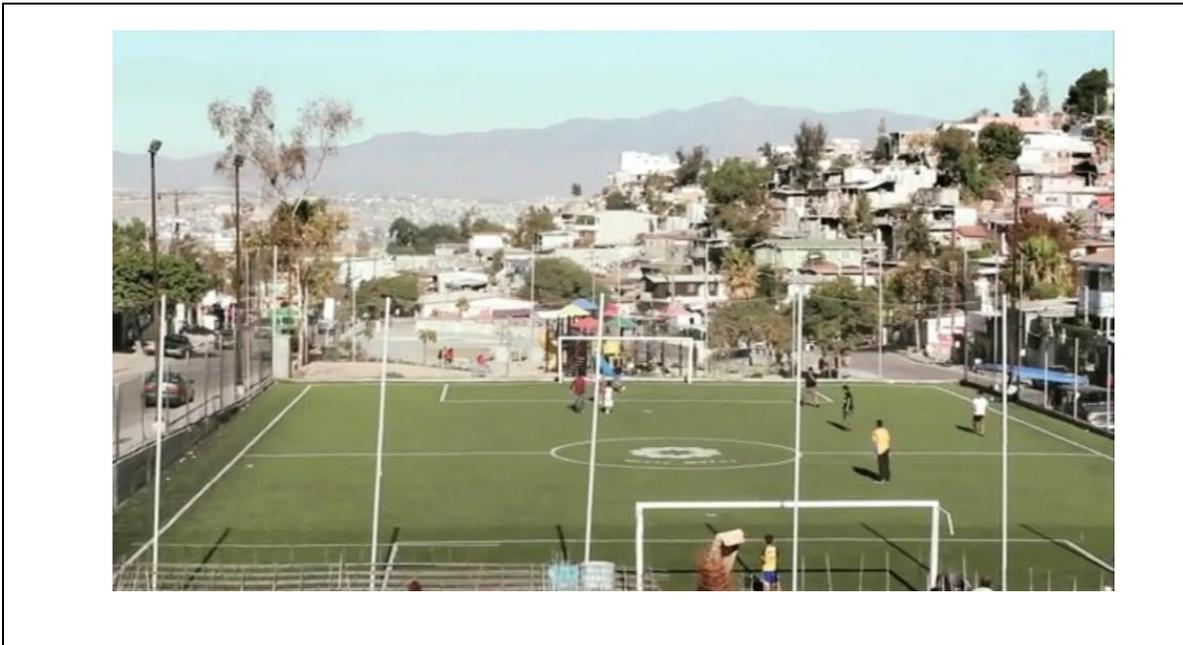
La situación descrita denota que cuando la organización viene impuesta desde arriba, a través de mecanismos de gobierno, ésta puede generar resistencias en los grupos de la comunidad que tienen sus propias formas de organización para la administración y acceso a determinados recursos comunitarios como la cancha de fútbol. Para Jiménez, el fútbol no debería ser ocasión de política, tráfico de influencias o ganancia económica: “yo no estoy de acuerdo en cómo funciona aquí con el gobierno” (Jiménez, entrevista, 2014).

La situación descrita denota que cuando la organización viene impuesta desde arriba, a través de mecanismos de gobierno, ésta puede generar resistencias en los grupos de la comunidad que tienen sus propias formas de organización para la administración y acceso a determinados recursos comunitarios como la cancha de fútbol.

Actualmente, los residentes de Camino Verde promotores del deporte, se encargan de dar mantenimiento a la cancha: reparan postes y techumbres que se caen, barren, pintan paredes y gradas, también zurcen los agujeros del pasto sintético. Este trabajo de cuidado y mantenimiento del espacio los coloca en una situación de ventaja para utilizar intensivamente las canchas durante el fin de semana, pero también para sancionar moralmente a quienes consideran hacen mal uso de los espacios. Por ejemplo, quienes ingresan para consumir alcohol o drogas, o quienes dañen las instalaciones.

La socialidad, entendida como la construcción cotidiana de relaciones sociales (Salazar Gutiérrez, 2008: 11), es conceptualizada como una estrategia de prevención del delito. Ésta se logra a través de la formación de equipos y la asistencia a los partidos de fútbol. En los torneos de fútbol, los vecinos se reúnen, conviven y se reconocen. La interacción de vecinos en las contiendas deportivas se considera ayuda a mejorar la situación de inseguridad en la colonia, en la medida en que teje relaciones sociales. Dicha estrategia es definida como un método de interacción, no necesariamente como una solución a la inseguridad: “Antes nadie se hablaba y ahora por el fútbol se están creando relaciones” (CNPDiPC, 2012). En este sentido, el contacto cara a cara entre vecinos genera proceso de reconocimiento de las otras personas que habitan la colonia.

Imagen 11. Nueva cancha de futbol construida sobre el canal de desagüe



Fuente: memoria documental de las actividades en Camino Verde, SEDESOL 2012.

Por otro lado, las formas de socialidad como indicadores del capital social que se incentiva mediante la organización de ligas deportivas, responde a los objetivos de la política social urbana que busca el programa Hábitat. El deporte, además de ser un elemento cohesionador de la comunidad, funciona, desde la concepción de los líderes de Camino Verde, como un mecanismo de encausamiento de las personas: “Para nosotros es más allá que el deporte, porque éste es un campo de disciplina, un campo de adiestramiento, donde las familias se reúnen, es a través del deporte como se puede lograr esa convivencia que tanto se necesita aquí” (Rodríguez, entrevista, 2013).

Los líderes comunitarios, como figuras parentales y maternas, enfatizan la importancia de atender los problemas juveniles, proponiendo desde su concepción los elementos que salvaguardan los espacios comunitarios de la violencia que experimentan los jóvenes, a través de la educación, la cultura y el deporte. Esta preconcepción se manifiesta en la entrevista que se hizo a un líder de la comunidad, quien señaló la relación benéfica entre educación y cultura, como dispositivo para enfrentar la criminalidad: “yo digo que podemos abatir la delincuencia con las plumas, para poder educar a nuestros jóvenes” (Rodríguez, entrevistas, 2013). Esta concepción de la seguridad es reforzada por otro líder de la comunidad, en referencia a las

actividades deportivas: “El deporte es muy importante, es un mensaje que les doy a la comunidad, de que no hay como el deporte y la educación, son básicos, así se ha contrarrestado la inseguridad en Camino Verde con estas actividades [...] por eso es el cambio [*en Camino Verde*] y también con la infraestructura que se hizo últimamente, de parte de Sedesol” (Acuña, , testimonio en video, 2014).

IMAGEN 12. Diálogo con líderes comunitario de Camino Verde



FUENTE: Elaboración propia durante trabajo de campo.

La deserción escolar y la falta de actividades para los jóvenes son vistas por los residentes de Camino Verde como una de las causales de la delincuencia en la colonia. Para disminuir los riesgos de la violencia e inseguridad que enfrentan los jóvenes, los líderes comunitarios promueven la educación como mecanismo de movilidad social y generación de oportunidades. Para algunos residentes, el motivo de deserción escolar es la falta recursos económicos para enviar a los jóvenes a estudiar afuera de la colonia.⁴⁴ Según el testimonio de una líder, además de las obras de infraestructura es importante sumar el componente de la educación al plan de acción: “fue de tanto ver delincuencia que tuvimos que unirnos para poder combatir esta delincuencia. Y cómo ha sido esto, pues con tantas obras que se han realizado,

⁴⁴ El costo del transporte, considerando un viaje ida y vuelta sin transbordo –subirse a otra ruta implica gastar doble de la cantidad señalada– es de 25 pesos, al mes la suma es de 500 pesos. Muchos padres de familia que trabajan en trabajos mal remunerados o ganan el salario mínimo, no pueden cubrir este gasto, sobre todo si implica enviar a varios hijos afuera de la colonia.

talleres para los jóvenes, incluso, ahorita estamos juntando firmas para lograr una preparatoria, una secundaria dentro de nuestra comunidad, para que estos jóvenes no anden de vagos” (Talavera, testimonio en video, 2014).

La concepción deteriorada de los jóvenes como propensos a delinquir, detalla una visión excluyente de las voces juveniles entre los líderes de la colonia. Esto contrasta con las investigaciones sobre las construcciones de sentido juveniles, que detallan como éstas parten de los referentes de mundos de vida contextualizados en interacción entre medios y grupos de pares (Reguillo, 2000). Para muchos jóvenes, la escuela ha dejado de ser referente de sentido de movilidad social, sin embargo, otros permanecen excluidos de su ingreso. Además, las expresiones de los jóvenes del barrio, de las pandillas, del narcomenudeo, pueden ser entendidas como resistencias juveniles, ante un contexto económico y social adverso.

El diagnóstico del problema de inseguridad por parte de residentes colaboradores de la estrategia de gobierno señaló que “Camino Verde es una de las comunidades más problemáticas de Tijuana. Tenemos muchos problemas sociales como basura, drogadicción y alcoholismo [...] la falta de trabajo en los jóvenes los lleva a ser delincuentes y con esto se pierde el interés por ellos, pero es la situación la que los orilla a delinquir. Hasta que no esté estructurada la colonia no va a solucionarse el problema” (Quiero Mi Camino Verde, 2012: 131). Esta situación señaló vertientes interventivas, por un lado fomentar la convivencia comunitaria y el acercamiento con grupos juveniles estigmatizados.

Un ejemplo de transformación comunitaria y reconocimiento de las identidades estigmatizadas de algunos grupos juveniles, se observan en las acciones de la brigada del Circo Volador.⁴⁵ Las estrategias de intervención de este colectivo incluyeron talleres de radio comunitaria, video y muralismo con jóvenes de barrio. Incluso uno de los proyectos que desarrolló durante su intervención en Camino Verde fue la grabación de un álbum de hip hop, con música y letras jóvenes de barrio que integran el grupo Reto 13.

La misión del Circo Volador es disminuir el riesgo que tienen los jóvenes de participar en actividades violentas o delictivas. Este colectivo identificó que debido al hostigamiento de la policía y las disputas territoriales entre los jóvenes que se adscriben a distintos barrios, los

⁴⁵ En 2012, el Circo Volador trabajó con auspicio del gobierno federal, en modelos de intervención con jóvenes en situación de riesgo, en Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales, Sonora, Tapachula, Chiapas, Playa del Carmen, Quintana Roo, San Luis Potosí e Iztapalapa y D.F.

jóvenes del barrio Reto 13 no bajan al parque lineal. A partir del reconocimiento de esta problemática el Circo Volador trabajó talleres con los jóvenes de barrio con el propósito de combatir el estigma que los identifica como agentes intimidantes en el barrio.

Antes de que llegara la brigada del Circo Volador, no se había presentado ningún programa de gobierno para atender a los jóvenes de barrio, salvo las redadas policiales. Los talleres y reuniones coordinados por el Circo Volador tuvieron lugar en una casa particular, que prestó una promotora de la Sedesol: “Yo luché para que trajeran el proyecto acá arriba, será porque estamos muy a la orilla, y todos los proyectos se enfocaron allá abajo, por la canalización” (Buenrostro, entrevista, 2013).

Esta estrategia promovió el diálogo intercultural con el fin de fomentar la cultura de paz. Alonso Delgadillo, el Norteño, quien coordinó el taller de muralismo, relató los acuerdos que hizo para trabajar con pandillas armadas:

“nosotros hicimos un pacto de reglas para trabajar y las reglas las pusieron ellos, entonces la única condición era que ellos no iban a faltar a sus propias reglas y alguno de los integrantes dijo, si vamos a venir a trabajar y vamos a hablar de nosotros, no está bueno que haya pistolas, porque no es algo sano en este taller, aunque algunos se opusieron, aceptaron el trato, entonces ellos mismos escribieron, no va a haber pistolas, no va haber droga, vamos a llegar a tiempo, vamos a comunicar cosas buenas del taller entre la familia y la pandilla, y ellos mismos pusieron las reglas y el que no quiso seguirlas dejó de ir al taller (Norteño, entrevista, 2014).

La actividad con el Reto 13 da cuenta de la capacidad de las intervenciones socioculturales para reconfigurar las relaciones sociales y establecer espacios de neutralidad, para abrir un dialogo con los jóvenes de barrio, considerados agentes intimidantes de la colonia, y llegar a acuerdos de convivencia social pacífica con base en el reconocimiento de sus expresiones identitarias. Además habla de los elementos de confianza y comunicación que han logrado establecer algunos colectivos socioculturales para ganar la disposición de los hombres armados para sumarse a las acciones de transformación social en la colonia.

En respaldo de los nuevos acuerdos de convivencia, los vecinos aseguran que con el nuevo parque ha cambiado la dinámica urbana entre los residentes. Sienten menos miedo de

cholos, ya que pueden interactuar con ellos: “Andan por aquí, ya no andan haciendo sus fechorías, antes asaltaban aquí donde estaba el puente, ahora ya no. Ahora ya puedes andar por todo el parque lineal sin problemas, ya te conocen y te saludan” (Vizcarra, entrevista: 2014). Sin embargo, la violencia continúa como preocupación para los colonos, en tanto que los asesinatos por parte del crimen organizado se mantienen presentes en la realidad cotidiana, además que persiste la falta de confianza en los agentes policíacos.

IMAGEN 13. Mural del barrio Reto13, realizado con el Norteño y el Circo Volador



Fuente: Realización propia durante trabajo de campo.

De manera similar a la brigada del Circo Volador, la voluntad de los colectivos socioculturales por integrar otros espacios de la colonia que no están comprendidos dentro del eje principal de la intervención urbana, que es la Cañada Camino Verde, se puede observar en el proyecto de la Granja Transfronteriza.

El emplazamiento de la Granja Transfronteriza en esta colonia obedece al diagnóstico territorial desarrollado por la Sedesol que señala altos índices de pobreza alimentaria en Camino Verde. Esta iniciativa busca mitigar la pobreza alimentaria e integrar a los residentes de zonas urbano marginada a la lógica productiva de la ciudad. Una de sus principales actividades es ofrecer talleres de capacitación para el trabajo y destrezas para obtener ingresos: “A partir de la

forestación de árboles y sembradíos se impulsa la gestión de modelos productivos para crear empresas que los propios vecinos puedan sostener”.

IMAGEN 14. Construcción del espacio de la Granja Transfronteriza



FUENTE: Elaboración propia durante trabajo de campo.

Raúl Cárdenas, fundador de Torolab, encontró una coyuntura para instalar un laboratorio de innovación social, a través de la política pública de combate a la pobreza. Su visión de la intervención sociocultural descansa en la construcción de capacidades sociales para mejorar las condiciones materiales de vida, recobrar el espacio público y la seguridad en la vida cotidiana; en sus palabras: “lo primero que se va cuando hay situaciones de violencia combinada con situaciones de pobreza extrema, es la movilidad, el uso del espacio público y el flujo económico” (Cárdenas, 2012). Lo relevante de este planteamiento es que da cuenta de la manera en la que se pueden transformar las dinámicas que demeritan las posibilidades de desarrollo de la colonia mediante la intervención sociocultural.

Un ejemplo importante de la agencia de los residentes de Camino Verde fue la defensa del proyecto de la Biblioteca Digital. Dicho espacio se entregó en comodato a la Fundación Tijuana Innovadora a finales de noviembre de 2012. Sin embargo, el edificio permaneció en desuso desde diciembre de 2012 a marzo de 2013 y este vacío de actividades sirvió para que otros agentes del gobierno local tomaran interés en la construcción fincada en un predio que es

propiedad del gobierno del el Estado de Baja California. Al saber que había un edificio en desuso, la diputada Rosana Soto, antigua dirigente del MUP de Camino Verde, tramitó ante la Oficialía Mayor del Estado la asignación del edificio y el predio con el fin de destinarlo a un módulo de capacitación para el trabajo denominado Casa del Desempleado. Al haber recibido aprobación por parte de la Oficialía Mayor del Estado, la diputada Rosana Soto mandó a cercar el inmueble. Al observar estas actividades los residentes de camino Verde reaccionaron en contra del uso del edificio como casa del desempleado.

IMAGEN 15. Protesta de residentes de Camino Verde por la toma de la Biblioteca Digital



FUENTE: San Diego Red (2012).

Las acciones para defender el inmueble fueron juntar firmas de residentes a favor del uso de dicho espacio para Biblioteca Digital, hacer volantes y comunicarse con otros residentes para hacer presión, organizar una campaña de donación de libros para la biblioteca y organizar campamentos para resguardar el edificio. Un recurso que jugó a favor de su causa, fue activar la solidaridad de los vínculos de articulación; en otras palabras, los residentes de Camino Verde se comunicaron con las personas que habían apoyado la Estrategia Quiero Mi Camino Verde desde afuera de la colonia. Estas comunicaciones rindieron frutos al lograr que la prensa cubriera las manifestaciones en contra de la instalación de la Casa del Desempleado. La presión de la opinión pública en contra de la acción de la diputada Rosana Soto y el acuerdo entre las partes para respetar el uso original del edificio, puso fin al conflicto. El altercado demostró la

efectividad de dos tipos de vínculos sociales para la acción colectiva, por un lado los vínculos de cohesión entre residentes de Camino Verde (muchos de los cuales participaron en el MUP de ocupación de tierras) y de los vínculos de articulación con los funcionarios públicos y colectivos culturales que participaron en la estrategia Quiero Mi Camino Verde.

La movilización para defender la Biblioteca Digital demostró la capacidad de los actores sociales locales para articular nodos ciudadanos con el fin informar a la opinión pública y defender los proyectos de la comunidad. La práctica ciudadana que se estructura a partir de nodos ciudadanos sirvió para recuperar el edificio que ya había sido otorgado a la diputada local por parte del gobierno estatal. Este tipo de control ciudadano muestra cómo las redes de poder ciudadano pueden contestar decisiones arbitrarias de los funcionarios de gobierno. El reconocimiento de las voces de la comunidad para la defensa de la Biblioteca Digital muestra las múltiples formas en que se puede articular la práctica de gobierno. En palabras de un líder de la comunidad “Nosotros siempre nos vamos a inconformar siempre que haya una injusticia no importa de quién venga” (Rodríguez, entrevista, 2013).

CONCLUSIONES

La intervención en el Altiplano es un antecedente del programa de acción que se siguió en otras zonas urbano marginadas de Baja California, en el cual la política social urbana sirve de base para desarrollar estrategias de intervención sociocultural y participación ciudadana con el propósito de legitimar la estrategia de seguridad del gobierno federal. En palabras del delegado de la Sedesol-BC, Carlos Torres: “Con el Altiplano se han sentado las bases de un modelo de trabajo que será llevado a otras zonas ubicadas en polígonos de marginación” (Torres, 2011).

La declaración anterior habla del concepto de intervención tal como lo concibió el delegado de la Sedesol-BC: el conjunto de acciones llevadas a cabo por organismos ciudadanos en una comunidad, o territorio urbano marginado, con el objetivo de concitar participación ciudadana en el programa de acción que promueve la estrategia gubernamental.

Como antecedente de la intervención sociocultural el programa de acción en el Altiplano permite identificar los elementos de las intervenciones socioculturales según fueron desarrollados conjuntamente entre colectivos socioculturales y residentes. La experiencia de organización ayuda a comprender cómo proceden los colectivos culturales cuando el liderazgo de la intervención sociocultural recae en los organismos ciudadanos.

El liderazgo de ReAcciona Tijuana, como administrador del proyecto en el Altiplano, demuestra los colectivos culturales están capacitados para llevar a cabo, no sólo proyectos para concitar la participación ciudadana, sino también para ejecutar algunas obras de infraestructura. Además, la intervención sociocultural en el Altiplano es un ejemplo de cómo los colectivos socioculturales junto con los residentes pueden transformar el medio físico y el entorno social a través de la reconfiguración de los recursos sociales, haciendo acopio de los recursos propios a partir de sus redes de apoyo, juntos con los recursos de gobierno.

A través de la sinergia con el gobierno, los colectivos socioculturales que trabajaron en el Altiplano lograron concluir algunas obras de infraestructura para sus residentes. Esta experiencia de participación ciudadana ayudó a visualizar que, al margen de los objetivos definidos previamente desde la política social urbana, los proyectos dirigidos por los colectivos socioculturales consideran en primer lugar las necesidades expuestas por las comunidades en donde trabajan. Con base en esta información, los recursos disponibles por parte de la Sedesol y de los actores sociales es que decidieron en conjunto el programa de acción.

En el Altiplano, la convocatoria realizada por sociedad civil y gobierno, logró reunir a distintos actores sociales para transformar el entorno de esta comunidad priorizando los problemas de infraestructura y carencias de la escuela Pioneros de Tijuana. La intervención en el Altiplano logró activar algunas redes de cooperación entre los residentes y los colectivos socioculturales, reconfigurando los recursos de la sociedad civil y los del gobierno para incrementar los rendimientos sociales de estas acciones.

La situación irregular de la tenencia de la tierra en el Altiplano, ha dificultado que a esta zona lleguen algunos apoyos de gobierno para introducción del equipamiento urbano básico. Esta situación, obliga a que los residentes vayan adaptando el terreno, con medios limitados y haciendo uso de la creatividad para resolver sus necesidades. Por esta razón, el programa de acción en la colonia promovido por los colectivos socioculturales a partir de la práctica DIY y la contratación de residentes a través del PET de la Sedesol, dio un gran impulso al programa de acción la cooperación entre vecinos.

En Camino Verde, la infraestructura que financió la Sedesol transformó la jerarquía del barrio. El parque lineal como elemento central del paisaje otorgó un nuevo sentido de identidad a sus residentes, a la vez que el complejo urbanístico convirtió a las colonias en un subcentro para las actividades artístico culturales y deportivas. No obstante, antes de que las obras estuvieran concluidas, el trabajo simultáneo de funcionarios públicos, colectivos culturales y residentes involucrados en la estrategia, sirvió para preparar el camino a la obras de infraestructura y provocar la participación ciudadana. De manera que, mientras se desarrollaban las obras de construcción, gran parte de las actividades se llevaron a cabo en espacios extramuros, o en espacios provisionales.

Las organizaciones de la sociedad civil y los colectivos culturales que se trasladaron a esta colonia comenzaron a entablar puentes entre los residentes y las personas de afuera de la colonia. Estas experiencias abrieron la posibilidad de transformar las maneras de relacionarse con otros grupos sociales. Las estrategias de activación de los residentes iniciadas liga de fútbol local, sirvieron para tejer y refrendar los vínculos sociales.

Posteriormente, atrajeron el interés de los residentes de Camino Verde que respondieron a las convocatorias de talleres artístico culturales, aunque éstos apenas consolidaban su oferta. Un espacio que fue apropiado previo a haber sido construido, fue la cancha de fútbol, puesto que la liga que practicaba el deporte en las antiguas canchas se apropió de los nuevos espacios,

y con ello aumentó el número de equipos y participantes. Actualmente los residentes de Camino Verde cuentan con un nuevo espacio para el encuentro y convivencia ciudadana.

En Camino Verde los vínculos que apelan a la solidaridad de los nuevos contactos generados en las interacciones con colaboradores de la estrategia Quiero Mi Camino Verde, funcionaron como un importante recurso al momento en que los residentes se movilizaron para protestar por la toma y tentativa de cambio del proyecto de la Biblioteca Digital.

Desde la perspectiva del gobierno federal, las tecnologías de intervención sobre el paisaje urbano ayudan a disminuir la incidencia delictiva. No obstante la problemática de la falta de seguridad pública implica trabajar con situaciones distintas para cada contexto. Más allá de la racionalidad implícita en el modelo de seguridad con base en el control medioambiental (CPTED), las tecnologías de intervención sobre el paisaje urbano sirvieron para imaginar nuevas formas de generar ambientes sociales más seguros. El CDC, la Biblioteca Digital y el campo de fútbol, se convirtieron en símbolos de identidad territorial, que sirvieron a los fines de integración social de la intervención. Muestra de ello es que los residentes se involucraron en acciones de gestión, mantenimiento y vigilancia de estos espacios.

Lo que se observa en estas experiencias es que la sociedad civil organizada y el gobierno, coincidieron en conjuntar esfuerzos para el mejoramiento físico de los espacios en comunidades urbano marginadas, y acciones para promover la participación ciudadana, como estrategias para transformar el entorno físico y social. En resumen, la reconfiguración de los recursos de la sociedad civil, de los residentes y de los colectivos socioculturales junto con los recursos del gobierno, ayudaron a resistir la crisis de inseguridad del período analizado.

CONCLUSIONES FINALES

En el contexto de la crisis de inseguridad, el problema de investigación refiere a la relación entre las intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad, las cuales están orientadas por sus interpretaciones acerca de la seguridad. La hipótesis sostiene que, los sentidos de la acción del gobierno y la sociedad, están orientados por el marco interpretativo de la seguridad de cada uno de los actores sociales. Mientras que el gobierno se orienta por un concepto de seguridad pública, y refiere el problema como uno de delincuencia y criminalidad en poblaciones marginales, plasma su estrategia en un programa de prevención del delito, al mismo tiempo que retoma las intervenciones socioculturales de los colectivos culturales a través de la política social. Por su parte, los colectivos socioculturales, consideran el problema como resultado de la política militar del gobierno, la marginación social asociada al desorden urbano y la centralización cultural. Asimismo, orientan sus intervenciones desde una concepción integral de la seguridad, usando el arte y la cultura como elementos de sus estrategias de acción. Estas intervenciones socioculturales sirven de elemento para consensar y conjuntar los esfuerzos de la sociedad civil organizada y del gobierno mediante la política social urbana.

Este argumento, que surge de la observación y análisis de las estrategias de intervención sociocultural del gobierno y la sociedad plantea distintas respuestas frente al problema de inseguridad, según como se elabora por parte de los actores sociales y de gobierno. Por un lado las políticas de seguridad pública del sexenio, guiadas por el PND (2007) y la ENPDYCD (2008), prescribieron un marco de interpretación respecto de la amenaza que representaban las actividades del narcotráfico en las demarcaciones nacionales, particularmente en la frontera norte, espacio en donde se capitaliza el trasiego de droga a través de burlar los controles fronterizos internacionales. Las autoridades del sexenio 2006-2012 arguyeron que el narcotráfico afectaba al Estado mexicano en dos frentes, por un lado vulnerando las instituciones de gobierno, y por otro mermando a la población en su salud y sus bienes. Con base en este marco interpretativo el gobierno federal justificó las acciones de combate frontal al narcotráfico construyendo a sus actores como enemigos del Estado mexicano.

Como resultado las políticas de combate frontal narcotráfico, la violencia ejercida por estos grupos hacia la población aumentó, ya que al capturar a sus líderes, los grupos intermedios

e inferiores, viraron sus actividades hacia el secuestro y la extorsión, agravando la situación de violencia que ya se vivía en las ciudades en donde tuvieron lugar los operativos antidroga del gobierno federal. Esta situación contravino el objetivo del PND (2007) en su política de seguridad, la cual justificó la guerra contra el narcotráfico, bajo el argumento de protección a la población. Sin embargo la cifra de personas acaecidas en el conflicto de 2006 a 2012, se calcula en alrededor de 100, 000, aunque el representante en turno de las fuerzas del Estado mexicano, consideró que habían sido 50,000. Estas muertes innecesarias, como las ha calificado Valenzuela Arce (2012), junto a los trastornos sociales y psicológicos en las víctimas y victimarios, empeoraron los escenarios del riesgo y violencia social a los que ya estaba expuesta la población. Solamente en Tijuana, entre los años, 2007 a 2010, se contaron 2, 633 homicidios. Este escenario catastrófico obligó al gobierno a reconsiderar la Estrategia Nacional de Seguridad, y dar mayor énfasis a las acciones de prevención del delito.

El postulado de la prevención del delito considera que al controlar las circunstancias en que se pueden cometer los crímenes, es posible disminuir la criminalidad. Este planeamiento abre la posibilidad para que otras políticas públicas se sumen a la estrategia gubernamental de prevención del delito, tales como las políticas de educación, desarrollo social y salud. En este estudio se observó la aplicación de las estrategias de prevención del delito, en las acciones del gobierno federal en Tijuana, particularmente en la colonia Camino Verde. El alineamiento de la política de seguridad y la política de desarrollo social urbano, permitió identificar esta colonia, como una en donde se presentan al mismo tiempo, alto índices delictivos, pobreza y marginalidad urbana. Esta situación justifica en términos técnicos y administrativos la realización de un proyecto de intervención urbana por medio de la política social del gobierno federal, en el marco de las estrategias de prevención del delito.

Por otro lado, la elaboración del marco interpretativo del problema inseguridad por parte de los actores sociales, remite a las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad; mismas que se dan, entre situaciones límite y respuestas ciudadanas esperanzadoras, en el marco de la crisis de inseguridad. Entre los actores que contestaron el marco interpretativo de la seguridad de Estado, promovido por el gobierno federal, están los colectivos socioculturales que se organizaron en torno a la crisis de inseguridad del período estudiado y los residentes de colonias urbano marginadas, que enfrentan situaciones de carencia material y falta de seguridad pública

en sus comunidades. Estos actores sociales coinciden en su voluntad de construir una nueva realidad para los habitantes de la ciudad, a través de transformar el espacio físico de las zonas urbano marginadas y mediante procesos comunitarios transformación social operados a través de las herramientas del arte y la cultura.

La capacidad para liderar el desarrollo social y cultural por parte de los habitantes de Tijuana se puede explicar al observar el proceso de urbanización de la ciudad, con base en asentamientos irregulares liderados por MUP y comunidades emergentes, como respuesta ante la debilidad de los gobiernos para dirigir dichos procesos. La falta de infraestructura urbana, es el signo más importante de la pobreza en Tijuana, sin embargo la ciudad se sigue autoconstruyendo con la voluntad de las personas que llegan buscando transformar sus condiciones de vida.

Además de los procesos organizativos en las comunidades marginales de Tijuana, la existencia de un tejido asociativo fuerte dentro de la comunidad artística de Tijuana, ayudó a enfrentar colectivamente la crisis de inseguridad, por medio de llamados ciudadanos a la acción, integrando colaboradores con el fin de imaginar nuevas maneras de contrarrestar la crisis de inseguridad. Entre las opciones exploradas por algunos artistas y colectivos socioculturales que buscaron mejorar los entramados de convivencia en la ciudad, destacan los proyectos de intervención sociocultural en el espacio público.

Los colectivos socioculturales fueron los primeros en proponer el arte y la cultura como estrategias para mejorar los entramados de convivencia social en el espacio público y la vida cotidiana. Precisamente estos grupos se trasladaron a zonas urbano marginadas para atender a sus residentes afectados por la inseguridad pública, a través de la intervención sociocultural. Sus acciones son precursoras de las intervenciones socioculturales que implementó el gobierno federal para responder a la crisis de inseguridad en Tijuana.

La definición de los sentidos de las intervenciones socioculturales desde la perspectiva de los actores sociales, señalan la importancia de la participación ciudadana para enfrentar la crisis de inseguridad en la ciudad. A la vez que, las estrategias de intervención sociocultural de los actores sociales, se dirigen a atender los problemas de inseguridad en distintos ámbitos de la vida. Sus concepciones de la seguridad, aluden a los distintos marcos interpretativos

manejados por los actores sociales. A diferencia de la visión restringida de la seguridad pública, las estrategias de los colectivos socioculturales promueven definiciones de la seguridad que aluden a necesidades consideradas bajo el concepto de seguridad humana, es decir que incorporan ámbitos como medio ambiente, educación, deporte, cultura, empleo, entre otros.

La seguridad que promueven los actores socioculturales, es la seguridad centrada en los actores locales, construida a partir de la vida cotidiana de los sujetos y con base en lo que perciben como amenazas a la seguridad. Por tanto, la innovación social que implica las intervenciones socioculturales propuestas por los actores sociales, reside en: las distintas formas de encuadrar el problema de inseguridad, así como los medios y recursos que movilizan y están a su alcance para emitir una demanda social y entablar relaciones con otros actores sociales y con el gobierno, en busca de soluciones a distintas problemáticas.

A pesar de los distintos marcos interpretativos de los actores sociales y el gobierno sobre la problemática de la inseguridad, resulta relevante identificar que éstos han logrado llevar a cabo estrategias conjuntas, que tienen como sustento las intervenciones socioculturales y el financiamiento del gobierno. Con el fin de dar una explicación a la dinámica que orienta estas interacciones, se recuperó la función de convergencia de la acción social propuesta por Tarrow (1997), quien señala que entre más flexibles sean los marcos interpretativos de los actores involucrados en la solución de un problema, mayores serán las oportunidades para la generación de espacios de diálogo y consenso.

Respecto de las atribuciones de causalidad de la crisis de inseguridad, en esta investigación fue posible analizar que, en un primer momento el gobierno federal señaló que la violencia del narcotráfico presente en Tijuana era el factor explicativo; posteriormente incorporó al argumento que las dinámicas de pauperización y marginalidad urbana también son causales de la crisis, mismas que generan condiciones de riesgo para la ciudadanía. Por otro lado, la hipótesis de este trabajo supuso que los colectivos socioculturales atribuían la responsabilidad de esta crisis, a la incapacidad del gobierno local para dirigir el desarrollo urbano y sociocultural de la ciudad. No obstante los hallazgos de la investigación de campo, destacan dos posiciones entre los colectivos socioculturales, por un lado, 1) identifican la necesidad de involucrar a las personas en la resolución de los problemas de la ciudad; y por

otro lado, 2) están dispuestos a dialogar, sugerir y consensar con el gobierno local, las alternativas de solución a los problemas de inseguridad.

Entre las consecuencias de asignar las atribuciones de causalidad del problema de inseguridad en esquemas de corresponsabilidad entre los actores sociales y de gobierno, se da un mayor acercamiento entre la esfera del Estado y la sociedad, aumentando las posibilidades de que lleven a cabo acciones en conjunto. Como se muestra en las intervenciones socioculturales analizadas, la respuesta del sistema político tiende a ser receptiva cuando las dimensiones de la demanda buscan garantizar los derechos sociales. Entre las definiciones de la acción que estos actores compartieron, sobresale: 1) señalar la importancia de la participación ciudadana en las labores de reconstrucción de la seguridad, 2) priorizar la atención en zonas urbano marginadas, 3) identificar que la política social urbana les permitió llevar a cabo estrategias de intervención sociocultural; disponiendo de recursos y de los espacios para realizar actividades. Asimismo, una de las expresiones objetivadas del consenso entre gobierno y ciudadanos, fue la construcción de infraestructura para el encuentro social, el deporte, la educación y la cultura, en la periferia urbana.

En el periodo de estudio, el descrédito y falta de eficacia del gobierno federal en materia de seguridad pública, los llevó a tomar interés en las iniciativas ciudadanas llevadas a cabo para enfrentar la crisis de inseguridad. En el seguimiento de este proceso, se observa que el gobierno reconoce a las estrategias de intervención sociocultural provenientes de la ciudadanía, en términos de su capacidad para reconstruir los sentimientos de seguridad necesarios para el desenvolvimiento de las actividades de los ciudadanos en el espacio público y la vida cotidiana. Estas estrategias funcionan como esquemas de subjetivación, al lograr el involucramiento de los participantes en la transformación de los entornos sociales, y promover la identificación con los espacios modificados.

A través de avalar y reproducir las iniciativas de intervención sociocultural de la ciudadanía, el gobierno ha tenido la oportunidad de presentarse de la mano de la sociedad civil, esperando obtener una mejor aceptación de sus acciones para la redirección de su política de seguridad mediante los ejes de la prevención del delito, la restauración del tejido social y la recuperación del espacio público. Como se desarrolló en texto, la interacción socio-estatal de

colaboración resultó en que algunos elementos del discurso gubernamental fueran replicados por los actores sociales.

Es necesario aclarar que el cambio de estrategia del gobierno federal tuvo como objetivo, corregir la decisión tomada de manera unilateral, respecto de la estrategia de combate al narcotráfico. Sin embargo, en términos estructurales, no hubo cambios de fondo en las políticas de desarrollo social, seguridad y cultura; en cambio, se adecuaron las políticas en curso para desarrollar algunas estrategias que buscaron dar respuesta a las otras necesidades de seguridad, acordes con el marco interpretativo de los actores sociales, que la Estrategia Nacional de Seguridad del sexenio no contempló, hasta que fueron enmarcadas por las acciones de los ciudadanos.

Las intervenciones socioculturales se presentan como espacios en donde el gobierno puede reconstruir la legitimidad mermada por su estrategia militar y recuperar la confianza de la ciudadanía. Dado que la población no confía en el gobierno, cuando éste se presenta a través de sus actores intermediarios, sus acciones parecieran provenir de la propia ciudadanía. A partir de que los actores sociales acuerdan llevar a cabo estrategias de intervención sociocultural en conjunto, éstos tienen la oportunidad de recuperar algunos instrumentos del Estado para las labores de reconstrucción social, particularmente las política social urbana, a la cual se suman las iniciativas ciudadanas de intervención sociocultural basadas en el arte y la cultura; además de las estrategias de seguridad del gobierno federal.

Es importante dejar en claro que, entre los actores sociales y de gobierno, los marcos interpretativos son construidos a partir de esquemas distintos. Sin embargo, en la medida en que trabajan juntos y formalizan su relación en alianzas, e incluso cuando tienen desacuerdos, se producen nuevos significados respecto de la participación ciudadana, y de las maneras de producir la seguridad. Esto implica que en las intervenciones socioculturales en las que participan gobierno y ciudadanía, se dan significados negociados entre los actores implicados en su desarrollo. Lo que nos lleva a proponer que a pesar de que existan disensos en la implementación de la intervención sociocultural, o en el proceso de creación de alternativas, estas experiencias sirven para generar significados abiertos, que señalan las formas de organizar la intervención sociocultural. Al mismo tiempo, estos elementos coproducidos, no inhiben

necesariamente, que los actores sociales o de gobierno, desarrollen sus propias agendas dentro del marco de la intervención sociocultural.

La flexibilidad de los marcos interpretativos es una característica que me permite incluir varios ámbitos de acción en la definición de los marcos diagnóstico y pronóstico. Esta articulación de marcos aparece en la concepción seguridad que el gobierno utilizó para redireccionar sus políticas, y en el concepto de seguridad humana, dado su amplio rango de elementos que los componen. De manera similar Verloo, Meier y Lombardo (2009) desarrolla la noción de flexibilidad de los conceptos, señalando que algunas veces sus contenidos se fijan, y en otras se doblan o se estiran, dependiendo de quién da lectura al concepto. A partir de estas nociones, es posible hablar de visión amplia o restringida, sobre la seguridad u otro concepto. Sin embargo cuando aparecen en los documentos de gobierno, su contenido tiende a fijarse, por el contrario, los actores sociales dan interpretación a los conceptos estos se adaptan a las necesidades concretas de los actores desde una racionalidad vivencia centrada en el sujeto y en el contexto.

Al observar que las estrategias de intervención sociocultural se abren en distintas dimensiones —tales como educación, medio ambiente, cultura, recreación y empleo— se evidencia la diversidad de los problemas encuadrados por las iniciativas ciudadanas o el gobierno. A su vez, en la medida en que las intervenciones socioculturales abarcan más ámbitos de acción, se abren nuevas posibilidades para la convergencia entre los actores sociales y de gobierno.

Finalmente, tras la crisis de inseguridad pública durante el periodo analizado, la implementación de estrategias innovadoras de intervención sociocultural, desarrolladas por iniciativas ciudadanas, benefician la transformación del entorno, fomentando la articulación de redes sociales para generar conciencia sobre las diversas dimensiones de la seguridad, el sentido de pertenencia y la necesidad del involucramiento de las personas en las acciones para la transformación social. Por su parte la estrategia gubernamental buscó nuevas rutas para redirigir su estrategia de seguridad, incluyendo las voces y propuestas de los ciudadanos en la definición de los objetivos socialmente anhelados, es decir de las maneras mejores de vivir.

BIBLIOGRAFÍA

Albicker Aguilera, Sandra Luz [tesis de maestría], 2014, *Identidades, narrativas y estigma: Deportados en el Bordo de Tijuana*, tesis de maestría, El Colef

Álvarez, Lucía, 2004, *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades y esfera pública*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México.

Aguilar, Luis. F., 2009, *El nuevo proceso de gobernar*. Barcelona, ESADE.

Aguirre, 2010, *Escenarios de violencia urbana: usos y percepciones del espacio público relacionado con la vivienda en Ciudad Juárez*, Chihuahua, El Colef.

Ander-Egg, Ezequiel, 1997, *Metodología y práctica de la animación sociocultural*, Buenos Aires, Lumen Hvmánitas.

Ander-Egg, Ezequiel, 2006, *La práctica de la animación sociocultural*, México, Conaculta.

Appadurai, Arjun, 2001, *La modernidad desbordada, dimensiones culturales de la globalización*, México, F.C.E. y Ed. Trilce.

Appadurai, Arjun, 2004, “The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition”, en Rao, Vijayendra y Michael Walton, eds., 2004, *Culture and Public Action*, EE.UU. Stanford University Press.

Arias Camarena, Guillermo, 2012, *Vestigios, cuaderno de fotografía*, México, Cecut.

Arriola, Magali, 2000, *Diagnósticos Urbanos, hoja de sala*, Tijuana, Cecut.

Baño, Rodrigo, 1998, “Participación ciudadana: elementos conceptuales”, en Correa, Enrique y Marcela Noé, ed., *Nociones de una ciudadanía que cree*, Chile, FLACSO.

Benítez Manaut, Raúl y Carlos Rodríguez Ulloa (2006), “Seguridad y fronteras en Norteamérica: Del TLCAN a la SPAN”, en *Frontera Norte*, Vol. 18, Núm, 23-enero-junio.

Benítez Manaut, Raúl, 2009, “La iniciativa Mérida : ¿nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 87, pp. 215-242

Blecker, Robert, 2014, "México and NAFTA: Lessons Learned?", Clalsstaff, 29 de julio, en: <http://aulablog.net/2014/07/29/mexico-and-nafta-lessons-learned/>

Bourdieu, Pierre, 2002, *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Ed. Anagrama.

Carballeda, Alfredo, 2007, *La intervención en lo social, Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Buenos Aires, Ed. Paidós.

Berman, Sabina y Lucina Jiménez, 2006, *Democracia cultural. Una conversación a cuatro manos*. México, FCE.

Bacchi, Carol, 2009, *Analysing Policy: What's the Problem Represented to be?* Frenchs Forest, Pearson Education.

Bacchi, Carol, 2012, *Why Study Problematizations? Making Politics Visible*, Open Journal of Political Science, Vol. 2, Núm 1, pp. 1-8.

Barrera Bassols, Dalia, 1980, "Tijuana: mito y realidad", *Cuadernos Políticos*, núm.26, pp.90-101.

Bauman, Zygmunt, 2007, *Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*, Madrid, Paidós.

Bertranou, Fabio, 2005, "Restricciones, problemas y dilemas de la protección social en América Latina. Enfrentando los desafíos del envejecimiento y la seguridad de los ingresos" en *Bienestar y Política Social*, Vol. 1, Núm1., pp. 35-58.

Bustamante, Jorge, 1990, *Historia de la Colonia Libertad*, México, El Colef

Caride, José Anonio, 1997, "Paradigmas teóricos de la animación sociocultural", en Trilla, Jaume, coord., *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos*, Barcelona, Ed. Ariel.

Castro-Gómez. Santiago, 2010, "Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo" en Michel de Foucault. Bogotá: Siglo del Hombre; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino.

Castillo Berthier, Héctor, dir., 2012, *Colonias mexicanas: ¿prisiones para la juventud? Caso 1: Tijuana, Baja California*. Consultoría, Sedesol-Hábitat/ Circo Volador: Mimeo.

CEFP, 2011, *El apoyo a la Cultura en México, Nota informativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*, 13 de mayo de 2011.

Chihu Amparán, Aquiles, 1999, "Estrategias simbólicas y marcos para la acción colectiva" *Polis 99, Anuario de Sociología*, pp. 41-65.

- Collier, Malcolm, 1999, *Visual Anthropology*, EE.UU. University of New México.
- Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CNPdPC), 2012, *Vinculación de redes de acción local. Una agenda participativa de las juventudes*, México, Gobierno Federal.
- Comisión Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2008 Evaluación específica de desempeño del PREP 2007-2008. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/3893.pdf?view=tru
- Dammert, Lucía, 2007, *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*, Ecuador, FLACSO y Municipio Metropolitano de Quito.
- Dávila, Margarita y Carlos Ashida, 2011, *Obra Negra: una aproximación a la construcción de la cultura visual de Tijuana*, Tijuana, Cecut.
- Davis, Mike, 1992, *City of Quartz, Excavating the Future in Los Angeles*, Random House, Nueva York.
- De Certau, Michel. 2010 [1990], *La invención de lo cotidiano I. Las Artes de Hacer*. México, Universidad Iberoamericana e ITESO. Trad. Alejandro Pescador.
- Debroise, Olivier, 2003, BC-3. Nueva Fotografía en Baja California, Tijuana, Cecut.
- Díaz González, Eliseo y Ernesto Turner Barragan, 2012, “Pobreza y política social en México y estados de la frontera norte”, *Revista Análisis Económico*, vol. XXVII, núm. 64, pp. 23-46.
- Dorf, Michale y Charles Sabel, 1998, “A constitution of democratic experimentalism”, EE.UU., *Columbia Law Review*.
- Escamilla Hamm, Patricia Helena, 2011, “Normatividad y políticas de seguridad nacional en la frontera norte”, en Barajas, Rocío *et al.*, *Desarrollo de la nortmatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México en el siglo XX*, México: El Colef.
- Espinosa, Mario, 2009, “La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”, *Revista Andamios*, vol. 5, núm 10, pp. 71-109.
- El Colegio de México, 2010, *Evaluación específica de desempeño*. México, CONEVAL, Disponible: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Diseno/Diseno_2007/Sedesol/Programapor ciento20depor ciento20Rescatepor ciento20depor ciento20Espaciospor ciento20Ppor cientoC3por cientoBAblicos.pdf
- Fernandes, Rubén Cesar, 1994, “Private But public: The Third Sector in Latin America”, Washington D.C., Civicus & Networks Cultures-Asia.

Foley, Michael y Bob Edwards, 1996, "The Paradox of Civil Society", *Journal of Democracy*, vol. 7, núm. 3, pp. 38-52

Foucault, Michel, 1996, *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós.

Foucault, Michel, 2002, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, Michel, 2006. *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France: 1977- 1978*. Buenos Aires, F.C.E. Traducción Horancio Pons.

Franco Rebollar, Pepa, Beatriz Franco Ugidos, y Clara Guilló Guirard, 2007, "De la participación como elemento de la intervención social, a la intervención social como instrumento para garantizar la ciudadanía activa", *Revista Documentación social (Caritas Española)*, núm. 145, pp. 115-132.

Frow, J. and Morris, M., 1992, *Australian cultural studies: A reader*, Urbana, University of Illinois Press.

Fundación Paz Ciudadana (FPC), 2002, "Espacios públicos para la prevención del delito: una propuesta innovadora importada desde Canadá", *revista Conceptos*, vúm. 29.

Fundación Paz Ciudadana (FPC), 2003, *Espacios urbanos seguros. Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros*, Chile, Banco Mundial-Asociación Chilena de Municipalidades-Gobierno de Chile.

Ganster, Paul , David Piñera y Antonio Padilla, 2000, "Tijuana una ciudad fronteriza en 1964" en Ganster, Paul (edit.) *Tijuana 1964. Una visión fotográfica e histórica*. SDSU Press, Institute of Regional Studies of the Californias.

García Canclini, Néstor, 1989. *Tijuana: la casa de toda la gente*. México, INAH-ENAH: Programa Cultural de las Fronteras.

Gerhards, Jürgen, 1993, "Framing Dimensions and Framing Strategies: Contrasting Ideal-and Real-Type Frames", *Social Science Information* 3, núm, 2, pp. 225-248.

Geertz, Clifford, 1992, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Giddens, 2000, *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Cátedra.

Giddens, Anthony, 2006, *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Argentina, Amorrotu.

Giménez, Gilberto, 2005, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, Conaculta, ITESO.

- Gobierno Federal, 2000, PEF, *Presupuesto de Egreso de la Federación*, México.
- Gobierno Federal, 2010, PEF, *Presupuesto de Egreso de la Federación*, México.
- Goffman, Erving, 1974, *Frame Analysis*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- González, Patricia, 2003, *Seguridad Ciudadana. Colección cuadernos de seguridad y defensa*. Guatemala, FLACSO.
- González de la Vara, Martín, 2002, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, D.F., Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, El Colegio de la Frontera Norte, Center for Latin American and Border Studies.
- Goss, Sue, 2001, *Making local government work: networks, relationships, and the management of change*, EE.UU, Palgrave.
- Gundermann Kröll, Hans, 2008, “El método de los estudios de caso”, en Tarrés, María Luisa, coord., *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, Miguel Ángel Porrúa y COLMEX. pp. 251-288.
- Hernández –Bringas y José Narro-Robles, “El homicidio en México, 2000-2008”, *Papeles de Población*, Núm.63, México, CIEP-UAEM.
- Jones, Nathan, 2003, “The unintended consequences of kingpin strategies: kidnap rates and the Arellano-Félix Organization”, *Springer Science*, Enero 2013: 156-176.
- Jusidman, Clara, 2009, *Aplicación de la Nota Metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias*, Incide Social, SEGOB, SESNSP, INAP.
- Habermas, 1998, “Derechos humanos y soberanía popular. Las versiones liberales y republicana,” en Águla, Rafael del y Vallespín Fernando, coord., *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza.
- Hernández Montesinos, David, 2010, “Los otros, en Pensar Iberoamérica”, *Revista de Cultura de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura*. Sección de colaboraciones. <http://www.oie.es/pensariberoamerica/colaboraciones01.htm>
- Herzog, Lawrence, 1999, *From Aztec to high tech. Architecture and Landscape across the Mexico-United States Border*. EE.UU., The Johns Hopkins University Press.
- Hiernaux, Daniel, 1986, *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*, México, Centro de Ecodesarrollo.
- Hobbes, Thomas, 2008, "*Tratado sobre el ciudadano*", Madrid., Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Hunter, A, 1978, *Symbols of incivility, ponencia presentada en la American Society of Criminology*, Dallas, Texas.

Incháustegui, Teresa, 2009, “Ciudades seguras: un paradigma amplio de seguridad humana”. En Rodríguez Allendes, Teresa, coord., *Memoria del primer encuentro internacional de ciudades seguras para las mujeres*. México, Inmujeres D.F. e Indesol.

Iglesias, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora. Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana*, México, CEFNOMEX.

Iglesias, Norma, 2008a, *Emergencias las artes visuales en Tijuana: los contextos locales y la creatividad*, Vol. 1, Tijuana, Conaculta, Cecut.

Iglesias, Norma, 2008b, “Social Agents, New Urban Spaces and the Possibilities for Change: Visual Arts in Tijuana”, *Berkeley Planning Journal*, vol. 21, pp. 48-76.

Iglesias, Norma, 2014, “Transfronteridad y procesos creativos”, en *Transfronteras: Las fronteras del mundo y procesos culturales*, México: El Colef. Valenzuela Arce, José Manuel, edit.

Iglesias, Norma, s.f., *Emergencias las artes visuales en Tijuana: Trayectoria institucional y práctica artística*, Tomo II, mimeo.

Ipola, Emilio de, 1984, “Discurso político, política del discurso”, en Pablo González Casanova, *Cultura y creación intelectual en América Latina*, México, Siglo XXI, IIS UNAM.

Janine Ribeirno, Renato, 2000, “Thomas Hobbes o la paz contra el clero”, en Boron, Atilio, comp., 2000, *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 15-40.

Jurado Montelongo, Mario Alberto, 2010, “Estrategias de combate a la pobreza mediante el programa Hábitat en Reynosa”, Tamaulipas, en Guillén, Tonatiuh, y Alicia Ziccardi, coord., *La acción social del gobierno local: pobreza urbana, programas sociales y participación ciudadana*, México, UNAM, El Colef, IGLOM.

Kelling y Wilson, 1982, “Broken Windows, The Police And Neighborhood Safety”, *Revista the Atlantic*, EE.UU.

König, s.f., *Frame Analysis: Theoretical Preliminaries*, consultado en, <http://www.ccsr.ac.uk/methods/publications/frameanalysis/>

La Boltz, Daniel, 1994, “Manufacturing poverty: the maquiladorization of Mexico”, *International Journal of Health Services*, vol.24, núm. 3, pp. 403-8.

Lara González, Carlos, 2012, “La política cultural en México. Oficialismo, alternancia y transición”, en Lara González, Carlos y Eduardo Cruz Vázquez, coord., *Cultura y transición 1988-2012*.

López Estrada, Silvia, 2012, coord., *La realidad social y las violencias: Zona metropolitana de Tijuana*, México, El Colef.

López Sánchez, Manuel y Marchal Escalona, Marcial, 2011, *Política y Seguridad Pública. Manual de intervención policial*. España. Ed. Aranzadi y Thomson Reuters.

Lorey, David, 1999, *The U.S.-Mexican Border in the twentieth century*, EE.UU., Scholarly Resources.

Lozada, Priamo y Tayana Pimentel, 2005, *Tijuana Sessions*: Madrid, 8 de febrero - 10 de abril de 2005, México, Conaculta.

Liotta, P.H y Taylor Owen, 2006, “Why Human Security?”, *Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*, vol. VII, núm. 1, pp. 37-55.

Manning, Peter K., 1977, “Frame Analysis by Erving Goffman”, *American Journal of Sociology*, vol. 82, núm. 6.

Marcus, George, 1995, “Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, pp. 95-117.

Marcus, George, 1998, *Ethnography through thick and thin*. Princeton, NJ, Princeton University Press.

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Recuperación de Espacios Públicos (MIR-PREP), 2010, Gobierno Federal, México, Sedesol.

Mayhew, Susan (ed) *A Dictionary of Geography (Governmentality)* Oxford University Press, 2004. Traducción y paréntesis propios.

Melucci, Alberto, 1999, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.

Merino, Mauricio, 1995, *La participación ciudadana en la democracia*, México, Instituto Federal Electoral.

Merton, Robert K, 2002, "La división del trabajo social de Durkheim" en *Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233 No. 99.

Miorelli, 2001, “Sociedad civil y democracia: entre contestación y colaboración” [ponencia] *III Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional de*

Investigadores del Tercer Sector (ISTR) "Perspectivas Latinoamericanas del Tercer Sector" Buenos Aires, septiembre 12-14, 2001.

Millán, Omar, 2014, *Viajes al este de la ciudad, una crónica de la guerra contra el narco en Tijuana*. México: Conaculta y Editorial Trilce.

Moloeznik, Marcos Pablo, 2009, "The Militarization of Public Security and the Role of the Military in Mexico", en Donnelly, Robert y David Shirk, (Ed.), 2009, *Police and Public Security in Mexico*. San Diego: University Readers.

Montalvo, Tania, 2013, *De Solidaridad a la Cruzada contra el Hambre*, CNN México, Martes 22 de enero de 2013. Disponible: <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/01/22/cruzada-nacional-contra-el-hambre-2013>

Morey, Miguel, 1996, Introducción, en Foucault, Michel, *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós.

Murià Tuñón, Magalí, 2010, *Enforcing boundaries: globalization, state power and the geography of cross-border consumption*. Tesis doctoral, University of California San Diego. San Diego, California.

Nivón Bolán, Eduardo. 2004. Malestar en la cultura. Conflictos en la política cultural mexicana reciente. *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura*. Núm. 7, septiembre-diciembre. <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric07a01.htm>

Ochoa, Pedro, 2006, *De noche vienes de día de vas, dime cultura en dónde estás. Notas sobre el desarrollo de Tijuana*, TIJUANA. Senderos en el Tiempo, Tijuana: XVIII Ayuntamiento de Tijuana.

Olvera, Alberto, 1999, *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México.

Ornelas, Jaime, 2006, "La política de combate a la pobreza en México, 1982-2005", *Papeles de población*, Vol.12, Núm.47, enero – marzo, pp. 85-114.

Ornelas, Jaime, 2009, "Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo", *Revista Argentina de Sociología*, año 7, núm. 13, pp. 47-75.

Padilla, Antonio, 1985, "Desarrollo urbano", en Piñera, David, coord., *Historia de Tijuana: semblanza general*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas, UNAM, UABC.

Page, Scott, 2006, "Path Dependence", *Quarterly Journal of Political Science*, pp. 87–115.

Piedras Feria, Ernesto, 2006, “Crecimiento y desarrollo económicos basados en la cultura” en Piedras Feria, Ernesto y García, Canclini Néstor, coord., *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México. Siglo XXI.

Piñeyro, José Luis, 2012, “El ¿saldo? De la guerra de Calderón contra el narcotráfico”, en *El Cotidiano*, Núm. 173, mayo-junio, pp. 5-14.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1994, “Nuevas dimensiones de la seguridad humana” en *Un programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1994_es_cap2.pdf

Plan de Cultural para Tijuana (PCPT), 2012, consultado en: <http://plandeculturatijuana.blogspot.mx/>

Quintero, Cirila, 1999, “Conflictos sindicales en la maquila de la frontera norte”, *Revista Espiral estudios sobre Estado y sociedad*, vol. V, núm.14.

Raab, J. y Millward, H.B, 2003, “Dark networks as problems”, *Journal of Public Administration Research and Theory*, vol. 13, núm. 4, pp. 413-439.

Ramírez Sánchez, Miguel Ángel, 2012, “Inseguridad pública en Tijuana. La paradoja del miedo y los delitos violentos”, en López Estrada, Silvia, coord., *La realidad social y las violencias: Zona metropolitana de Tijuana*, México, El Colef.

Ramos, José María, 2005, “Seguridad ciudadana y seguridad nacional en México. Hacia un marco conceptual”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, pp. 33-52.

Rao, Vijayendra y Michael Walton, 2004, “*Culture and Public Action: Relationality, Equality of Agency, and Development*”, en Rao, Vijayendra y Michael Walton, eds., 2004, *Culture and Public Action*, EE.UU. Stanford University Press.

ReAcciona Tijuana, consultado en: <http://reacciona.org/>

Reguillo Cruz, Rossana, 2000, *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, México: Editorial Grupo Norma.

Rico, José María y Laura Chinchilla, 2002, *Seguridad ciudadana en América Latina*. 1-a ed. México, Siglo XXI.

Reglas de Operación para el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (RO-PREP), 2007, Gobierno Federal, México, Sedesol.

Reglas de Operación para el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (RO-PREP), 2010, Gobierno Federal, México, Sedesol.

Rodríguez, Victoria, 1999, *La descentralización en México, de la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, México: FCE.

Rosales, Héctor, coord., 1990, *Cultura popular e investigación urbana*. México, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Ruiz Vargas, Benedicto, 1997, “Pobreza y Desigualdad en Tijuana”, *Revista El Bordo*, México: Universidad Iberoamericana Noroeste.

Sabatini, Francisco, 1998, “Participación y localidad: Problemas, conflictos y negociación”, en *Nociones de una ciudadanía que cree*, Chile, FLACSO.

Sabatini, Francisco, Sepúlveda, Claudia y Villarroel, Pablo, 1996, “Cinco dilemas sobreparticipación ciudadana y evaluación de impacto ambiental”, *Ambiente y Desarrollo*, vol. 12, núm. 1.

Salazar Gutiérrez, Salvador, 2008, *Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos. Idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia*, Ciudad Juárez, UACJ.

Sandoval, Claudia [tesis de maestría], 2004, *Do-It-Yourself Art. Estudio de la producción artística y las redes sociales de cuatro grupos de artistas de Tijuana*, Tijuana, El Colef.

Sánchez Serrano, Rolando, 2005, *La construcción social del poder local: actores sociales y posibilidades de generación de opciones de futuro*. México, El Colmex.

Saukko, Paula. 2003. *Doing Research in Cultural Studies. An introduction to classical and new methodological approaches*. Londres, Sage Publications.

Sen, Amartya, 1997, “La cultura como base del desarrollo contemporáneo” en *Diálogos*, UNESCO.

Sen, Amartya, 1998, “Capacidad y Bienestar” en Sen, Amartya y Martha Nussbaum, comp., 1998, *La Calidad de Vida*, México, Fondo de Cultura Económica.

Shearing, Clifford y Wood Jennifer. 2011, *Pensar la Seguridad*, Barcelona, Ed. Gedisa.

Scherer, Julio, 2011, *El dolor de los inocentes*. México, Grijalbo.

Schutz, Alfred, 1993, *La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*, Barcelona, Paidós.

Snow, David A. and Robert D. Benford, 1988, “Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization”, *International Social Movement Research* vo. 1, pp.197-219.

Snow, David A. and Robert D. Benford, 1992, "Master Frames and Cycles of Protest", en Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, *Frontiers in Social Movement Theory*, New Heaven, Yale University Press, pp. 133-155.

Snow, David A. and Robert D. Benford, 2000, "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assesment", *Annual Review of Sociology*, Vol. 26, pp. 611-639.

Snow, David A. and Robert D. Benford, 2004, "Framing Processes, Ideology, and Discursive Fields", en, Snow, David, edit., *The Blackwell Companion to Social Movements*, EE.UU., Blackwell.

Tarrow, Sydney, 1997, "La creación de marcos para la acción colectiva", en Tarro, Sidney, *El Poder en movimiento, Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Ed. Alianza Universidad, Madrid, pp. 207-233.

Taylor, Ralph, 2008, "La Tesis de las incivildades o de las "ventanas rotas"", en Iñigo Ortiz de Urbina, Gimeno y Juli Poncé Solé, coord., *Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanism: diez textos fundamentales del panorama internacional*, Madrid, Fundación Democracia y Gobierno Local, pp. 261-272.

Teagle, Rachel, *et al.*, 2006, *Extraño Nuevo Mundo: Arte y diseño desde Tijuana*, EE.UU., Museum of Contemporary Art San Diego.

Torres, Carlos [periódico], 2011, en "Transforman en equipo comunidad del Altiplano", *Frontera*, 17 de enero de 2011, pp. 08-A

Trilla, Jaume, coord., 2008. *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos*. Barcelona, Ed. Ariel.

Ucar Martínez, Xavier, 1994. "El estatuto epistemológico de la animación sociocultural" en *Teoría de la educación*, vol. VI, pp. 161-183.

UNESCO, 1996, *Nuestra diversidad creativa, informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo*, París, Ed. UNESCO.

Uribe Gómez, Mónica, 2011, "Enfoques contemporáneos de política social", *Espiral*, Vol. XVIII, Núm. 52, diciembre, pp. 37 -75.

Valencia Lomelí, Enrique, 2010, *Perspectivas del universalismo en México*, México, ITESO, UIA, Universidad de Guadalajara, Konrad Adrenauer Stiftung.

Valenzuela Arce, José Manuel, 1991, *Empapados de sereno. El movimiento urbano popular en Baja California: 1928_1988*. México, El Colef.

Valenzuela Arce, José Manuel, 2012, *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León/ El Colef

Várnagy, Tomás, 2000, “El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo”, en Boron, Atilio, comp., 2000, *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 41-76.

Verba, Sidney, Norman H. Nie y Jae-On Kin, 1978, *Participation and Political Equality, A Seven Nation Comparison*, Universtiy of Chicago Press.

Verloo, Mieke y María Bustelo [documento para el congreso mundial de IPSA en Fukuoka], 2006, “Exploring the possibilities of Critical Frame Analysis for evaluating policies”.

Verloo, Mieke, Petra Mier y Emanuela Lombardo, 2009, *The Discursive Politics of Gender Equality. Stretching, Bending and Policy-Making*, EE.UU., Routledge

Weber, Max, 2002 *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE.

Witte, Lothar, 1988 “No sólo los más pobres entre los pobres: Migrantes en Tijuana, Baja California. Transfondo socioeconómico y posición en el mercado de trabajo” en Klagsbrunn, Víctor, comp., *Tijuana, cambio social y migración*. Tijuana, El Colef.

Yin, Robert, (2009). *Case study research: design and methods*. Londres: Sage Publications.

Yúdice, George (2008). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona. Gedisa.

Ziccardi, Alicia, 2004, “Introducción: Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales del espacio local” en *Participación ciudadana y políticas Sociales del ámbito local*. México, INDESOL/ COMECOSO /U.N.A.M. pp. 9-19

Zúñiga, Víctor, 1998, “La política hacia la frontera norte: análisis de discursos contemporáneos (1987-1990)”, *Estudios sociológicos*, vol.15, núm. 43, pp. 187-211.

Testimonio en video:

Posada del Real [videograbación], Gabriela, 2010, “Rueda de prensa para lanzamiento de campaña ReAcciona Tijuana”, 23 de febrero.

Torres, Carlos, [video online], 2011a “Sedesol apoya a colonia Camino Verde y habla del Programa Oportunidades”, *Síntesis*, Tijuana, Baja California, 28 de febrero, en: <https://www.youtube.com/watch?v=zuV38hObpKw>

Torres, Carlos [video online], 2011b, “Carlos Torres habla sobre Camino Verde”, *Televisa*, Tijuana, Baja California, 9 de noviembre, en: <https://www.youtube.com/watch?v=IcW9VjZHSIU>

Gómez, Irene [video online], 2011, “Tesimonios Empleo Temporal Colonia Altiplano”, Sedesol-BC, 3 en febrero, en: <https://www.youtube.com/watch?v=YGcdO3YSxU0>

Durán, Inés [video online, entrevista realizada por Yolanda Morales], 2010, “Escenario: UABC y ReAcciona Tijuana”, *Síntesis TV*, 21 de diciembre, en: <https://www.youtube.com/watch?v=oc94dwMX3wY>

Zamora, Sandra [video online], 1998, “Beneficiados en Camino Verde”, 4 de noviembre, en: https://www.youtube.com/watch?v=kW79BQ_cYtU

Carrillo, Alma [video online], 2011, “Quiero a Mi Camino Verde.mp4”, 25 de octubre, en: <https://www.youtube.com/watch?v=Y-PhQh0TFXI>

Calleros, René [video online], 2014, “Altiplano en el olvido”, 28 de enero, en: <http://www.youtube.com/watch?v=7S1S294ldIw>

Méndez, Benjamín [video online], 2014, “Altiplano en el olvido”, 28 de enero, en: <http://www.youtube.com/watch?v=7S1S294ldIw>

Moses, Maxx [video online], 2011, “La nueva cara de Camino Verde”, 11 de agosto, Sedesol, Baja California, en: <http://www.youtube.com/watch?v=T6MIUgbHSMM>

Informes de gobierno locales:

- Osuna Millán, José Guadalupe. «Hechos que te benefician: 3 años de retos.»
- Ramos Hernández, Jorge. *Segundo Informe de Gobierno*. Tijuana: XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2009.

Programas de Gobierno Federal:

- Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)
- Programa Nacional de Seguridad Pública (2008-2012)
- Programa Nacional de Cultura (2007-2012)
- Todos Somos Juárez: reconstruyamos la ciudad, 2010, Gobierno Federal
- Estrategia Vivir Mejor, Gobierno Federal, s.f.
- Estrategia Quiero Mi Camino Verde, 2011, Sedesol

PREP

- Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y Matriz de Indicadores para Resultados 2011.
- Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos, para el ejercicio fiscal 2011. Diario Oficial de la Federación. Jueves 30 de diciembre de 2010.

Hábitat

- Reglas de Operación del Programa Hábitat, para el ejercicio fiscal 2011. Diario Oficial de la Federación. Viernes 31 de diciembre de 2010.
- Lineamientos de operación del programa Hábitat, Enero de 2011.

PET

- Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, Diario Oficial de la Federación. Diario Oficial de la Federación. Sábado 31 de diciembre de 2011
- Reglas de Operación del Programa Hábitat, para el ejercicio fiscal 2011. Diario Oficial de la Federación. Viernes 31 de diciembre de 2010.

Hemerografía:

AFN (Agencia Fronteriza de Noticias), 2010. “Cambio mando militar en BC”, *Agencia Fronteriza de Noticias Tijuana*, 18 de enero de 2010, en publicación electrónica: <http://afntijuana.info/blog/?p=25725>

Ángel, Daniel, 2011, “Anuncian segunda etapa de parque lineal en Camino Verde”, *El Sol de Tijuana*, 3 de noviembre de 2011, versión electrónica en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n2293357.htm>

Díaz Arroyo, Lizbeth, 2010, “Ovación al Ejército irrumpió discurso de Felipe Calderón”, *El Mexicano*, Tijuana, 8 de octubre de 2010, versión electrónica en: www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/.../ovacion-al-ejercito-irrupcio-discurso-de-felipe-calderon

García, Lorena, 2011, “Inician obras en apoyo a colonos de El Altiplano”, *El Mexicano*, Tijuana, 6 de octubre de 2011, versión electrónica en: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/507856>

Ibarra, José, 2010, “Colonia Altiplano tiene 10 años sin servicios”, *El Mexicano*, Tijuana, 5 de diciembre de 2010, versión electrónica en: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/442103>

Frontera, 2011, “Transforman en equipo comunidad del Altiplano”, *Frontera*, 17 de enero de 2011, pp. 08-A

Gómez, Lucía, 2011, “Padecen grave inseguridad los habitantes de Altiplano”, *El Mexicano*, Tijuana, 4 de octubre de 2011, versión electrónica en: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/507120>

Gómez, Lucía, 2013, “Piden que vuelva a funcionar centro de salud de Altiplano”, *El Mexicano*, Tijuana, 30 de enero de 2013, versión electrónica en: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/647747>

Martínez, Fernando, 2011. “Hacen comunidad en Camino Verde”, *Infobaja*, Num. 27, septiembre de 2011, pp. 25-27.

Márquez, Moisés, 2010, “Registra Tijuana baja mayor de delitos”, *El Informador*, Tijuana, jueves 29 de abril de 2010, pág. 22 A.

Mendoza Hernández, Enrique, 2011, “2010: Sube violencia del narco””, *Zeta*, Tijuana B.C., 30 de diciembre de 2010-6 de enero de 2011, p. 20-24, versión electrónica en: www.zetatijuana.com/html/edicion1918/principal.html

Montalvo, Tania L, 2013, “De Solidaridad a la Cruzada contra el Hambre”, *CNN México*, 22 de enero de 2013, publicación electrónica en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/01/22/solidaridad-1988>

Mosso Castro, Rosario, “Militares””, *Zeta*, publicación electrónica. 7 de enero de 2013. <http://www.zetatijuana.com/ZETA/para-empezar/militares/>

Ortega, José, 2008, “¡Ya estamos hasta la madre de secuestros en Tijuana!”, publicación electrónica del 11 de febrero de 2008, en: www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/.../34- iya- estamos- hasta- la- madre- de- secuestros- en- tijuana

Román, José, Gustavo Castillo y Antonio Heras, 2007, “Miles de fuerzas federales en el operativo Tijuana”, *La Jornada*, 3 de enero de 2007, versión electrónica en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/03/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Rosas, Lorena, 2006, “Baja California sede de la delincuencia organizada”, *Contra línea*, Baja California, Diciembre de 2006, en: www.bcalifornia.contralinea.com.mx/archivo/2006/diciembre/htm/Bcalifornia_delincuencia.htm

Rosas, Lorena, 2008, “Corrupción policiaca alienta secuestros” *Contralínea*, Baja California, junio de 2008, versión electrónica en: www.bcalifornia.contralinea.com.mx/archivo/2008/junio/htm/corrupcion-alienta-secuestros.htm

Sánchez, Leticia, 2003, “Tijuana, lejos del centralismo fotográfico”, *Milenio*, México D.F., 10 de diciembre.

Zavala, Paco, 2000, “La Colonia Camino Verde en Tijuana Está Progresando” *La Prensa San Diego*, publicación electrónica en: <http://laprensa-sandiego.org/archieve/may19/colonia.htm>

Zavala, Paco, 2001, “La Educación, problema fundamental en Camino Verde” *La Prensa San Diego*, publicación electrónica en: <http://laprensa-sandiego.org/archieve/october05/paco.htm>

Zeta, 2013, “Los pendientes del General”, *Zeta*, Publicación electrónica. 7 de enero de 2013. www.zetatijuana.com/ZETA/reportajes/los- pendientes- del- general/

ANEXOS

Instrumentos de recolección de información

GUIÓN DE ENTREVISTAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Nombre:	Edad
Estudios:	Origen:
Cargo público	Período:
Actividad o puesto anterior :	
Desea que su nombre se mantenga anónimo :	

I. FUNCIONES DEL CARGO PÚBLICO

¿Qué funciones desempeña en este cargo?

¿De qué manera establece lazos con las comunidades que representa?

II. SEGURIDAD PÚBLICA

¿Quiénes fueron actores clave para la recuperación de la paz pública en la ciudad?

¿Cuáles fueron las acciones y estrategias que dieron mejor resultado?

¿Por qué?

III. INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

¿De qué grupos surgen las iniciativas para enfrentar la crisis de inseguridad a través de la promoción de la cultura y el deporte?

a. GOBIERNO

b. SOCIEDAD CIVIL

c. COMUNIDADES

Explicitar actores y circunstancias

¿Sabe si parten de algún modelo de intervención?

¿Qué experiencias positivas se pueden recuperar del trabajo conjuntos de colectivos culturales y los residentes de las colonias.?

¿Cuáles son los obstáculos o dificultades a las que se enfrentan estos actores para trabajar en conjunto?

IV. PROGRAMAS DE GOBIERNO

¿Cuáles son los programas de gobierno que promueven la convivencia social pacífica a través de la promoción de la cultura y el deporte?

¿Qué otras acciones se necesitan implementar para mitigar los contexto de riesgo en los que se desenvuelve la población objetivo (juvenil o mujeres)

¿Desde qué área de la política se pueden impulsar?

GUION DE ENTREVISTA PARA COLECTIVOS CULTURALES

1. ¿Cuál fue su primer acercamiento a las artes o a la cultura?
2. ¿En dónde fue su formación profesional en las artes?
3. ¿Cómo empezó el grupo?
4. ¿Por qué decidieron trabajar en el intervención cultural?
5. ¿Cómo surgió la idea? ¿Alguna fuente de inspiración o modelo?
6. ¿A quiénes van dirigidas sus acciones?

La ciudad	los jóvenes	las mujeres	las familias	las empresas	el gobierno	los ciudadanos
-----------	-------------	-------------	--------------	--------------	-------------	----------------

7. ¿Qué tipo de respuesta esperas de los destinatarios de tus acciones?
8. ¿Cuáles son los inconvenientes de trabajar desde este ámbito? ¿Cuáles han sido los logros más importantes?
9. ¿ Por qué es importante trabajar en zonas urbanas marginadas?
10. ¿Te sientes seguro trabajado aquí? ¿por qué?
11. ¿Con qué otros proyectos en la ciudad haz colaborado?
12. ¿Qué instituciones te han apoyado?
13. ¿Cómo percibes la seguridad en la ciudad en este momento?
14. ¿Cómo era la ciudad antes de la crisis de seguridad? (especificar año)

GUÍA DE ENTREVISTA: SEGURIDAD

Datos Generales

Nombre completo:			
Profesión	Edad	Estado civil	¿En dónde vive?
Proyecto:			
Organización o empresa:			
Teléfono			
Dirección			

Introducción

¿Tu o alguna persona cercana ha experimentado alguno de los siguientes sucesos violentos?

(Responde si ó no)

- Alguien causó daños a tu propiedad o pertenencias
- Alguien causó daños a tu integridad física
- Alguien vulneró la seguridad de tu familia
- Escuchó disparos de manera ocasional
- Escuchó disparos de manera frecuente
- Presencio un enfrentamiento armado

Siempre haz recibido trato cordial de las siguientes dependencias de gobierno:

- Ministerio público
- Procuraduría de justicia del Estado
- Procuraduría General de la República

Siempre haz recibido trato profesional de las siguientes corporaciones

- Policía de tránsito
- Policía municipal
- Policía judicial
- Policía ministerial
- Policía Federal
- Ejército

CUESTIONARIO: SEGURIDAD

¿Cómo percibes la seguridad en la ciudad en este momento?

Cómo estaba la situación de seguridad cuando iniciaron su proyecto?

Describe alguna imagen, situación o anécdota que describa ese momento

¿Cuáles fueron los principales delitos que amenazaban la seguridad en Baja California?

¿Cuál fue la respuesta de las instituciones encargadas de la seguridad pública al reclamo ciudadano?

- Secretaría de Seguridad Pública Municipal
- Secretaría de Seguridad Pública Estatal
- Durante el gobierno de Eugenio Elourduy
- Durante el gobierno de José Guadalupe Osuna Millán

¿Cómo se les ocurrió enfrentar el problema de la seguridad pública mediante la presencia en medios públicos y la marcha por las víctimas de la inseguridad en Baja California?

¿Cómo fueron primeros 30 días del proyecto, los participantes y los recursos?

¿Cuáles fueron las organizaciones e instancias que conformaron el movimiento?

Describe cómo es su relación con los funcionarios públicos encargados de la seguridad pública local

¿Qué fue lo que llevó a solicitar el mando militar al gobierno federal?

¿Cómo evalúas la coordinación interinstitucional de las corporaciones locales bajo mando militar en el sexenio 2006-2012?

¿Qué opinas de la carta que envió el General Sergio Aponte Polito a la opinión pública de Baja California?

¿Qué otros elementos de la vida social es importante garantizar para mantener la seguridad en la ciudad y en el Estado?

¿Con actividades artísticas culturales y deportivas que promueven la convivencia ciudadana ha cambiado la situación de seguridad? ¿De qué manera?

Señala como Tijuana pudiese ser una mejor ciudad, ¿qué puedes hacer para que ello suceda?

FORMATO DE DIRECTORIO DE ARTISTAS E INTERVENCIONES SOCIOCULTURALES

Nombre	Contrato Email	Teléfono	Prácticas Culturales	Financiamiento	Estrategias

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

Hora	Lugar	Evento	Observaciones	Problematica	Imagen

CUESTIONARIO COLECTIVOS CULTURALES Y SEGURIDAD

¿Cómo percibes la seguridad en la ciudad en este momento?

¿Cómo estaba la situación de seguridad cuando iniciaron con su proyecto de intervención en el espacio público y/o en zonas urbano marginadas?

Especifica año:

¿Cómo se les ocurrió enfrentar el problema de la seguridad a través del arte y la cultura?

¿Por qué fue importante salir a las calles para recuperar la seguridad?

Especifica cuál fue el espacio público que intervino:

Explica porqué trasladaron su proyecto artístico a una zona urbano marginada, qué fue lo que motivó dicho traslado.

Especifica el nombre de la colonia:

¿Qué resultados esperan de su trabajo en zonas urbano marginadas?

Háblame sobre los públicos para quiénes van dirigidas las acciones de intervención sociocultural; ¿Por qué es importante trabajar con ellos?

La ciudad	los jóvenes	las mujeres	las familias	los niños	los ciudadanos
-----------	-------------	-------------	--------------	-----------	-------------------

(escoge uno o varios)

Háblame de las estrategias que utilizan para generar *raport* o generar confianza en las comunidades

¿Cuál fue su programa de acción en estos espacios; de qué manera es diferente a las presentaciones en recintos culturales?

¿De qué manera han financiado estas actividades? ¿de dónde provinieron los recursos para llevarlas a cabo?

1. Recursos propios	2. Recursos de gobierno	3. Aportaciones particulares	4. Recursos gestionados (incluye los otros tipos)
Especifica porcentaje de procedencia de recursos			
por ciento	por ciento	por ciento	por ciento

(señala los porcentajes de cada aportación hasta sumar 100por ciento)

Explica de qué manera tu proyecto ayuda a garantizar o exigir alguno de los siguientes derechos:

- Económicos
- Sociales
- Culturales
- Ambientales

Especifica cuáles derechos atiende tu grupo

y cómo entiendes ese derecho

¿De qué manera establecieron contacto con las instituciones de cultura o de gobierno para s llevar a cabo estrategias de intervención social basadas en el arte para mejorar la convivencia en la ciudad? ¿Quién llegó primero a las comunidades .sociedad civil o gobierno? ¿Cómo fue este proceso?

¿Qué espacios de autonomía cedieron en la relación con el gobierno y cuáles ganaron?

¿Qué elementos de la vida en la ciudad o en las comunidades busca transformar tu proyecto? Explica cómo

Tejer redes sociales	Prevenir el delito	Promover la participación ciudadana	Promover una mejor imagen de la ciudad	Democratizar la cultura	Desarrollo comunitario
Espacio público	Espacio comunitario y alrededores	Expresiones del narco	Seguridad para llevar a cabo actividades diarias	Relaciones entre vecinos, padre-hijo, parejas	El compromiso por la ciudad

DECLARACIÓN CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: *Tijuana merece estar curada. Intervenciones socioculturales del gobierno y la sociedad frente a la crisis de inseguridad 2006-2012.*

Usted fue invitado a participar en una investigación. El propósito de la misma es:

Identificar y analizar los discursos que surgieron desde la sociedad civil, especialmente los que tocan al arte y la cultura, como respuesta a la crisis de inseguridad pública en Tijuana.

Identificar y analizar las estrategias que se diseñaron desde la sociedad civil en conjunto con el gobierno, para aminorar las situaciones de inseguridad pública en la ciudad Tijuana.

No existe un beneficio económico de participar en esta investigación. Sin embargo, la información que genere este trabajo podrá ayudar a: comprender el sentido de la acción social que imprimieron los agentes sociales que participaron en las intervenciones socioculturales, sean funcionarios públicos, organizaciones sociales o colectivos socioculturales.

Su participación en esta investigación es voluntaria. Depende de usted la decisión de participar o no en ella. Si decides participar es necesario que firme esta carta de consentimiento. Por favor siéntase libre de contestar o no contestar cualquiera de las preguntas que se le hacen. Si desea se puede conservar el anonimato de sus respuestas (salvo en el caso de tratarse de una figura pública).

Voluntariamente acepto participar en esta investigación:

Nombre _____ Fecha _____

Firma _____

CUADRO 26. Entrevistas a actores clave

PERSONAS ENTREVISTADAS	GRUPO
Carlos Torres, entrevista, 2012	Diputado federal, 2006-2009 y delegado regional de La Sedesol en Baja California, 2009-2012
Jorge Álvarez Howard, entrevista 2012	Arquitecto, Sedesol
Gabriela Posada del Real, entrevista, 2012	ReAcciona Tijuana
Luis Garzón Masabó, entrevista, 2014	Taller de Artes Urbano UABC
Iván Díaz Robledo, entrevista, 2012	Fronteras / PCPT
Julio Álvarez, entrevista, 2014	Nortestación / PCPT
Raúl Cárdenas, entrevista, 2012	Torolab
Alonso Delgadillo, Norteño, entrevista [realizada por Alfredo Nateras], 2014	El Norteño
Carmen Romo, entrevista, 2014	Tijuana Calidad de Vida
Gabriel Sánchez, entrevista, 2014	Tijuana Calidad de Vida
Pablo Campos, entrevista, 2014	Grupo Ecologista de Tijuana
Apolonio Rodríguez, entrevista, 2013	Comité de Vecinos de Camino Verde
Alejandrina Buenrostro, entrevista, 2013	Residente de Camino Verde / Voluntaria Circo Volador
Leonardo Jiménez, entrevista, 2014	Liga de futbol Camino Verde Comunidad Activa
Lorena Vizcarra, entrevista, 2014	Liga de futbol Camino Verde Comunidad Activa
Dana Carillo, entrevista, 2013	Casa de las Ideas
Bruno Ramírez, entrevista, 2013	Casa de las Ideas
Magdalena Rodríguez, entrevista, 2013	Residente de Camino Verde
Grupo de discusión con jóvenes de Camino Verde, 2013	Jóvenes residentes de Camino Verde
Reunión con líderes comunitarios de Camino Verde, 2014	Residentes de Camino Verde: Sra. Blanca Ortíz, Benjamín Acuña, Apolonio Rodríguez

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO 27. Políticas de seguridad nacional México 1920-2012

NORMATIVIDAD, POLÍTICA O ACCIONES	AÑO DE PROMULGACIÓN O INICIO	AGENTE PROMOTOR	OBSERVACIONES
PROMULGACIÓN DE LA LEY PARA EFECTOS NACIONALES			
Disposiciones sobre el Cultivo y Comercio de Productos que Degeneran la Raza	1920	Gobierno federal por presión de E.E.U.U.	Prohibía la venta y cultivo de marihuana
Ley para el control del cultivo de la amapola	1926	Gobierno federal por presión de E.E.U.U.	Prohibía el cultivo de la amapola
Primer acuerdo entre México y E.E.U.U. en materia de drogas	Década 1920	Gobierno federal	Acuerdo incipiente, únicamente consistía en el intercambio de información sobre narcotraficantes. Sin impacto a largo plazo
Operativos	Década 1930	Gobierno federal	Erradicar el cultivo de la amapola
Transfiere la responsabilidad del asunto de las drogas del Departamento de Salud Pública a la Procuraduría General de la República (PGR)	1947	Miguel Alemán	Esta responsabilidad sigue en la PGR hasta la actualidad
Surge la Dirección General de Seguridad (DFS)	1947	Miguel Alemán	Responsable de las tareas de inteligencia para la defensa de la seguridad nacional. Ésta desaparece en 1985 y en 1989 surge el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN)
Primeras operaciones militarizadas en contra del narcotráfico	1948	Gobierno federal	Erradicar el cultivo de la marihuana y la amapola
Reactivación de programas existentes sobre el cultivo y tráfico ilícito	1969	Luis Echeverría Álvarez	Eran programas que habían perdido la atención del gobierno federal
Operación militar	1970	Gobierno federal	Erradicar cultivos de marihuana y amapola en varias ciudades de México

Operación Cóndor	1976	PGR, SEDENA, PJF, autoridades estatales y locales. Hay participación de la DEA	Campaña nacional de combate a las drogas. Uso de tecnología para la localización de sembradíos, utilizando sensores, fotografía infrarroja y satélites. Se recibe apoyo de E.E.U.U. en forma de equipo y entrenamiento
	1976-1977	Luis Echeverría	Aumento de medidas policiales y de investigación para identificar criminales
Comisión Binacional México-Estados Unidos	1980	José López Portillo	Mecanismo de diálogo y cooperación, en donde se crearon grupos de trabajo para asuntos de procuración de justicia y antinarcoóticos. Se encargan de los temas de tráfico de drogas, personas y armas, crimen organizado, lavado de dinero, controles químicos, entrenamiento y asistencia técnica Sigue vigente
Decreto promulgatorio del Tratado de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre asistencia jurídica mutua	1987	Miguel de la Madrid	Mecanismo para fortalecer la capacidad jurídica de México contra los cárteles de la droga Entró en vigor en 1991 Después del 2001 incluye el combate contra el terrorismo
CISEN	1989	Gobierno federal	Se dismanteló la DFS y se creó el CISEN
Declaración del Ejecutivo Federal	1988	Miguel de la Madrid	Se plantea por primera vez al narcotráfico como una amenaza para la seguridad nacional
Suscripción de México a la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	1988	Gobierno federal	Acción encaminada hacia la erradicación y control de actividades de narcotráfico
Decreto promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los	1989	Procurador General	Mecanismo bilateral de cooperación jurídica que entró en vigor en 1990. Hubo

Estados Unidos de América sobre cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia			compromiso por establecer nuevos instrumentos legales para fortalecer la capacidad del Estado Mexicano en el combate al narcotráfico
Primeros mecanismos de enlace fronterizo (MEF)	1990	SRE	Mecanismo para enfrentar los problemas transfronterizos, entre los que abordan seguridad pública
Grupo Plenario de Alto Nivel	1995	Ernesto Zedillo	Encargado de la procuración de justicia México-Estados Unidos en materia de tráfico de drogas y armas Trabaja con los grupos de trabajo de la Comisión Binacional
Grupo de Contacto de Alto Nivel (GCAN) entre Estados Unidos y México sobre el Control de Drogas Ilícitas	1996	Gobierno federal	Reúne a las agencias involucradas en la lucha contra el narcotráfico en ambos países y cuenta con grupos de expertos para atender cada una de las necesidades derivadas del combate al narcotráfico
Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada	1997	Congreso de la Unión	Se establecen las normas para perseguir, procesar, investigar, sancionar y ejecutar las penas a quienes cometan crímenes dentro de la delincuencia organizada
Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Información de Transportación de Dinero y de Instrumentos Monetarios a través de la Frontera, para Enfrentar el Lavado de Dinero Derivado de la Industria de las Drogas	2000	Gobierno federal a través de la SHCP	Instrumentos que facilitan el intercambio de datos para combatir el intercambio de dinero sucio de norte a sur y su blanqueo en México
Grupo Bilateral de Cooperación en Materia de Intercepción México-Estados Unidos	2000	Gobierno federal	Compartir y analizar información táctica para interceptar cargamentos de drogas de manera efectiva
Declaración de Guanajuato	2001	Vicente Fox	Mayor colaboración para combatir la violencia y

			promoverían la seguridad en la frontera
Creación del Grupo Plenario de Procuración de Justicia y Asuntos Antinarcóticos	2001	Gobierno federal	Coordina las labores de los grupos de expertos en materia de narcotráfico
Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza México-Estados Unidos	2001	Gobierno federal	Mejorar la seguridad pública de ambos lados de la frontera
Declaración conjunta XIX	2001	Conferencia de gobernadores fronterizos	Los gobernadores fronterizos hicieron una declaración conjunta que por primera vez, incluyó el tema de la seguridad en la frontera norte. La Conferencia de Gobernadores Fronterizos se formó en 1980 y fue hasta el 2001 que actuaron en el área de seguridad
Compromisos de Monterrey	2002	Gobierno federal	Frontera segura contra el terrorismo, permitiendo el flujo legal y eficiente de personas y bienes
Alianza para la frontera México-Estados Unidos: Declaración a favor del fortalecimiento tecnológico y la cooperación para promover un flujo seguro y eficiente de personas y bienes a lo largo de la frontera	2002	Gobierno federal	Favorecer el flujo de personas y bienes así como, fortalecer la seguridad mediante una cooperación bilateral
Plan de Acción de la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos o Plan de Acción 22 Puntos o, Acuerdo de Fronteras Inteligentes	2002	Gobierno federal	Concretar el enfoque de una frontera eficiente Crear infraestructura fronteriza de alta tecnología para agilizar cruce y detectar droga
Plan Centinela	2003	Vicente Fox	Parte de la estrategia antiterrorista y antinarcóticos para reforzar las fronteras norte y sureste
Plan de Acción para la Cooperación sobre la	2004	Gobierno federal a través de SEGOB y SRE	Acciones conjuntas de inteligencia y seguridad,

Seguridad Fronteriza México-Estados Unidos			tales como identificar y perseguir narcotraficantes
Iniciativa de Seguridad y Operación contra Contrabandistas y Traficantes (OASISS por sus siglas en inglés)	2005	PGR, SEGOB, SRE	Coordinar operaciones conjuntas en la impartición de justicia, acciones enfocadas al tráfico transfronterizo y trata de personas
Decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Nacional y se reforma el artículo 50 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	2005	Gobierno federal, con el trabajo previo de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos	Establecen las formas en que las autoridades locales pueden colaborar con el gobierno federal en materia de combate al narcotráfico
Plan de acción entre el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos para combatir la violencia fronteriza e incrementar la seguridad pública o, Plan de Acción Conjunta para Combatir la Violencia en Ambos Lados de la Frontera	2006	Gobierno federal	Combatir actividades criminales y casos de violencia en la frontera norte
Grupos de Trabajo de Seguridad Fronteriza y Seguridad Pública en el marco de los MEF	2006	Gobierno federal	Establecimiento de protocolos detallados de cooperación binacional en materia de seguridad
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	2007	Felipe Calderón	Estrategia para combatir el problema de las drogas y el creciente problema de inseguridad en la frontera norte, recurriendo al apoyo de las Fuerzas Armadas como garantes de la seguridad
Modelo de Operación Estratégica y Táctica frente a la Delincuencia Organizada, después formalizada como Programa	2009-2012	Felipe Calderón	Se ratificó el enfoque policiaco-militar y la cooperación con Estados Unidos Perseguir al crimen organizado con toda la

de Seguridad Nacional (2009-2012)			fuerza del Estado, por medio de: 1) reformas para modernizar el sistema de procuración e impartición de justicia; 2) nuevo modelo de formación policial, depuración y fortalecimiento y 3) operativos conjuntos
Operativo Tijuana	2007	PGR, SEDENA, Semar, SSO, Segob, Ejecutivo del estado de B.C. y de la ciudad	Movilizar a tres mil militares, marinos, oficiales de la SSP y la PGR para combatir al crimen organizado
Combate a la corrupción y la impunidad	2009-2012	Gobierno federal	Reformas en el sistema de justicia y la profesionalización y depuración de los cuerpos policiacos
Programa Nacional Contra las Adicciones	2009-2012	Gobierno federal	Establecimiento de nuevos centros de atención a las adicciones
Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad	2008	Gobierno federal	Reducir la inseguridad pública en todo el país por medio de la continuación de los operativo militares-policiales y la creación del Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza para Erradicar la Corrupción y Aumentar la Confiabilidad de los Policías; y del Sistema Nacional de Desarrollo Policial
Acuerdos clave para la seguridad en la frontera norte			
Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)	2005	Gobierno federal	Mecanismo de cooperación para fortalecer y ampliar al TLC el ámbito de la seguridad y la defensa, y atender todo hecho que amenace con la seguridad nacional, facilitando la construcción de fronteras inteligentes

			Es una política de desarrollo como instrumento para combatir la inseguridad
Plan Mérida	2007	Gobierno federal	<p>Con enfoque policiaco-militar</p> <p>Exhibe una tendencia hacia la homologación estratégica y la integración regional en materia de seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos</p> <p>Acepta la asistencia estadounidense para reformar el sistema judicial</p> <p>Apoyar a México en su capacidad militar</p> <p>Esquema de responsabilidad compartida por los problemas de violencia en la frontera norte y reducir la demanda de drogas ilícitas.</p> <p>Apoyo de mil millones de dólares</p>

Elaboración propia con información de Escamilla Hamm, 2011.

CUADRO 28. Acciones de combate al tráfico ilegal de drogas

ACCIONES	AÑO	AGENTE PROMOTOR	OBSERVACIONES
Órdenes de cateo	1920	Gobierno local de Ciudad Juárez	Se hizo sin política oficial institucionalizada, ni federal, ni local para contener el narcotráfico
Comité Binacional de Planeación y Coordinación	1993	Ciudades de Tijuana y San Diego	Se conformaron subcomités para tratar temas transfronterizos, uno de los subcomités, trataba el tema de la seguridad pública
Acuerdo de Cooperación Binacional en Materia de Seguridad Pública	1996 1997	Gobiernos locales de Tijuana y San Diego	Este acuerdo fue negociado sin intervención de los gobiernos federales
Declaración Conjunta XXI	2003	Conferencia de gobernadores fronterizos	Creación de la primera mesa de trabajo en materia de seguridad fronteriza y diseño de su propio plan de acción
Declaración Conjunta XXII	2004	Conferencia de gobernadores fronterizos	Papel más proactivo en la lucha contra el crimen

			organizado, tráfico de drogas y personas
Declaración Conjunta XXIII	2005	Conferencia de gobernadores fronterizos	Plataformas tecnológicas para establecer estrategias al combate al tráfico de personas, robo de vehículos, narcotráfico y terrorismo
Declaración Conjunta XI	2005	XI Conferencia Legislativa Fronteriza	Por primera vez se tomaron acciones en materia de seguridad
Declaración Conjunta XXIV	2006	Conferencia de gobernadores fronterizos	Compromiso para acabar con el crimen organizado asociado al tráfico de personas, armas, y drogas
Declaración Conjunta XIII	2006	XIII Conferencia Legislativa Fronteriza	Se acordaron acciones sobre temas de seguridad de los migrantes
Convenio de colaboración que en el marco de la Ley de Seguridad Nacional celebran el gobierno federal y el estado de Baja California	2006	Gobierno federal y gobierno de Baja California	Reafirma que Baja California debe y puede jugar un papel significativo en materia de seguridad nacional y fronteriza
Declaración Conjunta XXV	2007	Conferencia de gobernadores fronterizos	Asumir un papel más proactivo en materia de seguridad Pactaron elaborar un Plan General de Seguridad Fronteriza
Declaración Conjunta XIV	2007	XIV Conferencia Legislativa Fronteriza	Se acordaron acciones sobre temas de seguridad y proteger sobre la inseguridad causada por el crimen organizado
Declaración Conjunta XVIII	2008	XVII Conferencia Legislativa Fronteriza	Se adentraron más en el tema de seguridad fronteriza y nacional, combatir el tráfico de drogas, armas, lavado de dinero

Elaboración propia con información de Escamilla Hamm, 2011.

PLAN DE CULTURA PARA TIJUANA

Lugar: Tijuana Baja California,

Tema: Políticas culturales locales

Fecha: 7 de junio de 2010

Tipo de documento: iniciativa ciudadana

Audiencia: ciudadanos de Tijuana

Motivo de la aparición del texto: elección de presidente municipal para el período 2010-2013

La cultura son las formas de vida por las cuales coexistimos y concebimos el mundo, la forma en que construimos diariamente una ciudad. Cultura no son solamente las bellas artes, sino todos los procesos sociales por los cuales una población se desarrolla y concede sentido.

Tijuana atraviesa un momento muy difícil. No podemos negar que en Tijuana opera una cultura del abandono social y la violencia. Pero, por otra parte, **Tijuana se caracteriza por poseer una cultura propositiva, creativa y trabajadora. Tijuana innova. Es un laboratorio de nuevas propuestas.**

Nuestra propuesta de cultura consiste en promover el crecimiento de esa cultura positiva. No se debe perder de vista que debido a nuestro contexto de violencia **hay que enfocar todos los programas culturales hacia la restauración del tejido social.**

Para atender las necesidades vitales de la ciudad proponemos una política cultural en Tijuana con cinco ejes:

- 1. Ampliar la cobertura de servicios culturales a toda la ciudad.**
- 2. Sanación cultural del espacio comunitario y público.**
- 3. Profesionalización de los servicios culturales para crear una institución modelo en el país.**
- 4. Impulso de economías y turismo cultural.**
- 5. Crear una infraestructura cultural innovadora a nivel internacional.**

PRIMER EJE. AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS CULTURALES A TRAVÉS DE LA CIUDAD

No se puede diseñar una política cultural sin comprender que **la exclusión es el problema más grave de la ciudad.**

La exclusión es lo que está generando, por ejemplo, la base social del narco: sus consumidores, sus empleados y la sensación de que no se puede hacer nada, de que no hay alternativas o formas legales y efectivas de salir adelante.

La política cultural de Tijuana debe, en este momento, enfocar todos sus esfuerzos hacia combatir la exclusión a las oportunidades. Los servicios culturales deben dirigirse a la producción de mayor calidad de vida y bienestar individual, familiar y social.

Lo que ha hecho Medellín es un buen ejemplo de lo que podemos lograr en Tijuana.

La prioridad de la política cultura es ampliar significativamente la cobertura de los servicios culturales territorial y sectorialmente en la ciudad, utilizando a la cultura como vehículo para encaminar y acompañar a la niñez y juventud hacia un futuro sano y emprendedor.

La base de la nueva política cultural en Tijuana es el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que indica que:

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”

I. CARTA LOCAL DE DERECHOS CULTURALES

Para darle misión y coherencia a todos los programas, proyectos y actividades culturales del gobierno de la ciudad se elaborará una Carta Local de Derechos Culturales, cuya preparación correrá a cargo de especialistas.

Con base en esta Carta Local de Derechos Culturales, el gobierno municipal ordenará sus servicios culturales a corto, mediano y largo plazo, consolidando la seriedad y estándares de calidad internacional de su misión y actividades, pues cada proyecto, programa o institución tendrá el mandato de asegurar de modo real cada derecho cultural para la ciudadanía.

Esta Carta es la base del trabajo y certificará a Tijuana como una ciudad a la vanguardia de la cultura global.

II. CENTROS COMUNITARIOS INTEGRALES

Los programas culturales en Tijuana están centralizados en la zona de Playas-Centro-Río, y el resto de la ciudad no posee servicios de tipo cultural, por lo que la prioridad es proporcionar los derechos culturales a toda Tijuana, y recordemos que por cultura entendemos no sólo el derecho al arte sino también los derechos humanos, equidad de género, respeto al entorno, conciencia civil, educación continua, adquisición de una actitud emprendedora y recreación sana para nuestros hijos. **El mecanismo por el cual actualmente podemos hacer valer los derechos culturales son Centros Comunitarios Integrales distribuidos en zonas estratégicas de la ciudad, pensando particularmente en el Este de Tijuana, en las colonias de mayores problemáticas sociales.**

La creación de centros comunitarios integrales tiene como finalidad facilitar el desarrollo humano en zonas de marginación social en Tijuana, dotando a las familias del auxilio que necesitan para abrir nuevas realidades de desarrollo humano integral, que es la única solución a mediano y largo plazo para el clima de violencia y desamparo social en que vivimos.

Estos centros serán los núcleos de cohesión social en las zonas de menor desarrollo. Se tratarán de una red de arquitecturas sociales que al dignificar espacios de la ciudad servirán para varios propósitos: lugares bellos que son tanto recreativos como centros de trabajo comunitario que propician la reactivación económica y cultural de zonas olvidadas de la ciudad y, sobre todo, son programas que siembran nuevas oportunidades a través de la educación, la sanación social, el deporte y la cultura en general. Dirigido a niños, jóvenes, mujeres y clase trabajadora.

Estos espacios darán servicios culturales, educativos, ecológico, terapéuticos, recreativos y de generación de proyectos auto-sustentables, con un fuerte vínculo a la educación continúa, la integración comunitaria y la generación de empleo.

Estos centros comunitarios serán la punta de lanza de la nueva política cultural pues oxigerán de esperanza y oportunidades a las zonas más marginadas de la ciudad.

Todo ser humano busca ser respetado y tener un sentido de pertenencia. Desgraciadamente hoy los niños y jóvenes creen que no tienen más alternativas que las drogas y la violencia para obtener ese respeto y de pertenencia.

Esto es uno de los puntos más importantes de nuestra política: la cultura como medio para dar respeto, esparcimiento y sentido de pertenencia a nuestra niñez y juventud. Y así reducir significativamente los índices de violencia.

Su labor será utilizar la cultura como estrategia para acompañar y enriquecer a los sectores que hoy se sienten en el abandono y que, por lo tanto, acuden a las pandillas y narcocultura o, sencillamente, son presas de la desesperanza.

El mensaje central de esta infraestructura será: aquí estamos. No te hemos olvidado y, sobre todo, hay manera de que salgas adelante.

Esta infraestructura requiere de una gran inversión pero es posible realizarla. Ciudades como Medellín han logrado avances significativos. Tijuana también puede hacerlo. Con la fuerza de Tijuana incluso podemos volvernos la ciudad líder en esta infraestructura a nivel continental.

III. TRANSPORTE Y CULTURA

Uno de los medios más importantes de educación masiva es el transporte público. En los taxis, calafías y autobuses de Tijuana miles de personas diariamente son educadas mediante la música, estaciones de radio y, sobre todo, en la interacción con choferes y ciudadanos.

Para decirlo con claridad, **el transporte público es el servicio gubernamental con el que miles de tijuanaenses interactúan durante más tiempo cotidianamente, así que las condiciones, trato y calidad del servicio nos educan en cuanto qué significa vivir aquí. En el transporte público se define qué es Tijuana.**

Entendida la función educativa –en el sentido amplio del término--, hay que aprovechar el sistema de transporte público para fortalecer la cultura positiva de la ciudad.

En el transporte, el ciudadano desee tener un paseo agradable, un tiempo de descanso, después o antes de su jornada laboral; evitar todo stress, desgraciadamente, el transporte público en Tijuana se caracteriza por lo contrario: música alta, exceso de velocidad, insultos, mal aspecto, stress. Es necesario transformar el ambiente caótico que miles de tijuanaenses tienen que soportar dentro del transporte público.

Para dar sólo un ejemplo de un programa sencillo y efectivo será instalar módulos de préstamos de revistas y libros en puntos estratégicos de la ciudad, para fomentar los índices de lectura en la ciudad y facilitar el acceso a la educación a aquellos con menos recursos.

El transporte público, pues, será uno de los vehículos clave de transmisión de la nueva cultura de paz, legalidad y concordia en la ciudad.

IV. COBERTURA POR INTERNET

Para la población que tiene acceso a Internet un mecanismo eficiente para multiplicar la cobertura de los servicios culturales es la institucionalización de **una página electrónica especialmente diseñada para transmitir y difundir por Internet los eventos culturales organizados por el municipio**, así como otros que podamos vincular con instituciones culturales y académicas de la región.

Esta página también contará con ediciones de libros que el municipio ha realizado en el pasado, así como se impulsará la creación de una **revista electrónica cultural de Tijuana** realizada bajo criterios profesionales y con propósito de difundir la cultura y regional.

Gracias a esta página electrónica del municipio cualquier persona podrá acceder a servicios culturales de eventos, información, convocatorias y contenidos audiovisuales y textuales sin necesidad de tener que estar físicamente en la fecha y hora día de tales eventos, teniéndolos en la comodidad de su pantalla en cualquier momento.

Esta página, además, no sólo dará servicio cultural a los tijuanaenses, sino que cualquier persona en México o en otros países recibirá los beneficios, difundiendo fuera de la ciudad la calidad del servicio cultural que se ha alcanzado en Tijuana.

SEGUNDO EJE. SANACIÓN CULTURAL DEL ESPACIO COMUNITARIO Y PÚBLICO

En el siglo XXI, la cultura debe estar presente transversalmente, esto quiere decir que debe haber una visión integral para vincular y dar cohesión a las políticas que inciden directamente en la manera en que el ciudadano co-existe y define a la forma de vida en esa ciudad.

La política cultural de una ciudad del nuevo milenio no se limita a los programas o actividades de su instituto de cultura sino a la serie de lineamientos que posibilitan formas armónicas de vida, por lo tanto, cada política pública debe tomar en cuenta componentes culturales de modo transversal.

El clima de desorden y vulnerabilidad que vivimos en Tijuana puede aliviarse significativamente atendiendo la sensación de intranquilidad y caos que producen el manejo actual de la cultura urbana en Tijuana. La cultura consiste en la manera en que vivimos.

En términos culturales, una de las grandes necesidades de Tijuana es una sensación de paz y tranquilidad comunitaria, una cultura de ocio constructivo, relajamiento y disfrute en la ciudad.

Hay que fortalecer valores, prácticas e imágenes que propicien la inclusión, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, la diversidad, la concordia y la cultura de la legalidad.

Es una prioridad que nuestro ser y sentidos no sean agredidos en nuestra propia casa y ciudad: una nueva cultura urbana implica bajar significativamente el gran stress que ciertos desórdenes están causando en nosotros como ciudadanos.

Algunas de las medidas a tomar dentro del nuevo esquema de política cultural estarán:

- **Detener la contaminación auditiva en la ciudad.** Es necesario regular el ruido en zonas habitacionales, así como en espacios y servicios públicos, estableciendo vínculos efectivos entre reportes de música o ruido de alto volumen en casas habitación, bocinas al aire libre, transporte y comercios para crear una cultura de respeto que, por una parte, permita mejor

calidad de vida –especialmente el derecho a la privacidad y el descanso– a nuestros habitantes, menores fricciones dentro de las comunidades, división social, sensación de ausencia de legalidad e ineficiencia gubernamental y espacios públicos o comerciales que no ahuyenten a turismo local o extranjero debido a la contaminación auditiva.

- **Regular la saturación publicitaria** y la presencia de imágenes racistas, clasistas o que promuevan el maltrato, la discriminación, el miedo y la intolerancia en los espacios urbanos, ya que perturba nuestro paisaje y ambiente cotidiano, que es una de las bases de nuestra autoestima urbana y social.

- Una parte significativa de la ciudadanía identifica a Tijuana como una ciudad sin limpieza. Es necesario conducir con total seriedad **campañas prácticas de creación de hábitos de limpieza** de la ciudad en corresponsabilidad de gobierno y ciudadanía. La falta de limpieza, al agredir los sentidos, es una de las causas de mayor desánimo social y fomento a la apatía e irresponsabilidad cívica. La limpieza es más que un asunto de imagen: es un asunto de fondo y una de las claves de la cultura positiva que hay que impulsar en la ciudad. Al futuro vamos a llegar limpiando.

- Una de las tendencias latentes de la cultura tijuana es el **reciclaje**. Este es otro de los puntos esenciales de una nueva política cultural: hacer de Tijuana la ciudad del reciclaje, que es fuente de ingresos, limpieza y ecología. La cultura del reciclaje crea hábitos que se extienden al resto de la arena social: eficiencia, conciencia ciudadana, sustentabilidad y comunidad.

- Crear un clima de mejor entendimiento trabajando en el **desarrollo humano de grupos estratégicos como la policía y los propios empleados del municipio**, que son la fachada del gobierno y cuya actitud define qué piensa la ciudadanía de su ciudad, servicios y gobernantes.

Esta sanación del clima social urbano se logrará mediante diálogo con las partes involucradas: ciudadanía, iniciativa privada, escuela, policía y gobierno en general.

TERCER EJE. PROFESIONALIZAR EL SERVICIO CULTURAL EN TIJUANA

La meta central de este tercer eje es convertir al área de cultura de la ciudad de Tijuana en una institución modelo a nivel nacional. Conseguiremos que su manera de trabajar esté fundamentada en el conocimiento, la democratización, la participación ciudadana y la total transparencia.

Para evitar problemas que frecuentemente demeritan el funcionamiento, credibilidad e imagen de cualquier institución cultural apegarnos a estándares internacionales, estableciendo normatividades internas, procedimientos consolidados que profesionalizan y transparenten puntos estratégicos de su funcionamiento y su visibilidad.

Para lograr esta meta estarán serán algunas de nuestras prioridades:

- Cada programa o proyecto cultural contará con un **consejo consultivo** compuesto por especialistas en los ámbitos de educación, economía, género, derechos humanos, ecología y urbanismo provenientes de otras áreas del gobierno, así como instituciones académicas y reconocidas instancias ciudadanas. La función de este consejo consultivo será asegurar la seriedad del concepto, ejecución y funcionamiento de cada programa o proyecto.
- Se hará un **diagnóstico** de la actual estructura y actividades del **Instituto Municipal de Arte y Cultura** para **actualizar** su misión, concepto, funcionamiento y actividades en la ciudad.
- Se consolidará la **vinculación** con organismos internacionales, binacionales, nacionales y regionales, fundaciones, empresas, organismos ciudadanos para proveer de mayores fondos a los proyectos locales y darle mayor alcance a los programas y proyectos a realizar.
- Se aplicarán convenios ya existentes o se firmarán nuevos convenios con universidades y otras instituciones para que los **estudiantes presten su servicio social dentro de los programas culturales** del gobierno de la ciudad, así como se buscará extender convenios de este tipo con instituciones del otro lado de la frontera.
- **Fijar perfiles y criterios claros para seleccionar** a los funcionarios culturales.
- Someter a **concurso público los puestos laborales** en áreas culturales para así asegurar que cada puesto esté ocupado por la persona más preparada.
- Hacer una **descripción precisa de cada puesto y evaluar periódicamente el trabajo** desempeñado.
- **Fortalecer**, transparentar y re-diseñar **convocatorias** de apoyos a individuos, grupos o iniciativas ciudadanas para asegurar igualdad de oportunidades y criterios profesionales de selección y seguimiento.
- **Terminar con la asignación discrecional de fondos.**
- Dar **coherencia al calendario de eventos**, estableciendo líneas de trabajo para evitar la improvisación de actividades, conceptos, temáticas, organización y, sobre todo, el desperdicio de recursos.
- **Definición de perfil de uso de los diferentes espacios culturales.**
- **Consolidar la índole educativa de las Casas de la Cultura** en Tijuana, diseñando programas académicos que benefician a la juventud tijuanaense y que estén debidamente contextualizados en nuestra realidad cultural fronteriza, y orientados hacia la ubicación y desarrollo de talentos a lo largo y ancho de la ciudad.
- Vinculación permanente con otras ciudades y estados de la República, así como con California.

- **Integrar Tijuana** dentro de coaliciones de política cultural con estándares internacionales en organismos mundiales como **Agenda 21**.

CUARTO EJE. IMPULSO DE ECONOMÍAS Y TURISMO CULTURAL

Es necesario facilitar la creación de distritos, corredores y zonas de economías y turismo cultural, por lo que se trabajará en:

- **Recuperar espacios** perdidos/decomisados para incentivar creación de **servicios culturales ciudadanos**.
- **Generar un corredor turístico tijuanaense**, distritos de economías culturales, estableciendo componentes culturales en zonas como el malecón, el Cerro Colorado, La Presa Abelardo L. Rodríguez y Av. Revolución y otras zonas que surjan de los estudios y que sean desarrollados y beneficien a esas comunidades, así como a la ciudad en general.
- **Polos de atracción turística** a partir de detectar focos únicos de la cultura tijuanaense que sean un **patrimonio inmaterial (UNESCO)** y que puedan ofertarse como parte del consumo turístico.
- Estimulación de zonas culturales a partir de **comunidades migrantes** arraigadas en la ciudad, ya sea nacionales o internacionales, y que forman parte del **perfil multicultural de la ciudad**.
- Divulgar la **información** precisa acerca de **cómo abrir empresas culturales** en la ciudad, como librerías, galerías o tianguis, y gestionar vías más rápidas y económicas para echar a andarlos, así como trabajar con los ya existentes para encontrar maneras de fortalecer su presencia en la ciudad, mediante diversas estrategias.
- Crear una **Guía Cultural** de la ciudad que sirva a los locales y turistas para conocer la ubicación y servicios de todos los espacios culturales de la ciudad, desde los pequeños hasta los institucionales, y que pueda consultarse tanto en la página del IMAC como de modo impreso en cada uno de tales establecimientos culturales.

QUINTO EJE. NUEVA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN TIJUANA DE INNOVACIÓN MUNDIAL

Es necesario poner sobre la mesa el futuro inmediato y a largo alcance de la infraestructura cultural en Tijuana. Nuestra propuesta consiste en encabezar la iniciativa multilateral para desarrollar el proyecto, a diferentes etapas, de un **Parque Cultural Tijuana**.

El Parque Cultural Tijuana que se trate de una nueva zona cultural en la ciudad, y que constituya no sólo un gran atractivo turístico local e internacional sino una zona que **oxigene**

culturalmente a la urbe proveyéndole de espacios culturales innovadores, jardines y otros servicios educativos y recreativos que promuevan la cultura de la inclusión social.

Los proyectos que hay que desarrollar, planificar y ensamblar inter-institucionalmente en el corto, mediano y largo plazo son:

- **Nave de la Ciencia:** un espacio interactivo de difusión de la ciencia entre los niños y jóvenes de la ciudad.
- **Nave del Libro:** biblioteca, librería, salas de lectura-escritura en papel y pantalla y programas permanentes para impulsar una nueva cultura del libro en Tijuana.
- **Planta de la cultura fronteriza:** un archivo vivo de la literatura, procesos sociales y el arte que se ha creado en la frontera de Tijuana-San Diego.
- **Fábrica de cine.**
- **Maquila de arte** en Tijuana: un espacio no de exhibición de productos de arte sino un espacio de interacción con procesos de arte.

En el 2002, la revista Newsweek identificó a Tijuana como una de las ocho nuevas mecas de la cultura en el mundo, esta caracterización ha sido reiterada de diversas maneras en las últimas dos décadas en círculos artísticos, literarios, académicos y mediáticos y, sin embargo, la ciudad de Tijuana no cuenta con la infraestructura cultural que se esperaría de una de las capitales de la nueva cultura global.

Algunas personas, por ejemplo, podrían esperar que en Tijuana existiese un Museo de Arte Moderno o Contemporáneo, sin embargo, las expresiones y paradigmas de Tijuana se caracterizan por su ímpetu de ir más allá de lo establecido.

Se propone que en lugar de un espacio para que públicos vayan a contemplar pasivamente exhibiciones de arte, Tijuana innove internacionalmente el concepto de museo construyendo un espacio en el que no se vaya a ver productos de arte sino procesos de arte, es decir, un espacio donde los asistentes puedan apreciar el proceso mismo de la elaboración de piezas y prácticas de arte en sus diferentes fases y disciplinas.

A este espacio de goce, juego, paseo, interacción social, participación y aprendizaje le llamaremos MAQUILA DE ARTE. A él acudirán personas de todas las edades no sólo para ver obras de arte terminadas sino procesos de trabajo de elaboraciones artísticas.

En lugar de simplemente “admirar” obras colgadas en un muro, los asistentes podrán aprender directamente cómo es el arte elaborado, participando de diferentes maneras en dicho proceso, según se trate del espacio específico dentro de la Maquila de Arte o de los proyectos particulares en realización.

Esta sala también podrá albergar espacios para proyectos de elaboración de textos de diferentes géneros (desde la poesía hasta la traducción).

La Maquila de Arte enfatiza los conceptos de producción, trabajo, participación ciudadana e innovación de la forma de concebir el arte en las ciudades del nuevo milenio.